Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO 17BI0337 HOJA 1 DE 1

	001	MINNIACION DE	CERTIOIGG	INFO	ORMACIÓN PÚBLI	CA. D.O.F.	. 09-may	o-2016	_									
ACUERDO DEL CIAAS	N	N/A S	A SESION DEL CIAAS			4.1 4					T	CONTRATO			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
						DEL	DÍA	MES	S	AÑO	HASTA	DÍA	ر دوغی ا	MES		AÑO		
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN				NTALES ELECTRÓN			17	OCTUE		2017	. A. (5) 14	31		DICIEMBRE		2017		
						.5: ∏	PO DE CO	NTRATO ,	1,70 1,2		- OFI	CIO DE LIBERAC	ÓN DE INVER	SIÓN				
FUNDAMENTO	CONFORMIDAD FRACCIÓN II, 2	D CON LOS ARTÍCUI 29, 30, 32, 33, 33 BI	ÓN POLÍTICA DE LOS ES ,OS 25, 26 FRACCIÓN I, 2 S, 34, 35, 36, 36 BIS, FR ONES APLICABLES EN LA	26 BIS FRACCIÓN II RACCIÓN I Y 46, DE	1. 26 TER. 27. 28.	3. []					RECURS	OS DISPONIB	LES SUFICIEN	G QUE SE DERI	OMETIDOS, D	E ACUERD	O AL (LOS)	OFICIO(S) D
FEGUR DE FALLO	DĬA	- 11/4/ E. W.	· MES SERVER F		AÑO R	(X	9	()	ANEXO 1		RSION (OLI),	MISMO(S) QUE	SE AGREGA(N	I) AL PRESI	ENTE CONT	RATO COMO		
FECHA DE FALLO	02		OCTUBRE		2017	L				- (Lase-4)								
PROVEE	DOR		SIEMENS HEALTHCARE DIAG NNOVACIONES HOSPITALARI	GNOSTICS, S.DE R.L. D RIAS DE MÉXICO, S. A. D	E C.V. (PARTICIPANTE DE C.V. (PARTICIPANT	(A) E B)		#FC .			ARTICIPANTE A)		RO PATRONAL MISS	NO DISE		ICIPANTE A)		
DOMICII (Articulo 49 "Ri			AVENIDA EJI	JERCITO NACIONAL NÚ CIRCUNVALACIÓN OR	IMERO 350 PISO 3, COL LIENTE NÚMERO 10, PIS	ONIA POLAI	NCO V SEC: SATÉLITE,	CIÓN, DELEGACIÓ CÓDIGO POSTAL	N MIGUEL H 53100, NAUC	IIDALGO, CÓDIG CALPAN DE JUÁI	O POSTAL 11560 REZ, ESTADO DE	, CIUDAD DE MÉXIC MÉXICO (PARTICIA	O (PARTICIPAN ANTE B)	TE A)				
TELÉFON	O(S)		328 2000 (PARTICIPANTE A) 5 1353 2561 (PARTICIPANTE B)	3)	FAX	0181 8123 2599 (PARTICIPANT NO DISPONIBLE (PARTICIPANT						mariana.aquino.siemens.com (PARTICIPANTE A) ventas@iltm_mx_rodrigo.contreras@iltm.mx_(PARTICIPANTE B)						
ESCRITURA P	ÚBLICA .		130,903 (PARTICIPANTE A) 9,208 (PARTICIPANTE B)	1	FECHA ESCRITURA PUBLICA	18 DE JUNIO DE 2008 (PARTICIPANTE A) 9 DE ABRIL DE 2008 (PARTICIPANTE B) NOTARIO PÚ			PUBLICO 🖟	LIC. CECILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ (PARTICIPANTE A) LIC. JUAN CARLOS FRANCISCO DÍAZ PONCE DE LEÓN (PARTICIPANTE B)								
NOTARIA PO	IBLICA (4)	209 DEL D	STRITO FEDERAL (PARTICIPA ISTRITO FEDERAL (PARTICIPA	ANTE B)	FOLIO MERCANTIL	384780 (PARTICIPANTE A) 18045*9 (PARTICIPANTE B)												
DE ACUERDO CON SI SU OBJETO SOCIAL O OTRAS ACTIVID	ONSISTE ENTRE	LA COMPRA, VENTA	UIERA ACTIVIDADES EN RELA IN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUC RENTA, ARRENDAMIENTO, DI S QUIRÚRGICO Y EQUIPO E IN	DISTRIBUCIÓN, COMER	ICIALIZACIÓN, CONSIG	NACIÓN, CO	omisión, in	TERMEDIACIÓN, D	DISEÑO, IMP	ORTACIÓN, EXP	ORTACIÓN, FAE	BRICACIÓN, REPARA	CIÓN, INSTALA	CIÓNL MANTEN	ADO DE SALU NIMIENTO Y AI	ID; LA COMPRA LMACENAJE DE		
NOMBRE DEL APOD	ERADO LEGAL	RODRIGO CO	INA AQUINO GUERRA Y ARTU RNÁNDEZ (PARTICIPANTE A) NTRERAS AGUILERA (PARTIC) CIPANTE B)	ESCRITURA PUBLICA	9	48,412 (PARTICIPANTE A) 12,501 (PARTICIPANTE B)			FECHA ESCRIT		25 DE JULIO DE 2016 (PARTICIPANTE A) 5 DE JULIO DE 2013 (PARTICIPANTE B)		IPANTE A) PANTE B)				
NOTARIO PUBLICO LICENCIADO JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA (PARTICIPANTE A) LICENCIADO JUAN CARLOS FRANCISCO DÍAZ PONCE DE LE (PARTICIPANTE B)				NOTARÍA PÚBLICA		218 DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PARTICIPANTE A) 209 DEL DISTRITO FEDERAL (PARTICIPANTE B)			FOLIO MERCAI	18045-9 (PARTICIPANTE B)		E B)						
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.				0 (NOVENTA) DÍAS	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	ADMINI	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES) A LOS 20 (VENTE) DÍAS I A LA APROBACIÓN DEL DIGITAL (CFDI) QUE RE ISCALES ESTABLECIDO (MATERIA).			DEL COMPRO	BANTE FISCAL S REQUISITOS							
	Marine Company		OBJETO DEL CONTI	RATO					1.3%	en light in	PERSONAL INP	ORTE SIN I V A				LVA		
ADQUISICIÓN DE EQUI NIVELES DE ATENCIÓ (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CI	N A LA SALUD D	DEL IMSS 2017, CUY	ESIDADES DEL PROGRAM AS CARACTERÍSTICAS, ES	MA DE SUSTITUCIÓ SPECIFICACIONES	N DE EQUIPO MÉDI Y CANTIDADES SE	CO EN UN Describ	IIDADES I	DE LOS TRES IS ANEXOS 2	(TRE	S MILLONES I	OVECIENTOS	\$3,904,891.68 CUATRO MIL OC 505 68/100 M.N.)	HOCIENTOS I	IOVENTA Y	UN 09	% () 16% (X)		
			wp1	O.II							1	1 for		1				
4	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL MARIANA CAROLINA ACURNO GUERRA ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ MARIANA CAROLINA ACURNO GUERRA ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ																	
JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ING. JAVIER RÓDRÍGUEZ CUENDIA Apoderado Legal Apoderado Legal							S AGUILERA egal											

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



LI - ES UN ORDANISMO PÚBLICO DESCENTRALEZADO DE LA ADAMINISTRACIÓN PÓBLICA FEDERAL, CON PERSONALIDA JUNIDIO A PATRAMONIO PROPICO, QUE TRESE A SU CURRO LA DIAMBINISTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ASENTICI SEXAN COMO UN SENAPO PÓBLICO DE CARLETTER NUCIÓNIE EN TÉRMADOS E LOS ANTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY PEL SEGUIR

L2 - ESTÁ FACULTADO PARA REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURBIDOS, EN TÉRMINÓS DE LA LEGISLACIÓN VIGIENTE, PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREACID, DE CONFORMIDAD CON EL ANTICULO SEF FRACCIONES TY OLE LA EVEN A ESCURS OCCAN.

LL-, NOÉ ROBÉRTO FLORES BABLELOS SE ENCHEMPA FACILADO PARA SURCRESA R. PRESENTE INTERNACION AURIDOS DE REPRESENTACION DE FLE MENTIFOTO, DE ACCIENCO COM E, PROFES COM EL FE FOE COMERCIOS DE IL DESCRIZOS DE REPRESENTA REFUNENTA MENERA DIRECTO DE REPUTO NA PER ACTUAL MANCE DE PROFES COMERCIO DE IL DESCRIZOS BENTO NAN GUERRA SULLA PORQUE C'ELECTRA DE PROFES COMERCIO DE REPUTO NA GUERRA SULLA PORQUE C'ELECTRA DE PROFES DE PROFESA DE PROFESSO DE PR protesta de decir verdad, que las facilitades que le fueron conferidas no le maia sido re Modificaças, ni restronospas en ferma alguna

LA. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE SUSCRIBE EN EL ANVERSO DEL PRESENTE CONTRATO EN SU CAUDA ADMINISTRADOR DEL NASMO, ES RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPUMIENTO DE LOS DIRECTIOS Y CHILIDACIONES ESTADEDICOS EM EL PRESENTE INSTRUMENTO ADMICIO DE CONCIONADA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SU PENULTUDO PARRAPO DEL RECLAMENTO DE LA LEY DE ADMINISTRADO. MENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LE. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTINDADES, REQUIENE DE ADQUISICIÓN DE LOS BENES DESCRICOS EN EL ANACESO DE ESTE INSTRUMENTO, SCALCITARIOS POR CODRIDINACIÓN DE PLANESCION DE GREPADESTRUCTURA MEDIDA.

LE. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE BERNEH DEL PRESENTE CONTRATO, CUBRTA CON RECUR BERCURELES SUPERIETES, NO COMPROMENORS, DE AUXIERDO ALLOS) CIPCIO(S) DE UBERACIÓN DE BIARRIBÓN MENTANS DUE SE AGREGAS NO. PRESENTE CONTRATO COMO ANEMO 1 DIAMO.

LT.- DE CONFORMIDAD CON LO PRENSTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN Nº DEL "RUASSIP", EN CASO DE I ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, PREVALEGERÁLIO ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESENTE INSTRAMBITO APRÍMICO, PREMA ECEPÁ LO ESTABLICIDE EN LA PROPIA COMMONTORIA Y EL RESULTADO DE LA JURITA DE ACLAMICIONES LA CUAL ESTA DISPONBLE PARA COMBULTA EN EL RISTIBA DE COMPRAS GUERBRAMBITA LES COMPRANETA AL

LIL-SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TOCOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JUNIDICO EL URICADO EN CALLE DUR NÚMERO 291, PISO S, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUMUNTÉMICO, CÓDIGO POSTAL AGYOR, CUIDAD DE MEXI

1.-C) DECARDADE DON 404 NIE-

LIFEL INSTITUTOF OF CLARA OUR

LI-L, ES UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE CONFORMUNA CON LA LEGRALACIÓN MÉXICARA, SERÓN CONSTA EN EL TESTAMORIO QUE CONTIDEL LA ESCRITURA SEÑANDA EN EL AMPESO DE ESTE CONTRATO QUE SE EJECUPITATA DEBUNDANÇATE MESTAR EN EL REDISTA PEDREA DE CONTROLVENTES Y, EN EL YORA, EN EL REGISTRO ANTRONA DE "EL MISTITUTO" CON LOS NÚMEROS DE REGISTROS ARENHADOS EN EL ANVERSIO DE ESTE INSTRAMENTO JURISDOC.

EL2 - SU APTIDIÉRMO LÉGIL SE PROVENTRA PLEMAIDITE FACILIZADO PARA REPRESENTAR A "EL PROVIEDOR" DE CONFORMIDIO COU LAS ESCRITURA PUBLICA SERIAJADA EX EL MINICREO DE ESTE CONTRATO Y MARRIESTA, BAJO PROTERTA DE DIESE RESIONO, QUE NO LES HAN SIDO REPOCAMOS REMODIFICAMAS, IN LIMITADAS EN FORMA RADUA HASTALA FECRA.

B.E. REDING LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN, (DEFENENCIA, PERSONAL, CAPACITADO Y DEMÁS RECURSOS TÉCNICOS, HUBANDOS Y ECONOLIDOCS HECESARROS, ASÍ CINIS CIONI LA CAPACIDAD LEGIA, SUFICIENTE PARA CUAPTUR CON LAS DELIBRICONES GUYE CONTINSE EN EL PRESENTE CONTRATO.

B.A. MANIFESTA, DALO PROTESTA DE DECIR MENDIO, NO ENCONTRACIS EN LOS SUPLESTOS DE LOS ARTÍCULOS SIX Y INDICALEZ DE ACUMENCIANO, ARREMONIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTION PROLUCI, SENÁRIA JATELYA ASSEP-RE ACUB DE DEUT PROVINCIANO SE RECUENTRE EN LOS SUPLESTOS SEÑA MUNICIPAL SA METRICIDARIZATE DE CONTRACIO BECÀ RICO, PREMA DETREMANCIÓN DE LA ALTORICAD COMPETENTE DE CONTRIBUIDA CON LO ESTIGAL SODO EN EL ARTÍCULA LOS DE LA JASSEP.

BA- DE 30 CMO, CARDINE POR EL O FOR COMPANTO DE CAMPA BIGLONITRITE COM EL ROCALISTO CONTENDIMENTA, VIGALTE Y EVENINO Y DE LE SÉNICIO DE AMBIETRA CAMPA TRAVERSE POR L'ELEVANT ALTÀ Y 1280 DE LA REGULACIA MAGNÀRA FOCA: ALT PARROMA EL 31 DE COGRAME DE 30 N Y VEN ALTÀ Y 1280 DE COMPONIANO COM EL ANTICLO DE 30 DE COMPONIA EL 10 DE COMPANDA DE COM

M.A., FINISH CASO, SUS TRABAMBORES DE ENCUENTRAN DISCRITOS EN ÉL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL BALE PRINT LANGE, DAY TRANSPANDORES DE LANCHMINON RECURS DE NE NEGRADA CREMINORIO DES ASSOCIATOS SOCIA-Y QUE SE ESPAÇATIRA AL CORRESIONE DE LA LEO PEL SEGUROS SICIAMA, CHIMAS COMETANCIAS, CORRESPONDIMENTES COMPONIRE À LO DISPUESTO EN LA LEO PEL SEGUROS SICIAMA, CHIMAS COMETANCIAS, CORRESPONDIMENTES DESIDAMAENTE BAUTINAS POR "EL MINITUTIO", ELHOÉ PARA ESPECTIO DE LA SUSCEPCIÓN DEL PRESENTI INSTRUMENTO AMBIGICO Y QUE CALBITAT CON EL REGISTRO PATRICIPAL CITADO EN EL AMMERIDO DEL PRESENTI

ALS, OR SIX CARD, CURRITA ORS SI O POR CONDUCTO DE CUBEL RESCONTRATE PARA E, CLUAR AUBINTO DEL CONTRO DEL PERSIDENE CONTRATO COME LO COLLEGATICO COMESSORIO DELLEGATICO DE ESPERIDO POR TENETRO PER ALTITUDO. LA OPINIÓN PERSITAN SORRE E, CLUAR LIMENTO DE SES CRUARACIONES PISCALES DE MANERA DE SESSIMENDO SOCIAL LORPODE E, AL CUERDO ACRES CANTO TO CRUZAR PERSIDENTA DE CANTO CONTROL. LA SESION ORDINARIA CIELERADIA EL 19 DE ROCENERIE DE 2014, PURLICADO EN EL DIAZIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓ EL 27 DE FERMENO DE 2015 Y 30 MODIFICACIÓN PUBLICADO, REL ARRADO DE PECHA 3 DE ARRAL DE ACTA, EL COMIL EXHE PARA EFECTOS DE LA SUCREPCION DEL PRESENTE INSTRUMENTO ARADICIÓ

11-conforme a lo previsto en los artículos es de la "laasse" y 107 de 50 reculmento, "el proveedor", en Cago de auditorias, meias o en eleccones que paratural la seretamba de la función fública y el Cegario diferio de control en el mentator", deberá proporcionas a información que en su simérator

IL. "EL PROVEIDOR" DECLARA TRAVÉS DE SIÓ REPRESENTANTES LEGALES CONJUNTAMENTE QUE: ILA. NAN CRESTADO COMPENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CHYMS OBJENICIONES DESERÁN CAMPAN SOLIMARIAMENTE EN TERMANOS DEL MINO, POR LO QUE EN LIBERTUR FOCENCIOS EL REFERIDO CONVENIO PA EFECTOS DEL PRESENTE INSTITUMENTO JUNIOSO, INTESSADO DE IEL AMEXO A (SINDO).

PRIMERA, ORMETO LEI, CONTINUTO, "PIL PROVEDDOR" SE OGRAÑA A ENTREGAR A "EL BISTITUTO" LOS RESES ADJANCADOS, CHYANS-CAPACITERSTROCE, ESPEDIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBER EN LOS AMEXICA (SOCIAL LITERE) Y ENTRETO, DE L'INSCRIPTE REMINISMENTI, ALI SCRIB AL LAS CONSIDIONES DE LA CONNOVACIONA, AUTRA DE ACAMACIONES Y ACTÀ DE FRALO DEL PROCEDIMENTO DEL CIUD EDIPINA EL PRESENTE CONTRATO, DISPONIBLES PARA SU CORRELLA REL FORREJO EL CONFRANCE ASSESSIONES EL CONTRATO, DISPONIBLES PARA SU CORRELLA REL FORREJO EL CONFRANCE ASSESSIONES EL CONFRANCE DEL PARA

SEGUNDA: MIPORTE DEL CONTRATO: "EL INITITUTO" PACARÁ EN MONEDA MACKIMA. EL IMPORTE DETALLADO EN EL Anverso del presente contrato más el Impuesto al Valor agregado correspondiente.

"LAS FARTER" CONVIDERN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO AIRÍBICO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FINOS, DE ACUERDO CON LOS PRECIOS ENTRANOS PACTACOS, POR LO QUE EL MONTO DE LOS MEMOS NO CAMBINATA DURNITE LA MEGNAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JUNDICO.

TEREZAM, FORMAY CONDICIONES DE PAGO, EL PAGO DE LOS BIEMES SE ESTICIMAR EN PESOS MEDICANOS, EN UNA SOA, DERESCRIO PLAÇOS PRIMOLIES FOR PARTIAL COMPETAS SHIFESCANA, A LOS 20 YOSHIES PÂN ENTRANCES PORTUBBIORIOS A LOS PARTICISAS DE LA REPORTICIA DE PRIMOSA DE LOS CONFENDANTE PLACA DICTAR, CEPTA DE DOLUMBICIONI COMPRIGUENTO, OUR ACROSTICE LA MIRICIA DE LOS BIEMES À ENTRAN ANTIGIACIÓN DE LA CONTROL SEL ANTIGIA DE LA TRANSPORTICI DE LA MIRICIA DE LOS BIEMES À ENTRAN ANTIGIACIÓN DE LA MEDICA DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA MIRICIA DE LA CONTROL DE LA MIRICIA DE LA VIEDADES DIMI PORRIO DE SUA A FOR MORAS, PRIEMA VALUACIÓN Y AFRIPRIZACIÓN QUE PROR TAL ESPETIO REALIZE A MARISHITAMORIO DE CONTRATO.

THE PROPERTY EXCEPT SETURE THE CONFIDENCE PROPERTY DESCRIPTION OF THE CONFIDENCE PROPERTY OF THE CONFI

EL ADMINISTRACIO DEL PRESENTE CONTINUENTO DER QUESTO DER LA RITTORIZACIÓN PURA CASE LA DERECCIÓN DE PRANCES PROCEDA A SU PROD DE ADMENIO A LA RITTORIZACIÓN PURA CASE LA DERECCIÓN DE PROCESSAMENTA PARA LA RESIENCIA, CALON A PROPADURA DE DE COLLEZATOR PURA PARAME EN LACO CONSTITUCIÓN DE TODOS DE SOCIA, RECOLLE QUE SE ENCUENTRA PARAMENTA DE PRESENCIÓN DE LA RESICUCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE TODOS DE SOCIA, RECOLLED DE PARAMENTA DE PRESENCIÓN DE LA RESICUCIÓN DE PROPERTO DE PROCEDENTA DE PRODUCTO SENDENCIONOS DE CONTINUENTO DE RECOLUCION DE PARAMENTA DE PRODUCTION DE PROCEDENTA DE PRODUCTO DE PRODUCTION D

"TIL PROVIDENDE" SE CRIGOS A NO CANADAR ANTE EL SER LOS CÉS A FARGA DE "EL METTULITÉ PREVANANTI.
INCLUSION DE LA PORTA DE ERROPCOS A PROJECTIONES, EL SE CLETIFICACIÓN Y COMUNIDADA POR PRETE DE
ACADAMA CAMBANTANCO EL PRESENTE CIENTANTO PAROS AU MICHATOCON LO PERESE, ESPECIA DES REVIETADO.
LAS ARRIGA CAMBANTANCO EL PRESENTE CANTITATO PAROS AU MICHATOCON LO PERESE, ESPECIA DESENDA ANTILAS ARRIGA DE TENHANTE DE ERROMACIONES DE DIGINA AUSTRE/CACIÓN Y NEPUSCIÓN DES COMPRIGANTE FIRMA MONTAL.
EN SU CARO.

EN CARO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU CFOI CON ERRORES O DEFICIENCIAS, CONFORME A LO PRÉVISTO ÉF EN CASA DI CARE EL PROPRIEDO PERSONALE SO DESTO CON BESTIGIS SO DE L'ESCADADA, CLUS CANA AL L'A PERSONALE DE L'ANTICILLAD SE 97 90 DEL RECUMENTO DE LA LEY DE PARADITATION A SERVICIANT S'ATRIVICIO DE L'ACTION PIPULIO, PEL PRIMITINO CON DEL LES DE PROPRIEDANS DE DESARRADA SA RECEPTORI DE LA RECONNECTION DEL NACAMINATION PER ENCIENTO A "EL PROMETICIO PEL LES DE PROPRIEDANS DE DESARRADA DE RECUENTA DE PROPRIEDAN DE PROPRIEDA DE CONTRA PERSONAL DE PROPRIEDA DE PROPRIEDA

EL RAGO SE REALIZARÁ MEDMITE THANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONCOS, A TRAVÉS DEL ESCIUENA ELECTRÓNICO INTERBANCIARIO QUE "EL BRITTUTO" TIENE EN OPERACIÓN. PARA TAL EFECTO, "EL PROMEDICIP" SE GILIGA A

Proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, clabe, banco y sucursal a nombre de "el Proviedor" amenos que éste acredite en forma fenacienté la mposemidad para ello.

GO SE DEPOSITARÁ EN LA FECHA PROGRAMADA PARA TAL EFECTO, SI LA CILENTA BANCARIA DE "EL PI ANCARRO VIA BPEI (SISTEMA DÉ PAG DISTINTO A LOS ANTES MENCIONADOS

LAS URG DEBENÍAY RECISTRAR LOS CONTRATOS Y SU DICTAMEN PRESUPUESTAL EX EL SISTEMA PREI EL TRÁMITE DE PAGO CORRESPONDIENTE.

"EL PROMEBOOR", PARA EFECTOS DE TRANSFERIR LOS BERECHIOS DE CORRO, DESERÁ CONTAR CON EL CONSEMINADORO PER BENETIDA", PARA LO CHIL BELEJA MOTIFICAÇÃO PARA EXPETIDA "A LA BETTUTIO" A TANGA PLA PARA PROMEBORA DE CONTARTO DO UN INMEMO DE I CONCOÇO DE MOTIFICAÇÃO ANTERIORIS. A LA FEGAL DE PACO PROCEDUAL. EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTARTO Q, EN SU DIGO, EL TUTULO DE ANTERIORIS. ANTERIORIS DEL PRESENTE CONTARTO Q, EN SU DIGO, EL TUTULO DE ANTERIORIS DEL RESONADOR DEL PRESENTA DE ENTRA CENTRA DE CONTARTO DE ENCURPENTA DE CONTARTO DE ENCURPENTA DE CONTARTO DE CONTARTO

asbasão, "El proyeedor" podrá optar por cobrar a través de factoraje palaciero conforme a Programa de cademas productivas de macional rivarciera, saic., metitución de banca de desarrollo

EN CARO DE DUÉ "TÁ, PROVEEDOR" RECISA PADOS EN ENCERO, DEBETÁ REMITEGAR LAS CANTIDADES PAGNANS I BLOSCA, MÁS LOS MITERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TAMA QUE ESTAMA ESCA TA LEY DE MORRESPOS I LA FEDERACIÓN, EN LOS CACES DE PROPRIENCA PARA E PADO DE CESTORES PROMEELES INTERNESES CACULTURAN SIGNET LAS CANTRIADES PACIALISES EN EXCESO, Y SE COMPAZAMÁN POR DÍAS INSTRUMES DESDE I

EL PMOD QUEBANA CONDICIONADO AL DESCRIENTO CHE "EL BRITATITO" EFECTIVANA A "EL PROVISIDADE" POR CONCEPTO DE FRANCI CONVENCIONALES PALIMANDES, EN EL DEFENDIDO DE CONTENTO, DO CONTENTO, DO PRODEZERSA EL CORDO DE DIGINSO PENAL/CAPORISE, NEL ACUENTADIZADO DE CONSTITUCIONO DE CAMPITIOS DE CONTENTADITO, DE CONFECÇUADO CON LO SERVA, ELCHO POR EL ARTÍCULO DE DE REGLAMENTO DE LA LEY OR ADOLLISOCIONES, AMPREMAMENTO Y SENCHACIO DE RECORDO PORO EL ARTÍCULO DE DE REGLAMENTO DE LA LEY OR ADOLLISOCIONES, AMPREMAMENTO Y SENCHACIO DE RECORDO PORO EL ARTÍCULO DE DE LEY OR ADOLLISOCIONES, AMPREMAMENTO Y SENCHACIO DE RECORDO PORO EL PORTO DE LEY OR ADOLLISOCIONES, AMPREMAMENTO Y SENCHACIO DE RECORDO PORO EL PROPINCIONES.

PARA EFECTOS DEL CORRO DE SUS COMPACRANTES PLAJES DIGITALES (PITIL DEBENA PRESIDENZASE POR "EL PROMEDION" CHE SE NATA ESTAMECIDO EN LA COMPAGNO DE PARTICIPACIÓN COMUNITA, EL CHA, SE ADREGA AL PRESIDENTE INSTRUMENTO AURIDOS COMO ANEXO S (CINCO), EN EL ENTERIODO DE QUE "EL INSTITUTO" NO SERÁ RESPONSABLE DE CLA MANTENETO DE DE INVAN ACOMPIONO DE QUE "EL INSTITUTO" NO SERÁ RESPONSABLE DE CLA MANTENETO DE DE INVAN ACOMPIONO DE QUE TRIBUCCIÓN DEL PRÍCIO.

Marta, Plazo, limba y conciciones de Bitrega, "el proveedor" se delksa a smanistrar a "el ristituto" Os dienes que se mencicionar en la clámbia primera del presente inetramento jurgocci, conforme à la

PLAZO, LA FECHA MÁZIMA DE ENTREGA DE LOS DIEMES A ENTERA BATISFACCIÓN DE "EL XIENTATIE", SERÁ DE M proventar días inaturales contragas a partir del día artiral seguente al acto de comunicación de fallo, Apedamose a los recursitos para equipo menos que se arregam en el anexo a (tres) del presente Contrato.

lugar de entrega. El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de "el instituto", se Seállados en la "cuía de olstregución y administradores de contrato" que se agrega al p

COMMENDARS DE ENTREMA. "EL PROVEDIDOR" DE COMPROMETE A ENTREMAR EXT BERNES CRIETO DEL PRESENTE COMPRINO, CUPAS CREACTERISTICAS, ALCANCES Y ESPERICACIONES DE FECULIFITAM ESPRELICIAIS EN LOS ANEXOS E PICAS, E (FISCE) Y 4 (MARTINO), DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ANE COMPO A LAS CONSICIONES DE LA COMPONIMIENDA, JUNTA DE PALAPACIONES Y ACITA DE PALLO DEL PROSEDIMIENTO DEL CUAL DEPONE EL PRESENTE

"EL PROVEEDOR" SE COLIGA A ENTREGAR LOS BIENES BAJO BLESCUEJAS DE DOP "ENTREGADA DERECHOS PAGAZOS"

LOS ISHIRÈI DEBETAM ETE SAMMETINACO Y PUESTOS EN CHEMOCIA, CERCANEE LA SERVADO EN TECLUSTROI.

PARA CRISTO METECT. Y CALLA DE STRIBLOCIA Y ADMETINACIOS. SE CONTROTT DE CONTRO

"EL PROVEEDOR" DESERÁ DESINSTALAR Y ELISMAR LOS EQUIPOS ELISTENTES, EN SU CASO, LOS EQUIPOS DERR SER SUBJUENTRUCIS, EN SU CLASO NETTA JOSO Y PUESTOS. EN OFFRACIÓN POR "EL PROVEEDOR" DE LAS UNIDA DEBETAR, CONFORME A LO MODICADO EL EL MIREZO S (TIVES) PARA LO ANTEXIOR "EL PROVEEDOR" DEBETA TOMA CONSTIDUIADON LO DISPUESTO POR LAS NORMAS NOMATÍS SANCRIST Y MOR JESSAN-JULY, Y ÓSIÁN MORRASINA.

PANA LA VISTALACIÓN DE LOS RIENES: "EL PROVIEDOR" DERETA BIFONAMA POR EXCISTO DIRECTOR DE LA UNIANA MÉDICA COR UN MÉMICA DE 11 (DEC.) DES NÍSBIES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE SE PROGRAME EL BECODO EL COS TRANCO DE DEBINISTACIÓN NO BESTALACIÓN, OEDIBRIO QUEDAR CONSTANCIA DE REGIPCIÓN DE DICHA COMUNICIANIÓN POR PARTE DE "EL MISTITUTO".

"EL PRONEEDOR" DEBERÁ CUBAIR TODOS LOS GASTOS PARA MANTENER ASSOURADOS LOS REXES Y TODOS LOS RESSOS, HASTA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACICIÓN DE "EL MISTITUTO".

DURANTE LA RECEPCIÓN DE LOS BENES, SE PROCESERÁA LEMINTAR EL META ADAMBETIATIVA CACUALISMA BITRECIA, RECEPCIÓN, METALACIÓN, PUESTA EN DESTANCIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIGIES DE IMPESION" RIC. EL AUROS O (TITRES) DEL PRESENTE CONTINCTO, EN LA CIUE SE PROCESIENA A LA VERRIFICACIÓN DE LOS SI ASPECTIOS.

recepción de los bienes estará sliata a la recepción de la documentación completa descrita en Contrato (según corresponda):

- CONTINUE (DEBAS ALCOHOMOTOR), REQLIVERIDO LA TOTALIBAD DE SUS AMEDIOS.

 GISSIAN, Y COPA DE LA RISAMBIÓ DE PEDIDO.

 LINIXO DE LO CARRO DE CONTINUE DE PEDIDO.

 LINIXO DE LO CARRO DE CONTINUE DE LO CARRO DE LA RISAMBIÓ DE SUS AMEDIOS. PEDIDO Y CONTINUE DE LOS CARROS DELO
- INTERCEMENTAL COMMENTAL MARKET MARKET AND THE MARKET PREPERSION OF DIS ASSOCIATION OF THE MARKET PREPERSION OF DIS ASSOCIATION OF THE MARKET PREPERSION OF THE MARKET PREPE
- IMPORTACIÓN.

 QUESTINI, Y COPIAS DE CÓNISTACIÓ. DE LA INSTITUACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL AMEXO 3 (TRES)
 "RECURSITOS PURA ECURPO MÉDICO" DEL PRESENTE CONTRATO.

 QUE LA COPIAS DE CONSTRUCCIO EL ACUNCATICACIÓN OTORADA AL PERSONAL, CONFORME A LO BIONCADO
 EN EL ANICKO STRUGO ELE PRESENTE INFRONMENTO ALIGIDOS.

1. LA VERIFICACIÓN TUTAL DEL EMBARQUE

- THE LES CONDICIONED Y AMERICA CONTROL TO THE CONTROL THE CONTRO QUE LAS CONDICIONES FÍSICAS CORRESPONDEN A LA LISTA DE EMPAQUE. QUE LOS SELLOS DE ORIGEN SE ENCUENTRAN ÎNTEGROS Y NO SE ÉMIZIANTRAN EMPAQUES ROTOS, MOJAZIOS O

1. LA APEKTURA DEL EMBARQUE, VERUFICACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DESLOS) EVENÇES

- EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA Y CONCORDANCIA ENTRE LO ADQUIRIDO Y LIX ENTREGADO EN CUANT

- BASET LA DIRIGLA CORRESPONDIBILAY Y CRINCORRANCE DETRIES DA ACCURRIDO Y LO DIFFERENDO DEI CUANTO LA CONTROLA PROPERTA PROCEDE LA CONTROLA CONTRO

4. SE VERIFIONRA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, QUE RAYA CONTEMPLADO TODAS LAS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN ADQUIRIDO, CAMBIO Y RESINPLAZO DE CONSUMBLES, ASÍ COMO

I.- EL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE CUE SE TRATE RECRIBIÁ LA INFORMACIÓN DE OPERACIÓN Y SERVICIO DE LOS USEUES ACRIBIDOS, ASÍ CIMIO LICÁNCIAMIENTOS DE SOFMARIE, AFLICATIVOS DE CONFIDERACIÓN Y CLARAS COESSO DEL CUMPO PARA USO INSERTIATO DE "EL INFINTUTO", DISENÇÃO CARRESANDER PÓR LO MEDICA À LO

- DISSEJUENCES DE MANUAL ES DE OPERACIÓN DEL EQUIPO PRINCIPAL Y DE SUS EQUIPOS ACCESORIOS PARA CABA
- AREA USUANEA DE ENVERTEDE DE CUTERMANENT BLE EUROPU PRINCEPAR. I DE SID EQUIPION ACCESIONICE PARA CHAIA.

 MIL AUGUS DE LA MINIMA, PREPERENTEMENT EN PRINCESA Y EN BROMA, ESPAÑOL.

 MIL AUGUS DE LAMMANES DE G'ERNACHT DEL EQUIPO PRINCIPAL Y DE SUS EQUIPOS ACCESIONICOS

 MONTANES DE CONSTRUCTO DE CONTENTO DESTAL Y EN BLODAN ESPAÑOL. NANA EL AREA DE CONSERVACIÓN DE LA

- DISCONDENS.

 SERVICE S

LOS BIENES QUE REQUIERAM DE REGISTRO SANITARIO, DESERÁN SER ENTREGADOS CON LA INFORMACIÓN MINIMA OBLIGATIONA DE TRO SANITARIO PARA, LOS DISPOSITIVOS MEDICOS, SILAETA AL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-197-SISAT-ZOR, ETICIENDO DE DEPOSITIONS MEDICOS.

EL IMPORTIE DE LOS COSTOS POR EL ENVÍO, MANIGORA DE CARGA, DESCURSA, É INSTALACIÓN CORRERÁN A CUENTA DE "EL PROMESCIO". EL PERSONAL DE "EL INSTITUTO" INTERMENDA ÚNICIAMENTE DI LA IDENTRICACIÓN Y GUÍA DEL ESPACIO EN EL QUE LOS RIQUESOS DEPERAN LIBERCARSE.

THE CONTRACTOR DESIGNATION OF THE PROPERTY OF COMP (MANAGONEY CLINES DE RECESO DEL ESIMED PREM ASSI MENETACIO DE PER MENTITATT, DE LOS EDIRECTOS DEL ANEL DE RESIDENCIA, CONTICOME LO BIORNODO EN EL MENOS E I TIERRE Y ACUE A AMMINISTRATIVA DE CONCENTRATIVA DE ENTRERO, RECEPCIÓN, INSTANCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BENES DE INVERSIÓN; SIN COSTO ADICIONAL PARE Y EL BENTITUTO:

EN CAGO DE DETECTARGE ALGÚN INCLARY MEDITO O CIRCURSTRACIA QUE BAPCIA LA RECEPTACIÓN A ENTERA STITISFACCIÓN DE PLE MENTITUTO, MARTINEZA A "LE PROVINCIONE", DE ACADERDO A LO ENTAR-ESDO Ó DE IL PRESENTE CONTRATO, DEBBAR DE LONDO-ESDERÁ EL LEDANAMIENTO DEL ACADE AMERICINARIONA AND RESTAURCIÁNCIA NA DESCUADO DE BIDOS DE INFORMACION ("ICLUERA DE ILA MANDES TÍMBOS, DEL PRESENTE CONTRATO, MANDA QUE DESENDA RESINISE UN CORQUEM LA ALMBRITACIONO DEL DOCTIVATO POR LOS TANDAS A DADE INVANTA LOS APALICAS ACONTRATO.

DAPACITACION. "EL PROVEDOR" SE CEUCA A PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN BAIX LOS TÉRMINOS QUE A CONTRIBUCIÓN SE DETALLAM, CONFORME A LO SERALADO EN EL AMEXO 3 (TREI) TREOUESTOS FARA EQUIPO MENCO: .- LA CAPACITACIÓN SE REALIZARÁ A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PLESTA EN OPERACIÓN SEGÚN EL TIPO DE EQUIPO

- PARA EL PERSONAL MEDICO, DE ENFEMBRIA Y TÉCNICO, EN APPECTOS DE OPERACIÓN, FUNCIONAMENTO Y CANSIO DE CONSUMBILES Y ACCESORICA. AL PERSONAL DE SERVICICIÓ DE INTENDENCIA EN ASPECTOS DE LIAPIEZA Y RANTIZACIÓN DEL POLIPIO. AL PERSONAL ESPECIALIZADO EN MANIFEMBRICO SUBRE DE CUARDO DE CONSUMBLES Y ACCESORIOS DE
- A) INSPECCIONES PERIODICAS NO ASOCIADAS AL MANTENMIENTO PREVENTIVO, PARA ASSEGURAR ASPECTOS DE CAUDAD Y SECURIDAD EN EL 180 DEL DEPOSTIVO. EL CAMBRO DE CORBUMBUE EN PLACESCORIO, ASÍ COMO CALBRACIONES DERIVADAS DE ENTOS REFURPLACOS.

esta capacitación desería rejulizarse en las unidades médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada Unio de los turros en las unidades médicas, corporne a un plan presimaente establecido a satisfacción

EN CASO DE QUE LAS UNIDADES MÉDICAS NO CUENTEN CON PERSONAL NECESARIO PARA RECEIR LA CAPACITACIÓN "EL INSTITUTO" POR CONDUCTO DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DESENÁ DESIGNAR PERSONAL DI CITRAS URBAJOS MÉDICAS PARA RECIBIRA CAPACITACIÓN

2. UN SECUNDO PERÍODO DE CAPACITACIÓN EN LOS MISMOS TERMINOS PREVIAMENTE MENCIONADOS CENTRO CEL PERÍODO DE CARANTÍA DE LOS BIENES, A SOLICITUD DE "EL INSTITUTO", TODO ESTO SIN COSTO ADICIONAL

- Premo al Término de la garantia de los Ridres, a solicidio de "el restidio" sé realizada una Africición en mantermiento prenentino y correctivo para el personal especalizado en Anternacimo descando por "el ristinito".

ROYSEDIOR" CONVINO EN COMUNICAR SUS REGURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ÉCON DENOS POR LO QUÉ SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BLENES DRUETO DEL PRESENTE CONTRATO EN TÉRI-DEO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, RITERRADO DE IL ANEIÓS I (EMICO).

ronsedor" commene que en el supuesto de cide chalcuiera se declare en cueerra o suspensión de 5, no los libera de ciarfia con sus dell'arciones, por lo que durquiera de ellas curé subsista, X y se colluga depresamenta a reproder sucunariamente de la gollacordes contractules a qua

CADE RESILTAR QUE MENTRAS NO SE CLAPA A CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS GIENES SISTAR ECIDAS EL PRESENTE COMPINITO ASI COLO LA COMPICATONA, ARRIA DE ACAPACICISMES Y ACTA DE FIALO PROCESIMANTO DE LOUIL DESINA "EL MONTRO" NO TERMINA POR ALEPTADOS LOS BIENES COLETO DEL PRESE

CUITTA- DE LAS HORMAS Y LICENÇUAS- LOS BISHES DESERMA SER RUEICOS, CUAPLE CON LAS HORMAS D'RICHAS. SORRI PROCESA, ES PARA PROCESA Y A RUEI NE SITRA, COS LAS BISHASCA PER PROCESA DE LA COSTA DE BISHASCA PER PROCESA DE LA COSTA DE BISHASCA PER PROCESA DE LA COSTA DE BISHASCA PER PROCESA DE PROCESA DE TRANSPORTA TRANSPORTA DE SISLA PER PROCESA DE PROCESA DE TRANSPORTA TRANSPORTA DE SISLA PER PROCESA DE PROC

SIGNA - CAMBE DE LOS BERRES. "EL RETITUTO", POR COMBUCTO DE LOS RESPONSANLES MARBIETRATIMOS DE LAS MENDRES MÉCICES, AÚ CICAD POR EL ASMESTRADOR DE PRESENTE CORTIFICA, POSTA SACIONAS A VER-PROVISSORIS, LA COME SE LOS REPOS DEL PRESENTE ASSECTOS A SARVE MANÍA O DE PRESENTE EMPRIZACIONES DESTRIMA SA LOS SARVALOUAS À SARV CAMPA CARRA DE LA CARRA DE PROVINCIA POR ANO COLITOS O SER, DOMINO SE ARES LIMINA MAMPESET, EMPRI OCURRA DE SATIRO DE DEL EL DES DE LA CARRA DEL CARRA DE LA CARRA DE LA CARRA DEL CARRA DE LA CARRA DEL CARRA DE LA CARRA DEL CARRA DE LA CARRA DE LA CARRA DE LA CARRA DEL CARRA DE LA CARRA DEL CARRA DEL CARRA DE LA CARRA

do concurra alguad de los supuestos anteriores, "el proveedor" desená reparar los subres. Do lai procesa, en un placo anxino de greix días háriles o bien, refairlazarlos por bienes nuevos COUNTD LET PROCESSE, EN UN PLACA DAVISHO DE E GESTE DAS HABIES SE MENT, REJENTADRACIS POR ENTE EN UN PLACO MÁXIMO DE SE (TIEBUTRA) DES MAILES, A DIFERA SATISFACIÓN DE "EL RESTUTO", CON PARTIE DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN POR PARTE DE "EL MISTITUTO", SIEMPRE QUE SE ENCUENTRÉ WI CREMANÍA CON LA OME SE ADIENTE DE LA CIENTA DEL CIENTA DE LA CIENTA DE LA CIENTA DE LA CIENTA DEL CIENTA DE LA CIENTA DEL CIENTA DE LA CIENTA DE LA CIENTA DE LA CIENTA DE LA CIENTA DEL CIENTA DE LA CIENTA DEL CIENTA DE LA CIENTA DE LA

FLAZO PANA ROTRICAR A "EL PROVISCIOLE". POR COMBUCTO DE LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DE L UNIDADES MERIODO, ANÍ COMO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, SE LE HOTRICARA A "EL PROVIEZDOR PERA DEL PERCODO DE 5 (CINCO) DÁS HÁBLES SIGUENTES AL MOMENTO EN QUE SE HAVA TÉMICO CONDICIMENTO AUCUNO DEL USA UNICIPACIÓN DE CHAILE.

TRIBECO BAZINERA DE REPARACIÓN Y ATRIBODA DE PALLAS. EJAMPES A VERSICA DE LA DAMPÉS DEL CO BENEZ.

"LA PRIMETIDO" EZERNA (EL MANSEL CLA BROSE, CLARIO NEL PROCEDE DE LA PEZO MINIOR DE 19 ESTE DE LA PRIMETIDO DE LA PRIMETIDO

A PRÉTE DÍAM HÁBILEM POSTERIORES AL REPORTE POR ESCRITO, BAJO LA SIGUIENTE SECUENCIA.

- 2 (DOS) DÍAS HÁBILES PARA ACUDIR A LA UNIDAS MÉDICA. 1 (UIS) DÍA HÁBIL PARA DIAGRÉSTICO. 1 (TRESH DÁS HÁBILES PARA REMPLAZO DE REFACCIONES Y CALIBRACIONES.

en caso que la reparación de los rienes suprer los "rempos máxidos de reparación o atérición de Fallas", a repocio no deberá ase reteriunedo, por lo que "el provedoro presen proporciona un ecupido dos cuento com las manos puedores y características de cultono de présenta o garante. Los consumeres y otros gastos por estos conceptos de dicho ecupio, corregán por cuenta de "el

todos los gastos que se ceneren con motivo de la reparación o came, correrán por cuenta de "el Provezor", prena notificación de "el motidato".

CEMTROS DE SERVACIO (DOMOCILOS Y HORARIOS) Y VEPORTE TÉCHICO. "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PROPORO LA PATRICA DE LOS BIENES, UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS CENTROS DE SER A MINICADA DE LOS BERNOS, DE EXPORTO DE PROMINCO DERRE, ENTE CONCESTE MINICADO CO CONTROVO ES CONTRACA DE ANIMEL LA DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO COCAL Y RECORDAN, INDUENDO DE LOS TECRACIOS Y MÍNES RESOLUCIÓN (CAPACIDAD), SU MARE DE LOCALIZACIÓN, EL TELEPPO APRICUADAD DE RESPUESTA PARA REPRANCIONES DE JARGORINO, (DESTRICO Y FUERA DE HORANTO RESULARI, MINICADIÓ EL CORRES ELECTRÓRICO OFICHA DE "EL PROVINCIONE" PARÁ, LA COLAMBICACIÓN DE SOLUCIONO DE REPURACIÓN.

MA. RESPONDABILIDAD. "EL PRIMERDION" SE CONIDA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RESPONDE LOS DAÑOS REALIZIORE CULLI FOR INCRESENVICIÓ O NOCIMIENCIO DE SU PARTE, LI SCUEN A CAURIAR A "EL INFOCUTO" VIO DESC, COM MOTIVO DE LAS CRISICIONES PROTUDAS EN ESTE RISTRUMENTO JURBOCO, DE CONFORMENA CON RELICCIDO EN EL ARTÍCULO DE EL A "ANSO".

BICTAMA, CONTRIBUIGNEDILLOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDUAL CON MOTIVO DE LOS BIEMES GUARTO DEL PRESIDENTE CONTRIGIO, REINAM PICAÇOSE POR PER, PROMISCORE COMPONIES A LA LEGISLACIÓN APUCARLE EN LA IMPLEMA, EN LASCI DE BIEMES DE MINOSTOCIÓN, LOS TRÁMITES Y PAGO DE MIMUESTOS Y DESECHOS CONTRISCADIZADES SERVIA A CANCO DE EL PRIMIPEDIONS.

"SU MISTITUTO" SOLO CLIBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (LVA-1 DE ACUERDO A LO ESTABLACIDO PA LAS

THE PROMISSION THE UN USES, DESERBANCING HAS RESPONDED THE BUT THIS ALLEGED BY THE REQUIRED TO THE RESIDENCE OF THE UNIT THIS ACCUSATION OF THE STREET OF TH

NOMBRUM, PRIMITED VAN MIRACHA. "EL PROMETION" SE CRUCIA PANA COM "EL METITUTO" A RESPONDER POR LOS DARIOS VON PERLAMENOS QUE L'OLOGICA COMUNA A DESTO, CA TENCENOS, SI COM METITO DE LA CHIERCA DE LOS CINCERA ADQUARGO VANA, L'OLOGICA DE METITO DE VIDA COMUNA DE LOS COMPOSITORISMO PARA DE COMUNA DE LA COMUNA ANTE DE METITO DE VIDA COMUNA DE LOS COMUNAS ANTE POR CULLA CINCERNO EL LA COMUNA ANTE DI METITO DE VIDA COMUNA DE LOS TESTOS POR LA DE SEA ANTE DE SE ACCONCIOS RECENTANDO EL DESTE MESTRA METITO DE METITO DE PER LA PERSONA DE LOS CONTROLES DE PROPER POR AL DE ESTA POR ANTE DE LA PERSONALIZADA DE CONTROLES DE L'ENTRA COMUNA DE LA COMUNA DE LOS CONTROLES DE LOS CONTROLES DE LOS CONTROLES DE L'ENTRA COMUNA DE LA COMUNA D

LOS MEGES OPERTADOS INDICADOS EN ANEXO 4 (CULATRO) DEL PRESENTA CAPITADA DA PARAMENTA A PROCESSO DE LOS REPUESTADOS DE PERMETADOS EN ESTABLADO EN ES DOCE COM LO SENCIADO EN ES DECLUE LA CORRESTADA AMPIAN CONTRA DEPETIDOS DE PARRICACIÓN O CUALQUER PROCESSOR A LA LIMITADA CONTRA DEPETIDOS DE PARRICACIÓN O CUALQUER PROCESSOR A LA LIMITADA CONTRA DEPETIDOS DE PARRICACIÓN O CUALQUER PROCESSOR A LA LIMITADA POR PARAMENTA AL RESPONSOR SE CUALDO EN ENCONTRA DE PARRICACIÓN O CUALQUER PROCESSOR A LA LIMITADA POR PARAMENTA AL RESPONSOR DE PARRICACIÓN DE CONTRA DE PARAMENTA DE PARAM

CORRECTIVO.

NAVOR (SÓ) O PHICASO DE OFERTARLO CON LA BARANTÍA DE 42 MESES.

DE TODOS LOS CIAMOS, ESTE CIBERA RER PROPOSCIONANO TRUE AUGULLA BURILLA PER PROPOSCIA PER PROPOS

PROMEBDOK", DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LOS BIENES, DEBENÀ DE REALIZAR LAS UNLIDACIONES RESPECTIVAS DEL SOFTWARE, QUE PERMITA MANTENER ACTUALIZADO EL EQUIPO, SIN COSTO

(a) MANTÉMBRIÉTIO PERMETITIVO, ELI CAKO DE MANTEMBRIÉTIO PREVENTANCI, "SIL PROVEEDOR" CIESAT PRODUCCIONA A LA ENTREGA DEL BIZH UN PROCUPANA CALESTRUCTUO O EL CULLIDARIO DE SENENCIA, CIL LIMITANTA DESCRIPTION DEL LAS ACCUSEDO EN ENTERHA, DESCRIPTION DEL CONTROL DEL SAN PERENTA PORTE NA VERRICAZA VER RESPARZADE, DE ACUESTOS A LO ESTARA EXCIDIO EL EL MANNA, OS ESPICICIO DEL AMBICATA DEL LAS ACUESTAS DEL CALIFORNIO DEL CALI EIRES. 18, PROCRAMA CALESSAGEZIO, DEBIEN FORMA PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN PRECIORADAMA A INTUTUTO DE LA CONDO ESTRESE, PRECIONO Y DE L. COL MOCROMILASTE DES REGIONAL CALESZAGO DE LOS CENTROS RES ASTACIO O CANALE, EL TEMPO PARROMANDO DE RESPUESTA, PARRA ESTAMACIO. LOS RESEMBEROS, DESTONO Y FERRE DE CENTROS RESIDADES, RECIONO DE CORREDA ESTAMACIONA. EN RESEMBEROS, PROFINO Y FERRE DE CENTROS RESIDADES, RECIONO DE CORREDA ESTAMACIONA. EN RESEMBEROS, PARA LA COMMENCIACION DE SOLUCITOS PARA DE DE RECIONADO DE RECONTRE DE PROFINCIA DE RECIDENCIA DE RECIONADO DE RECIONADO DE RECIDIO DE RECONTRE DE RECONTRE DE PROFINCIA DE LOS LOS CALESTAS ACCORDANDO DE RECIDENCIA DE LOS LOS CALESTAS ACCORDANDO DE RECIDENCIA DE LOS CALESTAS DE RECIPIOS DE RECIPIOS DE LOS CALESTAS DE RECIPIOS DE RECIPIOS DE LOS CALESTAS DE LOS CA

MANTENIMENTO CORRECTIVO.- EL MANTENIMENTO CORRECTIVO SEZA REALIZADO POR "EL PROVIDENCIME A LAS NECESIDADES (IEL EQUIPO), A SOLICITUD DE "EL BISTITUTO".

CASO DE MANTHEMARINTO CORRECTINO DE LOS BERRES Y CUE SE SUPERIOR LOS "TEJAPOS MÁXAMA REPROGRACIÓN O ATENICIÓN DE PELLAS" EL SERVICION DO DESENS, ESE RETURBARISMO, SE RESILIZARÃO, SURROGRACIO A DE ALCOS, SE DIESENTA PROPORCIONANE DE DESENDO COR CIDENTE, COR LOS MARIAS PRINCIPIOS CINAMPEÑISTICOS DE OLIMBO DE PRESTIMA O GARANTÍN Y LOS CONSUMER ES Y DIFROS GUSTOS POR 1 CONCEPTIGO CORREDIO POR CIDENTA DE PROPEZIONE.

C) MANTENBERTO MARIOR. EN CANO DE HABER OFERTADO EL MANTENMUENTO MARIOR, ESTE CI ESCUCIÓN PLAMPICIDA DE TRABALOS A REALIZAR, COM LA RAMALIDAD DE REMASLITAR EL ES REALIZAMOS DA REVISIÓN TECNICA COMPLETA, JA CIDA. ABAROA.

- RETORNED OF HUMB OF PHYSIA'S REQUIREMENTATION CONCERNO. COMMENCE CAMARITIE CAMARITIES, THE RESULTION OF THE RESULT OF THE RESULT

EN CUMUDUIERA DE LOS TRES CASOS, LOS QASTOS QUE SE CENEREN CON MOTIVO DE LA REPARACIÓN MANTENMENTO, AL DOMO LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRACLADO DE LOS DERECHIONARIEMES, CORRESIAN PO CUENTA DE 15, PROMESDOR, PRESMA MODIFICACIÓN DE 120, ASTITUTO".

IL HAMMAN DE COMPANIENTE DE CENTRALE. "EN PROCEDUR CE CENTRA A DIFFIGURA A MÉ TABLON DESIDI.

LI HAMMAN DE COMPANIENTE CONTROPARIENTE DE C

THE PROOFFRONT CLECK ORIGIDADO A ENTREGAR A TEL WISTORITO" LA PÓLIZA DE FIANZA, EN LA DIVISIÓN DE

LA POLIZA DE GAMANTA DE CUMPLAMENTO DEL CONTATO DE LESDAMA DE COMA INSECULATA, "EL PROVINCIA DE LA MENTINO". LE CONCRETA L'ADDOCACIÓN POR ESCRITO PINA SO DE SER PERMA PARA VIOLENTA PARA DE COMPANION DE LES PERMANDADOS DE LES PERMANDADOS DE LES PERMANDADOS DE LES PERMANDADOS DE LA PROVINCIA DE L'ADDOCACIÓN DE L'ADDOCACION DE L'ADDOCACIÓN DE L'ADDOCACIÓN DE L'ADDOCACIÓN DE L'ADDOCACION DE L'ADDOCACIÓN DE L'ADDOCACIÓN DE L'ADDOCACIÓN DE L'ADDOCA seracion de la panza en la di Ufración y entrega de Fianza

EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO SOLUCTARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 30 (TRENTA) DÍAS NATURALE. POSTETIORES A LA VÉRIFICACIÓN DEL CUMPLIMENTO O TERMINACIÓN DE VIDENCIA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO LA CANCIDACIÓN DE LA CARMATÍA DE CUMPLIMENTO AL REAC CONTRATAMINE.

EMBORO DE LA GARANTÁ DE CAMPLAMENTO. EN EL SUPUESTO DE CUE TA BESTITIET PER ME COMPIETA EN INTERESE, DECUESA ACOR CAR SE QUALICIDAD DE SES MANTELS EN PERCENTANTA EN EMBORACIÓN ANOTHECHNOS DE LA PROPRIETA DE CONTROL DE CONTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL ANOTHECHNOS DE LA PRÉDIETE CAUSELA PARA LA BESTIZA DE LA CAMPLITA DE CONTROL SENLAÇOS DE LA PRÉDIETE CAUSELA PARA LA BESTIZA DE LA CAMPLITA DE CONTROL CESADO DEPOCAMO EN PROPRIMENTA DE CONTROL DE CONTROL DE LA COMPANÍA DE CONTROL DE LA COMPANÍA DE CONTROL DE LA CAMPLITA DE CONTROL DE LA CAMPLITA DE CONTROL DEL CONTROL DE LA CAMPLITA DE DEL CAMPLITA DE LA CAMPLITA DE LA CAMPLITA DEL CAMPLITA DE LA CAMPLI

decima, primièra, elecución de la garantía de cumpulmento, "el instituto" (levará a caso la ejeci Dela garantía de cumpumento del contrato cuando:

- SE RESCINCA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO; "EL RIVONEDORT NO PILEDA REN LUM EL CÁMBIO FISCO (DEL BIEN, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA CULUSINA BENTA DEL PRESENTE CONTRATO; DURMITE SU VIEDECIA SE DETECTAN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAG INFERIOR EN LOS BIENES

DIOMNILL 20 MEDICAN DE DECIDION DESCRICADO, PROCEDIANO, PROCEDIANO

DECIMA SIGNAMA, PRIMA COMPRINCIMALIR. - DE COMPONIMA CON LO ESTAR DESIGNA SE AFFICAL DE SI DE ANOZIO CHEE, ANTIGONARI DEL SE ANOZIO CHE SISTONI PURA COL SI, PUBLICIA DEL CONTROMORIO CON

ASINISMO, SE LE APUCARÀ PENA CONVENCIONAL EN LOS MISMOS TÉRMINOS SEÁRLADOS ANTERIORM "EL PROVEEDOR" NO REPONDA DENTRO AEL PLAZO SEÁRLADO EN LA CLÁMBILA SEÍTA DEL PRESEN LOS BIENES DUE "EL MISTITUTO" HAYA SOLICITADO PARA SU CANLE.

LA PEUX CONVENCIONAR, POR ATRIANO DE CALCILLARA POR CADA DÍA DE INCLAPLAMENTO, DE ACUERDO COM EL PORCENTAR DE PENALIZAÇÃO ESTRE LEGIDO, APLIANDO AL VALOR DE LOS BEINES EMPRECIACOS CON ATRIASO Y DE MANIBUR PROPUNCIÓN. AL INPORTES DE LA CRAMANTA DE CIMPLAMENTO, LA SIAMA DE TORAS LAS PENAS CONVENCIONALES NO DESENDAÇÃO DE LA PORTE DE DICIA GARPANTA.

I, administrados de, preeinte contenio será e, decaració e deterbrar, calcular y notificar a "el Homegody" la peras concenciques, así como vollar e, e egostro cyptur y nalusé e e, estigitar a Leiland, detido de los s caccos dira bries à la code los gordos pe, diamamento la aflicació de la Heina confesionales por e, apriaco di la entrega de los espessoses del presente betriamento Brisco y comunical de inclume apriación.

"EL INSTITUTO PECCOMANA LAS CAMERADES QUE RESALTEN DE APLCAN LA PRIA COMPINICANA, SORRE LOS PACOS QUE GREREN CARRIR A "A PROVERECAP", POI LO TORTO, "EL PROVERECAP", AUTORIZA A RESCISATAR LA CONTINUESSO DEL REALIZA DE REPUENDA DE INSENCIMO ESCUALES DE LOS PARAMENAN REPUENDAS, EXPERCIONA DE PROCES CAR E ESTE CIDRA CARRIERA "EL RESTITUTO" ROMANTE EL PESCOÓ SEI QUE INCURRA TO SE INMITIDAD EN CARRIA BASTO COS ANTO COLLO REPUENDA COL DE PRIESE.

para autordor el pago de los blens, fel pronedort tiene que inberto prenamente las pena Confesionales africadas configira a lo dispuento en el contrato el armanespache en contrato Escal el repronesale de veniformo que es clabra, esta oblorçom, dentro de los s (cinco) das inbeles Reculentes au como cinco de la concentra de la contrato de los secuentes de concentrato de los secuencias de la concentrato de la concentratorio de la concentrato de la concentratorio del la concentratorio de la concentratorio de la con

ACINIA, TERCERA - TERMINACIÓN ARTICIPADA - DE CONFO DECEMBRISHME, FERNINGER ANTENNEN DE CONTRIBUTION DE L'EXPERTINGUE DE L'EXP

EN ESTOS CASOS "EL MATITUTO" REEMBOLSARÁ A "EL PROMEBOR" LOS GASTOS NO RECUPER MICURIDO, SEMPRE QUE ESTOS SEAN RIZXOMÁSLES, ESTÉN COMPROSUIOS Y SE RELACIONEM EN DOCESUTE BERTINIANDO ARBÍOLES

DÉCUAS CLARATA. RECORIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATIO. "EL RETITUTO" PODES ESCRIDIOS AMBINETRATAMBENTA EN INCESANDO E RESERVIDIO AUDIONA, PRIMA EL PRESENTE CONTRATO EN CONTRATO EN CAUDA BUNETA CUARDO EL PROPERTOR ACTURIDO EL LOS SUPUESTOS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS MO LIMITATIVA EXERCIPIA SE SERMA MÁS. CUMIDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CLIMPLIMENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A MÁS TARDAR DENTRO DI LOS DIEZ DÍAS INITURALES POSTERIONES A LA FIRMA:

CUUNDO SE INCISIPLA, TOTAL O PARCULMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS CRIBRACIONES ESTABLECIDAS EN PRITE MEZITAMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS:

CUMBRO SE COMPRUEDE QUE "EL PROMEDOR" HAYA ENTREGADO BIENES CON DESCRIPCIONES CARACTERÍSTICAS DISTRITAS A LAS PACITADAS EN ESTE CONTRATO O CUANDO NO LOS ENTREGUE CONFORMAL LAS MODIANO YO CHANDO SOLICITADAS POR EL EL MINITUTO.

CUANDO DE MANIERA REITERATIVA Y CONSTANTE, "EL PROVISEDOR" SEA SANCKIMADO POR PARTE DE "EL INSTITUTO" CON PENALIZACIONES SORRE EL MUSIMO CONCEPTO DE LOS BIENES QUE ENTREDA.

BUT IS A DEPARTMENT OF THE PROPERTY OF THE PRO

CAMAGINA CORRESPONDENT LES PROCESSANCIA DE LA AMAGINA PER LA ATTICLAD AT DE LA TAMAGIN. DE LA TROMA SPECIALISTA, DE CONSIGNACIA PARCIAMISTO PREVIOU DE LA AMAGINA DE LA TAMAGINA DE LA TROMA SENSA DE LA TAMAGINA DE LA TAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA COMISIÓN DE LA CAMAGINA DE LA ENTRETENTO CONSIGNACIA CUE EN AMAGINA DE LA TAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA LO MAN AMAGINA TAMAGINA DE LA TAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CONCESSA DE LA CAMAGINA DE LA CONCESSA DEL MANCIO. A FAMENT DE LA RICUPICACIÓN DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CONCESSA DEL MANCIO. A FAMENT DE LA RICUPICACIÓN DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CONCESSA DEL MANCIO. A FAMENT DE LA RICUPICACIÓN DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CONCESSA DEL MANCIO. A FAMENT DE LA RICUPICACIÓN DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CONTRESE PARCIA DEL CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CONTRESE DEL CONTRESE DEL CONTRESE DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CAMAGINA DE LA CONTRESE DEL CONTRESE DEL CAMAGINA DE LA CAMAGINA DEL CAMAGINA DE LA CAMAGINA DEL CAMAGINA DE LA C

NORMADISMINIOCEDIMENTO DE CONCRIMONI, "EL BRITTUTO", SAN DEI BESPORNBEURNA, PORRÀ SISPEDIDE EL TIMMET DEL PROCEDIMENTO DE CONCRIMONO DE MESORIE POR RESCUEDO EL PROSPICE CONTRETO, "EL MERCHA DEL DEL PROCEDIMENTO DE RESCUERA DE LA DESERVA DE MESORIA AD MONTRETO, PORRÀ SISPEDIDE EL MARILLA DEL QUILDOCRIO DE MESORIE RESCUERA DE CONCRIMONO DE MESORIA AD MONTRETO DE L'OLAMBASTICO DE MONTRETO DE LO MASSITI SE PERMANENTE AL MESORIA PORTUNA DE L'ADMINISTRATION DE PROPINICIONO DE LA LA LASSITI SE PERMANENTE AL MESORIA PORTUNA DE L'ADMINISTRATION DE PROPINICIONO DE L'AL LASSITI SE PERMANENTE AL MESORIA DE CARRO DE LO CONTRETA MESORIA DE VENERACIONO DE L'AL LASSITI SE PERMANENTE AL MESORIA DE CARRO DE LO CONTRETA MESORIA DE VENERACIONO DE L'AL LASSITI SE PERMANENTE AL MESORIA DE CARRO DE LO CONTRETA MESORIA DE VENERACIONO DE L'AL MESTITUTO POR ESCUENCE DE LO CONTRETA MESORIA DE MESTERIO DE LA MESTITUTO POR ESCUENCE DE LO CONTRETA MESTITUTO DE MESORIA DE DEBETA VALLACIONO, DEL MESO, LO PROFINCIO DE LO CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DE LOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DE LOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DE LOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DE LOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEBETA VALLACIONO, DEL MOS DEL CONTRETA MESTITUTO DE DE LA MESTITUTO DE DEL MESTITUTO DEL CONTRETA DEL CONTRETA MESTITUTO DE DEL MESTITUTO DEL CONT

DÉLIMA GIBETA. SOCRICACIONES AL CONTRATO. CON ENPANDENTO DE LOS ATENADA DE EL A TAMESA Y 11 DE DELIMA GIBETA. SOCRICACIONES AL CONTRATO. CON ENPANDENTO DE LOS ATENADOS DE LOS ATENADOS DE EN EDIES. EL MONTROTO FORMA ACCIONO NO INCRESADATO DE NASTA NO MERITA EN CENTRO SENDE SUBMENTA CONCEPTOS Y VALONDES ENDANALESTE DOS ACCIONOS DE NOS ACCIONAS DE CONTRATOR CENTRO SENDE SOS CHIESDA CONTRAMADES ENDANALESTE DOS ACCIONOS DE LOS ADECUCIONES DE CONTRATOR Y 1. REPUBBLO DE CHIESDA CONTRAMADES ENDANALESTE DA ACCIONADO DE LOS ADECUCIONES DE LOS ACCIONADOS DE LOS ACCIONAD

PRÓBRICINA. SE PODRÁN MONDAR PRÓBROMA A. PRAZO DE BITRIESA DISIDIRALMENTE PACIACIO POR CLISS PORTUTO, FUERZA MANCIA O FOR CHURSA ATRIBUNEES A "EL MIRITATIO", TODO LO CIUX. MESPAS ESTAN BERRIMANETA MENINGRO DE RESPONSATO EL CONTROLOR RESPONSATO. "EL MONDECON" PUEZ ES CALCINIZ L'ALDOLPRIMO DE PLAZO CRÉBINALISME PACIFICA CUMIDO SE ACTUALIDA Y SE ATRIBUTEN LOS SUPURSOS DE CAMO PORTUTO DE DE REZISO MANOS.

dunlquier molupicación al presente contrato deberá pormalizarse mediante cónvenlo y por escrito Asiao cue será suscrito por los servidores públicos que lo kayan hecho en el contrato, quiemes los

DÉCIMA BEXTA-RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES!" CONVERHEN EN CUE "EL IBBITUTO" NO AUCI CHEGIACIÓN DE CHARLETEN LABORAL PARA CON "EL PROPEZIONE", IN PARA CON LOS TRABA-MODRES CONTRATE PARA LA REALIZACIÓN DEL CREJETO DEL PRESENTE DISTRIBUENTO JURIDICO, TODA V PELSONA, DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PROPREDION".

LABORAL O DE OTRA ESPECIE, QUE EN SU DASO PUDIERA LLEGAR A GENERASSE.

Publico, tendra caracter de administ Aquel que desgne el àrea requirente. DÉCIMA OCTAVA. CONCILACIÓN. EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DE, PRESENTE CONTROTO, "EL PROMEZOCIO" O "EL RISTITUTO" POURÁN PRESENTARA ANTE EL CRISARIO INTERIO DE CONTROL EN "EL RISTITUTO" SOLUCIONO DE CONCLINACIÓN POESAMENTACIAS, DERINADAS DEL PRESENTE MISTRAMENTO, JURISICO, CONFURME NA LO RIPRIMENTO PEL TÁNASE" Y UN RESCAMENTO.

LA SOLICITUD AS PRESINITARA MIZINATE EXCRITO, B. CUAL CONTRIBERÁ LOS RESUBETIOS CONTRIBUES EN E ARTÍCULO IS DE LA LEY PERSONA DE PROCESIMANTO AMANISTRATIVO, ADARGA, HAMA REPERSONA AL INÁMETO DE CONTRIVATO, AS SENDONO PRACIO ES DAMANOS DE SUA MARINISTRADICA, CIRCATO, VECECA Y EL MUNICIPAL CONTRIVATO, SISSA AMADO, DI SU CUADO, COURSE LA EXCENTRACIA DE CONTRIBUES DESERVATIVOSOS, DERIRADO ADARDA. COMPANDE, SISSA AMADO, DI SU CUADO, COURSE LA EXCENTRACIA DE CONTRIBUES DESERVATIVOSOS, DERIRADO ADARDA.

DÉCIMA NOMENA - LEGINLACIÓN APUIDADLE. "LAS PARTES" SE OBLIGAM A SULETARSE ESTRICTAMENTE PARA CAMPUNENTO DEL PRESENTE CONTRITO, A TORAS Y CALA UNA DE LAS CAUSUARS DEL NISAO, ASÍ COMO A ESTABLECIDO DE LA JAMASTY, SU RESLAMENTO, Y SUPLETISMENTES A CONSOCI CAME, ESTRICA, A LA LEY PERE DE PROCESIMAENTO ADMINISTRATIVO, AL CODICIO FERENAL DE PROCESIMAENTOS CINLES Y DEJAS CRIPCIONALENTO. APLICABLES EN LA MATERIA.

MENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOI COMPONENTES EN LA CRISTAD DE MÉTICO, RESUNCIANTO A JURISSINCCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES EN LA CRIMAD DE MÉXICO, RE STRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO LES PUDIERA CORRESI

WORDSON, PRINCIPLO PRINCIPLOS O SERVICIONES DE MONTO DE M

VAGENDIA REGUNDA- RELACIÓN DE ANIXIDE. LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN FORMAN PARTE INTECRNACIÓ DE PRESENTE CONTRATO. AMEXO 4 BINOS

"CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES ONLY DE DESCRIPTION A VARIABLE DE BASERGOY DE BESTRES DE BASERGOY À VOTY VORTO DE DESCRIPTION À VARIABLE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À CUY VORTO DE DESCRIPTION À VARIABLE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À CUY VORTO DE PRESENTATION DE SERVICION DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE PRESENTATION DE VENT DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BIENDE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTINUE DE CONTINUE DE BASERGOY À VOTY VORTO DE CONTINUE DE CONTIN

CARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÔMICA AMPYO 5 ATMOTA TEXNISHED DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

PREVALECTION Y DERROMANTE ENTERNADA "LAS PARTES" DEL CONTENSO, ALCANCE Y FUERZA LESAS, DEL PRESENTE CONTRATO, EN MERITO DE CITE SE ALUSTA A LA EMPRESON DE SU LIBRE Y MULTIFA Y OLDE SU CONSIDERADA DE DERROMANTA AUCUNDO POR DOLO, DEPROM, MAR SE EN DOTOS MICHOS DE VOLUMBA. DE FIRMAN Y MUNTAS, DE TODAS SUS PRINCES, POR SENTRA ELOCO, EN LA CUIDA DE SECRO, DE LA Y DE COTIGISE DE RAY, COURANDO DE REPROM EN PROPERTO DE LE TRAPISSO DE LA CONTRIBE DE RAY DE COTIGISE DE RAY DE CONTRIBE DE RAY DE RAY DE CONTRIBE DE RAY DE RAY DE CONTRIBE DE RAY DE CONTRIBE DE RAY DE CONTRIBE DE RAY DE RAY DE RAY DE CONTRIBE DE RAY DE

EN CASO DE QUE "EL PROMEBION" NO REPONICA LOS RIEDES QUE LE HAYAN SIDO DEVUELTOS PARA CANAS, POP PROGLEMAS DE CALIDAD, DEPECTOS O VICKOS GOULTOS, DE ACUERDO CON LO ESTIPILADO EN EL PRESENT

CUMICIO SE TRANSATAN TOTAL O PARGULMENTE, BAIO CUMICINER TRUICI Y A FAVOR DE CUALQUIER DEN PRECIONA FÍSICA O MORNAL, LOS DERECHOS Y DEL MACIONIES SERVIÇOR DEL PRESENTE INSTRUMENTO AJRÍDICO CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE CORRO, PREVA AUTORIZACIÓN DE 151 MOTTUTO",

SI LA AUTORIOAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUISALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVIEZDOR".

CLUANDO LOS DIEMES. ENTREGADOS NO PUEDAN FUNCIONAR O SER UTALIZADOS POR ESTAR INCOMPLETOS.

SI "EL PREVISEDOR" NO PERASTE A "EL INSTITUTO" LA ADMINISTRACIÓN Y VERUFICIACIÓN A QUE LE REFIERE LA CLÁUSULA CORRESPONDIENTE DEL PRESIDENTE CONTRATO.

por lo anterior, no se considerara a "el brittuto" como patrón, ni aún substituto, y "el pronezdo Expresamente lo exame de concoure responsabilidad de caracter cini., Pagal, de Seguilidad socia

"el primiedor" se ciliga a liberar a "el instituto" de cunlquer reclamación de bidole laborul o de Securidad social que sea presentada por patite de sus trabajadores ante las autoridades

DÉDIMA RÉPTIMA - ADMINISTRAÇÃO Y VERRIGAÇÃON - SERÁ RESPONSIBLIMO DEL SERVIDOR PÚBLICO MOJCACO EN EL APARTIADO DE DECLARACIONES DE "EL MINITUTO" DE BRIE MISTRAMENTO JURIDOD, ADMINISTRAR Y VERRICAR EL CONFLIMENTO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFRIGNIDO CON LO ESTACEJORO DE NE DICULTAR Y LITROR PÉRMATO DEL ARTÍCACO SE ELL REGLARÁNTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREMANAMENTOS Y SERVICAS DEL

en el caso de que se lleve a chia un relevo institucional temporal o perapariente de dicho servidor Rúblico. Tendra carácter de administrador del contrato la persona que lo sustituya en el cargo o

reśrma. Jurendicción. Para la interpretación y cuarl miento de este instrumento Jurídico, así como Ara todo aquello que no esté exprésamente estipulado en el mismo, "Las parten" se someten a la

*OFTCHOOSE INF LIBERACIÓN OF INVERSIÓN FOLIF AMEXII Z (DOG)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número 17BI0337

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS

DIVISION DE CONTRATOS







SINTETTO

- M

X





DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$30,197,829.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 6 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 159 71198

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de

atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera; No. de solicitud:

Unidad Responsable:

1650GYR0091

50083 GYR

Programa presupuestario: Fuente financiamiento:

Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

K029

No distribuible

geográficamente

Información del HCT del IMSS Tipo OLI:

Adquisición

Proyecto PREI: 16090024

Acuerdos:

ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

2,000,000,000.00 Asignación presupuestaria:

1,999,899,934.85

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Nivel Central

Número de bienes:

Monto original con IVA:

30,197,829.00

(treinta millones ciento noventa y slete mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DIVISIÓN DE EQUIPANIENTO MEDICO

Atentamente, El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

Pagina 1 de 3

DIVISION DE CONTRAT





DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$30,197,829.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 6 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación. Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 159 / [] 1 9 8

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

Llc, Sergio Antonio Rosete Weben .- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1

C. Lorena Arreola Ulloa .- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1

Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1

Lic. José Salvador Solis Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

DMSC/ART/EPC/APOR/PMMD

Volante No. 2017000404

Página 2 de 3



DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP: No. solicitud de SHCP:

1650GYR0091 50083

No. de programa o proyecto PREI : Cuenta contable PREI:

13350109

OLI No.: 159 / 198

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017. Nombre del programa o proyecto:

The same	CATTERS OF DESIGN	Importe Total con	LVA VA		E 075 cm an	C,002,37 1.30	5 023 074 Am	V.O.E. 0.100	5 032 074 em	J. 1004. 34 1.30	5,032,971.50		5,032,971.50		5,032,971,50	-
- Alte	3		con IVA		5.032.971.80		5,032,971,50		5.032 971 50		5,032,971.50		DS:178,550,c	l	5,0,32,971 50	
			_		8.0	+	5.0		200	1	40°	<u> </u>		1	ó	
	ŀ		Districts		- 1	1	- B	1	8	1	- 20		-	١	-	
	1	Pariodo	L		2017M08	1	2017NJ08	1	2017NR08		430000 2017MDB	2ne trains	2017	201714ND	1	
	CMDIME	Centro			280000	1	280000		290000	100000	mnos.	290nd		200000	2000	
	orthol da	5			099001		088001		099001	POLICE	2020	099001		099001 20000		
	Milenten Control de Compreniene	URG	The same	-	09530007		1000030001		09530007	OBSONOR	OBCGOOD	70000000		09530007		_
	PREI	URG	+		8	7	8	4	8	£:	4	AL 09	1	- F	4	
	PRE	Descripción		ECOCABDIOCBABO BIDILENSION	Deloration of the control of the con	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL	۵	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL	0	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONA: no	0	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL 09	1000	ECUCARCIOSHAPIO BIDIMENSIONAL 09		
		ID de Articula			11780	44700		44700	1780	11780		11780		11780		
		DIF VAR		L	5	5	_	5		ŏ		5		5		
	Š		-	-	1 03	1 02	4	3		2	1	8		8	1	_
١		S ESP	$\left\{ \right.$		524 020	531-234 mm		521.234 DOM	1050	24 020	+	531-324 0251	-	531-324 0201	-	-
	E .	stb GEN	ĺ		ZUUZUU 531-324 DZU	531-2		700	2	200200 531-324 0201	+		-	231.5	-	
Section 1		Cerrito de Costo		h	ý.	שניים		angung lan		Ŋ	+	1020200	┝	31 200200	Ļ	
		5 - <u>-</u> -		1	2	cuca la		1000	3	19 C307	-	H 2013		1411	L	
Special	Bendues	Ubleación		45.4000	154904	020300		nondon		0303000		2DA1000		1445000		
DREI Minnisten Breessesses del Den		Municipio /Estado		Or Att aven aven	CLARKA 01A MEA	ENSENADA B.C. O2030001 monom		IIS RIO COLORADI DODAMINI IDMANDI		AN JOSE DEL CAB 03030009 02070		MONTERREY, NL. 2DA10001 20130		JADALAJARA, JAY 14A60001 14110		
	Mombro de la	Unidad		H GRAL ZONA NUM 68-	TULPETLAC	HGZ MF N'8		HGSZ N'12	7	HGSZ Nr 38	M H GNECO	23	ľ	PEDIATRIA F		
		2 2 2 3		100	lan	189		189		88		189	Г	000		
	D de			307720000 DOM: 157726	00000000	12238970 0000167401		12239971 0000167495		0000167378		12239973 0000167439	OCCUPATION OF THE PARTY OF THE	12238374 COUCIDI 3/3		
	함	Transac.						12239971	-	12238972	4		- Chrystaghta	12623874		
	Nombre de	clave COG		KANNA Equipo médico y	de înhoratorio	Equipo medico y	de leboratono	cquipo mecsoo y	de laboratorio	equipo medico y de laberatorio	Equipo médico v	de laboratorio	Equipo médico y	de laboratorio		
	Clave	900		52404		53101		53101		53101		10156	3 100		FOTAL	

6 30,197,829.00

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número 17Bl0337

ANEXO 2 (DOS)

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 17 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

of By

DIVISIÓN DE CONTRATOS NIVEL CENTRAL

DIVISION DE CONTRATOS



SIN TELLO







Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

Instituto Mexicano del Seguro Social Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de

compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Partida 9. Ecocardiógrafo bidimensional Doppler Color

CLAVE SAI: CLAVE PREI:	531.324.0201.0 3.01 11780	1	06-09- 2017 10:00 HRS	LICITANTE:	Innovaciones Hospitalarias de México S.A. de C.V. y SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE G.V. LA- 019GYR040- E8-2017	MARCA:	Siemens ACUSON SC2000
				LICITACIÓN; PARTIDA:	(9)	MODELO: CATALOGO:	
Ecocar	diógrafo bidimensio	onal Doppler Color	-	CANTIDAD:	(6)	FABRICANT E:	Siemens Medical Solutions
						HC	DJA 1 de 20

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Referenciación
1. Definición:	1. Definición
1.1 Equipo utilizado con fines diagnósticos para exploración ultrasonográfica invasiva y no invasiva, en tiempo real con Doppler color e imagen para estudios cardiacos en adultos, niños y neonatos.	ACUSON SC2000
	Sistema de imagen en <u>tiempo real</u> Catálogo 1, Página 1 (Hoja 5 del PDF)
	El sistema de ultrasonido ACUSON SC2000 es el primer sistema cardiaco para volumen tanto en 2D como 3D. Catálogo 1, Páglna 1 (Hoja 5 del PDF)
	Realiza estudios de <u>ultrasonido invasivos y</u> <u>no invasivos.</u> Manual 1, Página vii (Hoja 7 del PDF)
	Aplicaciones y análisis de imágenes

Secretary and the secretary an









Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

cardiacas.

El sistema transmite energía ultrasónica a pacientes <u>adulto</u>, <u>neonatal y pediátrico (niño)</u> cardiaco.

<u>Doppler Color</u> (CD) **Manual 1, Página 1-7 (Hoja 15 del PDF)**

De acuerdo a la Junta de Aclaraciones, consecutivo 927, id DEM 4399 Numeral 1.1 Entendemos que se deberá ofertar equipo únicamente eco cardiográfico ("Eco Nativo"), no de servicios compartidos para imagen general ¿Es correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación.

El sistema de captura de imágenes de volumen por ultrasonido ACUSON SC2000 está diseñado para los estudios de eco cardiografía

Catálogo 5, Página 2

De acuerdo a la Junta de Aclaraciones, consecutivo 928, id DEM 4400 preguntado por SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.

Entendemos que como mínimo se deberá ofertar capacidad de escalamiento a ultrasonografía invasiva con transductores transesofágicos e intracardiacos, lo que posibilitaría en el futuro poder -utilizar el equipo durante cirugías cardiológicas* ¿Es correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación.

Imagen <u>transesofágica</u> de volumen completo en tiempo real para cada latido.

V5M para eco transesofágico en 2D (TEE). V7M para eco transesofágico 2D neonatal y pediátrico.

Z6Ms para eco transesofágico de volumen completo.

(No incluidos en la oferta)

Catálogo 1, Página 2 (Hoja 6 del PDF)

Paquete ICE 2D. Esta opción habilita el uso de los catéteres de ultrasonido ACUSON AcuNav (8F y 10F) y el catéter SoundStar para Eco intracardiaco. (No incluido en la







	
	oferta) Catálogo 1, Página 21 (Hoja 25 del PDF)
2. Descripción:	Descripción
2.1 Pantalla plana LCD o LED u OLED a color de 21" o mayor con brazo articulado.	2.1 Monitor de <u>pantalla plana</u> . 21.5" pulgadas (54.5 cm) en diagonal. 8 bit (16.7 millones de colores). Brazo completamente <u>articulado</u> . Catálogo 1, Página 23 (Hoja 27 del PDF) Panel <u>LED</u> Manual 1, Página 4-14 (Hoja 118 del PDF)
	, i
2.1.1 Con resolución de 1920 x 1080 o mayor.	2.1.1 Resolución del monitor: 1920 x 1080 Catálogo 1, Página 23 (Hoja 27 del PDF)
2.2 Canales de procesamiento digital	Hasta 884,736 canales de recepción de procesamiento analítico. Configuración de haces en paralelo completamente programables. Catálogo 1, Página 2 (Hoja 6 del PDF) La imagen volumétrica en tiempo real requiere dos arreglos matriciales altamente sensibles. Estos arreglos, por necesidad, tienen miles de elementos para rotar y enfocar electrónicamente tanto en acimutal como en elevación. Para reducir la cantidad de cables, algunas funcionalidades del front-end son típicamente movidas al transductor. La electrónica en el transductor es considerada parte del motor de imagen. Catálogo 7, Página 4 (Hoja 5 del PDF)
2.3 Modo:	2.3
	Modos
2 2 1 P = 2D	Catálogo 1, Página 3 (Hoja 7 del PDF)
2.3.1 B o 2D	2.3.1 Modo B Catálogo 1, Página 3 (Hoja 7 del PDF)
2.3.2 M, M anatómico o M	2.3.2
trazo libre.	Modo M









Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

	Catálogo 1, Página 3 (Hoja 7 del PDF)
	Modo M de trazo libre Manual 1, Página D-23 (Hoja 341 del PDF)
2.3.3 Modo triplex en tiempo real.	2.3.3 La combinación de modo B con Doppler color y Doppler espectral es llamada técnica tríplex. Manual 3, Página 17 (Hoja 26 del PDF)
	2D + M-mode + color Doppler (tríplex en tiempo real) 2D + color Doppler + Doppler espectral de Onda pulsada PW (tríplex en tiempo real) 2D + color Doppler + Doppler espectral de Onda Continua CW (tríplex en tiempo real) Catálogo 1, Página 4 (Hoja 8 del PDF)
	Actualiza el modo 2D o datos de flujo color durante la adquisición Doppler. Manual 1, página B-5 (Hoja 247 del PDF)
2.4 Modo Doppler color y sistema de mapeo a color angio o power Doppler o similar comercial.	2.4 Doppler Color Catálogo 1, Página 4 (Hoja 8 del PDF)
	Doppler Color Energia (CDE) Catálogo 1, Página 9 (Hoja 13 del PDF)
	Power Doppler (También conocido como Doppler Color energía o angiografía por ultrasonido). Manual 3, Página 18 (Hoja 27 del PDF)
2.5 Imágenes armónicas tisulares por técnica de inversión de pulso.	2.5 Imagen Armónica Tisular La imagen armónica Tisular soporta: Tecnología patentada de inversión de fase (del pulso) para armónicas de banda ancha. Catálogo 1, Página 7 (Hoja 11 del PDF)
2.6 Modo adaptativo en tiempo real que analice el contenido de la imagen y elimine el ruido y aumente la definición de los	2.6 La tecnología de ultrasonido Native TEQ dinámico realiza la optimización completa de la imagen de manera continua sin

W





Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

bordes del tejido.	interacción por parte del usuario. En el modo dinámico TEQ la optimización es realizada continuamente y es disparada instantáneamente (en tiempo real) cuando ocurre un cambio ya sea en el plano de la imagen o si se detecta un cambio en el estado del sistema (adaptativamente). Catálogo 1, Página 8 (Hoja 12 del PDF)
	Una función que monitorea en tiempo real la imagen para texturas sutiles de tejido y cambios de interface, distinguiendo entre tejido suave, artefactos, ruido y reflexiones especulares Catálogo 1, Página 8 (Hoja 12 del PDF)
	Realce del contraste del Tejido de manera dinámica. Ajusta el suavizado y realce de contraste en la visualización de las estructuras. Manual 1, Página D-44 (Hoja 362 del PDF)
	Definición de Bordes Distingue el contorno de las estructuras durante la adquisición de imagen. Manual 1, Página C-7 (Hoja 267 del PDF)
2.7 Doppler pulsado y continuo con velocidad PRF	2.7 <u>Doppler</u> espectral con onda <u>Pulsada</u> (PW) Doppler espectral con onda <u>continua</u> (CW) Alta Frecuencia de Repetición de Pulso (HPRF). Catálogo 1, Página 4 (Hoja 8 del PDF)
2.8 Optimización y compensación automática en tiempo real al oprimir un botón, de ganancias de profundidad, ganancia general y compresión (rango dinámico).	2.8 La tecnología TEQ es única debido a la optimización eficiente de la imagen que responde de manera automática e intuitiva a la información específica del paciente; ajusta la ganancia total y el brillo en conjunto con la compensación de ganancia en la región tanto en las dimensiones de los ejes axial y longitudinal al presionar un botón. Catálogo 1, Página 8 (Hoja 12 del PDF)
	Se activan con una sola indicación la función de optimización de ganancia general y la profundidad.

12

B









	Catálogo 1, Página 8 (Hoja 12 del PDF)
	Tecnología de Ecualización del tejido (TEQ) Optimiza la <u>uniformidad del brillo general</u> de la imagen en la región de visión (FOV) mediante el cambio de la <u>profundidad y l</u> <u>compensación de ganancia total</u> . Manual 1, Página A-15 (Hoja 227 del PDF)
	La capacidad de tecnología TEQ para optimización de imagen 2d al presional el botón TEQ. Adicionalmente, la tecnología NTEQ dinámico. Catálogo 1, Página 8 (Hoja 12 del PDF)
2.9 Trazo automático del espectro Doppler en tiempo real.	2.9 Dynamic Tissue Contrast Enhacement (DTCE) en Doppler Espectral utiliza los algoritmos propios de Siemens para reducir el ruido y realzar la forma de onda Doppler en tiempo real. Catálogo 1, Página 11 (Hoja 15 del PDF)
	La función asistida de trazo provee un trazo automático para la forma de onda de Doppler (espectral) de onda pulsada (PW) y provee mediciones rutinarias y cálculos asociados. Catálogo 1, Página 11 (Hoja 15 del PDF)
2.10 Doppler tisular de alta velocidad o al menos 240 cuadros por segundo.	1
2.11 Capacidad de crecimiento a programas para opacificación de ventrículo izquierdo con agentes de contraste programa para eco realzadores (contraste)	Se incluye en la oferta: Opacifiación del ventrículo Izquierdo (LVO)







Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

2.12 Programa de cálculo y mediciones de fracción de eyección y volúmenes de forma automática.

2.12

eSie Left Heart Measurement Package

El paquete eSie Left Heart Measurement utiliza tecnología especifica diseñada para identificar y medir contornos en un examen transtorácico típico del ventrículo y la aurícula izquierdos de manera automatizada. Provee mediciones de la fracción de evección (FE) de manera sencilla y rápida. Catálogo 1, Página 21 (Hoja 25 del PDF)

De acuerdo a la Junta de Aclaraciones, consecutivo 933, id DEM 4401 preguntado por SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V ...Entendemos que el programa de cálculo y medición de fracción de eyección y volúmenes, tanto en ventrículo como aurícula izquierda, deberá ser por lo menos con detección automática de los bordes ¿Es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

eSie Left Heart es un software clínico que detecta las vistas Apical cuatro cámaras (A4C) o Apical dos cámaras (A2C) del corazón y traza los bordes endocárdicos (contorno) del ventrículo izquierdo y la aurícula izquierda. El programa muestra los contornos al final de la diástole (ED) y al final de la sístole (ES) de manera simultánea en pantalla dividida generando los resultados de las mediciones del volumen al final de la diástole, volumen al final de la sístole y fracción de eyección. La tecnología eSie Left Heart también incluye métodos para el trazo del contorno del ventrículo derecho y/o aurícula derecha de manera manual.

Manual 2, Página D5-3 (Hoja 261 del PDF)

2.13 Transmisión dinámica focal sin la intervención del usuario o sin la limitación de puntos focales o enfoque óptimo en toda la profundidad de la imagen.

2.13

IN Focus Technology

La tecnología de imagen IN Focus Technology es la siguiente generación de tecnología para imágenes coherentes en tiempo real; esto provee una transmisión focal dinámica a todas las profundidades para un 2D superior y una imagen

of By

f









	volumétrica <u>sin la intervención del usuario.</u> Catálogo 1, Página 1 (Hoja 5 del PDF)
	La tecnología IN Focus logra un foco dinámico. Esto es equivalente a la transmisión focal de cientos de zonas focales de un campo cercano hasta uno lejano. Usando la potencia de hasta 64 haces de recepción paralela y el único motor de formación de imagen coherente. Catálogo 1, Página 2 (Hoja 6 del PDF)
2.14 Rango dinámico 180 dB o mayor con adquisición de al menos 1000 cuadros por segundo.	2.14 Soporta hasta 180 dB en rango dinámico Catálogo 1, Página 28 (Hoja 32 del PDF) Máximo de 1042 fps (cuadros por segundo) Catálogo 1, Página 3 (Hoja 7 del PDF)
2.15 Zoom de alta definición o zoom con incremento de resolución de imagen.	MAGEN DE RESOLUCIÓN MEJORADA RES Vuelve a optimizar y a escanear la región seleccionada para incrementar el contenido de la información acústica de la imagen. El incremento de la resolución del área de la imagen puede ser definido en una pantalla de tamaño completo tanto en 2D y en Dopper Color. Catálogo 1, Página 11 (Hoja 15 del PDF)
	El realce de la resolución de imagen RES permite escanear una región de interés a una magnificación incrementada. Manual 1, Página A-8 (Hoja 220 del PDF)
	Zoom <u>Magnifica el plano de referencia</u> , volumen o ambos. Manual 1, Página C-47 (Hoja 307 del PDF)
2.16 ECG integrado y despliegue en pantalla. (ISIS)	2.16 El ECG incorporado y el modulo de señal fisiológica brinda: Señal ECG Catálogo 1, Página 28 (Hoja 32 del PDF)
	ECG/ Fisio se despliega en conjunto con la







	Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales
	captura de la región de interés. Catálogo 1, Página 29 (Hoja 33 del PDF)
	Trazo ECG. Ver Imagen. Manual 1, Página C-26 (Hoja 286 del PDF)
 Capacidad de escalamiento de hardware y software. 	2.17 No se incluye en la oferta:
	Imagen Vascular Advanced SieClear Spatial Compounding with Real-time Image Enhancement Technology (Composición especial de imagen Advanced SieClear con tecnología de realce de imagen en tiempo real) Clarify Vascular Enhancement (VE) Technology. (Tecnología de realce vascular) Catálogo 1, Página ii (Hoja 2 del PDF)
	eSie LVA Volume LV Analysis (Paquete de análisis automatizados para El ventrículo Izquierdo) Volume Right Ventricular Analysis (RVA) (Paquete de análisis automatizados para El ventrículo Derecho) Rapid Stress Volume Stress Echo Application (Estrés Eco) eSie PISA Volume Analysis (Cuantificación semi automática de la iso-velocidad proximal del área superficial PISA) 2D ICE Package (Paquete de visualización intracardiaca) Volume ICE Package (Imagen intracardiaca volumetrica) eSie Valves Package (Cuantificación anatómica valvular mitral y aortica) Nasal Respirometer ((Repirometro nasal) Catálogo 1, Página iii (Hoja 3 del PDF)
	Volúmenes en modo B con el transductor 4Z1c -Hasta 563 modo B volumen/segundo -Volumen completo instantáneo de 90°X90° modo B Catálogo 1, Página 3 (Hoja 7 del PDF)



con el transductor 4Z1c.

Volumen instantáneo completo en modo B







Equipamiento y Consultoría integral para Hospitales

-4D continuo en modo B y Doppler Color en la región de interés con tamaño variable. Volumen instantáneo completo en modo B con el transductor tranesofágico Z6Ms. Catálogo 1, Página 5 (Hoja 9 del PDF)

De acuerdo a la Junta de Aclaraciones, consecutivo 937, id DEM 4402 preguntado por SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.

... Entendemos que se deberá ofertar cuando menos crecimiento a futuro de transductor transtorácico 4D ¿Es correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación.

No se incluye en la oferta:

Transductor 4Z1c

Arreglo matricial con diseño de electrónica activa para ecocardiografía transtorácica adulto de volumen completo.

Catálogo 2, Página 4

Transductor Z6Ms

Arreglo matricial con diseño de electrónica activa para ecocardiografía transtorácica adulta con volumen completo Catálogo 2, Página 3

Paguete eSieValves

Provee herramientas de flujo de trabajo acelerado par visualizar y cuantificar la anatomía de las válvulas. Planos específicos de referencia para las válvulas aórtica y mitral, creados automáticamente a partir de los datos adquiridos en modo B o Doppler color mediante la sonda transesofágica. La imagen renderizada del volumen puede, con un solo click, ser alineada a los planos de referencia.

El rastreo de un solo cuadro tan rápido como 4 segundos.

El rastreo de un ciclo dinámico tan rápido como 60 segundos.

Catálogo 1, Página 22 (Hoja 26 del PDF)



1





Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

2.18 Memoria de imagen cuadro por cuadro en tiempo real y modo dúplex de al menos 2,000 cuadros o 1.6 GB de imágenes bidimensionales o en color y 15 segundos o más datos de Doppler para revisión retrospectiva y selección de imágenes.

2.18

Captura de clip- Retrospectiva y prospectiva. Catálogo 1, Página 20 (Hoja 24 del PDF)

FUNCIONES DE CONGELAR, CINE Y POSTPROCESAMIENTO

Revisión de cine

Las características de cine ofrecen optimización post-adquisición de ciertos parámetros de imagen.

Revisión <u>cuadro por cuadro</u> (tiempo real) y revisión de cine continúa, incluyendo <u>control</u> <u>de velocidad de reproducción y dirección</u> (revisión retrospectiva).

Memoria cine de <u>1.6 GB</u> 16 segundos de cine

Catálogo 1, Página 28 (Hoja 32 del PDF)

Capacidades de post-procesamiento en cuadro congelado o cine.

Imagen Volumétrica

Modo 2-D

Color Doppler Velocidad

Doppler Espectral

Catálogo 1, Página 28 (Hoja 32 del PDF)

CINE para regresar a imagen en tiempo real sin guardar el clip.

Manual 1, Página B-6 (Hoja 248 del PDF)

La función CINE continuamente almacena datos recientemente adquiridos en un buffer de memoria en todos los modos de imagen.

Manual 2, Página A1-29 (Hoja 35 del PDF)

2.19 Programa para evaluación del movimiento. la contractilidad regional y global del miocardio, así la función ventricular izquierda (Programa 2D strain o speckle tracking o 2D wall motion tracking) con gráficas paramétricas (bull's eve) cuantificación de deformación (strain longitudinal, circunferencial y 2D)

2.19

De acuerdo a la Junta de Aclaraciones, consecutivo 941, id DEM 4404 preguntado por SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.

... Entendemos que dicho programa requiere poder ser utilizado en corazón adulto, pediátrico y eco fetal, así como en cualquier cavidad del corazón (ventrículo izquierdo, ventrículo derecho, y aurículas) ¿Es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación











	aSie VVI Technology
	eSie VVI Technology La tecnología eSie VVI es una herramienta cuantitativa avanzada 2D para la evaluación global y regional de la mecánica (movimiento) miocárdica aplicable a los ventrículos derecho e izquierdo; así como a ambas aurículas. Proporciona Strain, velocidad de strain (contractilidad), velocidad y parámetros de deformación de desplazamiento con análisis de desincronización relacionados. Soporta análisis clínico para corazón adulto, pediátrico y fetal.
	Los resultados resumidos también se muestran en una visualización de gráfica de ojo de buey (<u>bull's eyes</u>) y visualización de texto para todos los <u>parámetros</u> . Catálogo 1, Página 21 (Hoja 25 del PDF)
	Parámetros Muestra los resultados de los parámetros seleccionados: □ Strain □ Strain rate (Tasa de deformación) □ Velocidad □ Desplazamiento
	Dirección Muestra los resultados para la dirección seleccionada de los resultados de análisis: ☐ Longitudinal ☐ Transversal ☐ Circunferencial ☐ Rotación ☐ Radial Manual 1, Página D-34 (Hoja 352 del PDF)
	La pantalla de resumen despliega los resultados radiales y longitudinales o circunferenciales para cada segmento de pared del corazón para el parámetro seleccionado. Manual 1, Página D-31 (Hoja 349 del PDF)
2.20 Con capacidad de crecimiento a programas de Stress Echo integrado con controles de ganancia y profundidad para	2.20 Aplicación Stress Echo 2D (Capacidad de crecímiento, no incluido en la propuesta)







Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

múltiples vistas con protocolos para pruebas de esfuerzo y farmacológicos.

La adquisición personalizable estándar de protocolos de estrés para banda de esfuerzo y farmacólogicos incluyen:

Eco Estrés de <u>esfuerzo</u> con ejercicio en dos etapas, 2D

Eco Estrés farmacológico en 4 etapas (Dobutamina), 2D

Catálogo 1, Página 22 (Hoja 26 del PDF)

Los parámetros línea base de cada etapa (ganancia y profundidad) son salvados en cada vista y luego aplicados en etapas subsecuentes.

Catálogo 1, Página 22 (Hoja 26 del PDF)

Control para ver y comparar múltiples clips seleccionados por etapa y vista.

Vistas indefinidas para captura del Doppler color y Doppler espectral.

Catálogo 1, Página 22 (Hoja 26 del PDF)

Controles en Pantalla de Eco Estrés.

Ganancia y Profundidad (ver Imagen)

Manual 1, Página C-26 (Hoja 286 del PDF)

Controles de adquisición Echo de esfuerzo 2D

Manual 1, Página C-27 (Hoja 287 del PDF)

Eco Estrés Volumen Rapid Stress (Requiere el transductor 4Z1c)

-Captura y revisión de múltiples fases (multietapa) de protocolos estrés eco 4D.

-Genera vistas estándar por cada etapa automáticamente. Provee extracción rápida y análisis del volumen de estrés eco.

Manual 1, Página A-13 (Hoja 225 del PDF)

2.21 Ocho controles para ajuste de ganancia.

2,21

Ajuste de compensación ganancia/profundidad.

Manual 1, Página 2-6 (Hoja 28 del PDF)

+

B











	Ver imagen (8 Controles de ajuste de ganancia) Manual 1, Página B-3 (Hoja 245 del PDF)
2.22 Disco duro interno de 500 GB o mayor para almacenar imágenes.	2.22 De acuerdo a la Junta de Aclaraciones, consecutivo 946, id DEM 6552 preguntado por MEDICAL TOOLS, S.A. DE C.V. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta considere requerir disco duro interno de al menos 2,000 GB para asegurar un adecuado flujo de trabajo. ¿Se acepta? Respuesta: Se acepta ofertar equipo con disco duro interno de 2,000 GB o mayor para almacenar imágenes, como opción para el punto 2.22., sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera. Disco Duro 2 TB SATA HD = 2 Terabyte (2000 GB) Catálogo 1, Página 29 (Hoja 33 del PDF)
2.23 Teclado alfanumérico integrado al panel de control con interface en español.	2.23 Teclado alfanumérico en español Catálogo 1, Página 24 (Hoja 28 del PDF) Ver imagen (Teclado alfanumérico integrado al panel de control) Catálogo 1, Página 1 (Hoja 5 del PDF)
2.24 Protocolos configurables por el usuario para automatizar (activación automática de modos y mediciones) el flujo de trabajo.	2.24 Protocolos de flujo de trabajo eSieScan guía al operador a lo largo de flujo de trabajo clínico. Con la habilidad de personalizar el protocolo, el usuario puede estructurar el protocolo para afrontar las necesidades del laboratorio. Activación automática de modos y mediciones. Catálogo 1, Página 19 (Hoja 23 del PDF)
2.25 Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo.	2.25 DVD de datos que soporta DVD +R/W,DVD - R/W, DVD +R, DVD -R, CD R/W, CD -R etc. Catálogo 1, Página 29 (Hoja 33 del PDF)









	Ver imagen DVD-RW drive (integrado al equipo) Manual 1, Página 1-4 (Hoja 12 del PDF) Dos puertos accesibles USB 2.0 en el panel de control. Tres Puertos USB en la parte trasera del sistema, uno en la posición más baja del lado derecho del sistema. Catálogo 1, Página 29 (Hoja 33 del PDF)
2.25.1 Software para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes.	2.25.1 DICOM Exchange Media (Almacenamiento de médios). Creación de CD-R. Catálogo 3, Página 45 Ver Imagen Catálogo 3, Página 44 Perfil de Aplicaciones Media Storage (Almacenamiento de medios). El archivo DICOMDIR contendrá los siguientes atributos para los niveles: Paciente, estudio, series e imagen. Catálogo 3, Página 46 Visor de imagen Se guarda el software visor DICOM con la información exportada. Manual 2, Página C2-10 (Hoja 194 del PDF)
2.26 Interface de red Ethernet 100/1000 base T o Gigabit.	2.26 Ethernet 10/100/1000 Base T Catálogo 1, Página 32 (Hoja 36 del PDF)
2.27 Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):	2.27 Declaración de conformidad DICOM Nombre del producto: ACUSON SC2000 Se anexa Carta de Fabricante de Cumplimiento Catálogo 3, Página 1
2.27.1 DICOM Print Management	Print Management Service Class Catálogo 1, Página 31 (Hoja 35 del PDF)
2.27.2 DICOM Storage	2.27.2 DICOM Storage Service Class













	Catálogo 1, Página 31(Hoja 35 del PDF)		
2.27.3 DICOM Storage Commitment	2.27.3 DICOM Storage Commitment Service Class Catálogo 1, Página 32(Hoja 36 del PDF)		
2.27.4 DICOM Print Management	Print Management Service Class Catálogo 1, Página 31(Hoja 35 del PDF)		
2.27.5 DICOM Media Storage	2.27.5 Perfil de Aplicaciones Media Storage (Almacenamiento de medios). El archivo DICOMDIR contendrá los siguientes atributos para los niveles: Paciente, estudio, series e imagen. Catálogo 3, Página 46		
2.27.6 DICOM Worklist	2.27.6 DICOM Basic Worklist Management Service Class Catálogo 1, Página 31 (Hoja 35 del PDF)		
2.27.7 DICOM Verification	2.27.7 DICOM Verification Service Class Catálogo 1, Página 31 (Hoja 35 del PDF)		
2.27.8 DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step)	2.27.8 DICOM Modality Performed Procedure Step (MPPS) Catálogo 1, Página 31 (Hoja 35 del PDF)		
2.28 Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductores.	Ver imagen (Gabinete interconstruido, gabinete con espacio para guarda accesorios) Manual 1, Página 1- 4 (Hoja 12 del PDF) Cuatro ruedas con pivote Ruedas frontales con freno y ruedas traseras con pivote. Freno en las ruedas delanteras Catálogo 1, Página 23 (Hoja 27 del PDF) Seis porta transductores Catálogo 1, Página 24 (Hoja 28 del PDF)		
2.29 Panel de control con ajuste de altura y rotación variable			





Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

seleccionable por el usuario.	El panel de control flotante permite infinitos ajustes para la comodidad del <u>operador</u> ya sea en posición de pie o sentado. Articulación giratoria (<u>rotación</u>) móvil: ± 90°, se asegura en cualquier posición. Ajuste vertical (<u>altura</u>) con un rango de: 23 cm (9.1 in) Catálogo 1, Página 23(Hoja 27 del PDF)		
3. Accesorios:	3. Accesorios:		
3.1 Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multi frecuencia o banda ancha (incluir Marca y modelo para cada uno de los transductores)	3.1 Tecnología del transductor MultiHertz multi frecuencia de amplio ancho de banda. Selección electrónica de transductores Manual 1, Página A-6 (Hoja 218 del PDF)		
3.1.1 Transductor sectorial, vectorial o arreglo en fase con frecuencia de 2 MHz o menor a 4 MHz o mayor con frecuencias armónicas para aplicación cardiológico adulto. (Especificar Marca y modelo o número de parte)	3.1.1 Transductor 4V1c Con formato vectorial de imagen amplia, ecocardiografía adulto. Catálogo 1, Página 14 (Hoja 18 del PDF) Marca: Siemens Número de parte: 10433821 Modelo: 4V1c Ancho de banda: 1.25 – 4.5 MHz Frecuencias THI Seleccionables: H2.25, H3.0, H4.0, H4.3 MHz Aplicaciones: Eco adulto transtorácico Catálogo 2, Página 1 y 5		
3.1.2 Transductor sectorial, vectorial o arreglo en fase de 4 MHz o menor a 8 MHz o mayor con frecuencias armónicas para aplicación cardiológico pediátrico. (Especificar Marca y modelo o número de parte)	3.1.2 Transductor 8V3 Con formato vectorial de imagen, uso pediátrico y eco fetal. Catálogo 1, Página 15 (Hoja 19 del PDF) Marca: Siemens Número de parte: 10433823 Modelo: 8V3 Ancho de banda: 3 – 8 MHz Frecuencias THI Seleccionables: H5.0, H6.0 MHz Aplicaciones: Eco Pediátrico Catálogo 2, Página 1 y 6		

The configuration of the confi













3.2 UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir marca y modelo)		
	Eaton® 9130 parte de la serie Powerware protege sus equipos electrónicos más sensibles de los problemas más comunes de alimentación como fallos de alimentación, picos o caídas de tensión, apagones, ruido en la línea, variaciones de frecuencia, cambios transitorios y distorsiones armónicas. Manual 4, Página 7	
	Tiempo de duración Baterías: PW9130L1500R-XL2U +1 EBM: 100% Carga: 23 (minutos) 50% Carga: 63 (minutos) Catálogo 4, Página 2	
A. Adicional incluido en la propuesta (*)	A* Paquete de aceleración de flujo de trabajo eSie Measure	
	El paquete de aceleración de flujo de trabajo eSie Measure es la primera aplicación innovadora que provee automáticamente mediciones para exámenes eco de rutina, mejorando la eficiencia y consistencia para el usuario final. Al presionar un botón, el paquete eSie	







para la instalación de todo el equipo y	6.3 No se requiere más espacio para la instalación de todo el equipo y sus
6.3 Que no requiera más espacio	Catálogo 1, Página 32 (Hoja 36 del PDF)
6.2 La que maneje la unidad médica y 60 Hz	6. 2 Voltaje: 115 V (60 Hz)
6.1 Alimentación eléctrica:	6.1 Alimentación eléctrica:
6. Instalación	6. Instalación
5.1 Según marca y modelo	5.1 Según marca y modelo
5. Refacciones	5. Refacciones
	CD-RW Ver imagen Catálogo 6, Página 30 (Hoja 34 del PDF)
4.2 100 DVD y 100 CD-RW	4.2 Se ofertan 100 DVD y 100 CD DVD
	No se ofertan
	4.1. Protector bucal reusables 10 piezas.
	Se eliminan:
	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR
piezas.	De acuerdo a Junta de Aclaraciones, se remite a precisión técnica E8-2017 Partida 9, Clave SAI: 531.324.0201.03.01 Clave PREI: 00000000011780
4.1 Protector bucal reusables 10	4. Consumibles
4. Consumibles	Catálogo 1, Página 30 (Hoja 34 del PDF)
	Red Wireless (WLAN). Adaptador Wireless: integrado dentro del sistema
	Calentador de gel (Integrado). Utilizado para mantener caliente el gel para la comodidad del paciente. Alimentación eléctrica incluida. Catálogo 1, Página 24 (Hoja 28 del PDF)
	Measure genera semiautomáticamente datos de medidas confiables para 2D, Modo-M y Doppler Espectral, incrementando la consistencia, reproducibilidad y precisión para cada examen, mientras reduce la necesidad de presionar las teclas. Catálogo 1, Página 19 (Hoja 23 del PDF)
	Measure genera comicute atti









Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

sus accesorios, del que dispone la Unidad Médica asignada para estos fines.	accesorios, del que dispone la Unidad Médica asignada para estos fines.		
7. Operación:	7. Operación:		
7.1 Por el personal calificado y de	7.1 Por el personal calificado y de		
acuerdo al manual de operación	acuerdo al manual de operación		
8. Mantenimiento:	8. Mantenimiento:		
8.1 Preventivo	8.1 Incluye en la oferta		
8.2 Correctivo por personal calificado,	8.2 Correctivo por personal calificado,		
conforme a los requisitos establecidos	conforme a los requisitos		
en la convocatoria.	establecidos en la convocatoria.		
9. Normas- Estándares Vigentes:	9. Normas- Estándares Vigentes		
9.1 Para bienes nacionales e	9.1 Para bienes nacionales e		
internacionales:	internacionales:		
9.1.1 Registro Sanitario	9.1.1 Registro Sanitario		
	Num. 1452E2009 SSA/ Se incluye en		
	la propuesta		
9.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o	9.1.2 Estándares de Calidad		
ISO 13485 o TUV	ISO 9001		
	ISO 13485		
	Catálogo 1, Página 32 (Hoja 36 del PDF)		
	a la la manuante		
	Se incluyen en la propuesta		
9.2 Para bienes nacionales:	9.2 Para bienes nacionales:		
9.2.1 Certificado de buenas prácticas	9.2.1 No aplica		
de fabricación			
9.3 Para bienes internacionales:	9.3 Para bienes internacionales:		
9.3.1 Certificados FDA o Health	9.3.1 Se anexa Certificado FDA		
Canada o CE o JIS o su equivalente			
emitido por la autoridad sanitaria del			
pals de origen.			
·			

ATENTAMENTE

Rodrigo Contreras Aguilera

Representante Legal

INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.



No. LA-019GYR040-E8-2017







869

ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	FOUND		
1	11629	531.055.0024.03.01	EQUIPO:	Cantidad	PMR S/IVA
		3311000.0024.00.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	<u> </u>	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.		4,294,281.03
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples comos		3,894,813.79
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerania opcional	13	3,198,275.86
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional donnler color	153	147,262.11
10	11713		Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	4,338,768.53
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		53,604.85
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con	9	406,859.89
13		531.430.0061.01.01	potenciales evocados multimodales)	11	655 ,60 9.32
14		531.497.0053.02.01	SOIIOO.	8	1,341,949.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
16			Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
17		531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
18	11020	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	
19	11824	531.350.0026.01.01 531.341.2487.03.01	Laser quirúrgico neodynlum-yag.	6	338,466.80
			Mastografia digital de campo completo.	39	806,935.94
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidraúlica (Para Cirugía General)	18	4,350,000.00 538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidraúlica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidraúlica (Para Proctología)		
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	510,097.32
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para		859,406.91
25	20670	531.616.5116.01.01	ortopedia y traumatologia). Mesa quirurgica universal avanzada (para	11	786,245.36
			urologia).	3	646,551.72







Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017







870

		7500	EQUIPO	Cantidad	PMR S/IVA
Partida	PREI	SAI	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica	21	123,050.00
26	20659	531.616.0976.04.01	(Para Cirugía General)	21	120,000.00
	20000		Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	14	129,995.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Ginecología)		
00	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugia.	2	3,253,077.37
28	12050		Microscopio para oftalmocirugía de alta	7	2,069,724.96
29	12056	531.626.0123.02.01	especialidad.	360	180,000.00
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		177
		531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del	42	136,206.90
31	12046		paciente.	9	239,681.03
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva. Sistema de monitoreo electrocardiográfico	40	445,940.10
33	11787	531.327.0232.01.01		12	
33		·	- 10	25	2,037,280.17
34	16418			52	918,060.34
35	16416	531.924.0031.03.01		12	1,035,760.34
36	16419	531.924.0031.03.01		5	1,286,139.66
37	16424	531.924.0031.03.01		9	1,139,669.92
38	16313	531.053.0356.05.0		30	719,742.36
39	17409	531.053.0372.00.0		91	134,586.87
40	11795	5 531.328.0181.02.0		3	957,377.33
41	12069	531.661.0079.01.0	1 Unidad de facoemulsion. 1 Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x	36	2,153,935.11
42	1182	3 531.341.2479.03.0	Unidad radiologica portatili Equipo de 1	30	
42			morn.	80	373,890.46
43	1219	3 531.941.0972.03.0		100	440,406.19
44	1641	4 531.941.0980.03.0		9	876,784.00
45	1865	5 531.941.1012.01.0		9	
L			podjete	6	433,849.23
46	2053			43	216,755.83
47	1219			20	540,542.64
48	1218	8 531.941.0048.01.0	71 Ventuador Neoriatar para ostas sastera	1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo senalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

11.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Contra

No. LA-019GYR040-E8-2017







El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recapción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de

- 1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):
 - Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.

Original y copia de la remisión de Pedido.

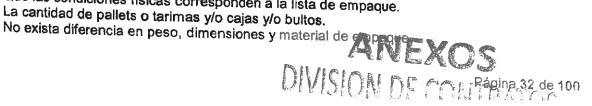
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantica la cobettura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presentan, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje da descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de espuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el sorreo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo lacuir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudirados. Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de

Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Originaliy copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran integros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.







Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.

Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).

- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- 3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
 - Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).

La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.

Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) dúnta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento coperación del bien instalado.

- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución
- 4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
- 5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
 - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Area usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unided.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.

Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.

Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.



Página 33 de 100

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017







Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a quente del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones la seconducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. Requisitos para Equipo Médico".

- 1. La capacitación se realizar a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para al personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcional actor y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - perbena especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) thispecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

18 THE WALL BURGE FOR LINEY

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente, establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.





Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017







2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes a solicitud del la titudo de la capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes a solicitud del la titudo de la capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de capacitación en los mismos en la capacitación del la capacitación del la capacitación del capacitación período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



Página 35 de 100

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

875^{No. LA-019GYR040-E8-2017}







IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos. correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubientas, gabinetes, capacetes, etc.).

Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conformis a lo que si personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.

Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a la rele personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.

Sustitución de los elementos: con desgaste mecanico y/o corrosión.

En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (acquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).

Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastes que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de raslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condicionas de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación específicaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocuitos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados 1

Quando concurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.





No. LA-019GYR040-E8-2017







876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes muevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantia que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuençia:

- 1) 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 2) 1 día hábil para diagnóstico.
- 3) 3 días hábiles para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuente del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarlos) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa enfregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de funes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

- 1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - Número de Proveedor
 - Número de Contrato b)

Página 37 de 100

No. LA-019GYR040-E8-2017







Número de tránsito o de alta(s)

Número de fianza y nombre de la afianzadora

- 2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
- 3. Copia del contrato.
- 4. Remisión del pedido.
- Copia de la fianza.
- 6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de les bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Ciptunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión
- 7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - Número de Proveedor b)
- 8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguiridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato emitida por el IMSS, en términos del Código Fiscal dę,, la Federación ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SATHICT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 - 1. En el caso de que algún particular

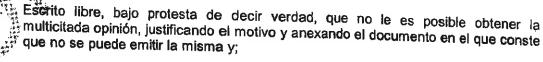
a) No se encuentre registrato ante este Instituto o;

b) Cuente con Registronal percino se encuentre dado de baja o;

c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto per el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

Degumento sentitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtenar la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO:SA1.HCT.101214/281:P.DIR;



- En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
- Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,







Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017







878

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar tedos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor debera expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 776, Colonia Juárez, C.P. 0600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dictros comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Provendor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por alfaso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, sí no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millerium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor esta contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancariovía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si lacuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámita de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



879

No. LA-019GYR040-E8-2017







VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de carje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canie.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá excede el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Regiamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida gor afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme a Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos de articulo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF -STRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el poveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Anexo Técnico, Términos y Condiciones Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel ... La documentación comprobatoria será: (Se agrega) ANEXO V. CONDICIONES DE PAGO (PREI Milenium). - 26.446.07.89 Anexo Técnico, Términos y Condiciones ANEXO 1 La documentación comprobatoria será: V. CONDICIONES DE PAGO : 1.26.4.6.67.8 3

tak

2270

Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número 17BI0337

ANEXO 3 (TRES)

"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"

+ By

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





SIN TEXTO





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCINICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



15 P.	A Panda of F		THE COUNTY OF TH	STATE OF THE COLUMN	ANTICLE (CONTROL OF THE STATE O	2 (2.000)					
	CM.N.La Raza	1	Sens y Laadmia Sm Loo. La Patza L.P., U2990, Deleg. Azcapolizato, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de Divisón de Ingemena Blomédica	Jorge. rodriguezch @h	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco		-
	Hosp. Especialidades M. (1, Guanaixato	GUANALUATO GUANALUATO			Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro,pozoz@imsa.gob.mx	11629	531,055,0024,03,01	1		-
	Jafesco Jafesco	JAL	minu, bensalio Commignaz no. 1000 u.ci. Umares c.r. 44329, Guadalojara, Jalleco	Ing. Alvaro Verdizzo Correa	Jefe de la División de Ingentería Biomédica	alvaro.venduzco@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar,		-
	2 Aguascallentes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bloud, José Maria Chávez No. 1202 Oct. Fraccionamiento Limitarrista C.P., 20270, Aguascallentes, Aguascalientes	Ing. Laura Mantinez Yañez	Ingeniero Bromádico Delegacional	le lara.martiriezy@insss.goto.mx	16314	531,191,0891,03,01	-	ompleto para lador monitor	-
	2 Aguescallentes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Act de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascallentes, Aguascalientes	Ing. Lavra Martinez Yarlez	Ingeniero Bloméribo Delegacional	Bura.marfinezy@imse.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	(INSTRUCTOR) CHARLO CON CONTROL DETERMINED OF THE PROPERTY OF	Ompleto pera	8
2	2 Aguescaffertes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	S, Av. Mariamo Hidalgo No. 510 esq. Calle Artiflero Mier, Cd. Safellie Monelos C.P. 2035 Ags. Ags.	ing. Laura Martinez Yafiez	Ingeniero Blomédico Delegacional	Bruta.marlinezy @imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	con equipo	completo pera	-
61	Baja Galifornia	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahia C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	88	equipo completo para desfibiliador montor	-
-2	Baja California	HGR1-UMAA TUUANA, BC	Cafte Canada # 16901 Col. Fio TiluznaTercera Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	76314	531,191,0391,03.01	con destino	completo para	-
~	Bala California Sur	UNAF34 LA PAZ, BCS	Bivel, Francisco J. Miljica No. 4030 e' E. Colosio y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elf Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik logan Ø Imas.gob.mx	16814	531,191,0891,03.01	inarcanaso. Cemo rojo con equipo con resminación con desibrilad	equipo completo para desilbrilador monitor	-
2	Chifushua	HGZ35-UMAA GNDAD JUAREZ, CHIN	Av. Valentin Fuentes # 2582 Col Infonavit Casas Grandes, CP. 32600, Cd Judirez	Ing. Miguel Marifinez Cadena	Jefe de Servictos Administrativos	miguel,martinezc@imss.gob.mx	16314	E31.191,0391.03,01	makanasa. Camo mjo con equipo completo para reaminación con desitivifador menitor	completo para	60
8	Coartie	HGZ 1 SALTILLLO, COAH	Clard. Antonio Narro y Luts Guitérrez Col. Zona Centro C.P., 25000, Saltillo, Coahufia	Ing. José Alberto López Chévez	Coordinator Biomédico Delegacional	jose lopezcha @tmss.god, mx	16374	531.191,0391.03.01	marcanavo. Camo rojo con equipo completo pena reanimatición con destinariación monitor	moteto pera	67
2	 \$	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Centelens 57 Km, S. Col. Delicias C.P. 26070, Plechas Negras, Coehuña	fing. José Alberto Lápez Chávez	Coordinador Blomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0081.03.01	materiago. Camo rejo con equipo completo para reanimación con desificiador monitor	pleto para or monitor	67
ro.	A Qn	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	BNA, Venusitano Carranza y BNd. Hinojosa Col. Prezdonemiento Kineco C.P. 252770, Saliffla, Coahulfa	Ing. José Alberto Lápez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose, lapezcha @imss.gab.mv	16914	531,191,0381,03.01	marcanasso. Carro rujo con equipo completo para reantmeción con destibritador monitor	per monitor	. 01
5		HGZMF18 TORREON, COAH	Bhat, Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreón, Coahaita	Ing José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Defegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16314	521.191.0391.03.01	mercanolo. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monito	pleto para y monitor	81
23	Coahlas T	HGZMF18 TOPPEON, COAH	Blwd, Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro G.P. 27000, Tomeón, Costrulia	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinator Bromédico Delegacional	josa kapezcha @imsa.gab.me	16314	531.191.0391.03.01 n	Carro rojo con equipo completo para reammesción con desiminador monitor	pleto para r monitor	-
2		HGZWF7 MCNYCLOVA, COAH	Bivet Harold R. Pape Cot Centro C.P. 25700, Monclova, Coahulfa	ing José Alberto López Chávez	Coordinador Blomédico Defegacional	iosa, lopezcha @imss.gob.mx	16314	531,191,0691,03.01 pr	con equipo comp	neto para r monitor	2
l N	Coaluma	HGZMF24 NUEVA POSITA, COAH	Av. Adolfo López Matecs, Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosila, Coahuilla	ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	cea. Inpeache @imes. gob.mx	16314	531.191,0391.03.01	rojo con equipo comp ción con destibilizado	Heto para monitor	-
2	RA	HGSZMF21 SN PEDRO OL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farias Ool. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahulla	ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delagacional	iose.lopezcha@imss.gob.mw	16314	531.191.0391.03.01 nav	con equipo comp con destibritado	leto para monitor	-
rsi .	TO	HGSZMF20 FCO I MADEHO, COAH	BML Francisco i Madero No. 550 Col. Mesvo Lihares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahulla	ng José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Defegaciona!	ose.lopeacha@finss.gob.mx	16314	531,191,0381,03.01 ree	Leartenago. Cerro rejo con equipo completo para reantenación con destitutiado monitor	eto para monitor	-
2	Coarting	HGSZ13 GUDAD ACUÑA, COAH	Bivd. Guerrero y Alvaro Goregón Col. Centro G.P. 26200, Included Acutra. Coahuffa	ing. José Alberto López Chávez	Coordinator Biomédico Defegacional	dse.lapezcha@mss.gob.nac	16314	531.191.0391,03.01 res	con equipo comp con desilbrifado	lato para monflor	-
2	Coahulla	UMF Y UMAA BBSALTKLO,COAHULA		Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Blomédico Defegacional	issa.lopezdła@imss.gob.mz	16314	531.191.0391.08.01 rem	con equipo compe con desfibrillados	nonflor	-
2	Distrito Federal Sur	H6Z32 VILLA COAPA, DF SUR	Cloud, del Hueso SM Entre Calz, de Las Bombas y Prof. Div. Ing. del Norte, Cot. Ex-Hacisanda Coapa C.P. 14310, Ch. Desa, Tabban, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Ir. Chávez	Ingeniero Blomédico Delegacional gr. D.F. Sur	guslavo.marifnezc@imss.gob.mx	16314 5	531.191.0391.03.01 rear	con equipo compe con desfibrilador	to para monitor	-
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Pre Magdafene Contreras, Distrib Federal	Ing. Gustavo Adolfo Mantinez Di Chaivez D	Ingeniero Biomédico Defegacional gu D.F. Sur	gustavo,maninezc@imss.gob.mx	25/	531.134.0391.03.01 Fear	Caltro regio con equipo completo para reanimedón con destibrilador monitor	nontion	-
4	X								70000		



Bifalan 4 da 3





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DINISIÓN DE EQUIPO Y NOBILLARIO MÉDICO



	CONTRING OF TARRECTOR	No. of the last of	DMSION DE EQUIPO (NOBIEMO)				4.1	The second second		
				ANEXC: nictbillición y Añu	ANEXO No. 1.4 STRIBLICIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO					- Contract
			Comments	Aeministrador de Contrato		- Company of the Comp				
Selection.	Depositor of the second	MAE HCARDIOLOGIA	<u>. </u>	do Saucedo Pérez	Ingenieria	afberto.saucedo@imss.gob.mx	16314 531.	531,191,0391,03.01 rear	ese ese	4
2	Siglo XXI	CANUSXXI	_	Boddmar Chauer	visón de Ingeniería	orge.rodriguezch@inssgob.mx	16314 531.	Carro 531.191.0391.03.01 reanim	Carro rojo con equipo contrieto para reantmación con destiticilador monitor	-
63	Hosp, Especialidades C.M.n La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, UP C NTE	ederal		Bromedica		+	Carro	nativenesso. Carro tojo con equipo completo para reanimación con desfinitador monitor	2
~	Hosp. Especialidades	UMAE HE CMN LA RAZA A	\neg	Ing. Jorge Rodríguez Chávez		lorge.rodriguezch Birmss.god.rimx			8	,
	Hosp. Especialidades	URAE H PSIO SN FERNANDO	do No. 201 Entre Cruz Verde y Cahegon San Toriello Guerra C.P. 14050, Deleg, Tlalpan,	ing. David Nava Rodríguez	Jefe de Divison de Ingenieria Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314 531	531.191.0391,03.01 rea	Lus	T
<u>ا</u> ـ	C.M.N Siglo XXI		Dishing Federal Cafe 41 No. 439 X 34 Ex Terremos El Fénix, Cot, Industrial Dr.	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel Director Médico		rancisco.cuervo@imss.gob.mx	16314 531	531.191.0391.03.01 rea	rearimación con destibrilador monitor	-
7	Yucatán	UMAE H ESP., MEHIUA, 100	T	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jete de la División de Ingeniería	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314 53	531.191.0391.03.01 rez	con destibulador m	23
2	Hosp, Gineco Uzistemora INº 23, Nuevo León	NL	Sur Col.	Guevara Grandshme Bamirez Calvirch	a División de Ingeniería	guadatupe.namlrezc@imss.gob.mx	16314 53	531.191.0391.03.01 Ires	Carro rojo con equipo completo para reanimación con deslibritador monitor	5
6	- 1	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI		ty, Cuerdanper Commen		iose vargas @ Imss.gob.mx	16314 53	531.191.0391.03.01 re	Camo rojo con equipo completo para reanimación con desitivitador monitor	evi .
. ~	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMINSXXI	Av. Utaumentoc vs. 300 Lines ov. Magazine Federal Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrilo Federal	Ing. Jose rogero vargas cocarero			18314 55	531.191.0391.03.01 re	nairca esso. Camo rojo con equipo completo para reanimación con desfibrillado monitor	2
2	Hosp. Traumatología y Ontropedia Lomas Verdes	, UMAE HTO LOMAS VERDES, ISS EMEXPTE		Lic. Enrique Albarrán Vázquez	τ		+-		Carro rojo con equipo completo para	2
	7	1	Diagonal Defensores de La República y 6 Pomente Sin Col. Amor C.P. 72140, Heróka Puebla de Zaragoza, Puebla.	Ing. Rosalba García González	Jele de la Division de Ingenera Blomédica	rosalba.garciag@imss.gob.mx	16314		8	
	- }	_	Puegoa Av. Al Puesto sin esq Av. Tepeyac. Col. El tepeyac 22 secc.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Michie	Ingeniero Błomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314 5	531,191,0391,03,01	desello Question	2
	2 Jalisco	MORENO, JAL	C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq Filiberto Gomez. Col.	ing Javier Podriguez Cuendla	Ingeniaro Biomédico Delegacional	javier.rodriguezc@imss.gob.rnx	16314 5	531.191.0391.03.01	Carro noto con equipo compliero para reanimación con desitorilador monitor marcense.	+
	2 México Oriente	HGR72 GUSTAVU DAZ ILIUCA	Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Temepante, Tainepantia de Baz, Edo. de México			Annual Pines and the	16314	531,191,0391,03.01	Camo rojo con equipo completo para reanimeción con destibrilador monitor	ស
	2 México Poriente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Tollocan No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140. Toluca de Lerdo, Tolluca, Edo. de México	Ing. Anuar ViRameal Wong	Ingeniero Blomédico Deregacional	Surgar Park Carrier Surgar Park	+		narvabaso. Camo mio con equipo completo para reammanim con destitivitador monitor	-
	2 Morehas	UMF3 JIUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Juliepec. Juliepec, Marekos	Ing. Adriana Becerrif Alquicita	Ingeniería Blomédica	adriana,becerrila (§ imss.goto.mx	-		600	-
		I ME13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Neeva SN, Col. Centro C.P. 52650,	ing, Adriana Becemii Alquinira	Coordinadora Delegacional de Ingenierla Biomédica	adriana.becenila@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		
		HR271 TEPIC NAY	l	Ing. Oliver Gerardo Ruíz Minamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	ofiver, ruiz @imss.gob.mtx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desitionador monitor maticapaso. Camo roto con equipo completo para	
	Nayam	N Added to the state of the sta	F. Lozano y Roble Col. Bermo Juárez C.P. 64420,	Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531,191,0381,03.01		es es
i	2 Nuevo León	HOSA WONTERFACE	Monterrey, Monterrey, Nuevo c.e.on Av. Judirez y Carretera A Laredo Col. Cluded furbide C.P. Av. Judirez y Carretera A Laredo Col. Cluded furbide pl. frs.	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Blomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531,191.0391,03.01	con deslib	17
	2 Nuevo León	HGZMF6 SN NCCCAS CA. GARZA, NL	$\overline{}$		Consequence Rombility	fabian alonso@imss.gob.mx	16314	531.191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimeción con destibrilador monito	e 2
<u> </u>	2 Nuevo León	HIGSMETT MONTEMORELOS, INL		Ing. Fabran Armema Alonso			2153	531,191,0391,03.01	Cemo rojo con equipo completo para reammación con desfibritador momitor	-
<u></u>	2 Nuevo León	UMP26 MONTERREY, NL	Eni, Maria de Jesus Candia y Av. Lincoln Col. Valla Verde C.p. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fatsián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Tantan atomso emisso goodina		10 50 100 000 100	margapaso. Camo rojo con equipo completo para paanimaniko con desfibritador monitor	ra or
	Caraca	HGZ1-UMAA OAXAGA OAX		ing. Pamón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada @imss.gob.mx	181	231.131.0231.03	9	2
		HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC.		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531,194,0391,03,01		
	Codrace	OAX								Págin≀





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO NÉDICO



2 Counting Horizo CHOPPEYTA DE Enequel Monte de Monte, Control SYM no. 220 Oct. Oct. 77800, Sem Jana de Montes, Cadentra de Mo	8800, San Juan Arturo Saenz López 78500, Cadereyla de Ing. Juan Arturo Saenz López ro Paristo Siera Col. Ing. Vania Gabriela Fontas Beillo, Sonora Hernández Hernández Hernández Hernández MC.P. 85440, Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández Gabriela Goldienzez Osfoto, Reymosa, MC. Héchor Amborio Guitiérrez Caindano	Coordinador Delegacional de				The state of the s
2 Sonora HGP HERMCSRILO, SON HGP HERMCSRILO, SON HGP HERMCSRILO, SON HGP HERMCSRILO, SON HGP	6 2	DESTREAM	Juan. zaenzi @imss. gobumx	16314	531,197,0391,03.01	
2 Sonora LUMF4 GUAYMAR, SON 2 Tameulipas HGZ15 CUMAA CO REYNOSA, ITAMPS 2 Temeulipas TAMPS 2 Vernecur Norte HGZ16 CUMAA CO REYNOSA, ITAMPS 2 Vernecur Norte HGZ34F24 POZA RICA, VER NITE HGZ36/2000, VERTER NITE HGGZ36/2000, VERTER HGGZ36/2000, VERTER NITE HGGZ36/2000, VERTER HGGZ36/2000,	26	Coordinador Delegacional de Efiomédica	jum zaemzl@imss.gotumx	16314	591.191.0391.03.01	
2 Temedipas HGZ15 CUMAA CO FETNOSA, TAMPS CUMAA CO FETNOSA, TAMPS TAMPS TAMPS TO TEOLOCHOLOCO, TULX HGZNESA POCA FICA VER HGZNESA SWANCHES TO Verschild Wife TO MATES ALVARADO, VER NTE TO Verschild Wife TAMPS TAMPS TO Verschild Wife TAMPS TAMPS TO VERSCHILD WIFE TAMPS TAMPS TAMPS TO VERSCHILD WIFE STAMPS TAMPS T		Coordinadora Blomédica Delegacional	varria, fontes @imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	1 -
2 Temedipas TAMPS 2 Temedipas TAMPS 2 Venedia HOSZINFS SNUNSA, TEOLOCHOLOCITUX 2 Venedia HOSZINFS SNUNS 2 Venedia HOSZINFS SNUNS 2 Venedia HOSZINFS SNUNES 3 Venedia HOSZINFS SNUNES 4 Venedia Male 5 Venedia Male 6 TAMPS Venedia VER NITE 7 Venedia Male 7 Venedia		Coordinadora Biomédica Defregacional	vente fontes @ mas.gob.mx	16314	531.191.03.01	
2 Verscriftes UMF-40 CILUDAD RETNOSA, 2 Verscritz North HCZNF28 SW ANDRES 3 Verscritz North HCZNF28 SW ANDRES 4 Verscritz North HCZNF28 SW ANDRES 5 Verscritz North HCZNF28 SW ANDRES 6 F F WITH SW ANDRES OF OF LAS, F F F WITH SW ANDRES OF OF LAS, F F F WITH SW ANDRES OF WELL SW ANDR		Coordinador de Ingenitaria Biomédica	hector godenezea@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo resmimación
2 Veracuta Norte HGSZMF24 FOZA FICA VER HGSZMF24 FOZA FICA VER NTE LOCHOLOCHOLOCHUX 2 Veracuta Norte HGSZMF28 SW ANDRES TUXTLA.NNTE LUMF32 ALVARADO, VER NTE LUMF30 PASO DE OVEJAS, FOR STANDOVICA VER NTE FE LA L'AMPANO,NNTE LUMF30 PASO DE OVEJAS, FOR STANDOVICA VER NTE FE L'AMPANO,NNTE L'AMPANO,	Precc. Lomas de NAC. Héctor Antonio Gutlénez a, Temeufipas Cándano	Coordination de Ingenieria Blomédica	неског.gutilenezca @imes_gob.mx	16314	331,191,0391,03,01	Cerro rojo con e reammención con
2 Veracura Norte NTCAMF28 SWANDRES 2 Veracura Morte UMF32 ALVARADO, VERNTE 2 Veracura Morte UMF32 ALVARADO, VERNTE 2 Veracura Morte Mor	Mocholco, Lla. Jorge Alfonso Rodríguez Remirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	programodriguezz @imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Camo rojo (
2 Veracricante LUMF32 ALVARADO, VERNTE 2 Veracricante LUMF32 ALVARADO, VERNTE 2 Veracricante LUMF32 ALVARADO, VERNTE 3 Veracricante Casa Vernte SI TANTOVUCA VER D 4 Veracricante Casa Vernte SI TANTOVUCA VER D 5 Veracricante Casa Vernte Casa Vernt	50260, Poza Filca uz de Ignado de La Mg. Simón Gende Quintero	Ingeniero Blomédico E2	almon, gencia @imsa, gotsunx	16314	531.191.0381.03.01	Cerre rojo con el reanimectón con
2 Veracritics (UMF-32 ALVARNOQ, VERNITE 2 Veracritics 2 Veracritics 3 Veracritics 4 Veracritics 5 Veracritics 6 Veracritics 6 Veracritics 7 Veracrits 7 Veracritics 7 Veracritics 7 Veracritics 7 Veracritics 7 Vera	Mayo C.P. 95700, racruz de Ignacio fing. Sirnón García Quintero	Ingameno Biomédico E2	simon, garcia @imss. gob. mx	16314	531.191.0391,03.01	managago. Camo, rojo con equipo completo para reammacón con destrarilación monitor
2 Verschilder ALTAMIFANO, UNITE 2 Verschilder Care, Verschilder Ca	rarado, Veracruz Ing. Simón Garda Ouintaro	Ingeniero Biomédico E2	smon garda Oimsa. gob.mx	16314	531,181,0891,03.01	manacioneso, Carro rojo con equipo completo para reanimación con destinitación monitor
2 Voractions 2 Voractions 2 Voractions 3 Voractions 4 Voractions 4 Voractions 5 Voractions 6 Voractions 6 Voractions 7 Vor	Nopaltepec, ado de La Llave Ing. Skrrón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	shnon.gamla@innss.gob.mw	16314	521.191.0391.03.01	Inarcanaso, Caino indo con equipo compreto para rearrimación con destibilidador monitor
2 Voracity WTE 2 Voracity WTE 2 Voracity WTE 3 Voracity WTE 3 Voracity WTE 4 Voracity WTE 5 Voracity WTE 6 Voracity WTE 7 Vora	Paso de Ovejas, Íng. Simón García Quintero Llave	hganlero Blomédico E2	simon,gancia © imss.gob,moc	1631	531.191.0391.03.01	Materioreso. Germ injo con equipo compreto para reaminación con designificación monitor.
2 Veracytered Chinese SE NAPANJOS, VER NTE 2 Veracytered Chinese CERPO AZIA, VER 3 Veracytered Chinese CHINA CALONO Chinese Chinese China HGZS-UNA CALONO Chinese China Chinese China China Chinese China Chinese China Chinese China Chinese China Ch	to Musvo, C.P. signacio de La Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédica E2	simon garda © miss.gob.mid	16314	531,191,0391,03.01	con destibrilador
Verracitation Verracitation Chilushia Chilushia Chilushia HGZS-UNACUONO Chilushia HGZS-UNACUONO Chilushia HGZS-UNACUONO Chilushia HGZS-UNACUONO Chilushia Sur HGZSS-UNH Distrib Four	O, Naranjos, Ing. Simón García Quintero a Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon, garcia @ imas, goburax	16314	53:,191,0381,03.01	United Section Complete para Carro rojo con equipo completo para rearrimentor con destiturilador monitor 1
Chituatra HGZS-UNAM. GADAD JUAREZ, CHIH Chituatra HGZS-UNAM. GADAD LAMREZ, CHIH Disirio Congress An ANGEL, DF SUR	92511, Cerro Ing. Simón García Quintero Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon garcia ©imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	regression. Cento robo con equipo completo para reaminecido con desilinitados monitor 1
Chinains Chi	C.P. 95870, hrg. Simón García Quintero e La Lleve	Ingeniero Biomédico E2	Sinon, gerole Gimss, gob, mx	16314	531,191,0391,03,01	mechanismo. Cento rojo con equipo completo para reanimación con destituitados monitor s
Chinaria House United CHIR	a PRONAF Ing. Miguel Martinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@imss.gob.nw	16362	531.832.0554.03.01	Delicates de monitoreo para melitojes camas
Distrib Federal Sur HGZMF8 SAN ANGEL, OF SUR	as Grandes; Ing. Miguel Martinez Cadera	Jele de Servicios Administrativos	migual martinezc@imss.gob.яж	16962	531.332.0554,03.01	Central de montione para multiples camas
1	Ing. Gustavo Adolfo Martinez Chávez	Ingermero Biomédico Delegacional O.F. Sur	gustaro.martinezo @imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Octobre para paciente adugo) Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3 Jalisco HARRIE LAZARO CANDENAS, An. Latano Candenses y 8 de Julio Col. Sector Judiez C.P. 44919, Guedalaire, Jalisco	Ang. Christopher Guiller no Oliva Mehus	Ingeniero Blomédico	christopher.ofiva@irnss.gotume	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo pera málitiples camas
3 Neyarit HGZ1 TEPIC, NAY Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Offiver Gerando Pluíz Minemonites	Ingeniero Biomédico Defegacional of	ofiver ruiz Birnss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	O cames para paciente adumo Central de montóreo para múltojas camas
3 Puebla HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE Ponfente No. 2721 Col. Amor C.P. 72030, Herdica Prebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustin Candla Vitalobos	Ingentero Blomédico Delegacional	eberto.candia@imss.gob.mx	16362	T^{-}	(16 cames para protection actuals) Central de monitoreo para máticoles cames
San Lids Potoci (MAAA SAN LINS) (A., Tangarnanga 205 Cal, Pados de San Vicente f.a. Sec. C.P. 2007 San Lids Potoci, San Lide	c. Ing. Linde Lizeth Tirado Escobosa	nal de	finde, Ihado@imss.gob.mx	16362		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Sopora HGZZ HERMOSILLO, SON Hermoefflo, Beguno Social SM, Calonia Modelo, G.P. 63190 Hermoefflo, Bergosa	Ing. Varia Gabriela Fornes Hemández	Coordinadora Stomédica Delegacional	vante fontes Omss.gob.mx	16362 8	531.622.0554.03.01 C	Central de montioreo para núdicides centras







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DINISIÓN DE EQUIDO Y NOBILIDARIO MÉDICO



	CHARLENO DE CA REPUBLICA	URUCA	OMSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDIC	ρ		•				
				ANEXO No. 1.4	No. 1.4					
			GUÍA	E DISTRIBUCION Y ADMI	GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTINUE	Thursday.	1	tent -	Central de monitoreo para múltiples camas	102-120
THE SPECIAL PROPERTY.	Delpasción - E	UNTERSTED :-	Under Jacobs 1 Per Learner 2000 CAI THE C.P. 88620, Reymode, IM	r Antonio Guliémez		hector.gutiemezca@imss.gob.mx	16362 531	531.632.0564.03.01 (6 car	- 1	
6	amaulipas	HGZ15 C/UMAA CID HEYINUSA, TAMPS	1		Diometica Diometica Diometica Delegacional (Mar	han bastop@imss.gob.mx	16361 531	531.632.0554.03.01 Central camas,	al de monitoreo para multiples s, cinco cames.	-
	Street	HGZWF 1 CAMPECHE, CAMP		Ing. Juan Alberto Basto Padilia			╅	Central		-
च 	Campacie	HODE PRINA Ch 11 IAPE7	Campeche	mg. Miguel Martinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos mis	miguel, martinezc @imss.gob.mx	+	Camas	is, circo camas.	-
4	Chihuahua	CHIH	of. Santo Niño,			miguel.martinezc@lmss.gob.mx	16361 531	_	cinco camas.	
4	Chimahua	HGO15 CHIRUARUA, CHIR			Ingerviero Biomédico Delegacional gua	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	16361 53		cinco camas.	- 10
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	9	Chavez	ador Biomédico	labian,alonso@imss.gob.mx	16361 53	531.632,0554.03.01 cames.	cinco camas.	
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL		6		aime.magallon@imss.gob.mx	16361 53	531,632,0554,03.01 Cem	cinco camas.	-
~	Chintana Roo	HGP7 CANCUN, Q POO	Av. José López Pertillo Esquira hadaitean ingonesia 77516, Cancim, Beriño Judirez, Quintana Roo	-		simon, garcia @ imss. gob. mx	16361	531.632.0554.03.01 Cen	Central de monitoreo para mutitoles camas, cinco carras.	-
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER - NTE	Protongación Díaz Millon de La Lave 91940, Veracriz, Veracriz de Ignació de La Llave	The Carried Contract of the Ca	Віотебісо	emando amiquez @imss.gob.mx	16361 \$2	531.632.0554.03.01 Can	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	-
	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	_		Delegacional	migrael martinezc@kmss.gob.mx.	16367 5	531.632.0554.03.01 Car	Central de monitoreo para mumpres camas, dez camas.	-
	enquarie de la company	HGRI CHINDAHIA, CHIN	Av Universidad y Garcia Conde	Ing. Miguel Martinez Cadena	1		7 2963	Ce Con National Control	Central de monitoreo para multiples	2
n	Hosp. Cardiologia C.M.N	_	Av. Cuauthfemoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauthfemoc. Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez		aberto.savcedo@imss.goo.rrx	+	-	camas, diez camas. Central de monitoreo para multiples	les 1
n	Siglo XXI	_	Cizd Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02990, Deleg.	Ing. José Litis Flores Bolaños	Jele de la División Blomédica	joee.floresbo@imss.gpo.mx	+		camas, diez camas. Central de monitoreo para multiples	Hess
ທ	Raza	_	Azcapotzalco, Distrilo Federal Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P.	Ing. Fabián Armenta Alonso		labian.alonso@imss.gob.mx	+	\top	Central de montoreo para multiples	oles 2
32	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	64010, Monteney, Monteney, Nuevo León Liseane y Proprietación Guerrero, Col. Multifamiliares del	Ing. Vartia Gabriela Fontes	Coordinadora Biomédica	vania.tontes @knss.gob.mx	16367	531,632,0554,03.01	offez camas.	
S.	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	hrss, C.P. 85120 Chidad Obregón, Caleme, Sonora	_	Coordinador de Ingeniería	hector.grifterrezca@imss.gob.mx	16367.	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para mumpres camas, ofiez camas.	88
	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Blvd, Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Cot. Las Containes C.P. 89480, Cividad Madero, Cividad Madero, Tamaulipas	Sand		idees amado@inss.cob.mx	16367	531.632.0554.03.01	de monitoreo para diez camas.	les l
1,		HGR12 MEHIDA, YUC	Av. Colón Con tizáez. Col. García Ginerés C.P. 97070. Monte. Mente. Yucatán	Ing. Ulises Tonation Amado Gómez	-	menica rachem@inss.ccb.mx	16371	531.632.0554.03.01		ples
n '		HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya,	Ing. Wonica Leticia Pacheco Rios	Delegacional Coordination Biomedico	moning authors@inst.mh mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples	tolles
ω		LIGZA CEL AYA. GITO	Av. Mindtellsono Esq. Rio Larma, Centro C.P. 38080, Celaya	Ing. Mánica Leticia Pacheco Ríos	Delegational	Report of the state of the stat		1	Central de monitoreo para multiples	iples 1
ン		-	Cotanalizato Av. Cuauthénoc, Esq. Cervanies y Padilla S/N Col. Av. Cuauthénoc, Esq. Cervanies y Padilla S/N Col. Av. Chauthénoc, Esq. Cervanies y	Ing. Christopher Zárale Priego	Jefe de la División de Ingenierfa Biomédica	chistopher zarate @imss.gob.mx	16354	531.632.0554.03.01	cho camas.	milioles
					Jefe de División de Chugia	rafaei.orlegag@imss.gob.mx	16364	_	1	multiples
	Т	N° LIMAE HE71 TOHREON, COAH			Jefe de la División Biomédica	jose,floresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	- E	
	1			20 2	Jele de la División Blomédica	iose.floresbo@fmss.gob.mx	16364	$-\tau$	- 2	
	7 Hosp. General C.M.N.La	La UMAE HINFECTO UMIN CA RAZA		· E	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0654.03.01	. 2	multiples
	7 Jallsco	HGR110 GUADALAJARA, JAL		Mehus 53 Inc. Invier Bodifonez Coendia	Ingeniero Blomédico Delegacional	Javier.rodniguezc@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	1 E	muffales
L	7 México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX OTE			Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@lmss.gcb.mx	18364	531,632,0554,03.01		
	7 Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB		É	Disperior Médico	ana.hemandezcer@imss.gob.mx	16364	531,632,0554,03,01		
	T	UMAE HPEDIATRIA	Relisario Dominguez No. 735 Cot. Interpendence oriente (C.P. 44100, Guadalajara Jalisco		Incordem Remédico Delegacional	1	16378	531,252,0033,02,01	3	
1	OBLACMINGCOME.	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bhd. José Maria Chévez No. 1202 Co. Paccollamine. S, AGS (Imbavista C.P. 20270, Aguascabentes, Aguascabentes.	Ing. Laura Martinez. Tanez.	Coordinador Blomédico	1	16378	531,252,0033,02.01	E	S
	\neg	HGZMF8 ENSENADA, BC		\neg	Delegacional Coordinador Biomédico	hertor haro@imss.cob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Š	rotorerapie 2
!		HGRI-UMAA TIJUANA, BC]		Delegacional Coordinador Biomédico	Am day Similar transmit	16378	531.252.0033.02.01	8	forcer apra
1	8 Sala California	ON TECATE BO	1	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional Communication Dismobility	TRUCK COLOR	16378	531,252,0033,02,01	Curra de calor radiante con	totolerapia 3
L	T	UCONET THE IANA BC	21400, 1923tt, bala caronina residential BVZ Col. Aviación C.P. 22014, BVZ Satros y Foo Sarabía # 802 Col. Aviación C.P. 22014, BVZ Col. Aviación C.P. 22014, BVZ	014, Ing. Hector Baro Verdugo	Delegacional	Nector, Dato Griniss, god., inc.			٦.	H29d
	8 Baja California	HGGIME TO THE TABLE	Tijugna, bala valiidriya razira						-	





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DINSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



8 Baja California Sur 8 Chifuarius 8 Coahulla 8 Coahulla 8 Coahulla 8 Coahulla 8 Coahulla 9 Coahulla 9 Coahulla 9 Hidalgo 1 Hidalgo 9 Hidalgo 8 Hidalgo	Baje California Baje California Sur Chafhuarhua Coahulla Coahulla Coahulla Coahulla Hidalgo Hi	HESZIMFER GABO SAN LUCAS, BCS HESZIMFER GABO SAN LUCAS, BCS HAZAMFER HALLO, CARH HIDALGODELPARRAL, GHH HIGZ 11 PIEDTAS NEGROAN HIGZ 11 PIEDTAS NEGROAN GOAH HIGZAMF18 TORREGIN, COAH HIGZAMF7 MONGLOVA, COAH HIGGO GOAH HIGGO GOAH HIGGO H	9	Ing. Héctor Bano Verdugo Ing. Erick Ell Remón Logan I	Coordinador Brantático Delegacional Coordinador Brantático	hector.baro@imss.gob.mx	16578	531,252,0033,02,01	Concurrador Bonisdos hector baro Britiss, godumo 16578 531.252,0030.02.01 Comis de cator radiante con fotolerada Confinencia.	100000
& E & & & & & &	Worming Sur Und diologie N°. 34, In ectalidades, entil C.M.N.La	HGSZMF28 CABO SAN LUG BOS HGZNF28 CABO SAN LUG HGZ 1 SALTILLO, COAH HGZ 11 PIEDFAS NEGRAS, COAH HGZMF18 TOFFECN, COAH HGZMF78 TOFFECN, COAH HGZMF7 MOWGLOVA, COAH HGZZ13 CHUNAD AGUNA, OOAH HGZMF6 TEPEJ DEL PRO, HGZMF6 TEPEJ DEL PRO,	S)	lat Eric	7	MINDS MINDS MINDS MINDS	163/8		cocional (con intrinserate)	
E & & & & E & E	diología N°. 34,	HIDALGODELPAREM, CHIT HIGZ 1 SALTILLO, COAH HIGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH HIGZMF18 TORREON, COAH HIGZMF18 TORREON, COAH HIGZMF2 MONCLOVA, COAH HIGZMF2 CHUNDAD AGUNA, COAH HIGZMF6 TEPE, II DEL RIO, HIGOM				and home of	16379	H	Secretary to a solution of the	
E E E E E	diologia N. 34,	HGZ 1 SALTILLU, COAH HGZ 1 PIEDPAS NEGRAS, COAH HGZMF18 TORRECM, COAH HGZMF18 TORRECM, COAH HGZMF7 MONCLOVA, COAH HGZZN87 GIUDAD AGUNA, COAH HGZN86 TEPEN DEL RIO, HGO		Ing Mignel Medfines Cartera	Dellegacional	7	1	531.252.0033.02.01	coclores (con fototerapia)	-
& & & & & & & & & & & & & & & & & & &	diologia N° 34, fin ecalidades,	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH HGZMF18 TORPECN, COAH HGZMF7 NONCLOVA, COAH HGZZ13 CHUND AGUNA, GOAH HGZMF6 TEPEJI DEL PRO, HGO	1 1 0 00000) a	1	1	16378	531.252.0033.02.01	Outline de calor radiente con Ordonal (con fotolerapia)	2
	diologia N° 34, In ecalidades,	COAH HGZMF16 TONRECN, COAH HGZMF76 TONRECN, COAH HGZMF7 MONCLOVA, COAH HGSZ13 CHUNA AGUNA, GOAH HGSZ16 CHEEN DEL PRO, HGO	Carrelera 57 Km. 5 Col. Deficias C.P. 26070, Piedras			Jose lopezcha @imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02,01		-
× × × ×	delogía N°. 34, fin ecalidades, enal CM.N La	HGZMF18 TORREGN, COAH HGZMF18 TORREGN, COAH HGZMF7 MCNCLOVA, COAH HGSZ18 GIUDAD AGUNA, GOAH HGZMF6 TEPE,R DEL FRO, HGO	_	Ŧ		jose.lopezcha@imss.gobumx	16378	531,252,0033,02.01		Į.
	diblogfa N°. 34, fr ecialidades, enal CM.N La	HIGZMF18 TORREGIN, COAH HIGZMF7 MONROLOVA, COAH HIGZST3 CHUNAU AGUNA, COAH HIGZMF6 TEPE,R DEL PRO, HIGO	Н	Ing. José Alberto Lápez Chévez	Coordinator Stomédico Delenaránea	Jose Iopezcha @imse.gob.mx	16379	531 952 miss as as	Ours de Calor racitante con fotoseania	
	diologia N°. 34, n ecialidades, ecial CM.N La	HGZMF7 MONOLOVA, COAH HGSZ13 GILDAD ACUNA, COAH HGZMF6 TEPE,M DEL PRO, HGO		00, Ing. José Alberto López Chávez	Coordinator Bloméctico	lose loozotha Girnes corb my		O TO		7
	Jiología N°. 34, In ecialidades, eral C.M.N.La	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH HGZNF6 TEPEJI DEL PHO, HGO	$\overline{}$	fing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		O CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	351,632,002,07	Socialist (con localisable)	2
	Jiología N°. 34, in ecialidades, eral C.M.N.La	HOZMF6 TEPEJI DEL PIO,	Blvd. Guerraro y Alvano Chregón Col. Centro C.P. 26200,	Am Indi	Coordinador Blomádico	Joseph State States Ground	16378	531.252.0033.02.01	Opulone de calor radiante con fototerapia Opulone (con fototerapia)	3
	Jiología N°. 34, in ecialidades, eral C.M.N.La	IHGO	Т	f from Edona	7	jose. Topezcha @ tmss. gotumx	16376	531,252,0083,02,01	Cuma de calor radiante con fototerapia pobloral (con fototerania)	~
	Jología N°. 34, n scialidades, eral C.M.N.La	HGZMF5 TULA DE ALLENDE,	del Rio de Ocampo, Fistalgo Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800. Tuta de	and code		edger.hemandezt@knss.gob.mx	16378	531 252,0033,02,01	Cura de calor radieme con indoterapia	-
	eral C.M.N.La	_		\neg	_	edgar.hemandezi@imss.goti.mx	16378	531.252.0033.02.01	Ounte de calor radiante con fototerapia	
	Kralicacies, eral C.M.N.La		C.P. 64380. Monterrey, Nursyo León	Lit. Eduando Pangel García	Director Administrativo de la UMAS	echardo.rangel@imes.gob.mx	16378	531.252.0009.02.01	Cura de calor radiante con fototerable	- -
	STATE OF THE PARTY	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex 1 emenos El Fente, Col. Industrial C.P. 97150, Métida, Métida, Yucatán.	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	el Director Médico	francisco.cuervo@inss.gob.mc	16378	531,252,0009,02,01	8	2
		UMAE HINITECTO CMIN LA RAZA	Zandnika y Jecerandas SNN Cof. La Raza C.P., 02990, Deleg. Azagotzalco, Distriko Federal	ng José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Blomédica	josa.floresbo@imsa.goburac	16377	551 252 0000 no no	8	~
3	Hosp, Gineco Obstetricia Nº 3, C.M.N.La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	'Gad. Vehejo Esq. Antomio Valeriano Col. La Raza C.P., 102980. Delen, Aznandzakin, Distrito Farlesal	fing. Juan Gabriel Osono Penalta	Jefe de la División de Inganieria	kan osotoo Gimsa, oob me	وقع			-
Hosp. Oheco Obstetr	iğ.	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR		fng. Gustavo Perafes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería	Outdate Of the century	0.697	\neg	1 8	25
Hosp. Office	:8	UMAE HGO OBLATOS CAINO,	_	Ing. Oscar Eleazar Gorizález	Dromisorca Titular de la División de Ingenieria	VIII	Dien	351,232, 0035 ,027		6
7	T	787	C.P. 44100, Guadaldana, Jalieco	Carares	Blomédica	oecatr.ganzalezc@insa.gob.mx	16378	531,252,0033,02,01	Curre de calor radiante con lototerapía	2
8 Métria Paringe		HSOZZT TOLUCA, EDO MEX PTE	ucostina Ontiz de Dominguez Esquina Av. Monetos Cot, Senta Clara C.P. 50000, Tolluca de Lendo, Tolluca, Edo. de México	Ing. Amzr VIIIarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gotume	16378	531.252,0033,02.01	Curia de calor radiante con fototerapia opotomal (con fototerania)	\$
QI E	-		Catada Belino Judiaz Esquon Hoo. Villa SM Col. Linda Vista, Carretora Federal Unapain-Los Reyes, C.P. 60050, I brandon, I handan Lifethandin de Cramm	fing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ny bojorques @imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02,01	Guna de calor radiante con fototerapia	,
8 Michaelean	R		Av. Madero y Passeo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Yambar de Hitelm Zemes Michael de Common	ing. Ruy Bojorges Kuri		AW boloraves @hrss.orb me	E S	_	opcional (con retolerapia) Core de calor redente con fontecenta	•
Design					Coordinador de Ingenieria	WIING TO THE TOTAL THE TOTAL TO THE TOTAL TOTAL TO THE TO	0/00		3	2
		-		Ing. Htty Bojorges Kuri	-	ny,bojorques@imss.gob.nec	16378	531.352.0038.02.01	Curta de cator raciante con fototerapia opcional (con fototerapia)	-
Motherin	X	MICH	C.P. 00050, Apatringán de La Constitución, Apatringán, Midtaecin de Constitución, Apatringán,	ing. Ruy Bolorges Kurl	Coordinator de Ingeniería Biomédico Defegacional	ny.bojorques@imss.gotumx	16378	531.252.0038.02.01 C.	Curia de calor radiante con récoterapia	-
Michael		HIGHT CHARO, MORRELIA, JA MICH		hig. Ruy Bajorges Kuri		ny.bojorques Øimss.gob.mx	16378	531 252 mms no n1 Ou	Cuna de calor radiante con fotolerapia	
Michoacan		HGSZ7 LA PIEDAD, MICH C	Calle Oprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piectad de Cabadas, La Piectad, Michoacán de Ociamo		Coordinador de Ingeniería	ny bojoranes Birnss, cob.mx	\dagger		8	2
D	OH CO	HGZ1 TEPIC, NAY		rdo Puíz	accional	Obver, nitz Bines, orb mv	+	\top		-
Nava N	# <u>#</u>	HGZMF10 SANTIAGO MR		Ing. Oliver Gerando Ruíz	7	office: niz Gines not me	┽╴	DOT. COC. UGBS, UP. UT.		۵
	HGZ	3 SN JUAN B TUXTEPEC,	ngn (rgn	Alberto Moncada	+	атоп.топсада Фітва добитя	+-	7	8	61 -
Puebla	HG	HGZ15 TEHUACAN, PUE NO.	_	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingerniero Biomédico Delegacional -albe	alberto.candia@imss.gob.imx	16378 53	531.252.0033.02.01 Cuni	Operiorial (com readinite con foliaterapla)	
Oumtana Roo	HGF	HGP7 CANCUN, O ROO 775	a.	n Lara		alme magallon@imes.gob.mr	16378 53	531.252.0031.02.01 Cum	Oune de calor radiante on societabal	, ,
Sonora	HGS	HISSZMF23 NACOZAFE, SON CAIII	Calls del Seguno Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 ing. Nacceptal de Garcia, Sonora Hen Hen	ing Vania Gabriela Fontes Co. Hemandez Del	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanta,fontes Oimss.gob.mx	16378 53	т-	Curte de calor radiente con gaderapia	4 -





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DINISIÓN DE EQUIPO Y NOBILURIO MÉDICO



					STAIN OF A TAINNET DATIONES DE CONTRATO	TRATO				The second secon	
				EDISHRIBUCION CADI	Cargo	Sincial apparent	Ħ	and Comme	a de calor radiante con tototerapia	1	3
Jel Tegunga	noisepación 🛴	Unded Fedica	· a	- A	~	ania,fontes@imss.gob.mx	16378 53	531.252.0033.02.01	al (contotolerapia)		1
	ora	OBHEGON, SON	russagua y 1000 200 200 200 200 200 200 200 200 20	Hemández Ing. Vamla Gabriela Fontes C	Biomédica	ranka fortes@imss.gob.mx	16378 53	531.252.0033.02.01 Op	opcional (con fototerapia)		
~	Sonora	HGP HEPIMOSILLO, SON			Delegacional	karim,tapia@imss.gob.mx	16378 5:	531.252.0033.02.01 Cu	Curra de calor raciame con nucura apra occional (con fototeracia)	23	1
		HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB		ing, Karim Tapia Quevedo	_		\vdash	Q CO	Cuna de calor radiante con fototerapia	ıpia 2	
。 		T	Av. Francisco Trujillo Gunta S/N Esq. Carretera Circuito del la Francisco Trujillo Gunta S/N Esq. Cardenas,	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Blomédico Delegacional	karim tapia @imss.gob.mx	6 9/891	_	opcional (con fototerapia)		
	Tabasco		DON	252	╅╼	vector.gullerrezca@imss.gob.mx	16378 5	531.252.0033.02.01	Cura de cator radiamie con novuera opcional (con fototerabia)		2
	Tomorpho	(JEVO LAPIEDO,	- 1	T	Biomédica Tilinar de la División de Ingeniería	Att day asserted firms and the	16378 5	531.252.0033.02.01	ma de calor radiante con tototerapia		5
æ \	48 LEON	TAMPS		Ing. Mand Alberto Monoragon	7	MIN.III DI MAGAMATA ILIANGA MAGAMATA MA	╁	т	Cursa de calor radiante con fololerape		8
100	Т	Т	Independencia Oriente		Director Médico	ana,hemandezoer@imss.gob.mx	16370	_	opcional (con tototerapia)		
œ			a.	Una Simán García Oulritero	Ingerriero Biomédico E2	simon, garda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01			4
£	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VEH	_			ince more familiary	16378	531.252.0033.02.01	Coma de calor radiante con fototerapia	apia	2
60	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranpo y Heroma Srv. Co., Co., Veracriz de Ignacio de La de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracriz de Ignacio de La	Ing. Simón Garcia Ouintero	Ingeniero ciomeano E.c.			\neg	Cuna de calor radiante con fototerapia	rapia	
		7	Lave Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700. Carretera Federal del Golfo Sno Andrés Tuxita, Veracruz de Ignacio	Ing. Simón García Quintero	Ingentiero Blomédico E2	simon,garcka@imss.gob.mx	16378	\neg	opcional (con fototerapia)	mapia	
€	Veracriz Norte		de la Lieron Prince CA Garris Ginerés C.P. 97070.	line Tonatinh Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ufises, amado@imss.gob.fttx	16378	531,252,0033,02,01		demior	~
e0.	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Meirte, Merte, Vucatán Meirte, Nesta Fucatán M. se Ensenada.	Ing. Under Bars Verdino	Delegacional Coordinador Biomédico	hector,baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	- 1	aphanop (-
	Bata California	HGZWIFB ENSENADA, BC	Av. Hetoma No. ov Frace, Deline Co. Baja Calkomia Norte	nig. neciol pero verouge	Delegacional Coordinador Biomédico	hector baro @imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	DACHINETISTORIAL	Suddo	-
, 6	nois California	HGSWF12 S LUIS R	Av. Chihushte y Berjamin Gil Sift Col. Huiz Collines. Co. Razago, San Lufe Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional Coordinador Biomédico	and toward Binnes and my	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional de	Jajddop	_
ээ 	Daja Gamorina	HGSZ38 SAN JOSE DEL CABO.	Lote 01 Menzana 01 de la Pancela 346 Col. Guaymitas C.P.	ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Delegacional	CILL ROYALI CHILD	Sur.	201 201 mont for fit	ardiografo bidimensional	doppler	-
60		BCS THAT HOO 23 MONTERFEY.		ing. Alan Alfonso Montemayor	Jele de la Uivision de mgemena. Growédica	alan, montemayor @imss.gob.mx	20/11	- 1	histonometronal	denonler	
ō.	Hosp, Gineco Unsternos Nº 23, Nuevo León	N. N. E. T. S. C.	Monterrey, Monterrey, Nuevo León Via Morekos Km. 19.5 Ambgua Carretera A Pachuca Col.	Ung, Javier Rodriguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier. rodriguezc@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Didition	Durch day	-
	México Oriente	HGZ68 TULPETLAN, EUO MEN OTE		Ora Ana Buth Hemandez	Princeton Redire	ana hemandezcer@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Adimensiona	noppher	-
	1	UMAE HPEDIATRIA	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Criente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Cervariles	Coordinador Biomédico	hector ham @imss.cob.mx	11713	531,168,0069,02,01	_	E .	-
	Т	HGRI-LIMAA TUUANA, BC	Calle Canada #16901 Col. Pio Tiyana Iercera Erapa V.T.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional Coordinador Biomédico	All the soul Branch	11713	531.168.0069.02.01		<u>8</u>	1
2	\neg	I MEHA EJIDO DUPANGO, BC	1	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional Coordinador Riomédico	regor baroentiss, gourna	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicarial	68	-
₽		I MEELIA SAN OLINTIN. BC	$\overline{}$	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional Commencional	medol: odioe ilissi solo	1978	531,168,0069,02,01	Electrocardiografo multicanal	u CO	-
-	10 Baja California	LIMES CRUDAD INSURGENTES,		Ing. Erick Efi Ramón Logan Huerla		erficiogan@imss.goo.mx		10 CO 0000 000 100	Electrocardiógrafo multicarial	БЗ	-
<u>+</u>	10 Baja California Sur	BCS I BARTIO PTO A LOPEZ		Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerfa		erfit, logan @fmss.gob.mx	11713	531.166.0065.02.0	interpretación. Electrocardiógrafo multicarial	100 100	
	10 Baja California Sur	MATEOS, BCS	California Sur Clad. Antomio Namo y Luis Guitémez Cot. Zona Centro C.P.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomedico Defegacional	cse.lopezcha@imss.gob.mx	11/13	231, 100,0003,00,01	integnetación. Electrocardiógrafo multicarial	100	-
_	10 Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAR	25000, Sahillo, Coahvila Carretera 57 Km. 5 Col. Deficias C.P. 26070, Piedras	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.0	interpretación. Electrocardiógrafo multicaral	60	2
	10 Coahulla	COAH	Negras, Coahulla Ishor, Venusitano Caranza y Blvd. Hinoiosa Co.	Ë	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01		108	2
Ľ.	10 Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	_1	T		jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	- 1	WG	-
1_	10 Coahuita	HGZMF16 TORREON, COAH		<u>}</u>	1	jose, lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	interpretación.	ugg ugg	- -
1_	10 Coahulla	HGZIMF18 TORPEON, COAH				jose.kpezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	interpretación.	8	7
1_	to Coahulla	HIGZINIF7 MONCLOVA, COAH		1	Coordinador Biomédico	iose. lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	interpretación.		-
	7	HGZMF24 NUEVA ROSITA,	Av. Adolfo López Mateos Col. Ceffiro C.F. 20000, nueva Docesa Combinita		Delegacional Coordinador Biomédico	Jane tenerrha@imes (Th. UK	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interoretación		-
_ <u>i</u> _		COAH I MERR RAMOS ARIZPE, COAH			٦	Control of the second of the s	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicária	LOO IN	-
	10 Coamula	Dago or Free Control		a Ing. José Afberto López Chávez	_	jose, topezana ermss., gov			7		Págin
	10 Coahuila	UMF73 SALTILLU, CUAH	Centro C.P. 25000, Safillo, Coamula								







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ė	The second secon											
<u> </u>	Coath	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Г	ad. mil	Opportingetor Biometrico	See Metalog	ä	-		NAME OF		THE REAL PROPERTY.
		DACO AUDIO MATERIA	Coshrota Justraz Norte No. 807 y Abasolo Col. Zona Centro C.P.	PARTY TOTAL PROPERTY.	Defecacional Coordinador Biomédico	JOSE IOPEZOTA GIMSE, GODUTO	11713	531.168.0069.02.01	\neg		8	-
	T	UMITE ALLENDE, COMIT	\top	asov flui		jose.lopezcha@imss.gotumx	11713	531.186.0069,02,01		multicanal	E00	-
	10 Coahulfa	UMF15 VILLA UMON, COAH		Ing. José Alberto Lápez Chávez		jose lopezcha Øimse gob.mx	11713	531.168.0069.02.01		muficanal	WG2	-
	10 Coahuita	UMF9 FRONTERA, COAH	Consultriemoc y Colonia Americana Col. Centro C. P. 25600 Frontera, Coahulla	Mg. José Alberto López Chávez		jose Jopezcha @imss.gotum:	11713	531.168.0069.02.01		menticanal	68	-
	10 Coahulla	UMF86 MONGLOVA, COAH		Ing. José Alberto Lopez Chávez	Coordinador Biomédico Dellocaribras	Jose. lopezche@imss.gotumx	11713	+		rrutticanal	153	-
	10 Coshulla	UMF31 BAHROTERAN, COAH		7, Ing. José Alberto Lápez Chávez	Coordinador Biomédico	beautopezcha@imss.cob.mx	177	+	Electrocartifografo	mulicana	ā	-
L_ :	10 Confurin	UMF26 AGUJITA, COAH	Card. Huspitales Col. Zone Centro C.P. 28850, San Juan de Sartinse Confutia	hg. José Alberto Lápez Chávez	Coordinator Blomedico	isse troazcha@imss.onb.mx	16749	E-04 150 men co. co.	- }	- -	18	-
	10 Coahuille	UMF50 CVATROCIENEGAS,		Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Blomédico Delecercioses	iosa lopezcha @imss. act. mx	<u> </u>	531 168 anes as a		mulicanal	8	-
	10 Coerhullia	UMF60 NAVA, COAH	Teptic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Contuitin	Ing José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	fose lopezcha@imsa.cob.nec	11719	121 168 0000 00 M	integnetación. Electrocardiógrafo	militare	8	-
	10 Coahuila	UNIF64 MORELOS, COAH	Modernali No. 303 Oto. Col. Centro C.P., 28500, Morelos, Challetta	Ing. José Alberto Lápez Chávez	Coordinador Blomédico	lose lopezcha Gimss unb me	14744	E31 400 men an as	1	Million	18	-
-	10 Coahulla	UMF Y UMAA BISALTIILO.COAHUILA	Damaso Rodriguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nievo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	rg, José Alberto Lépez Chávez	Coordinador Biomédico Delevanional	ose.lopezcha@imss.gob.mx	EFFE EFFE	531.168.0069.02.01	1-	multicanal	5 8	- .
10	10 Federal Norte		Av. Chroumatación Esquina Corregidora Col. Manted Balbuena C.P. 15610, Deleg. Cualultémoc, Distrito Federal	TB Roberto Manuel Linares Zamora		roberto.linares@hinss.gob.mx	11713	541.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicamail	8	- -
	10% at the Federal Norte			IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto, linares @imss. act. mx	14713	531 188 mass no no	1	multicarial	18	
1	10 Estate Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	DF Will No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas Mentes C.P., 08400, Deleg, Izlacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Blomédico Delegacional D.F. Sur	1 -	11718	531.168.0089,02.01	7	multicaria	uo2	- 4
= (10 Hellip. Cardiologia C.M.N		Av. Caeuthémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cueutifémoc, Distritó Federal		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imsa.godumx	11713	531,168,0069,02.01	Electrocarditypalo Intermetackyn	multicanal	1 8	5 6
Ō	10 (27 Phyto. Especialidades	UMAE HE CANVLA BAZA	Seris y Zaachilla SN Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Azzapotzako, Djebillo Federal	Ing. Jorge Rodriguez Chávez	Jefe de Divisón de Ingenierfa Blomédica	jorge.rodniguezch@imss.godumx	11713	53".168.0068.02.01	Electrocardifigratio	múñcanal	8	-
ŢŢ V	10 Houn. Especialidades	LUMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR		Ing. David Nava Rochiguez	Jofe de Divisón de Ingeniería Blomédica	david neva Ožmss. gob. mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografio Interpretación.	mufficanal	8	-
Ř/			Av. Coeuthémoc No. 330 Entre Dr. Márque y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cusuhtémoc, Distrito Federal	ing. David Nava Rodriguez	Jefe de Divisón de Ingenteria Blomádica	devid.nava@inss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Bectrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	8	-
10	Hosp, Especialidades N° Guernafusto	F UMAE HEI LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolto López Malece y Paseo de los insergentes Col. (Los Paraisce C.P. 37320, León, Gueralusto	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jete de la División de Ingeniería Blomédica	pedro,pozoz @imss.gob.mx	11713	591,168,0068,02,01	Electrocardiógrafo	mulicana	waa	7
Ō\$			Av. Coaufrémoc, Esc. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz, de famacio de La Lieve.	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la Ohtsión de Ingeniería Blomédica	chistopher.zarate@mss.goburox	11713	531,168,0068,02,01	Electrocardiligrafo interpretación	multicanel	COO	2
Ot .		UMAE HEZ CAIN CO OBREGON, SON	Calle Protongackón Hidalgo y Huisaguay SAN Col. C.P. 85180, Chudad Obragón, Calama, Bonora	ing. Pedro Jestis Villavicencio Cruz	Jeke de la División de Ingentaria Blomédica	pedro, villavícencio @ Imsa, gobunx	11713	531,168,0080,02,01		muticanal	iio	40
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nievo León			fing. Ullses Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Bomédica	unsesunora@mss.gotu.mx	11713	531,168.0069,02.01		mulicane	100	2
10		UMAE HESP CAMMIC PUEBLA, PUE	$\overline{}$	Ing. Hans Unich Lau Gruz	Ingeniero Biomédico	harrs.lauc@imss.gob.mx	11713	531,168,0068,02,01	juanjo	muticana	F03	2
10	Michoecán	HGZB URUAPAN, MICH		Ing. Ruy Bojonges Klari	Coordinador de Ingeniería Blomádico Delegacionel	пу.bojorques@mes.gob.me	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardógrafo n Interpretación,	mulicanal	8	_
10	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN		ing. Ruy. Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01		multicanal	100	2
9	Michoecán	HGZMF2 ZACAPU, MICH	_	ing. Ruy Bo'orges Kuri	Coordinador de Ingenieria Biomitido Delegacional	ny bojorques @imss.gob.mx	11713	531,1181,0088,02.01	Electrocardógrafo m Inferrentación	multicenal	W8	
10	Michoacán	MICH	o	ing. Pluy Bolongas Kuni	Coordinador de Ingenieria Biomédico Delegacional	uy.bojorques@imse.gob.mx	11713	531.168,0009.02.01	Q.	multicanal	L COM	_
10	Michoacán	HIGH CHARO, MORELLA, MICH	tą.	Ing. Ruy Bojorges Kımi	Coordinator de Ingeniería Biomédico Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.me	11713	531.168.0068.02.01	oge	multicanal c	COM	
2	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH IN	Centa Senatari Nie, 145 Esq. Con Lanos y Fina Co. Moctazoma C.P., 61505, Herófica Zhécuero, Zhácuaro, In Michosasán de Ocembo.	ing, Ruy Bojorges Kuri B	Coordinador de Ingentería Biomédico Delegacional	ny.bojorques @imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Se Se	multicanal	5.0	
	ď									-		

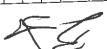




DYRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCINICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



	CORTINUO DE LA RENDICIO	ORLICA MARCONIA	DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO MEDIC	2	5							\$
			1 2 1	ANEX(ANEXO NO. 1.4	e gueral						
	;		COLUMN TO THE PROPERTY OF THE	Administrator de Contrata	Cares -	The State of the S	Ž.		Flactrocardiócrafo mu	Ricanal	100	
Parlida	Delegación 1-6		Calle Lazaro Cardenas, y Comegodora SM, Col. Centro A Un		ria -	лу. bojorques Фіттѕв. доб. тх	11713 5	531,168,0069,02,01 imt	l			
0	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALJA, MICH	-	1	nalde	adriara.becerrita@imss.gob.mx	11713 5	531.168.0069.02.01 EM			- B	
	Manda	UMF15 CASASANO, MOR		Ing. Adrena Becerni Arquicira	_	All Gimes and My	11713 5	531.168.0069.02.01		multicarel	F00	2
2 :	MARKET					PELLUIC SIMPOS GOOTHE	十	T	1	multicanal	uo cou	_
≘	rayam	T	Josefa Orliz de Dominguez No 1 Carret. 200 Tepio-Pto		Ingeniero Biomédico Delegacional	ONVELTUZ CHINSA GOUNG	\dagger		Electrocardiógrafo 1	multicanal	8	_
ę l	Nayaril	UMF19 MEZCALES, INVT	Vallaria	Ing. Oliver Gerardo Ruíz	Ingeniero Biomédico Delegacional of	oliver.niz@imss.gob.mx	11713			multicanal	5	
9	Nayarit	NAY NAY	Calle 1 No 1/1 Trac. baller up Landonso. Carrelera Mouel Alemen Km 2.6, Apodaca Centro.	8	Coordinador Biomédico	fabian,atonso@imsa.gob.mx	11713	- 1		multicanal	8	, ,
₽	Nuevo León	HGZ 67 CUN UMAA AI CUCAA	C.P. 66800, Cludad Apodera, Apodaca, Nuevo León	- Entite Amonto Aloneo	Coordinador Blomédico	fabran.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	- 1			
₽	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO,	Escobedo y Alcania Sviv, Controlos Hallande Hallande Marchas Hallande More Carash Christian Allande	ing radien American		fabian, alonso@imes, gob, mx	11713	531.168.0069.02.01		municana	B	-
9	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, ML		mg, retuken Australia Abroso		fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	ı	muncaren	8 1	5
2	Nuevo Leán	UMF15 MONTEPREY, NL.	S. P.	Ing related America Aloneo		labien.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	ı	manage	8	-
ş	\top	UMF35 MONTERREY, NL		Ing. Patilan Amend Ameso		fahian atonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo ntemptación,	mufficandi	<u> </u>	-
= =	1	UMF39 MONTEPREY, M.	۾	Ing. Fabrah Armenta Aronso		fablan.atonso@imss.gob.ffix	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	E	-
9	T	UMF36 MONTERREY, NL	_ 1	ing, radian Amienia Akkso		labian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiógrafo interpretación.	muticanal	8	2
, E		UMF19 APODACA, NL.	Zaragoza y Allende SN, C.P. 600.co, Citudad mocesa. Apodaca, Nuevo León	Ing Fabian Amema Akkiso	Confined Simble	labian, alonso @imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	muticang	<u> </u>	2
:		UMF32 GUADALUPE, M.	Arteaga y Jiménez Col. Paraiso C.F. 67 ray, Guodalingo, Guadalune, Nuevo León Guadalune, Nuevo León I Calestino Gasca y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P.	ing, Fabian Armenta Alonso	Continuador Biomédico	fabian.alonso@imss.gcb.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	LO2	2
, p	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NE		Mg. Fabian Armelia Arcesso	Coordinator Riembelina	fabian, atonso @imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiógrafo Interpratación.	mufficantal	moo	-
] =	Nuevo León	UMF 68 VALLA DE GPE, M.	Ave. Maestro Israel Carazos 330, Co. Filtouro E. Con. C. 67192 Guadaluge, Guadaluge, Netvo Leo, Fr. D. Bann	Ing. Fabian America Alonsio Iling Ramón Alberto Moncada	Consultation Biometrico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicang	8	+
2 ₽	T	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	\sqcap	Saucedo		at the second of Peres with the	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo intermedación	multicarial	E .	-
		HGZ20 LA MARGARITA,	Av. Freel Velazquez y 42 Sur vo. 721. (Nargarifia, C.P. 72560, Herdica Puebla de Zanagoza, Puebla,	Ing. Arberto Agustin Carole 1. Villalobos	Ingeniero Biomedico Delegacional	and	11713	591,168,0069,02,01	Electrocardiógrafo	multicarial	65	2
	_ [or Aldebor		ing. Juan Arturo Saenz López	Contimacor Delegacional de Bromédica	juan,zaenzi@imss.gob.mx	2111	100 000 000 000 DO	interpretación. Electrocardiógrafo	multicarial	E	-
	10 Querélaro	HGZ3 SN JUAN DEL HIU, UNO HIMF11 STA ROSA JAUREGUI,		Ing. Juan Arturo Saerz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	kan,zaenzl@imss.gob.mx	1113	531, 160,0003,02,01	Interpretación. Electrocardiógrafo	municanal	8	-
	10 Cuerélaro	OHO	_	1	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania fontes @tmss.gob.fftk	11713	531,166,0063,02.01	Interpretación. Electrocardiógrafo	multicanal	68	-
	10 Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Soriora Av. Monekos, Isidro Overa Beniro Juánez y Justo Siema Col.	1	Coordinadora Biomédica Delecacional	vania.fortes@Imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02,01	intenpretación. Electrocardiógrafo	multicanal	88	-
	10 Sonora	HGP HEPAYOSILLO, SON	Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sorrora Brut Bernito, Liefrez S.N., Col. Las Villas, C.P. 85440,	Ing. Vania Gabriela Fortes	Coordinadora Biomédica	vania kontes @imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	interpretación.	-	-	
	10 Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora Av, Francisco Trujilio Gurria SN Esq, Cametera Circuito del		Ingeniero Biomédico Delegacional	learim.lapta@Imss.gob.rmx	11713	531,158,0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	monucana	3	-
	10 Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Goffo Col. Puebio Nuevo C.P. 86500, C.Cardenas, Calderas, Tabasco	į.	knemon Riomérico Delecacional	larim tapla@finss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografo Interpretación,	l	6 8	-
	40 Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre SNN y Andres Gartea Cur. Important Mayo C.P., 88190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ê	ending of polyments		11713	531.168.0069.02.01		-		-
	╗	UMF18 TEAPA, TAB	Bhd. Francisco Trujino Esquina Felix Palavican Co. Cenn. C.P. 88900, Teana, Teana, Tanasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Coordinador de Ingerieria	7	11713	\$31.168.0069.02.01		muticana		-
	_	H6Z15 C/UMAA CD REYNOSA.		3	Biomédica	_	173	531,168,0069,02.01	Electrocardiógrafo	mufficanal	8	-
		LICTURE 2 APIZACO, TLAX	Caffe Cerdenario Esq. Vertustano Larranza y reupe (Lardizabal S/N C. P. 90300, Ciodad de Apizaco, Apizaco,	Lle. Jorge Alfonso Rodriguez Ramirez	Administrativa	_ +		200 00000		multicanal	L 00	-
	to Tlaxcala	14700			Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	iorge.rodriguezr@imss.gob.mx	41713	531.166.0088.02.01	Interpretación. Flechocardiógrafo	multicanal	lig.	,
<u>L</u> _	10 Tlaxcala		$\overline{}$	Ramirez Drz. Ana Ruth Hemández	Director Médico	ana.hemandezcer@imss.gob.mx	11713	531.168,0069.02.01		-1		
1_	10 OBLACMINOCJAL			Cervaries CP lan clarify Garda Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Hechocardiogram interpretación.			Paein
	10 Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL FIO, VEH INTE	Proteingación Descrintos de la Caractaz de Ignació de La Llave 91940, Veracraz, Veracraz, Veracraz de Ignació de La Llave		<u> </u>							
ل												





DYRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DINISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



1 Inventories (Control of Control		Parent Colored				N. CONOSTA POR CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF T						
1 Process to Secure strain, which the first of the security of		Veracru			Mg S	ingeniero Blomedico E2	simen gardia@inss.cob.mx	125	231 400 0000 00	Monato metit-las		
1 Debates STATIONES OF THE CONTRINGENCY OF THE				ш	Jo Si	Ingeniero Biomédico E2	Almon.garcia@imss.gotumx	Ē	+-	interpretación. Electrocardiógrafo		~
1 Decision Secretarious of Marine (Secretarious of Marine) Secretarious of Marine) Secretarious of			HGZMF32 MINATITLAN, T SUR	$\overline{}$	Ing. iMa	_	Mario mittor: Oines orb m	1	+	Interpretación, Electrocamidosalo	Ţ	-
1 December Controller (1) Controller (2) Contro	L		HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Aw. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresniño, Fresniño, Zerafezes	F. F.	_	ferrando enviruez Olmes unh	+	+	interpretación. Electrocardiónsio		-
1 particus (MOSTIGATOLO DE PROPRIO DE PROPRI			HGZ 1 ZACATECAS, ZAC		_	-		+	\dagger	Interpretación.	iigs	~
1 Demons to Description Co. Programmer and the Co. Programmer and th	1	T	UMF6 RIO GRANDE, ZAC		Ing. Fernando Carlo Enríquez Or		fermands services demost goo.	+	+	integratación.	E00	-
1 In the Celence Service Servi	1		UMF28 LOPETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Lorelo, Lorelo, Zacatecas	1-	7	TOO SALES SAIN AND SALES SAIN AND SALES SAIN AND SALES SAIN AND SA	+	+	Integnetación,	NO.	-
Control of the Cont	⊥_	T	HGZ30 MEXICALI BC	Aw, Lerdo y Calls TF Col. Nueva C.P. 21100, Mexicall, Ba	9	-1-	TERTRITICO. ENTAÇUEZ ENTISS. gob. m	\dashv	531.168.0069.02.0	Electrocardiografo interpretación.	uo:	-
1. Couche (2027 s SALLACOU) 1. Couche (2027				California Norte Bival, 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Góm	Pac - file	7	Nector beno Ginsa, gob, mx	12176	331.925.0022.01.0	$\neg \neg$	_	-
Controls SCOTION CONTROLS	11/		T		ing. End		entit.logan@imss.gob.nox	12176	531.925.0022.01.0		_	-
Comment Comm	16		HGZMF 2 SALTILO, COAH	Т		Coordinador Biomédico Delegacional	jose.topezche@imes.gob.mx	12176	531.855.0022.01.01	7	+	-
Comment Control Comment Control Cont		11 Coshuffe		Hy combining or region of control monthly monthly	mg. Jose	Coordinador Biomédico Defegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01		+	. .
Contament Contact No. Co		C.M.N.La Raza		V. DF Clad. Sen Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chica C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Feder	Ing. Jorge	Jefe de Divisón de Ingeniería Biomédica	Jorge.rodriguezch Günss.gab.mx	12176	531,925,0022,01,01	τ	-	_ _
Fig. Special Control Montre Montr				Caffe Protongactón Hidalgo y Hutsaguay SN Col. C.P. 65130, Citrded Chrasdon, Celeme, Sonore			pedro, villavicencio @imes, grab.mx	12176	531.925.0022.01.01	Floritorina followers on the control of	$\frac{1}{1}$.].
Contraction Factor College Factor		Sport of	-Ş				bertha.arroyo@ines.gob.mr	12176	531.925.0022.01.01	Electroence and a second and a		_ _
Harden Protect Hard		. 77	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP		Ing. Linda	Coordinadora Delegacional de Incenieria Biomédica	Producting Offines, gob.mx	12/78	531.925.0022.01.01	Fischmanning distances do 37 ages		
Contraction Principle Pr	ik!	Section 1	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		fing. Linda Lizeth Thado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingenieria Biomédica	Rinda (frado @imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electroence/aiógrafo de 32 canales,	+	
12 Chiushus (MCMPR CONDUS) Art 16 de Spriderin ey Pienz en Col. Programo, CP 51500 Pag May al Martine Cheine (Montal Martine Cheine) Art 16 de Spriderin Agrand Martine Cheine (Montal Martine Cheine) Art 16 de Spriderin Agrand Martine Cheine (Montal Martine Cheine) Art 16 de Spriderin Agrand Martine Cheine Che			HGZ6 CIUDAD JUAPIEZ, CHIR-	_		Jele de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@tmss.gob.mx	11803	531.233.037.01.04	de cuetro canales	Con	
Coheanea			HGZMF16 CNDAD CUAUHTEMOG CHIH			Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@imss.godu.mx	11803	531,333,0317,01,01		(com	
Coheshean HIGANICASE HIGANI	_ T ($\neg \neg$	HGZWF11 CILDAD DELICIAS, CHIH	~~		Jefe de Servicios Administrativos	miguel martinezc@mss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Extending evocados multimodales) Electromógrafo de cuatro canales ((con	
12 Cleanagero HGZA CELAYA, GTO CHANA, GTO CH			HISZMF23 HIDALGODELPARRAL, CHIH	Protongacion Independencia Tecnológico Centro	ing Miguel Martinez Cadena	Jele de Servicios Administrativos	miguel.merlinezc@imas.gob.mx	11803	Γ	Dofernolates evocados multimodales) Electromiografo de cuatro canales (o	(con	
Hosp. General C.M.M. I. AMAE HG CIMILLA RIZA Avecage in Processing Control of the Processing	÷		HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mininalismo Esq. Filo Lemna, Centro C.P. 38060, Celaye, Guerralueto		Coordinador Biomédico Deferacional	monica pachaco@imss.gob.mx	11803	7	<u>Ditenciales évocados multimodales)</u> Electromografo de cuetro canales (c	loo	
Hosp, General C.M.N.L.s. Jan. P. L. Velsop, United Edition Delian C.P. 102590. Duling Delian C.P.	‡		-	Av. de la Reforme No. 307 Francionamiento Gamez C.P. 36650, fraguato, Guanajugto	Ing. Mónica Leficia Pacheco Ríos	Coordinator Biomédico Defenacional	поласа распесо Фітьз. доб. тк	11803	$\neg \neg$			
Hyber, Pedrathria CARIN, UMAE HPEDIATRA CARINSCY (W. Comprisione No. 330 Entre Dr. Márquez y Eps S Jr. Cod. Prop. Termenatoricog a professional control of the professio	12		-	Cizd. Vaffejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Defey. <u>Azzapotzako, Distrito Federal</u>	ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	lose.Noresbo@imss.gob.mx	11803	\top			T
Hosp Transmitotogia y MARE HTO CAMAC PLEBLA Disappara Defensions de la República y 6 Prometre SN Col. Anno CR. 721401, Heritze Pueblia de Zanagoza, Pueblia, Sinandinas Historia de la Mazalia Mariania de CR. 121401, Heritze Pueblia de Zanagoza, Pueblia, Sinandinas Historia de La Mariania de CR. 121401, Heritze Pueblia de Zanagoza, Pueblia, Sinandinas Historia de La Mariania de CR. 121401, Heritze Pueblia de Zanagoza, Pueblia, Sinandinas Historia de La Mariania de CR. 121401, Heritze La Mariania de Cali Adoli Lópoza Historia de CR. 121401, Heritze La Mariania de CR. 121401, Heritze La Mariania de Cali Mariania de California de Califor	2				sello Vargas Guerrano	/efe del Departamento de Jonservación y Servicios Generales	foea.vargas Gimss.gob.mar	11603				
Stratega Hazarra MAZATLAN, SIN M. Ejerzeko Mestkaran y Caele Amistad Col. Adolfo Lópoza Ingenieros por Condinados por Mistaga Mazarlalia, Siragoa Condinados por Mistaga Mazarlalia, Siragoa Condinados por Mazarlalia Siragoa Condinados por Mazarlalia Siragoa Condinados Perial Mazarlalia Siragoa Condinados Perial Continados Perial Mazarlalia Siragoa Condinados Perial Continado Condinados Perial Continado Condinados Perial Mazarlalia Siragoa Continado Condinados Perial Mazarlalia Siragoa Condinados Pe	5				García González	ele de la División de Ingeniería Iomédica	osafter.garciag@imiss.got.mx	11800	1	Salura	-	
Tamentines HG213 MATANOPCOS, TAMES College Be Cathon	22	Sinatos		-	BZB		месят. пунява Фітав. доб. тих	11808			-	
Hespi Card/Date & LUIS H Av. Chimanhus y Benjamin Gil an Col. Puitz Continuez C.P. Ing. History Brand Coordinatory Blomédico Delanatination Blomedico Brand Colorago Brand	12	Tamatilipas	IS, TAMPS	œ,	r Amonio Guitémez	£2	ector.gulierrezca@inss.gob.mx	11803		ᆈᇷ	- ,	T
1902 GANDER HEZE MONTENPEY, NI. Automaty Transmitter of the Conception of the Concep	13	Baja California Hoen Eenoviolidadee IV	COLORADO, SON	a.			ector.baro@imss.gob.mx	11902		integral (para		
UAL Christopher Gerdinal Language Commence Comme	₽ :	25 Numo León	LIMAE HEZE MONTERBEY, N.C. HISPAE (AZARO CARDENAS	Т		Jivision de Ingenierra	ises.mora@fines.gob.mx		Γ	Integ at Deem	Ž -	T
	2	Jallsco					instopher.ofiva@imss.gob.mc	-	-	4	1	T





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIÓS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DINISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO MÉDICO



,	2	<u> </u>	
3	MOS		

	GORHENO DE LA REPUBLICA		DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO				1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		·
			K ^{at}	e mortinistición	ANEXO No. 1.4					See Refer
			CUIND	SIRIBUCION TRANS			-	10 to table 01 01	5	1
Partida_	- Delegación		Cizd, Héroes de Chaputhepec 621 Col. Centra C.P. 68000, In	m Alberto Moncada	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20611	┰		
5	Овкаса	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	12	ón Alberto Moncada	ran	ramon, moncada @imss.gob.mx	11902 53	531,430,0061.01.01 For	Fotocoagulador megral para rema, estado sofido.	-
5	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, DAX	~	\neg	1	to the de Silvers make which	11902 53	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina,	-
_			Av. Tangamanga, 205 Col. Practos de Sen Vivelles las Comp. Poposis, San Luis Potosis, San Luis Potosis	ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa Ing	Ingenierla Biomédica	kinda, tirado es intesa, goo, ma	+	- 1	Estado sonto. Februarantedor integral para retina,	-
£	San Luis Polosí	POTOSI,SUP		In Const Antonio Bivers Salazar Int		cscar,riveras@imss.gob.mx	11902 53	531.430.0061.01.01		-
\$2	Sinaloa	HGR1 CULIAGAN, SIN	\top	1.	8	ternando.enriquez@imss.gob.mx	11902 58	531.430.0061.01.01	megron para	-
5	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hdaigo No. 414 Col. Centro Col. Magdalena de La I P.N. Fschina Ele 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de		Delegacional Covolinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928 5:	531,497,0053,02,01 h	medeadora de trastado.	67
4	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS. DF N	Las Salinas C.P. 07760. Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal			edgar, hemandezi @kmss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01 In	incubadora de traslado.	-
:	Lidebo	HGZMFB CD SAHAGUN, HGO	Av. Orcumvalación y Periferico Note sin col. cerno c.r. asago, Tepeapulco, Hidalgo			odcar hemandezt@imss.cob.mx	11928 5	531.497.0053.02.01 lr	Incubadora de traslado.	-
4	A Paragraphic	HGZMFS TULA DE ALLENDE.	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, 10ta de	Ing. Edgar Aarón Hemández Torres		and the same of th	╁╴		and and an arranged to	-
<u>+</u>	Hidaigo	HGO		Ing. Christopher Zárate Priego	Jafa de la División de Ingeniería Biomédica	chistopher.zarate@imss.gob.mx	11928	-+	mcircadora de nasiario.	.
4	-	UMAE HE14 CMINVEH	de lunación de como de la lave de la lave Col La Baza C.P. 02990. Deleg.	Ing Incol 10th Flores Rolatios	Jefe de la División Biomédica	jose.lloresbo@imss.gob.mx	11928	531,497,0053,02,01	Incubadora de trastado.	7
7	Hosp, General C.M.N.La	UMAE HG CMN LA RAZA	Azcapotzabo, Distriction C.P. Azcapotzabo, Distriction C.P. Azcapotzabo, Distriction C.P.		ional	апизг.vifarreal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053,02,01	Incubadora de traslado.	-
4		HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Grislavo Baz No. 20 Jon. Son Comercial System. System. Market. System. Market. System. System. System. System. System. System. System.	Rina manea	_	амат удалеа Фітвъ доб. тк	11928	531,497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	-
] -	11 Acrès Penisonia	HGO221 TOLUCA, EDO MEX	Josefa Orfiz de Domínguez Esquina Av. Moreco Lou. Sarina Chara C.P. 50000, Tolaca de Lerdo, Toluca, Edo. de Méxido	Ing. Amuar Villameal Wong			+			-
4		PTE	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Cicidad	Ing. Pluy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingervieria Primedico Defenacional	ny,bojorques@Imss.gob.mx	11928	531,497,0053,02.01	Incubadora de trastado.	-
14	Michoacán	CARDENAS, MICH	Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacan de Ucampo	_	Coordinador de Ingenieria	nry bojorques @imss.gob.mx	11928	531,497,0053,02,01	Incubadora de traslado.	-
_[:	\top	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Cipries 63 Col. Las Antoxicas C.P. 33337, La Laborata As Cahadas, La Piedad, Michoacián de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Blomedico Delegacional	of our min Gines and My	11928	531,497,0053,02.01	incubadora de traslado.	-
4	$\neg \vdash$	VAN TIGHT PEOU		Ing Uliver delands haiz Milamontes	Ingeniero Biomedico Delegacional	CAYBE INC. CAYBOOK	14000	ES1 407 0053 02 01	Incubatora de traslado.	-
4	4 Nayarit	H621 IEPIC, WAI	Ctzd. Héroes de Chapulhepec. 621 Col. Centro C.P. 68000,	Ing. Ramon Alberto Moncada Sarrado	Ingeniero Blossédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11350	10 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	the tasks of the tracks of the	-
1	Оахаса	HGZ1-UMAA OAXACA, DAX	Oswaca de Judrez, Caxaca de Juárez, Caxaca	Ing. Alberto Agustin Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	molection of translation.	
±	4 Pueble	HGSZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Necosa, Juan Galindo, Pueba Avenida Flores Magón Esq. Cametera Cardel - Naufla, Col. I Avenida Flores Magón Esq.	Vitalobos	Ingentero Bromédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497,0053,02.01	incubedora de traslado.	-
	14 Veracruz Norte	HGZMF36 CD CAPDEL, VER NTE	- 1	_		noberto. Imeres @irmss.gob.rnx	11929	531,497,2083,02,01	Incubadora para recién nacido.	-
	15 Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF	Av. Circumalación Esquira Corregiona Col. mederal Balturera G.P. 15810, Deleg. Cuaufifémoc, Distrito Federal	<u>=</u>		Marie Carlo Marie	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
	7	HGZMF6 TEPEJI DEL PIO.	Av. Melcher Ocampo No. 32 Col. Centro G.P. 42850, Tepeli	_		engerinemenden ermen von me	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	-
	15 Hidalgo	HGO	1	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres		Edgal Remandezte mess ground	1 1	E31 467 2083 02 01	Incubadora para recién nacido.	9
	15 Hidalgo	HGSZ 33 TIZATUCA, TOO TIMAE HGO 23 MONTEHREY,	<u></u>	Ing. Alan Afforso Montemayor Guavara	Jele de la Dwision de Ingenieria Biomédica	$\neg \tau$	83811	10 CO 200 CO 102	$\overline{}$	10
	15 N° 23, Nuevo León	\neg	_	Ing. Arust Villaireal Wong	Ingeniero Blomédico Delegacional	anter.villameal@imss.gob.mx	426L	991.484.6000.06.0	_	3
<u></u>	15 México Poniente	HGZ194 EL MOUNTO, EDA		Ing. Offiver Gerando Rufz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083,02.01	_	
. –	15 Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	\neg		Incoming Bornédico E2	símon.garcia@imes.gob.mx	1323	531.497.2083.02.01	incubadora para recién nacido.	8
	15 Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Protongación Diaz Mirón SN Esq. Cedro Coc. Frotesia, Cor. 19940, Venecruz, Venecruz, Venecruz, Venecruz, Desago. 18879		The man and the same and the sa	THE PARTY OF THE P	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
	T	HGZMF24 POZA RICA, VER		La Ing. Simón García Ouintero	Ingemero Blomedico E.2			10 CA 590% TO 14. 16.5	-1-	de 2
	15 Veracruz norte	ME	Т		Coordinador Biomédico Delegacional	\neg	6/891	or see see see	_	ge 3
L	16 Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC		Т	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalezs@imes.gob.mx	16379	531,487,2063,02,01	calor radiante.	
l	16 Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO		Samena	10000 Day	i				Págine
)										





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



15 beforeis (KEZT STURNER, MENTELLE CONTROLLE) (AN CAMPER DESCRIPTION CONTROLLE OF ANY CAMPER DESCRIPT	2	Patricia			df milledfall carin						
15 Monocale 10 Monocal	L		8	_	\neg	Jeje de la División de Ingeniería Biomedica		-	_	3	-8
14 Induces (COLORS PRETORIAL NET COLORS PRESON EL CONTRACTORIAL DE PROPRIEDE PROPRIED			HGZ8 URUAPAN, MICH	Carcard Belino Juanez Esq Con Fox, Willa SNV Col. Linda Wata, Carretera Federal Unapan-Los Reyes, C.P. 60030, Mingoan, Unapan, Michogolin de Ocambo.	Ing. Ruy	Coordinador de Ingenieria Biomédico Delegacional	ny bojorques Gimse gob.mx	16879	\dagger	Incubadora para	- 8
15 Throughous STOCK MANNELS AND MANNELS AN]		HGSZMF9 APATZINGAN, N		Po. Img. Pluy	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacionel	nry.bojorques@imss.gob.mx	16879	+-	1-	æ
1 Theorem STG11 (LULES ALESTON A PARTICULAR CONTROL (STRONG AND			HGR1 CHARO, MORELLA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Goleta, Chao, Michandia de Ocampo	Ing Pay	Coordinator de Ingenieria	ny.bojonques@imss.gob.mx	16379	+	-	
11 Touches Section Part Land Carl Land State Section Carl Land State Section Colleges and the section Carl Land State Section Carl Land Carl Land State Section Carl Land Carl Land State Section Carl Land Carl L	Ĺ_		HGZ46 VILLAHEPIMOSA, T.	$\overline{}$	Mg. Karfm Tapla Ouevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	+-	É	+	\top	5
16 Youcase Horst Handland, NO. The Control of Security State of Se			HGZ11 NUEWO LAREDO, TAMPS	Catte Victoria, Reymosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Mariem I straft, Nutrien a straft, Tennal and Tennal Sector Centro C.P. 88000,		Coordinador de Ingenteria	1-	+	+	\neg	e
1. Journal House, Legistry (CO. Cont. State Control Formation of Control		1	HGSZ MFB TLAXCALA, TLA		Ltc. Jorge	Continador Auxiliar de Operación	+-	+	331,497,2083.02	_	2
17 yearscalaintee 1621 AGUES-LEFITES ACE Mill ANTHRING TOOR A BERGERIANNE DE CATALONNE PARTICIO CONTROL CONTRO	Ĺ	Τ	HGR12 MERIDA, YUC	Average Color Colo	frg. Ulises Tonation Amado Góme	_	reference amode Orange and	1887	531.497.2083.02.	\neg	8
17 Golden (CZC 18.11/LLIG COM) Conference of Common March 1982 (Carlo Company)			HGZ1 AGUASCALENTES, A		Ing. Laura	_	_	R/COL	:31,497,2063,02,		ae 2
The parameter Act Set Control	-		HG22 AGUASCALENTES AL	_	Ing. Laura	Ingeniero Biomédico Delegacional	7	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	537.562.1010.04.(
1. Contacts (CCCAL) SELECTIOL COOH (COCAL) (CO	£ /1 /		UMAA AGUASCALENTES, AGS	Av. de la Convención Notre 1914 esquina con Petroleos Mencicanos Col. Grenial C.P. 20030, Agrascatientes,	Ing. Laura	frigantero Biomédico Delegacional		11943	531.562.1010.04.0		- ,
Fig. Bullet Hostoch (1989) Column Hostoch (1980) Column Ho		Coahulla	HGZ 1 SALTILLLO, COAH	Cled. Antonio Namo y Lals Guifferez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltiflo, Coshulla	Ing. José /	Coordinador Blomédico Delegacional	josaulopezcha @imss.gotume	11943	531.562.1010.04.0	\neg	- ,
Foreign Fore	- C-42	See Coltuita	HGZMF16 TOPPEON, COAH		Ing. José A	Coordinator Blomédico	Jose kopezcha @ Imes. cob.mx	1861	591 500 1010 p. 0.	1-	\
Facilitation HeSZIPEZT PH_AUL COM Michael Comition HesZIPEZT PH_AUL COM HesZIPEZT PH_AUL COM Michael Comition HesZIPEZT PH_AUL COM Mic	*	Sahuka	HGSZNF21 SN PEDRO DL COL, COAH	i —	+=-	Coordinador Biomédico	fose topezcha@imss.got.mx	11943	531.562.1010.04.01	4-	~
HESCHET PLALL COAN MAN WHINTON 16 Refune Od Zure Carling C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN WHINTON 16 Refune Od Zure Carling C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN WHINTON 16 Refune Od Zure Carling C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN MAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN COAN C.P. 2000. HESCHET PLALL COAN C.P. 2000. HESCHET PLANL COAN C.P. 2000. HESCHET PLANL C.P. 2000.	ت <u>ا</u> ا	Conhuite	HGSZMF20 FCO I MADERO, COAH		Ing. José A	Coordinador Biomédico Defecacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	+-	- -
		Controlle	HGSZMF27 PALAU, COAH	/Av. Hittelgo y 5 de Febrero Col. Zone Centro C.P. 26350, Mitzaule, Coehurile	Ing. José Alberto Lápez Chávez	Coordinador Blomédico Delanacional	cealbpeacha @imss.gab.mx	1943	531.582.10M0.04.04	╅╼	
Fig. Colonia Marco Colonia	7	Coproda	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bhut Guerreno y Alvano Obregón Col. Centro C.P. 25200, Cludad Acorta, Coahurta	_	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpera quirtirgica dobie.	- -
Type Bayenge HGZAG FOMEZ PALACA, DOI Control C	1	100	89SALTILLO,COAHULA		_	Coordinador Biomédico Defegacional	lose topezcha @imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quintigica doble.	67
17 Guarajanto HGZMF2 IRAPUNTO, GTO Commento Summa CAT. Inq. Mahine Latche Pecheno Rice Delegacioni (nontespacificacione) (nontespaci			HGZ46 GOMEZ PALACIO, DG	Patters of a Court of the Court	Ginerial	Médica de Segundo Nivel	hector, gonzalezs @imes, gob.mx	11943	591,562,1010,04,01	Lémpere quindrgice dobte.	-
17 Guerrero H-GZINF3 CHURAMANTO, GPO Guinaldario, Generation No. 1 Col. Centro C.R. 40800, Tening Mortes Lettria Pachhoc Rice (Contraction of Programs of Pachhoc Rice) (Contraction of Pa	1	Guanajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	\neg	$\neg \neg$		monta.pacheco@imss.gob.mx	11943	531 562 1010.04.01	Lámpara quinúrgica doble.	-
Guerraco HAZAREZ PHATAMELO, GRIPO Commission de Ingeniera (HESZAREZ PHATAMELO, GRIPO CA. 2. 3601.0.) Produces responde contractor de Ingeniera (HESZAREZ PHATAMELO, GRIPO CA. 2. 3601.0.) Produces responde contractor de Ingeniera (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 40200, Taxon Produces (HESZAREZ PHATAMELO) (Ar. Magnel	4	Guanajuato	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Guernal de Certados va. 17 das certas de control. Guernal de Control de Contr	Rice		morrica pacheco@imss.gob.mx	11943	531,562,1010,04,01	Lámpera quíntingica dobie.	2
Generation (347) Generation	4	Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Commany Institute No. 1 Co. El rujal C.F. 40000, I entertre José Azueta Alemana No. 77 (2) Contra C.O. 20040			ceser.angel@inss.got.mx	11943	531,362,1010,04.01	Lafrapara quintingica doble.	6
Glerento HGSZMKS TAXCO, GRO Was Leave Octobrons for the Casar Asignation Paragel Goordination of Ingentified Glerento HGSZMK TO CAPACO, GRO Was Leave Octobrons for the Casar Asignation Paragel Goordinator de Ingentified Goordinato	4	Guerrero	GPO	Chilamator, General Co. Celato Cor. Seato. Chilamator, General			searrangel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010,04,01	Lámpara quántirgica doble.	_
Gleenero GREGOLAS CALACAPULCO, GRO WIRE LES ORALTARO LARGO, GRO CHARGES CONTINGENCIA CONTINGEN	_	Guerneiro	HGSZMF5 TAXCO, GRO	8			esar rangel @ imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quintirgica dobie.	6
Gleenero HGRH ACAPULCO, GRO Wile Eg. 28610, Acardines in, misteres and may recommend to ingenierate Coordination to inge	1	Guerrano	GRO				esar.rangel Olmss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ámpera quintigica dobie.	67
Cliterator Chiefrator Chi	12	Guerrero		Vita C.P. 30 interest of the response of translation	indro riemger		esar.rangel@imss.gob.mx	11943	1	ámpara qointrgica doble.	5
Care County Co	4	Guemaro	מ השופה	Variables of a Tota Lore Leanu Largo Juyas des Manguez, C.P., 39905	liejanoro Hangel		sarrangel@imss.gob.mx	-	_	ámpara quirdigles doble.	-
Lelisco Library Gineo Chelentria UMAE HGO 23 MONTERREY, Av. Considered, Jelisco Hosp. Gineo Chelentria UMAE HGO 23 MONTERREY, Av. Considered, Jelisco Hosp. Gineo Chelentria UMAE HGO 23 MONTERREY, Av. Considered, Jelisco Hosp. Gineo Chelentria UMAE HGO 23 MONTERREY, Av. Considered, Jelisco Hosp. Gineo Chelentria UMAE HGO 23 MONTERREY, Av. Considered, Jelisco Location Chemical Che	أ ۽	2, Sonora Hosp. Especialidades.		$\neg \uparrow$	N Cole	\neg	idro. Maybendo @ imss. gotumo	Н	1	émpara quiningica doble.	61
No. 23 National Local Control of the Control of t		Jalisco Hosp Ginero Chebelicia	_			\neg	aro.verdizco@imss.gob.mz	_		Impara quirringica doble.	2
UNIVE HTO LOWAS VENDES, Supremental Lornes Vendes #52, Col. Ste Croz Acatian Colposide Lornes Vendes Process	- 1	N° 23, Nuevo León Hosp, Gineco Obstefricia,	NA UMAE HGO OBLATOS CANO,				и.тометвуог@imes.gob.mox		 	impara quintigica dilbig	7
Organization Lorenses EREXPTE Nationalization de Julius group de La Company Administrativo de la URAKE entreus abenera (1943 SS1.562.1016.04.01	- 1	Jallisco Hosp. Traumetología y	UNAE HTO LOMAS VERDES,	\top		ninfolica (0%)	car.gonzalezc@imes.gob.mx	7	_	Impaira quintigica dibble	40
	-	Hosp. I raumanoga y Ortogada Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE			ector Administrativo de la UMAE enn	kpre.alberran@imss.gob.mx	-	${}^{-}$	L^{3}	Lámpara químingica doble.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMUSICIONES E INFRAESTRUCTURA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADMUSICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADMUSICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTUVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILDARIO NÉDICO





	CHILITYO DI LA MENTINUCA	mmerce	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO				1			
			GUADED	ANEXO NO. 1.4 DISTRIBUCIÓN Y ÁDMINISTRAI	ANEXO NO. 1.4 STRIBUCIÓN Y ÁDMINISTRADORES DE CONTRATO					100
*g parties.	4		Corrello O Co. Co. Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las	punjaistasu de Contrato	Jefe de la División de Ingeniería	adrian.mendez@innss.gob.mx	-	0.04.01	Lámpara quinúrgica doble.	4
	Hosp. Traumatología, Maqda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS			Biomédica Coominador de Inneniería	ALL STATE OF THE S	11943	531.562.1010.04.01 Lám	Lámpara quintirgica doble.	-
	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	HGZ8 URUAPAN, MICH		Ing. Ruy Bojorges Kuri Bic		ny bojorques e imss.gov.iiix	+	\neg	and minimized debile	-
=	Microacan		1	Ing. Ruy Bolorges Kuri Bio	Coordinador de Ingenieria ny Biomédico Delegacional	лу.bojorques@imss.gob.mx	11943 531	531.562.1010.04.01 Lam	Lampera quiruiguea coore.	
=	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	<u>8</u> , .	Ing. Ruy Bolorges Kuri Bis	Coordinador de Ingeniería Riomédico Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.rrx	11943 531	531.562.1010.04.01 Lám	Lámpara quirúngica doble.	-
	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	100	Boioraes Kuri	, re	ny.bojorques@imss.gob.mx	11943 531	531.562.1010.04.01 Lám	Lámpara quintrgica doble.	-
=	Michoacán	HGSZMF17 LOS PEYES, MICH	Salgado, Los Reyes, Michoardin de Ocampo Salgado, Los Reyes, Michoardin de Ocampo	án Armania Akristo		fabian.alonso@lmss.gob.mx	11943 53	531.562.1010.04.01 Lán	Lámpara quintirgica doble.	4
+	Muevo León		210.			abian,alonso@imss.gob.mx	11943 53	531,562,1010,04,01 Lár	Lámpara quintirgica doble.	4
-	Muevo León			erto Agustin Candia	Ingeniem Bromédico Delegacional	alberto.candia@irnss.gob.mx	11943 52	531.562.1010.04.01	Lámpara quiningica doble.	w
- 4	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	lkco,		ngeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943 5	531.562.1070.04.01	Lámpara quintirgica doble.	89
=	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Affixo, Puebla Attivo, Puebla Attivo A	T		aberto.candia@knss.gob.mx	11943 5	531,562,1010.04.01 Lá	Lámpara quintígica doble.	-
15	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 10, de mayo Esturia in Common Necaxa, <u>utan Gafindo, Puebla</u>		Γ	tran.zaenzl@intss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quintirgica doble.	up.
-		HGR1 QUEPETARO, ORO		ing, Juan Antro Saerz Lopez	Somal de	finda frado@imss.gob.π×	11943 5	531,582,1010.04.01	Lámpara quintingica doble.	2
+	7 San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SIP		W. Land Cheese	Ingemena Bomeana Coordinadora Delegacional de	Anda tirado @imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quintrgica dobie.	-
<u>+</u>	7 San Luis Polosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI,	\neg	Ing. Linda Lizeth I nabo Escolosa	Ingentería Biomédica	m day selection with my	11943	531,562,1010,04.01	Lámpana quintrgica doble.	4
	\top	UGZZOTOS MOCHIS. SIN	Blvd. Logez Meteos y Fuente de Júgiter Col. Las Fuentes on a care i se Merrie Ahome Siraba	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Blomedico	Section of the sectio	+	1	Lámpara quirtirgica doble.	6
-	17 Sinaloa	NIS OTA SOLVAN STREET	Cird. Almada SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato.	Ing. Oscar Antomio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	OSCAL TIVETAS COMISS. GOOLITO	+	\top	Lampara quinúrgica doble.	2
	17 Sinaloa	HSSZMI-4 IMAGENTA	_	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gotumx	286	\neg		
	17 Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	$\neg au$	Ing Karlm Tabia Ouevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapla@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01 t	Lámpara quintírgica doble.	-
	17 Tabasco	HGZ2 CAHDENAS, TAB	Gosto Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500. C carderas. Cárdenas, Tabasco	Dr. Ara Puth Hemández	Tiracian Ribilin	ana, hernandezoer@imss.gob.rtx	11943	531,562,1010,04,01	Lámpara quinúrgica doble.	5
	17 CHARLEMENT IN	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. mosperiora Crismo C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	릥	Disease weeks	state comis flittee mb mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quintirgica doble.	
<u> </u>		HGZMF24 POZA RICA, VER NTE		Ing. Simón García Ouintero	Ingemero Bromeoro E.	20100		10 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	semana minimiza doble.	-
	Τ.	UMF15 UMAA TEJERIA, VEH	1	Ing. Simón García Quirtero	Ingeniero Biornédico E2	simon.garcla@imss.gob.nw	2961		Lámpara pumírtica doble.	-
		CAL SACTEGE TAC	Therior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000. Zacatecas, Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000.	Ing. Fernando Carlo Emfquez Ortiz	Contrator Bronesto	fernando.enriquez @mss.goo.mx	F.			-
	17 Zacatecas	H32 1 ZACATEUMO, ZHV	Zacatecas, Zacatecass Av. López Natecs por Talamantes y Ovintana Roo Col. San Av. López Natecs por Talamantes y Ovinton Campeche.	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quintrigico neodymum-yay.	-
	18 Campeche		₽		Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del	sergio talledos @imss.gob.mx	11838	531,350,0026,01.01	Laser quirúrgico neodyritum-yag.	2
L	Consulta Externa CMN La 18 Raza			3		roberto.finares@imss.gob.mx	11838	531,350,0028,01,01	Laser quintigico neodymum-yag.	_
<u> </u>	18 Distrito Federal Norte	HGZZ7 TLATELOCCO, DF IN NORTE	Lendo y Manuel Gonzalez No. 311 Unideru nomoco. Trateloto C.P. 06900, Deleg. Cuaulitémoc, Distrito Federal			who will avirancio @ imss. gob. mx	11838	531,350,0026,01.01	Laser quiningico neodynium-yag	-
	- 1		Calle Prokingación Hidalgo y Huisaguay SN Col. C.P. Isst 130, Chudad Obvegón, Caleme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz		rafael orheogo@imss.cob.mx	11838	531,350,0026,01.01	Laser quintigico neodynium-yag.	-
	10 2. Sonora Hosp. Especialidades N° 18 71. Coahulla		OAH 2720, Torreon, Coahulla A. 4a la Convención Note 1914 esquina con Petróleos	Dr. Rafael Orlega González	get de Division de Arogra		11824	531,341,2487,03.01	Mastografia ofigital de campo completo.	pletto.
	19 Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES. AGS		ing, Laura Martinez Yanez	Section of the sectio	—լ				Página
J										





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILARIO MÉDICO



		The second secon			Only and the control of the control						
2	Control of the contro										
é	19 Baja California	UMF27 TI	28	Bird. Gustavo Dáz Ordaz SN Km. 11.5 camet. Amilgus a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650. Tiliama. Bata California	Inc. History	Coordinador Biomédico	1000		18		
			SAN LUCAS			Delegacional	MBCCO. Daro & Imiss. gob. mp.	11824	531.341.2487.03.01	3.01 Mastegrafia digital de campo completo.	-
	USA CAINOTINA SUN	BGS		C.P. 23473, Cabo San Lucas, Bala California Sur Av. Lidoez, Mikitora por Talamenties y Contiane Roo Col. San	Ing. Erick EV Ramón Logan Huerta		атсюдал Фітев. доб.тк	11624	4 531.341.2487,03.01	3.01 Mestografia digital de campo completo.	-
	19 Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	CAMP	Francisco de Campache Centro C.P. 24000, Campache, Campache		Ingeniero Glomédico Delegacional	han bastop@imsa.gob.mx	11824	1 531.341.2467.03.01	$\overline{}$	
	19 Chiapas	HGZMFI TAPACHULA OHIAPAS		Cametera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P., 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guill Arzate	ingeniero Blomédico Delegacional	al guillerno avendanor@imss.gdb.mx	11824	591 341 9487 04 84	7-	-
	19 Chiapas	UMF13 TUXLA QUTEPREZ, CHIAPAS.		Blvd. Chicoasán esquina Articulo 115 Col. Las Pelmas C.P., 20040. Trinta Ginfansz, Chansa	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	-		4	+	_	-
<u></u>	19 Chihushuz	HGP86-UMAA CD JUAREZ		Durango y Román Rreyes Fraco Torres del Sur	ing. Miguel Martinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	7-	-	+	\neg	-
<u></u>	19 Chihushua	UNIF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH		Cafe Manuel J. Clouder # 8625 Col. Inforeatt Angel Trias,	1=	Lefe de Servirins Administrations		+	+		-
<u>L_</u>	19 Coahoila	UNIF82 URDINOLA SALTILLO,	_	Joseph of Joseph Oc. 174 Col. Fractionamiento Undificial		Coordinador Blomádico		11824	531,341,2487,03,01	01 Mastografía digital de campo completo.	-
<u> </u>	19 Collma	HGZ10 MANZANILLO, COL		Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soleares; Marzanillo,	F Sign	Defenacional	JOSE LOPEZCIRE GITTISS GOD, ITTL	# # #	531,341,2487,03,01	01 Mestografia digital de campo completo,	
1_	19 Distrito Federal Norte	T		Coma C.P. 28889 Av. 7 No. 200 Col. Panifikin C.P. 08100, Deleg. Iztacatco,	R Pohodo Mamel Lieums Zames		mgast mer @imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03,01	Nastografia digital de campo completo.	-
	7			Distrito Federal Grad. de Tierpen No. 2855 Nezetrualpilli y Xoterpingo Col.	Ing. Gustavo Adollo Martinaz	rea Cocumiques Biomédico Delicaciones	т	11824	531,341,2487,03,01	31 Mastografia digital de campo completo.	-
1	\top		§	Xoteshoo C.P. 04610, Deles, Coroacán, Disirto Federal Feine Pescador y Profono, Hidalico Col. Zona Centro C.P.	Chavez Or Hector Married Grant Stan	D.F. Str	gustavo.martinazo@imsa.gob.mx	11824	531,341,2487,03,01)1 Mastografia digital de campo completo.	-
Т.		UMI-44 DUHANGU, DGO	3	34000, Durango, Durango Av. Matualismo Eso. Pio Lerma, Cantro C.P. 38060, Celava			hector.gonzafezs@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03,01	-	-
	19 Guaranaio	HGZ4 CELAYA, GTO		dignativato	Ing. Monic		monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	501.341.2487.03.01		-
	19 Gиентаго	UMF9 ACAPULCO, GRO		Art. Continuento ira. so con centro c.r. sesso, Atapundo, Contraro	mg casar Alejandro Hangel Rodriguez	Coordinador de Ingenieria Blomédica	cesar.rangel@imes.gots.mx	11824	551.341.2487.03.01	┤축	
-	19 Hidalgo	HGZMF8 CD SAVMGUN, HGO		An. Circumvalación y Periferco Norte s'n Col. Centro C.P., 49990. Tenesmithn. Hitchin	Ing. Edgar Aarón Hemández Torres		edgar, hemandezt Øings och my	11894	E31 241 3487 00 01	7-	-
	19 Hidalgo	1 SZMF5 TULA DE ALLENDE,	7	Meldinor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de	Ing. Edgar Aarón Hemández Torres		edizer, hemaindert Oimes ont my	1	20,000,000,000,000	_	-
<u> </u>	19 Jailson	TELEPHONE	3	Lézaro Cérdenas y Roberto Michel Col. Glorieta del "Alamo"	Ing. Christopher Guiffermo Cilve	Unique Control			301.041.2467.303.01	_	-
1		F	EDO MEY A	C.P. 45500, Texansperies, Jelisco	Newhos	rigeration consistent	Cmanpher Cilve Gimes gob ex	1824	581.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	-
¥*	19 México O		EDC WEA AN	Av. Central Srn San Aguain 3r4 Section 1 C.P. 35130 Ecategec De Moreios, Ecategec de Moreios, Edo, de México	Ing. Javier Rodríguez Cucndía	Ingentero Biomédico Defegacional	javier.rodriguezc@imse.goto.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	_
19	9 México Pontante	TTE		_	Ing. Anuar Villamed Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gos.mx	11624	531,341,2487,03,01	Mastografia digital de cempo completo.	-
6	9 Michoaco	PROZ BU MOHELIA.	\neg		Ing. Ruy Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delagacional	ny bojoques Olmas gob.mor	11824	591.341.2487,03.01	+=	T-
19	Monetrs (LENZINFS ZACATEPEC, MOH			Ing. Adriana Becenii Atquicina	Coordinadora Delegacional de Impenieria Biomédica	adriena becernia Ø imss.gotumo	11824	531.341.2487.03.01	Mastocrafia dichai da canyo completo	-
19	Nayant	C CONF24 TEPIC, NAYAHIT		_	ing. Oliver Gerando Ruíz Mitamontes	Ingeniero Biomédico Defegacional	ofiver.ruiz@imss.gcb.rtx	11824	531.341.2467.08.01	Mesticantis digital de sensos someles.	
6)	Озунся	UMF 65STALUCIA DEL CAMINO, OAX	Alem 6802 Oese		ing. Plamón Alberto Moncada Saucedo	Ingentero Blamédico	ramon.morreada@imss.gob.me	11824	531,341,2487,09,01	Mastografia digital de campo completo.	- -
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Pureb Pureb		Ing. Alberto Agustín Candia Vitalobos	ional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.241.2487.03.01	Machocadla dirikal da camera commiteta	
9	Querefear Q	UMF18 QUEHETARO, QRO		Av. Comelityentes No. 118 Oriente Cal. Centro C.P. 76047, h. Sentiago de Querétiaro, Querétiaro, Querétiaro	Antuno Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	uan.zaenzi@imas.gob.mx	11824	531.341.2487,03,01	Mestografia digital de campo exemistro	- -
19	Queréfaro	UMF9 FELIPECANFILLO PUEHTO, GRO		-	ing, Juan Arturo Saenz López	r Delegacional de	uan.zaenzl@imss.gob.mx	11824	531.311.2487.03.01	Mastegrafia digital de campo completo.	-
6	Oulntana Roo	UNF13 CANCUN NORTE, O FIOO	-		ing. Jaime Alfonso Magalión Lara	Coordinador Biomédico	Rime magallon@imss.goto.mex	11824	531.341,2487,03.01	Mactocrafia cloikal de carmo econoleto	-
ē	San Lufe Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		Av. Moodes Zapatia 203 Padro Moreino y Tomasea Esteves Col Centro C.P. 78230, Sen Lufe Potosí, Sen Lufe Potosí, Ing Sen Late Potosí	Ing. Linda Liteth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Blomédica	inda.frado@kmss.gob.mx	11824	+-	Maskografia digilal de campo completo.	-
\$	Sinatoa	UMF36 CULACAN, SIN			ilo filvera Salazar		овсат/меная Фітвз.дор.тк	11824	531.341.2487.03.01	531.341.2487.00.01 Mastografia digital de campo pompleto.	-
ţĵ.	Sonora	UMF1 CD OBPEGON, SON	\neg	C.P. IST20 Cituted Operator, Calema, Sonora Her	Ing. Vania Gabnela Fortes (C Hemández D	Coordinadora Bromédica Delegacional	vanta.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487,03.01 N	Mastografia digital de-escret/completo.	
1	P										





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓNES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERV
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y A
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y A
DINISIÓN DE EQUIPO Y NOBILDARIO MÉDICO

MCIOS	ACTIVOS	

Control of the Contro						ANEXO E DISTRIBUCIÓN Y ADM	ANEXO NO. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO	TRATO		5	
The control of the	長	· ·	Irqation ing.	บกเขียนกิจส์เฉล	Dem cityon Complete City Francisco Trujillo Guma SN Esq. Camelera City	poministrator de Contralo Ram Tania Quevedo	geniero Blomédico Delegacional Kar	ifn, lapia @imss.gob.mx			tografia digital de campo completo.
Principle April 10.000 Methods April 10	, - -		HG		Sofio Col. Pueblo Nuevo C.P. 86509, C. Carosnas. Sirriginas, Tabasso.			ctor.gutierrezca@imss.gob.mx			stografia digital de campo completo.
Francis Control NA				CIUDAD MADERO,	3nd, Adolfo López Mateos y Ave. Capocal Col. Cas Communication (2), 89401, Givdad Madero, Cludad Madero. Tamavilpas C		peración	ge.rodriguezr@imss.gob.mx	+-		stografia degital de campo completo.
Process Proc					T.			i Ottor order	_		stografia digital de campo completo.
1902 1902	<u>L_</u>					in Garda Quintero		mon garda emiss godina	_	_	
Variation Control (1974) Variation Control (1974) Variation Varia								nario,munozc@lmss.gob.mx	+		+
The control of the co	1			_		_		ifises.amado @fmss.gob.mx	+	-+-	astocrafia digital de campo completo.
Processes			2		1			emando.emiquez @imss.gob.mx	-†		Control Control Control
1991-001-01-11 1992-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01	11			٦,	\neg	_	médico Delegacional	laura,mantimezy@kmss.gob.mx			ringia General)
Part Column Control				JMAA AGLASCALIENTES, IGS	$\neg \neg$	ing Hechy Bam Verdino		hector.baro@imss.gob.mx	\vdash		lesa Culturgica Electromoratino (rava inugia General)
The Environment of the Environme	ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ			IMF36-UMAA TLUANA, BC		Ing. Pecan Day Adollo Martinez	_	custavo.martinezc@imss.gob.mx	20662		ilesa Quiningka Elechrohidravilika (Para) Jingga General)
Percentional August E Carl LAPC Service Control Laboration (August E Carl LAPC) Service Carl LAPC Serv	L _			HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Trzapán San Angel C.P. 01090, Deleg, Álvaro Obregón, Distrito Federal	Chávez		inge natiquezch@ines.gob.mx	20662	1	Electrohidraulitca (Para
Part		1	T	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachfila SN Col. La Paza C.P. 02990, Uelley, Azcanotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodriguez Chavez		oedro villavicencio @ kmss.gob.mx	20662		Electrohidraúfica (Para
Section Sect	L	1	2	UMAE HE2 CMN CD	Calle Prolongación Hidalgo y Hirisaguay S/N Col. C.F.	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	-				Electrohidraulica (Para
Personance de la Salva De California de California de La Salva De California de La Salva De California de California de La Salva De California de California de La Salva De California de La Salva De California de California de La Salva De California de California de La Salva De California del California de California de California de California de California del Californi		$\neg \vdash$	-1-	OBREGON, SON			Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	achian.mendez@imss.gob.mx	20662		Cingla General)
Header die Staffel DMOD US Seiner C. F. CFT/LIN Man Confidence of Impaired from the Confidence				SALNA	_	1	Jete de la División de Ingeniería	adrian.mendez@imss.gob.mx	20,0682		Electronidraturca (Para
Hebbersch Hegist (1987 FEPES MPG) Refer St. MPG) Refer St. MPG (1987 FEPES MPG) Refer St. MPG (1987 FEPES MPG) Refer St. MPG) Refer St. MPG (1987 FEPES MPG	I		P	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Safinas, C.P. 07750, Deleg, Gustavo A. Madem, Usuno Federal		Someonia Coordinador de Ingenieria	ny.bojorques@intss.gob.mx	20862	531.616.5108.01.01	
Perela HOSTS TERRINGAN PLE Michael Medical Michael Mic		1	acán	HGSZMF17 LOS REYES, MIC		<u> </u>	Biomédico Delegacional	$\overline{}$	20862	531.616.5108.01.01	
These HECH HOSP TABLE			 m	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nicolas Telizinila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Dumbia	Villalobos	Conference of the second of th		20662	531,616,5108,01.01	Electrohidradilica (Para
Tribacoo House BECN LANGE FEE NA LANGE FEE N				AT ASCURE	$\overline{}$	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Bromedico Delegacional		week	10108010101	
UMME_HEDINTIFIA UMME_HEDIN			900	HGZ46 VILLAHERIMUSH, TR		Ing. Mario Alberto Mondragón	Titular de la División de Ingenira la Blomédica	-	Sonor	70,000,000	Chuga Generali Mesa Oumungos Electrohidradiica (Para
Water-PEDMITHA Water-PEDMITHA Water-PEDMITHA Water-PEDMITHA Water-PEDMITHA Water-PEDMITHA Water-PEDMITHA Water-PEDMITHA Control of Pedmitha Control of Pedmi	١		E HGP 48 LEON,	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Paraisos C.P. 37320 León, Guanaluato Relisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente	8 E	Director Médico	are, hemandezcer@imss.gob.mx	20882	531,616,5106,01,01	- Flectwhidradika
Veracruz Norte TUXTLA VATE San Norte San Norte Norte San Norte San Norte San Norte Norte San San Norte San Norte San Norte San Norte San Norte San Norte San San Norte San San Norte San	\		E HPEDIATHIA ACMINOC, JAL	OBLACMINOCAJAL	C.P. 44100, Guadataira, Jalisco C.P. 44100, Guadataira, Jalisco Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 9370 Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 9370	<u> </u>	Ingeniero Biomédico E2	simon garcia பிராகs. gob. ரா	20662	531,816,5108,01.01	
Veracruz North International Control of Probag Av. Division del Norte San's Cal. Sam'o Nino, Ing. Maguel Martinez Cadena Veracruz North International Carl North Decreased Authority Carl Hornes de Chaptellance (27 Carl Centro C.P. 88000.) Ing. Podro Les San's Cal. Sam'o Nino, Ing. Maguel Martinez Cadena Veracruz North International Carl Hornes de Chaptellance (27 Carl Centro C.P. 88000.) Ing. Podro Les San's Cal. Sam'o Nino, Ing. Podro Les San's Call San's Ca		-	scruz Norte	TUXTLA, WATE		<u> </u>	Ingeniero Blomédico E2	simon.garcka@imss.gob.mx	20962	531.616.5108.01.01	Cirugia General)
Central H-GOLS CHIHUAHUA, CHIH CG. Signo. Chihuahua Gel Chapunda Gel C			scruz Norte	UMF15 UMAR IESETAN, VII		_	Jefe de Servicios Administrativos		20863	531,616,5108,01.01	Ginecologia) Mesa Quivirgica
Ocasica HGZ1-LMAA OMXACA. OAX Ocasica de Judicez. Carole Vindo Carole Missa Collegadora de Judicez. Carole Missa Collegadora No. 286 Embre Marinano E Hodigo Col. Obergano de Judicez. Carole Vindo Carole Productional Carole Collegadora Carole Carole Carole Productional Carole			curphra	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	╗		Ingeniero Biomédico	гатол.толсада @imss.gob.πк	20663	531,616,5108,01.0	(Ginecologia)
Distrito Federal Sur HGZMR SAN ANGEL, OF SUR Transfer San Angel C.P. 0.1090, Delicy, Ahard Obregón, Chárez Distrito Federal Sur HGZMR SAN ANGEL, OF SUR Transfer San Angel C.P. 0.1090, Delicy, Ahard Obregón, Charles San Angel C.P. 0.1090, Delicy, Ahard Obregón, Charles San Angel C.P. 0.1090, Delicy, Ahard Obregón, Charles San Angel C.P. 0.1090, Charles C.P. 44329, May Ahard Obregón, Charles C.P. 44329, Charles	-	Т	(ਬਟਬ -	HGZ1-UMAA OAXACA, OA)	- T	\top	Ingeniero Biomédico Delegaciona			531,616,5106,01.0	Mesa (duringna ciecano incensor
Heap Especialidades N° UMAE HES CAN CD Calle Profongación Hidalgo y Hoisaguay SN Col. C.Y. Ing. Pedro Jesús Villavizanco Correl Bonnédica (2, Sevola Casena Sona Seria Sona Sona Sona Sona Sona Sona Sona Son		1	irito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF \$		Chávez	- + -		-	531.616.5116.01.0	Mesa quinngica universal avanzada (para nemockugia y laminedomia).
2 Sonda Obricova, Control Belisario Damingaez No. 1000 COt. Obardo La Alvano Ventrizoo Correa Biomédica (paradaldedes, UMAE HESP OBLATOS CANO). Belisario Damingaez No. 1000 COt. Obardo La Alvano Ventrizoo Correa Biomedica Cot. Centro C.P. Ing. Juan Artivo Seera López Biomédica Biomedica Biomédica Biomédic			ap. Especialidades N			Ing. Pedro Jesus Villavicencio C	$\overline{}$	T	┾-	531.616.5116.01.0	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurociruga y laminectomia).
Julisco July CAPRETARO, ORO 778000, Queridam, Santiato de Queridam, Queridam Queridam Queridam Queridam Queridam (Auridam Queridam Querida		-	Sonora sp. Especialidades,	Т		Ing. Alvaro Verduzco Correa	Biomédica Coordinador Delegacional de	luan.zaenzi@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.(\neg
		1 1	lsco nerétaro			Ing. Juan Artiro Saenz Lobez	Bjomjedica				Págin





DYRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO NÉDICO



<u> 3</u>	Parata -								
	inales	HGZ491.OS MOCHIS, SIN	Γ	br Carar Antonio Bivara	73r Innerien Blonddin				THE PARTY OF THE P
	T		C.P. 81256, Los Mochie, Ahome, Shakoa Francisco Zanco v Andrade Cof, Minnel Alemán, C.P. 87200.		\neg	USCAL INVENTAS SE ITTES, GOBLITON	20668	531.818.5116.01.01	1
<u> </u>	23 Smalter	HGRI CUCACAN, SIN	Ceffecial Posales, Outlandin, Stratos	oso fin	zar Ingeniero Blomédico	oscar riveras Gimss.gotumo	20668	331.61&.511&.01.01	
	23 UNIVERTIFECTATION OBLACATIOCALAL		C.P. 44100, Guadalera, Jalieco	Cervantes	Director Médico	ene.henandezcer@imse.gob.mx	20002	131.616.5110.01.01	Mes quirugica universal avanzada (para
	24 Aguescalientes	HGZ1 AGUASCALJENTES, AGS			Ingeniero Bicmédico Delegacional	al bura.martinezy@imss.gcb.mx	20069	531.616.5118.01.01	7
<u></u>	24 Distrito Federal Sur		Fine Magdalena No. 2289 Entre Alfamiraino E Hidalgo Col. HGZNIFB SAN ANGEL, DF SUR Trazepla SAN ringel C.P. 01080, Deleg. Alvano Chregón, Therebo E-alvana	hg. Gustavo Adollo Mantinez Chávez	Ingeriero Bromédico Delegacional D.F. Sur	ef gustavo.martinszc@hmss.gob.mx	20869	531.618.6116.01.01	$\overline{}$
<u> </u>	24 Hosp. Especialdedes,	s, UNAE HESP OBLATOS CANO, JAI.	RNO, Bellesh Dominguez No. 1000 Col. Odalus C.P. 44329, Genetablian Jalson	Ing. Alvaro Verduzco Correa	Unite de la División de Ingeniería	avaro.verduzco@imss.gob.mx	20869	531 618 5118 01 04	\neg
	24 Hosp. Especialidades, Yocafán			Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel		francisco.cuervo@imss.gotumx	20epp	531,618,5118,01,01	\neg
	24 Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juarez Esq Con Foo. Villa SN Col. Linda Viste, Camelera Federal Unapen-Los Reyes, C.P.60050,	Ing. Ruy Bolorges Kari	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delacacional	ny bojorques Oimes, golumo	80902	531,616,5116,01,01	
	24 Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	\Box	Ing. Ramon Alberto Moncada	Ingeniero Blomédico	ramon, moncada @ ings. aub me	201840	254 P. C.	Onfopedia y traumatologia). Mesa quifundica universal eveninada (nera
	24 Querëtaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Februardo y Calzada Zaragoza Col. Carito C.P. TROM. O unidam Canadam O contra Describer.	Ing. Juan Arturo Saeriz López	Coordinator Delegacional de	ivan zaerzi@imss.orb.mx	20000	EST RIBERTED OF DA	
<u> </u>	24 CRIACE HPEDIATRIA	UMAE HPEDIATHIA	Bellasin Dominguez No. 735 Col. Independencia Chiente C.P. 441ft). Candalana Jahen.	Dra. Ana Ruth Hernéndez Canantee	Director Médico	ara.hemandezcer@imsa.gzb.mx	20908	Sat stantasen os	ortoposite v kraumatologia). Missa quiturgica universal avanzada (para
<u>L"</u>	25 Distrito F (ea) Sr	HGZMF8 SAN ANCHE, DF SUR		Ing. Gustavo Adollo Martinez Chévez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	 	20670	531,616,5116,01,01	eriopedia y traumatologia). Mesa quintrigica universal avanizada (para
	25 Hosp. Esuggia-Metibles,	UMAE HESP OBLATOS CMNO,		Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingenieria Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20870	531.616.5116.01.01	Wissa quintigica universal avanzada (para
	25 Quentian	HGRI QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000. Cuesdam, Santiam de Cuerdam, Creedam.	Ing. Juan Arturo Saerz López	Coordinator Delegacional de Bromédica	tranzaenzi@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	
	26 Coahulla	HGZ I SALTILLLO, COAH	Cizel, Antonio Namo y Luís Guiférrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Setillo, Coehnifa	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Defenacional	jose lopezcha @imss.gotum	20659	531.616.0976.04.01	West Cuntrigles Universal Mecánico
rv.	26 Coahuita	HGZMF16 TORREON, COAH		Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose lopezcha @ lmas, gobunx	20659	531,616.0976.04.01	
36	Coshulla	CESTAF18 TOPPEON, COAH		Ing. José Alberto López Chávez	Coordinator Blomédico Delegacional	joseulopezoha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	
28	Coathulla gray			ing, José Alberto López Chávez	Coordinador Biomádico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.noc	20659	531,616,0978,04,01	
36	Coahuna	HGSZ13 CRUDAD ACUNA,	Blvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Chutad Acurta, Coethulla	ing. José Alberto Lápaz Chávez	Coordinador Biomédico Defegadonal	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.516.0978.0A.01	Mesa University General Mecanico
28	Colina Colina	PLOSZMF4 TECOMAN, COL		Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingentero Blomédico	miguel, mior @ imes. gob. moc	20659	531.316.0976.04.01	West Confugice Universal Mecanico
56	Guanajuato	HE ZIO GUANAJUATO, GTO	Janzin del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guarratirato, Guaratuato	Ing. Mónica Leticia Partesco Ríos	Coardinador Biomédico Defegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	West Christian University Mecanico
92	Mayam	TEPIC, NAY		Ing. Oliver Gerardo Rufz Witemontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuk@imss.gob.mx	20658	531.616.0976.04.01	Mesa Quintina Universal Mecanico
28	Puebla /	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Pomiente No. 2721 Col. Amor C.P., 72080, Herólca Postola de Zaracoza, Puebba, Puebla	Ing. Alberto Agustin Candia Villatobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@fmss.gob.mx	20059	531,618,0978,04,01	
28	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 1c. de Mayo Esquine Pho Suárez C.P. 73200, Nuevo Necava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustin Candia Villatobos	ional	elberto.candra@imss.gob.mx	20659	531,616.0878.04.01	
28	Querellan	HGZ3 SN JUAN DEL PRO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Rio, San Juan del Pio, Quentiaro	Unturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Bomédica	uan.zaenzi@lmss.gob.mx	20659	591.615.0976.04.01	Honologica (1797) Littera Congrat.
8	Shalos	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Elderão Marideano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateus C.P. 82149, Mazaffár, Mazeffár, Smabos	ing, Oecar Antonio Rivera Salazar	Отефпо	obcar.rheres Oimss.gob.ms	20659	531.6'6.0976.04.01 N	Mess Outputs (Mysel Carriers) Mess Outputs (Mysel Carriers)
27	Hosp. Gimeco Obsteincia Nº 3, C.M.N.La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA		raffa	Jefe de la División de Ingenterta	ияп. озалюр Філав. доб. тж	20680	531.616.0978.04.01	Assa Carlogra Universal Mecánico 10
27	Puebla	HGZZ3 TEZIUTLAN, PUE			Blomédico Delegacional	afberto.candra@imss.gob.mer	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Cultulgica Universal Mecánico
27	Puebla	HORBE UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Panlente No. 2721 Col. Arrior C.P. 72090, Heroice In Pueble de Zaragoza, Pueble Pueble V	Ing. Alberto Agustín Candia Villatobos	Ingeniero Blomécico Delegacional	albeno.candia Øimss.gob.mx	20880	531.616.0978.04.01 M	Mose California (Mediation 3) Britania (Mediation Mediation 3) Britania (Mediation Mediation 3)
88	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	- 1	loguei	Director Médico	hancisco.coarvo@imss.gotumx	12050 5	531.623.0024.02.01 Mi	Microscopio para neurocjuegia.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTENBEY, NL	Av. Pino Sudrez y 15 de Mayo Col. Centro C.P., 64000, Ing Monterray, Monterray, Nuevo León	ng. Bertha Afoia Arroyo Caslafieda B	Jefe de la División de Ingemeria Bromédica	bегіта.атоуо Фяпss.gob.mк	12050 5	531:628.0024.02.01 Mk	Microacopio para neurócingía.
83	an transfera	HIGZE CIUDAD JUAREZ, CHIH C	Celle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Ing	Ing. Miguel Martinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos mi	miguel.marfinezo@imss.gotumx	12056 53	531.626.0123.02.04 Miles	Microscopio pera ortelinacionala de alta escrecialdes.
	/								Patricia 15 do 28

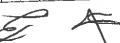




DYRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DINISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO MÉDICO



	CONTRACTOR IN REPUBLICA	United Toldie	DMSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDIC	2	The special section of the section o					
				ANEXO	ANEXO No. 14					
	4		euklo	EDISTRIBUCION Y ADM	GUIADE DISTRIBUCION Y ADMINISTRATORES DE CONTRATORES DE CONTRATORE	100		(F)	三	G1 433
BENEFICE		De daidad mada e	Die Deutsche 2000 OTE Col. Torreon Jardin C.P.	Orteca González	Jefe de División de Cingía	rafael.crtegag@imss.gob.mx	12056 531	531.626.0123.02.01 espe	especialidad.	
83	_	Æ	T	#va		christopher.offva@irnss.gob.rnx	12056 53	531.626.0123.02.01 Micr esp	Microscopio para otralmocirugia de ana especialidad.	-
8	Jalisco		و			christocher ofiva@irres.cob.rm	12056 53	531,626.0123.02.01 Micro	oecopio pera offalmocintigia de alta	-
9	Selection of the select	RAG LAZARO CARDENAS.	- 1			taken stooms Bines och me	12056 53	531.628.0123.02.01	Microscopio para offatmocirugia de alta	-
3 1	- And	HGZ4 GUADALUPE NL	- 1	_	Continador Bomedico	DELL'ARTINO SE MINOS SECTION	+-	1	Microscopio para oftalmocingiá de alla	-
8	Nuevo León	NICOLAS DL		ng Fabián Ameria Akorso	Coordinador Biomédico	łabian.ałonso@imss.gob.mx	12056 53	531,626.0123.02.01 esp		-
8	Nuevo León		8	on Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de	linda,tirado@imss.gob.mx	12056 50	531.826.0123.02.01 Mic	Microscopio para offalmocitugia de alta especialidad.	-
73	San Luis Polosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI,SLP			8	hedor baro@imss.gob.mx	16398 5	531,619,0403.02.01 Mo	Monitor de signos vitales	7.5
8	Baja Caffornia	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84. Fratc. Barra C.F. 22000, Liscondary In Baja California Morte		Delegacional Coordinador Biomédico	hector baro@imss.gob.mx	16396 5	531,619,0403,02.01 Mc	Monition de signos vitales	-
8	T	HGZMF6 TECATE, BC			Delegacional Coordinador Biomédico	hector baro@imss.gob.mx	16398 5	531.519.0403.02.01 Mk	Monitor de signos vitales	-
8	7	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	E		\top	i an haddan Birner mai mir	86239	531,619.0403.02.01 M	Monitor de signos vitales	4
,	Campacha	HGZWF 1 CAMPECHE, CAMP		Ing. Juan Alberto Basto Padilla	- 1	Dali Lacordo Cinco go	+		Monther de siennes vitales	4
8	_	HGZMF16 CIUDAD	550	Ing. Miguel Martinez Cadena		miguel.martinezc@imss.gob.mx	+	7	Member de signos vitales	5
38	6 Chihushua	CUAUNTEMOCICHIH		Ing. Miguel Martinez Cadena	Jete de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@imss.gob.mx	\dashv		The state of the s	Ę
8	0 Chilwahua	CHIH	o Niño,	Ing. Miguel Martinez Cadena	Jefe de Servictos Administrativos	miguel.martinezc@lmss.gob.mx	16398	_	Morritor de signos vitales	2
	30 Chhuahua	HGO15 CHIRDARIDA, CHIR		Mr. José Alberto Lónez Chávez	Coordinador Biomédico	lose.lopezcha@imss.gob.mx	16396	531,619,0403,02,01 N	Monitor de signos vitales	-
"	30 Coahulla	HGZ 1 SALTILLLO, COAH	T	In the Obertal Area Chavez	Coordinador Biomédico	iose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01 N	Monitor de signos vitales	-
	30 Coahuite	HGZ 11 PIEDRAS NEGHAS.	T	The radio radio age full	Delegacional Coordinador Biomédico	tose.topezcha@imss.gob.mx	16398 .	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
	T	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bryd. Verusafano Carranza y bivo. Hin Vysac Con. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Sattillo, Coahulla Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, P. 27100	Ing. José Alberro Lopez Criavez	Delegacional Coordinador Browledico	iose, topezcha@lmss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
	1	HGZMF16 TORREON, COAH		ing. José Alberto Lopez Chavez	Delegacional Coordinador Biomédico	lose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Moritor de signos vitales	2
1	Т	HGZMF18 TORREON, COAH		ing Jose Amerio Lopez Gravez	Delegacional Coordinador Biomédico	ives knezzba@imss.dob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monttor de signos vitales	eo.
	T	HGZNF7 MONCLOVA, COAH		Ing. José Alberto López Chavez	Delegacional Coordinador Blomédico	inse Innezcha@imss.dob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	-
	1	HGSZMF6 PAFIRAS DL			Delegacional Coordinator Biomédico	and the same	16798	531.619.0403.02.01	Moritor de signos vitales	-
	T	HIGSZIMF20 FCO I MADERO.	1	ing. José Alberto López Chávez	Delegacional	CSE. ICPECCIA GRIDS-BOLLINA	90000	E21 E16 DAINS NO 01	Monttor de signos vitales	-
	30 Coahuita	COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350.	Ing. José Alberto Lápez Chávez	Contemador Bromevico Delegacional	jose.kopezcha@imss.gob.mx	DECO.	10 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	Mention do circus vitales	-
	30 Coahuita	HGSZMFZ/ FACAC, OCA	Micropitz, Coahulla Bivel, Guerrero y Alvaro Chregón, Col. Centro C.P. 26200,	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biometro Delecacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16338	531,618,0403,020	Selfic on Selfic and S	,
2	30 Coalviña	COAH	Chudad Acurra, Coahuila Dannaso Rodriguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro		Coordinador Biomédico Delevacional	jose.topezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Morifice de signos virales	· _
L	30 Coahuita	RESALTILLO, COAHUILA	_ [Cominador Blomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531,619,0403.02.01	Mormor de signos vitales	ę
A	30 Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE					16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	ıs.
	o iDistrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR		Chávez	D.F. Sur	-	16798	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
		LUCIDA I MAS VII A COAPA		. Img. Gustavo Adolfo Martinez Chávez	D.F. Sur	\neg	905-90	531 819.0403.02.01	Monttor de signos vitales	10
	30 Distrito rederal sur	HGZ! GABRIEL MANCERA DF	14	Ing. Gustavo Adolio Martinez ICháwez	D.F. Sur	-	200	10 20 200 000	Monitor de skonos vitales	6
	30 Distrito Federal Sur	SUR	(03100, Deleg, Bentio Mares, Usimo Februari Profongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 38900,	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos		monica.pacheco@imss.gob.mx	16396	531,813,0400,02.0		-
	30 Guarrajuato	HGSZMF15 MOROLEON, GTO		_		cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	_	-
1	30 Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO		Rodríguez le Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hemandezt@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	- ;
L	30 Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO								r euigea







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO MÉDICO



	on prosp. Cardiologia L.M.N.	N JUMAE HCARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Náronez y Ele 3 Sur Col.		Info de la Districta de la	The second secon		#		
				Ing. Alberto Saucedo Pérez	Wae os a unison os ingeniens Blomédica	alberto.saucedo@inss.gob.mx	16398	531,618,0403,02,01	.01 Monitor de algnos vitales	2
	30 C.M.N Sigio XXI	DESUR	_	Ing. David Nava Rodriguez	Jefe de Divisón de Ingenieria Blomédica	david.nava@imas.gob.mz	16398	531,618.0403,02,01	.01 Monitor de algmos vitates	F
4	30 Hosp, Especialidades C.M.N Siglo XX	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cusuthlémoc No. 330 Entre Dr. Márque y Ejer 3 Svr Col. Doctores C.P. 06720, Deleg, Creuthfémoc, Dietrito Federal	Ang. Cavid Nava Rodríguez	Jefe de Divisón de Ingeniería Bitomédica	david.nava@imss.gobuna	16398	531.619.0403.02.01	01 Monitor de signos vitales	+-
	30 flusty. Especialicades M		Brvd. Adolfo López Marleos y Paseo de los insurgentes Cal. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajtato	fing. Pedro Pozoe Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Blomédica	pedro pozoz @ Imsa.gob.mx	16338	531.818.0403.02.01	01 Monflor de siones vitales	1
£	Hosp. Especialidades Nº 14. Veracruz	UMAE HE14 CHINVER	For Laureemod, East, Cervannes y Paoline SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracinz, Veracinz, Veracinz, defanacio de La Lière.	z Ing. Christopher Zárate Priego	Jesis de la División de Ingeniería Biomédica	chistopher.zarate @imss.gob.mx	16398	531.518.0403.02.01		- 1 2
8		UMAE HE25 MONTERPEY, N.	7	Ing. Urses Carrillo.Mora	Jefe de la División de Ingeniería Enomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	£31.678.0409.02.01	Monthly de stories utales	- -
8		UMAE HE71 TOPPIEON, COAH	$\overline{}$	Dr. Rahael Ortege Gonzalez	Jefe de División de Citugía	rafael.ortegag@imss.gob.mx	16298	531.619.0409.02.03	╅╼	8
R .	·Τ	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	C.P. 97150, Métida, Métida, Yucatán	Dr. Francisco Javler Quervo Maguel	guel Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0408.02.01	7-	~ `
8	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATHIA CMNSXXI	Av. Outuintémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg, Crauntémoc, Dietrito Federal	Ing. José Rogelio Vangas Guerrero	Jele del Departamento de Gorservación y Servicios Generales	Case, varyas @imas, gob. mpr	16386	531,618.0403,02,01	_	* \$
8	Ontopedia Comas Verdes	UMAG HI O LUMBAS VGRUGS, EMEXPTE HS7571 & OHERBADA FIND	Superavernos Lorinas vendos #52, Cot. Siz Criz Acaban Mandalpan de Justrez, C.P.53159, Edo. de México Anfrana Cometana Telebratura Sol Econol. e Ondresa Com	Lit. Enrique Albanda Vázquez	Director Administrative de la UMAE	ептіqивлаватал Фіттяв. gob, ти	16398	531.619.0403.02.01	Monttor de signos vitales	MO
	México Oriente	MEX OTE	_	Ing. Jav er Rodríguez Cuendla	Ingeniero Blomédico Dalegacional	javier.rodriguezc@imss.gob.mx	16398	531,619.0403.02.01	Monitor da signos vitales	ניו
	EMéxico Oriente	HGH72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO		Ing. Javier Rodriguez Cuendia	Ingeniero Bloméchos Delegacional	lavier.rodriguezc@imss.gob.mx	16398	531.619.0409.02.01	Monttor de signos vitates	ı.
EX. (4)	México Poniente	HGOZZI TOLUCA, EDOMEX PTE	Joséfa Ortiz de Domingorez Esquina Av. Morelos Col. Sama Otera C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Antar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar villameal@imss.gob.mx	16398	531,619,0403,02,01	Monitor de signos vitales	
L Sec	Tablesto Pariente	UMF231UMAAMETEPEC, EDOMEX PTE	Hentrento Enriquez Poniemie No. 304 Francionamiento San José La Pillite C.P. 12140, Metapec, Metapec, Edo. de México	ing. Anuar Villemest Wong	ingentero Biomédico Delegacional	antenvillameal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monthor de signos vitales	-
og S	Krhoacán		Ave. Biosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chere, Michoacán de Ccampo	Ing. Ruy Bolorges Kuri	Coordinator de Ingeniería Biomédico Delegacional	ny bojoques @imss.gob.mx	16396	531.619.0403,02.01	Morator de signos vitales	
300	Michoacan	UMFH20 PATZCUARO, MICH	AV. Lazaro Caroenas SAY Cot. Centro C.P. 61600, Patzobaro, Pátzosaro, Michoecán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Keri	Coordinador de Ingenieria Blomético Delecacional	тульфотриев Фітев.доф.тк	16396	591 619,0408,02.01	Monitor de sérmos uitales	. .
8	Michoecan	Ŧ	Calle Selazar Ma. 148 Esta, Con Landa y Pifa, Col. Modezama C.P., 81505, Hardica Zhécuero, Zhécuero, Matosacin de Oceano	ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingenieria Biomédico Defegacional	пу. којоприез Фітаз. докит	16398	531,619,0403,02,01	Monitor de signos vitales	- -
30	Moretos	HIGHMET PLANDE AYALA, MOR	Av. Præn de Ayaka 201, Listi. Av. Central Cot. Flores Magon, C.P. 62450, Cuemavara, Cuemavara, Moreka	Ing. Adriana Becenti Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becentla@imss.gob.mx	16396	531,319,0403,02,01	Monitor de signos vitales	8
8		<u>Б</u>	$\overline{}$	ing. Adriana Becemii Alguloira		adriana.becemia@imss.gob.mx	16396	531,619.0403,02.01	Monitor de algavos viteles	
8	Moretos HK	HGZMF7 CUAUTLA, IMOR		Ing. Adriana Becernii Akquicira		adriana.becemia@imss.gob.mc	16398	531,619,0403,02.01	Monitor de signos vitales	40
88		HGZ1 TEPIC, NAY	ngel	Ing. Cirver Gerando Horz. Minamontes Inc. Circ. Commissioned Services	Ingeniero Bromédico Delegacional o	ofiver rulz @kmss.gob.mx	16398	531.819.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
e e			authemoc	Memories	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rute@imss.gob.mx	16398	531.619.0408.02.01	Monitor de algnos vitales	2
8	Nayarit		Independencia sn Col. El Bats	mg. Caver (serando Hunz. Mitantonles	Ingeniero Biomédico Delegacional o	ofiver.ruiz@fmss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monttor de signos vitates	2
7		اد		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinactor Biomédico	lablanatonso@mss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	25
e	Muevo Laón HG	T		ng Fabidin Armenta Alonso	Coordination Blomédico	Habian alonso @limss.gob.ma	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de algnos vitales	9
e e	Muevo León GAP	HGZMF6 SN MCOLAS DL 664 GARZA, NL GB		ing. Fabish Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	абал,аютго@ітез.дор.тк	16398 5	531.619.0403.02.01 N	Monitor de signos vitales	4
		7	Av. Constitución Ota, y Protesor G. Torres SM, C.P. 64010, had Monteney, Monteney, Navo León.		Coordinador Blomédico fait	fabian.atonso@imes.gob.mx	16398 5	531.813.0403.02.01 N	Monthor de signos Migfes	45
8	Nuerop León H3S	HGSWF12 LINAMES, NL Ling		Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordination Blomédico fab	fablan.alonso@mss.gob.mx	16398 5	531.618.0403.02.01 N	Montfor de atance vitales	-





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILLARIO MÉDICO



	CONTENO DE LA REPUBLICA	nuca market		ANEXO No. 1.4	No. 1.4					
				OE DISTRIBUCION Y ADMI	STRIBUCION Y ADMINISTRADUATES DESCRIPTION OF THE COMPANY OF COMPAN				5	Central 1
Partition	Delgasción	UMAA 65 MONTEHREY.	Diego Diaz de Bentanga 194 Baicones de Sento Domingo O p. 86446. San Nicolás de Los Garza, San Nicolás de Los Ing	in Armenta Atonso	ordinador Biomédico	таріал аконво Фітве, доб.тх	16396 531	531,619,0403,02.01 Moi	Moritor de sígnos vitales	2
8	Nuevo León NI	- [-	Inc. Fabigin Armenta Alonso	Coordinador Biomédico (fabi	fablan.akonso@imss.gob.mx	16398 53	531.519.0403.02.01 Mo	Monitor de signos vitales	ro.
8	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDHU GG. SS				ramon morcada@imss.gob.mx	16398 53	531,619,0403,02.01 Mo	Monitor de signos vitales	2
, s	E STANCO	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cizal, Héroes de Chaputtepec, 621 Cot. Cettrio C.F.: bouvo., Ping. Obraca de Juánez, Obraca de Juánez, Obraca. Sa	1	Coordinator Delegacional de inar	han zaenzi@inss.cob.mx	16398 53	531.619.0403.02.01 Mo	Monitor de signos vitales	2
8 8	2		S.			inda thado @imss.gob.mx	16396 53	531.619.0403.02.01 Mc	Monitor de signos vitales	13
8	San Luis Polosi	HGZSO UMAA SAN LUIS C POTOSI,SLP		Ing. Linda Lizeth I #300 Escooces	Ingenieria Biomédica Ingenieria Biomédico	oscar, riveras @imss.gob.mx	16398 57	531.619.0403.02.01 M	Monitor de signos vitales	5
8	Sinaka	HGRI CULIACAN, SIN		abriela Fontes	122	vania.fornes@imss.gob.mx	16398 5	531,619.0403.02.01 M	Monitor de signos vitales	4
8		HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isoto Ordera Delmo Jude J. Sonora. Morelos C.P. 83150 Homosillo, Hemosillo, Sonora. Cara Rennas C.P. 86080.		Delegacional Ingeniero Blomedico Delegacional Ika	karim.tapia@imss.gob.mx	16398 5	531.619.0403.02.01 M	Wormor de signos vitales	9
8	Tabasco	HGZ45 VILLAHERMOSA, TAB	ccata de		\top	jorge.rodriguezr@imss.gob.mx	16398 5	531.619.0403.02.01 N	Monitor de signos vitales	2
8	Taxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Xooffiered, Tayout Dayout Island Island	\	iva 9 División de Ingeniería	marlo, mondragon@imss.gob.mx	16396 5	531.619.0403.02.01 N	Monitor de sígnos vitales	13
8	UMAE HGP 48 LEON,	ч, сто	age age	T	Blomedica Director Médico	ana, hernandezcer@imss.gob.mx	16398	531.619,0403.02.01 N	Moriflor de signos vitales	10
8	T = 1	DIATRIA IOC.JAL	e	,	idico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531,619,0403,02,01	Monitor de signos vitales	62
£	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN				Simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.819.0403.02.01	Morntor de signos vitales	6
33	Veracruz Norte	HGSZMF25 TUXPAN, VER NTE	Fco. Crzz, C.P. 92773. Túxpam de Rodriguez Cano. Turpan, Veraciuz de Ionacio de La Llave.	mon Garda Comoo		ulises, amado @ imss. gad. mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	-
,	Vietalan V	HGR12 MERIDA, YUC		Ing. Unses Turision Prinace Comme	Delegacional Coordinador Biomédico	fernando enriquez@imss.gob.mx	16398	531,619,0403.02.01	Monitor de signos vitales	9
8 8		HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39130, Fresnino, Fresnino, Zacalecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Offiz		fernando.emiquez Bimss.gob.mx	16398	531,619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
5	T	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. Mexico SN Uol. Dependentas I exercises (Guedalape, Guadalupe, Zacalecas	Ing. Femando Cano Ciliques Criss	Dalegacional Coordinador Biomédico	edger, hernandezt@imss.gob.mx	12046	531,619,0411,03.01	Monitor de signos vitales bara el dasiado del paciente.	-
8 8		HGZ2 TULANCINGO, HGO	Protongectón, Guerrero sin número y Carretera mexico- Trincan, Colonia Centro, 43600.	Ing. Edgar Aarón Hemandez Torres	Deferacional Coordinador Blomédico	edran hemandezt@imss.qcb.mx	12045	531,619,0411,03,01	Monitor de algnos vitales para el traslado del paciente.	-
2 6	_	HGZMF6 TEPEJI DEL PIO.	$\overline{}$	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres		abo montentavor@imss.gcb.ffix	12046	531.619.0411,03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	80
	Hosp. Gineco Obstetricia	\neg	$\overline{}$	Guevara	Biomédica Jata de la División de Ingeniería	and the state of t	12046	531.619.0411.03.01	Monator de signos vitales para el traslado del naciente.	ø
1	Hosp. Gineco Obstetricia	1		ing. Gustavo Perales Arroyo	Biomédica in include de foremierta		12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado	-
	Hosp. Traumatología,		-	Ing. Adrián Méndez Román	Biomédica	adran.mendez elmss.gov.nik			Mortitor de signos vitales para el traslado	2
	Magda, de las samas ur		EX Arbot de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P.	Ing. Amar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	521,518,0411,05.01	del packente. Monttor de signos vitales para el traslado	~
_	31 México Poniente	PTE	52140, San Gaspar I Remonstant, workers Av. Marters v Paseo de Los Amendros S/N, C.P. 59800,	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingentería Biomérico Defensional	пу. Бојопџев Фітва. доб. пи	12046	531,619,0411,03.01	del paciente. Montror de signos vitales para el trasfado	
<u>L</u>	31 Michoacán	HGZMF4 ZAMORIA, MICH	Zamora de Hidako, Zamora, Michoacán de Ocambo Zamora de Hidako, Esquira Sanzon Flores C.P. 58070, Av. Camelinas SN. Esquira Sanzon Flores C.P. 58070,		Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ruy,bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	del paciente.	
L_	31 Michoacán	HGZ 83 MOHECUM, MICHOACAN	Moreita, Moreita, Michoecán de Ocampo		Coordinador de Ingenteria	ny bojorques @imss.gob.rm	12046	531,619,0411,03.01		-
<u> </u>	31 Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardensa: 134 Cor. Centro Co.: 300001 Compo Lázaro Cándensas, Lázaro Cándensas, Michoacán de Ocampo Cándensas, Compo Cándensas, C	mg. Huy bolonges ruit of the property Kind	Biomédico Delegacional Coordinador de Ingeniería	ruy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531,619,0411,03.01	Montion de signos vitales para el traslado del peciente.	
	31 Michoacán	HGSZMF17 LOS PEYES, MICH			Someone Defendants Coordinator de Ingementa	nuy, bojorques@imss.gob.mx	12046	531,619,0411,03,01		
	31 Michoacán	MICH MICH	Chero, Michoecán de Ocampo Av, Fiolel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Informiril La		Ingeriero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		£
	31 Puebla	H6220 LA MARGAHITA, PUEBLA, PU	Margarita, C.P. 72560, Herdica Puebla de Zaragoza, Fueura, Puebla	Vitalobos	Jete de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapra Intensiva.	Pagina
_l	32 Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	HIH Cafe Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PHOWAR	Ing. migner warmes cacan						
}										





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO MÉDICO



		CONTERNO DE LA REFORLICA		COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE RIVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIMAIO MÉDICO	ADQUISICIÓN DE BIENE ARIO MÉDICO	S DE INVERSIÓN Y ACTIVA	SSWII				
										100	
	- E	- American	Special Specia	1994 Worsting, Indian Charte Berrin, Listens V., Insch Sterra Col	Odminimum man D		Total Section 1		100000000000000000000000000000000000000		
	83	Sonora	HGP HEPMOSILLO, SON	Т	_	Coordinational biometrical Defectorial	Vania formes @ Imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Morman de seg	THE PERSON
	83	Baja Catifomía	HGR1-UMAA TUUANA, BC	Calle Cenada #16801 Col. Rio Tipuna Tercera Elapa C.P. 22226, Tipuna, Baja Celfornia Norte	P. Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hactor, baro @inss.gob,mic	11787	531.327.0232.01.01	$\overline{}$, -
	R	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOHADO, SON	Av. Chihushua y Benjamin Gif sin Col. Roiz Cortinez C.P. 854539, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Blomádico Delegacional	hector.karo@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	\neg	. .
	33 0	Oksirito Federal Norie	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N		IB Roberto Manuel Linares Zamora	nora Coordinador Biomédiico	roberto, linares Gimss.gob.mx	11767	531,327,0232,01,01	\neg	- .
	33 10	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Clack del Hueso SN Entre Catz, de Las Bombas y Prol, DN. SUR des None, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310.	W. Ing. Custavo Adollo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional ID,F. Sur	gosfavo.martinezc@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	\neg	-
·	£ -	Hosp. Especialidades N° 1, Goanajuato	V UMAE HET LEON, GUANAJUATO	BMd. Adolfo López Mateos y Paseo de los insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajvaro		Jete de la División de Ingeniería Blomédica		13787	131.327.0232.01.01		- .
	33 14	Hosp. Especialidades M 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuarufrishmo, Esq. Cervanies y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz, de lanacio de La Llane.	ing. Christopher Zárale Priego	Jefe de la División de Ingenteria Bromédica	chickopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		» «
et to t		Mchoacán	HGZ 83 MORELJA, MICHOACAN	Av. Camelinas SNV, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morella, Morella, Michoacán de Crampo	Ing. Puy Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delagacional	nay bolomues Ohmss.gotum	11787	531.327.0232.01.01		- -
	A	Narevo León	HGZ33 MONTERHEY, NL	Av. Fellx U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64016, Monterrey, Monterrey, Monterrey, Musevo León	ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinator Biomédico	fabian alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico	- -
	N.	Muevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	CA Camelera Miguel Aleman Km 2.6, Apodaca Centro, CP.66600, Cludad Apodaca, Apodaca, Nasero León	Ing. Fabián Ármenta Alorso	Coordinator Biomédico	fabian alonso@imss.gdb.mx	11787	531.327.0232.01.01		. ~
		Sinatoa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bivol. Lopez Meteos y Pluente de Júplier Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altome, Sinalos	Ing Oscar Antonio Fivera Salazar	ingeniero Błomédico	oscar.rheras@imss.gob.mx	18781	521.327.0232.01.01	 	. _
	P P	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	GS (Bird, José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P., 20270, Aguascalfentes, Aquascallantes	Ing. Lavra Markinez Yaffsz	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marúnezy @īmss.gob.mx	16418	531.924.0031.09.01	Ulitasambasio avanzado	
	34 Baja Caffornia	ja California	HGZ30 MEXICALL, BC	Av. Lardo y Calle "F. Col. Mueva C.P. 21100, Mexicall, Beja Callomia, Norte	ing. Hêctor Baro Vendugo	Coordinador Biomédico Dalagectorel	hector baro@imss.gotums	15418	531.924,0081,03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	- -
	34 Baja California	ja California	HGR20 TL/UANA, BC	BML Gisslavo Draz Ordaz s/n y Av. Lazaro Caroenas Col. La Mesa C.P. 22105, Titogna, Baja California Novie	Ing. Héctor Baro Verchigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01		. .
) A	34 Chilt	Chihteahtea	HGH66-UMAA CD JUANEZ, CHIN	Durango y Román Preyes Frace Torres del Sur	Ing. Migrel Martinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@imss.gcb.mx	16418	531.924.0031.03.01	-	
T	34 Guer	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Haz. Corones s.n., Moneyn Ara Progreso Co. Francisco VIIIa C.P., 39510, Acametra, Querrato.	Ing. Cesar Alajandro Hangel Rodifiquez	Coordinador de Ingenitería Biomédica	cesar, rangel © imsa.gob.ma	16418	531.924.0031.03.01		$\int_{-\infty}^{\infty}$
	CM Post	Hosp. Especialidades C.M.N.La Raza	UMAE HE CMIN LA RAZA	Sens y Zaachille SN Cot La Raza C.P. 02390, Deleg. Azragotzaito, Distrito Federal	ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jelle de Divisôn de Impenieria Biomédica	Jorge.rodriguezah@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		T.
ec.	34 Hosp.	$\neg \neg$	UMAE H ESPECIALIDADES CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márque y Ejer 3 Sur Col. Ductures C.P. 06720, Deleg, Cuauhtémoc, Distriko Federal	Ing. David Neva Rodniguez		david.nava@imss.gob.mx	16478	531.924.0031.00.01	Uhrasonógnalo avanzado.	
	34 HOSp.		UMAE HET LEON, GUANALUATO	Birut, Adolfo Lopez, Mateice y Paseo de los braurgentes Col. Los Paraísos C.P., 37200, León, Guanajuato An Creaningtone. For Consultas V Bartilla SM Col.	ing. Pedro Pozos Vezquez		pedro.pozoz@imss.gob.mx	16418	531.324.0031.08.01	Ukrasonógrafo avanzado.	
6	34 Hosp.		UMAE HE14 CHANNER	Veracruz	Ing. Christopher Zárats Priego	Johe de la División de Ingentería Blomédica	chistopher zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	
6	34 17 10 Sp.	Hosp. Especialidades N° 71, Coahulla	UMAE HE71 TOPREON, COAH	ISNAL Revolución ≢2650 OTE. Col. Torreon Jangini C.P., 27209. Torreón, Coefullin	Dr. Rafael Ortega Gorzález		rafael.ortegag@lmss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasortigratio evenzado.	
38				Benearly Dominguez No. 1000 Col. Orietoe C.P. 44329, Guadalleles, Jalisco	ing, Álvaro Verduzco Corres	Jefe de la División de Ingeniería Bi Biomédica	вічаго чентигост вітя в добити	16478	531.924.0051,03,01	Ultrasonógrafo avanzado.	T
34		_		Valle 2 from no. 2004 y 20 Uname, U.O. Cemoo C.P. 72000, Herdica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla Zaadhla v. Iaragorins Sin Cal. J. a Roza C. P. 12000 India	th Lau Cruz		ians.lauc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasorógrafo avanzado.	
¥ 34			$\neg \neg$	r and	ing, José Luis Flores Botarios	Jefe de la División Biomádica (te	cse.ficresbo@imss.gob.mx	18418	531.934.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	
34		lente	XIIIX	8	bendia	pacional	javier rodníguezo Gimse, gobumo	16418	531.924.0031,03.01	Mrasonógrafo avanzado.	Ī
34	Michoacár		MICH CHARO, MORELIA, JA	Ave. Dosques de Los Clivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Ing. Chara, Michoacán de Ccarago	Ing. Play Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ruy.bojorques @hnss.gob.mx	16418	531.924.0081.08.01 U	Umasonógrafo avangado.	T
#Ø	Quarátaro		HGRI QUERETARO, QRO		Ing. Juan Arturo Seenz Lipez (B)		Wen.zeenzi@hnes.gob.mx	16418 5	531.924.0031.03.01 U	Ultrasonigratio avanca 604	Ť
4	X								-	1	7





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDIVACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDIVACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILLARIO MÉDICO



	CONTRACTOR OF UA REPUBLICA	mrsch M. N. S.	DIMISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDIC	; ;	The second secon	1		No.		
		San	- 2	ANEXO DISTRIBUCIÓN Y ADM	STRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO		1 1 1 1 1 1 1			144+15
ar Partida	C Deseasoion D	The same	egián	ministrator de Contrato	Coordinador Biomédico	pime,magalion ⊞imss.gob.πx	16418 531.9	531.924.0031.03.01 Uffras	Ulirasonógrafo avanzado.	6
34	Cumtana Roo	HGR 17 CANCUN, G ROO	509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	$\neg \vdash$	Operación	and describings and the	16418 531.	531.924.0031.03.01 Ultras	Ultrasonógrafo avanzado.	1
		HGZ 1 TI AXCALA, TLAX				the roundings of the second	╁╴	_	Ultrasonógrafo avanzado.	2
8	Taxcala Intrac HPENATHIA				Director Médico	ana, nemandezcer e imas, you. ii k	+	Т	Illhasomóorafo básico.	-
34		OBLACMINOC, JAL		· Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	+			-
} ₩	Baja Caffornia		19		Coordinador Biomédico	hector.baro@imes.gob.mx	16416 531		Ulrasonograno basico.	T
R	Baja California	UMF16 MEXICAU, BC	12		cios Administrativos	miguel.martimezc@imss.gob.mx	16416 531	531.924,0031,03.01 Ultra	Ultrasonógrafo básico.	-
₩ ₩	Chilhushus	HGO15 CHINDANDA, CHIN		1	Т	bse. topezcha@imss.gob.mx	16416 531	531.924.0031.03.01 Uffra	Ultrasomógrafo básico.	-
ä	Coehuila	NACK.	_	7		ose,lopezcha@imss.gob.mx	16416 531	531.924.0031.03.01 Ultra	Ultrasonógrafo básico.	-
3 1	Coahuña	HGSZMF6 PARRAS DC.	5	\top		ose.topezcha@imss.gob.mx	15416 531	531,924,0031,03.01 Ultra	Utrasonógrafo básko.	-
, K	Coahuila	HGSZMF21 SN PEDRO DL		Ing. Jose Aperto Louez, Ulevez.		icse, lopezcha@imss.gob.mx	16416 53	531.924.0031.03.01 Ultra	Ulimsonógrafo básico.	_
3 2	Coalvilla	HGSZMF27 PALAU, COAH	T	Ing. Jose Alberto Lopez Unavez	Delegacional Coordinador Biomédico	isse lonezcha @imss.gob.mx	16416 53	531,924,0031.03.01 Ultr	Ultrasonógrafo básico.	-
3 4	Costula	HGSZ13 CIUDAD ACUNA.	٦.	Ing. José Alberto Lopez Chavez		isse locezcha@imss.gob.mx	16416 53	531,924,0031,03.01	Útrasondgrafo básico.	-
3 8		UNIF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. mai ramana del Valle, . Ramos Arizpe, Coahuria	Ing. José Alberto Lopez Criavez.	Delegacional Coordinador Biomédico	iose,lopezcha@imss.gob.mx	16416	531,924,0031.03.01 UR	Ultrasonôgrafo básico.	-
, k	T	UMF70 SALTILLO, COAH	7	Ing Jose Alberra Lapez Chavez	Delegacional	mberto finares@imss.gob.fftx	16416 57	531.924.0031.03.01 UR	Ultrasonógrafo básico.	-
8 :	T	UMF49 ARBOLALO, DF	\neg	IB Roberto Manuel Linares Zamora		reheath linams (Birmss. coch.mx	18416 5	531.924.0031.03.01 UR	Ultrasonógrafo básico.	-
8	7	UMF44 LA ESCLAERA OF		IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinator Bromedico	And the state of t	+	531 924,0031.03.01 UI	Ultrasomógrafo básico.	1
£8	T	NORTE	Cizcl. de Tialpan No. 2655 Nezahuarpilli y Xotephrop Col.	Ing. Gustavo Acotto Martinez Chávez	D.F. Sur	GUSTAVO, MATURESTA STATEMENTO ASSESSMENT	+	+-	Brasonnforato balsko.	-
ક્ષ	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOHIANO, DE SON	Xoteoingo C.P. 04510, Deleg. Coroscali, yashing Social Carrelera Nacional Mexico - Acapulco Km. 196 Col. Centro	Ing. Cesar Alejandro Rangel Roddonez	Coordinador de Ingemena Biomédica	cesar.rangel இimss.gob.mx	+	\neg	I Braconárcio Hásico	2
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GHO	C.P. 40000, Iguala, Guerrero Ofinata y Reformo No. 1 Col. El Hujal C.P. 40880, Temente	ing. Cesar Alejandro Rangel	Coordinador de Ingenieria Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	\neg	incoming in the latest and the lates	
E	5 Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GPO	José Azueta Guerrero A. Et- Contines s/n. Inforevit Alta Progreso Col. Francisco	Hoonguez Ing. Cesar Alejandro Rangel	Coordinador de Ingeniería	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	_	Ultrasomograno daskoo.	, -
 %	S Guerrero	HGRI ACAPULCO, GPO	VMa C.P. 39610. Acapulco, Guerrero	Rodriguez Ing. Alan Allonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-
, K	1	IN UNIAE HGO 23 MONTEHREY.	Av. Constitución y Fetx U. Gomez 2011, c.r. Monteney, Monteney, Musico Laón	Guevara	Biomédica Jefe de la División de Ingeniería	inan osorioo@imss.gob.mx	16416	531,924,0031,03,01	Utrasonógrafo básico.	2
<u></u>	Nº 23, Muevo León Hosp, Gineco Obstelricia		Cizd, Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Maza C.F. Inpopon Defen Azcapotzabo, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralla		christonber nive @imss.cob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-
	ı,		Calz, Plavio Romero de Velasco No. 178 Cal. Centro C.P.	Mehus		ALL ALL STREET, STREET	16416	531.924.0031.03.01	Utrasonógrafo básico.	-
"]		UMF78 SAN RAFAEL, GUAD,	Av. San Jacinto No. 548 Col. Sector Reforma Colonia San Av. San Jacinto No. 548 Col. Sector Reforma Colonia San Av. San Jacob Condeliging Bliston	Ing. Christopher Guillenno Oliva Niehus	-	A THE COURT OF THE	18416	1	Prasonógrafo básico.	-
	35 Jaffsco	UNIF49 CUTTLAHUAC, GUAD,	1	Ing. Christopher Gruillermo Uliva Niefrus	\neg	Christopher, Onvalenties, yoursel	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-
	35 Jaffsco	JAL I INF-168 TEPATTILAN DE M	œ		Ingeniero Biomédico	Christopher Oliva ermss. god.ina	1	531 024 0031 03 01	Ultrasonógrafo básico.	
	35 Jalisco	JAL.	Moreios, Jalisco Calle Sarifa Maria No. 210 Col. Poncitán Centro C.P. 45950.		Ingeniero Biomédico	christopher oard earnss goulina	46446	531 924 MB1 03.01	Ulrasonógrafo básico.	2
	35 Jaffsco	UMI-95 PONGILLAN, SAL	16	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeriero Biomédico	christopher office @ mss.goo.mx			Il threeproforatio básico.	1
	35 Jaffsco	UNF171 ZAPOPAN, JAL	Zapopan, Jalisco Worsen Vaña 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P.	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.offva@imss.gob.mx	Olatio	23 1.25-1.001 53 04	I three-potential bidisks).	-
1	35 Jalisco	LAGOS,JAL	47000, San Juan de los Lapos, Jalisco Regisserio Dominguez No. 815. Col Independencia Oriente	Ing. Christopher Guillermo Ofiva	Ingeniero Biomédico	christopher.ofiva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		
<u> </u>	35 Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	-	Nietrus	Coordinador de Ingeniería	ruy.bojorques@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-
<u></u>	35 Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 194 con. centro con comportante de Ocampo Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Fluy Boyolges nuit	Biomédico Delegacional	\neg	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-
	Т	HGZMF10 SANTIAGO	Micolas Echeverria sn Col. Cuaumernoc		Ingemely online and services	т-	16416	531,924,0031,03.01	Uttrasonógrafo básico.	-
	$\neg \vdash$	UCZNEO MONTERREY, N.	T	\neg	Coordination Biomedico	xandage Bins my mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-
		HUCZA I BARA DAXACA, OAX	T,	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarcedo	Ingeniero Bromédica	Tamon indicate common grant				Página
	35 Oaxaca	ב זי ישטישט אאוואר באוון	Oaxaca de Juafez, Oaxaca de Jualez, Canaca						garga akadad	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DINISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



E _	Person Dones of		1000			AND THE PROPERTY OF THE PROPER				T. 7.44
	35 Oanaca	HGZ3 SNJUAN B TUXTEPEC, OAX	PEC, Tarteper, Cp 68300 San Jiran Bardista Tuxtepec, San Jiran Bardista Tuxtepec, San Jiran Bardista Tuxtepec, San Jiran	Ing. Ramón Alberto Moncada kram Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon moncada @imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	.01 Ulrasoniógrafo básko.	
	35 Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN. Q ROO		10, Ing. Jaime Alfonso Magalfón Lara		joime.magation@imes.gob.mx	18419	531 024 0034 02 01	_	-
	35 San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP			r^{-}		TRATE	E34 004 0004 00 0c	7	-
	35 Sonora	HGPI CD OBPEGON, SON		_	Coordinadora Biomédica	+-*		D.T.Sect.UG1.UC	$^{-}$ T	
ಕ	35 Tlawcata	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SNV, C. P. 90000 Taxcala de Xicohtáncad,	aff, Lic. Jorge Alfonso Rochfguez	Detegacional Coordinador Auxiliar de Operación	+	16416	531.924.0031.03.01	01 Ultrasonógrafo básico.	-
163	SS Tlancala	HGSZ MER TI AXCAVA TI AX	Т	Reminez a de Lic. Jorge Alfonso Rodniguez	Administrativa Coordinator Audilar de Oneración		18416	531,824,0031,03,01	01 Ultranomógrafo básico.	-
*		HGZMF36 CD CARDEL, VER	Xicotifercall, Taxcala, Tisrcala Havenida Potens Magnet Sept Cardet - Nautia, Cot. El Mandet Mandet Cot. El Mandet Mandet Cot. El Mandet	Ramírez	Administrativa		16416	531.924.0031.03.01	Ultresonógrafo básico.	-
	\top	MTE	Muchol, C.F. 91004, Loc. El Modelo, Jose Lavel, La Antiqua, Veranzo de Mascio de La Lave [Calle 25 entre se 4 v 6 cel. Mems Helsen de GARSo a m	Ing. Sindh Garda Oulitero	Ingeniero Blomédico E2	simon garcia @imss.gob.mx	18416	531.924,0031.03.01	Umasonógrafo básico.	
33	Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VEH SUR		fr. Ing. Marto Rodrigo Muñoz Cordova	va Ingeniero Blomédico	mario.mvmozc@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN,		Mg. Mario Rochigo Murioz Cordova	va Ingeniero Blomédico	merfo.munozc@imss.gdb.mx	16416	531,924,0081,03.01		-
8	Veracruz Sur	SUR	_	Ing. Marto Rodrigo Muñoz Cordova	ra Ingeniero Biomédico	mario, memozo @imes, corb.mx	TRATA	234 004 A001 A0	\neg	
Ä	Veracruz Sur	HGSZNF16 OMEALCA, VER	-T	Ing. Marto Rockigo Muñoz Cordova	a Ingentero Blomédico	mano-muzc@imss.gob.mx	18416	531,924,0031,03,01	Unasonografo basico.	- ,
Î	Veracruz Sur	HGSZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. elerato nacional municipio de Atoyac col. P. c.p. 94950, (potiero nuevo), ver fie a flenda 7/2	wo Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova		майолимогоФітва, доб. тк	16416	531.924.0031.03.01	 	-
30	வர்	HGSZMF5 TIZIMIN, YUC	Tennin, Yucation: Unit Out : 87/NO. I Izmin,	Ing. Ultres Tonedinh Amado Gémez		ufaes.amedo@fmsa.gob.mx	19418	531.924.0031.03.0+	Il Managements before	
35	A Comment	HGSZWF3 MOTUL, YUC	Yoale 26 No. 319 Col.Fetipe Camillo Puerto C.P. 97430, Moturi de Camillo Puerto, Motul. Yucatán	Ing. Ultres Tonalituth Amado Gómaz	_	Mass.amedo@imss.cob.mx	16416	Kit Ood Amen no na	\neg	-
Ŷ.	0272	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interfor Alameda No. 45 Col. Centro G.P. 98000, Zacatecas, Zacalecas, Zacatecas	hrg. Femando Carlo Emiquez Ortiz	Coordinador Biomédico Defendanal	fernavido.enriquez @imss.gob.mx	16416	531.824.0031.03.04	_	-
36	Companies	HIDALGODELPARRAL CHIN	Profongacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel martinezo@imas.cot.mx	18479	AN COLUMNIA CO 183		-
9		HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Gerzas No. 29, Col. Soleares; Manzanillo, Comme C.P. 28869	Ing. Miguel Mier Sanchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ulicasurogrado Ulinaco-Codestrico 2º Nivas	-
Ř		HGSZMF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Coltina	Ing. Miguel Mier Sanchez	Ingeniero Biomédico	mignet.mier@imss.goth.stx	16419	531 004 men no nu	BAIN 2 DEBROOK CONTROL OF BOARD	-
Ť	Dinieglo	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	O Caffe de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Padede, Duranco	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Audilar de Atención	hector,comzeleze Olmes con.my	(44/10	RS COARMA NO DA	Unitesunicytatio Girleco-Odstembo 2" Nivel	-
ď	Durango	HGZWF1 DURANGO, DGO	Predio Canoas Esq. Avenida Nomel Col. C.P. 34000,	Dr. Hécker Manuel González	meace de Segundo Meg Coordinador Auxillar de Atención	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O		001.024.00031.00.01	Umasonograno Gineco-Obstánico 2º Nivel	2
4	Hosp. Gineco Obstetnicia	UNAE HGO 23 MONTERREY,	_	Smental Ing. Alan Alfonso Mortemayor	Médita de Segundo Mivel Jefe de la División de Ingeniería	Honor-Rougalage & Hastgoania	Elter	531,924,0031,03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Otratérico 2º Nivel	2
	México Poniente	HGZ194 EL MOUNTO, EDO	MATRIETTEV, MORIGITEY, Muevo Leon Av. Gradavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucalpán C.P.	Guevara her America Universed Miles	Biomédica	dent.menternayore/mss.goo.ms	16419	531.924.0031.03.01	Ulirasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	-
100	Michoacán	MEXPTE HGRI CHARO, MORELIA,	\$3000, Mapatres, Magalkes, Edo, de Mánico Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Golete,	T	ingrenero prometoco Leagueconei Obordinador de Ingenieria	anuar.vitameal@imea.gob.mr	19419	531,924,0081,08,01	Ukrasomógrafo Gineco-Obstátrico 2º Nivel	-
38	Оахаса	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX			Blomedico Delegacional Ingeniero Blomédico	ray coyoques ermss.gou.mx	16419	531.324.0031.03.01 531.324.0031.03.01	Utrasonógrafo Gineco-Obstédico 2ºNivel	-
189	Sonora	Г	Av. Moreice, Island O'Near Benifo Justinz y Justo Sterra Col. Av. Moreice, Island O'Near Benifo Justinz y Justo Sterra Col. Av. Moreice, C.P. Add of Harmwello, Harmwelle, Spender	Ing. Vania Gabriela Fortes	Continuous Blomédica	vanta fortes @imas.cof.me	18410		Balal Southern Property Co.	-
37	Chapas	HGZZ TUXTLA GUTTERREZ, CHIAPAS		Q.	médico Delisgacional	guillermo avendanor 9 imas gotuma	+		Unitesprografo Gineco-Octabilico 2º Nivej Unitesprografo gineco-obsidotico tercer	-
32	Hosp, Gweco Obstelńcia N° 4, Diatrito Federal	LAMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Flto Magdalema No. 209 Entre Altaminano E. Histalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Ávaro Obregón, Distrito Escienal	stavo Perales Arroyo	Jeta de la División de Ingeniería Blomédica	gustavo, perales © Imse. gob.ms	+		ritkel. Ulirasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	- 2
37 N	México Oriente	HGZ98 COACALCO, EDO MEX S		ing. Javier Rodriguez Coend'a In	Ingeniero Biomédico Defegacional (i	avier.rodriguezc@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografio gineco-obstyteto tencer nivel.	-
		HGP7 CANCUN, Q POO	Av. Jose Lopez Portilio Esquina Kabah SNN, Región 92, C.P., In 77516, Canciín, Berlifo Alériez, Culnitana Roo	so Magallón Lara	 	alme, magaffon@hmss.gotune	16424 5	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo ginesio oblitetro tercer	-
S A	Distrito Federal Sur	SUR IN THE PASO THE PLAN	Armi mo. 144 Francisco del Paso y Tonicoso Cal. Granjas (fr. Máxigo C.P. 08400, Defeo Edecatico Distrito Federal C	Ing. Gustavo Adolfo Mandinaz (h.) Chavez (D.)	Inganiero Blomédico Delegacional 9 D.F. Sur	gustavo.martinezc@lmss.gob.mar	16313 5	531.053.0358.05.01 U	Unidad de America de a la capacializad	7
)	/						ļ			









	LORITENO DE LA RIFUTILICA	MICA SECTION	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDI	3		The second secon		1		
					to 1.4			100	The second secon	
	21.	The state of the s			STRIBUCION Y ADMINISTRACHES DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE	HATE.			0-	Carlided
Partids 9	Pelegación" 🕛 🗖	-	za Col. Sarda	avo Adolfo Martinez		gustavo.martinezc@imss.gob.mx	16313 53	531.053.0356.05.01 Un	Unidad de Anestesia de ana esperantan	,
33	Distrito Federal Sur		88	Ing. Simón Garcia Quintero Inge	. Biomédico E2	sknon.garda@inss.gob.mx	16313 53	531,053.0356.05.01 Un	Unidad de Anestesia de alta especialidad	-
38	Veracruz Norle	HGZ11 XALAPA, VER NTE	٦		Nomédica	hector.baro@imss.gob.mx	17409 50	531.053.0372.00.01 Un	Unidad de anestesta intermedía.	-
39	Baja Cafifornia	<u>ا</u> ن		in Manuel I mares Zamora	Coordinador Blomédico rol	roberto.Ilnares @imes.gob.mx	17409 5	531.053.0372.00.01 U	Unidad de anestesia imermedia.	-
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	E		ig.	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409 5	531,053,0372,00.01 U	Unidad de anestesia intermedia.	-
, S	Guerrero		- 1			cesar.rangel@fmss.gob.mx	17409 5	531.053.0372.00.01 U	Unidad de anestesia intermedia.	2
g		(MIPIANO,	\neg	,	Biomédica Jefe de la División de Ingenieria	bedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409 5	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
8 8	pecialidades N°	UMAE HEZ CMIN CD OBPREGON, SON	T	ing. Pedro Jesus Villavicencio Cruz Bit	División de Ingeniería	uan.osoriop@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia internedia.	3
eg.				뿧	Biomegica Jefe de la División de Ingemería	bertha.arroyo@imss.gob.rmx	17409	531.053.0372.00.01	Unicad de anestesia intermedia.	4
33	Hosp, Traumatología y Ortopeda 21, Nuevo León				W	enrique, abarran@inres.gob.mx	17409	531,053,0372,00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
88	Hosp, Traumatología y	UMAE HTO LOMAS VERDES. EMEXPTE		asthes		τυν.bojorques @imss.gob.ππ	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	-
S	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Faseo de Los minoranos Compo Zamora, Michoacán de Ocampo Zamora, Michoacán de Ocampo			ruy, bojorques @imss.gob.ffix	17409	531,053,0372,00.01	Unidad de anestesia intermedia.	-
99	Michoacán	HGZ 83 NORELIA. MICHOAGAN	- E			ny bojorques@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	-
5	Michoncan	HGSZMF17 LOS PEYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Lemid Cr. 10000, Los Reyes, Michoecán de Ocambo		120	A COD THE PRINCE COD TIX	17409	531,053,0372,00.01	Unidad de anestesia intermedía.	-
8		HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Aleman C.F. Bozco., ICaliarán Rosales, Cufracán, Sinalos	ara Salazar	Ingervero biomeoros Coordinadora Bloméofica	warde feeting Binss and mx	17409	531,053,0372,00,01	Unidad de anestesia intermedia.	-
g 8	1	HGP HEPMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Justrez y Justo Sierra Lo. Myrelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	8	Delegacional Coontinador de Ingenieria	harter orferezra Gines, add mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	-
8 8	_	HGZ15 CUMAA CD HEYNOSA. TAMPS		Cándaro	Biomédica	eines serris Bines och mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia infermedia.	+
88	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Domes del Calación C.P. 91000, Xatapa-Enriquez, Xatapa, Darao, Col. Cerrico C.P. 91000, Xatapa-Enriquez, Xatapa, Veracruz de lorgacio de La Ligna. Neracrut de Reforma Sín Col. Laredo C.P. 93260, Poza Pica.	<u>P</u>	Ingeniero biomeano cz.	slmon.garcia@imss.gob.mx	17409	531,053,0372,00,01	Unidad de anestesia intermedia.	-
33	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	- 1		Ingeniero Biomédico E2	símon, gancia @imss. gob. mx	17409	531,053,0372,00.01	Undad de anestesia intermedia.	-
R 	9 Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER INTE			Coordinador Biomédico	vifees amedo@imss.cob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unided de anestesia intermedía.	-
	丁	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colon Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97010. Meida, Menda, Yucatán	ing. Utises Tonativih Amedo Gomez		wises amado@imss.gob.mx	17409	531,053,0372,00.01	Unidad de amestesia intermedía.	-
3 8	\top	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrentos El Pentr, John Indoernaal C. P. 87150. Mérida, Mérida, Yucalán	皇		Temanerin evaluates @imss.cob.mx	17409	531,053,0372,00.01	Unidad de anestesia intermedia.	-
* '	╗	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacarecas, Zacatecas, Zacatecas	Ēρ	-	-1-	11785	531,328,0181,02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	-
3 5		HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS.			Ingernero Biomedico Delegacional	\neg	287.1	531,328,0181,02,01	Unidad de electrocirugia de uso general.	-
4 4	40 Aguascallentes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	AGS C.P. 20190, Agusscallentes, Agusscallentes C.P. 20190, Agusscallen	Ê	Ingeniero Biorriegico Deregacional Covordinador Riomédico	\neg	165	531,328,0181,02,01	Unidad de electrocinspia de uso general.	2
	\neg	HGSZMF2 CD CONSTITUCION,	Blvd. Agustin Olachea No. 200 Esquina motername.	ing. Erick Eli Ramón Logan Husha	_		Ę.	531,328,0181,02,01	Unidad de electrocirugía de uso general.	
		200	Ceffonia Sur Av I Inversitat v Garcia Conde	Ing. Miguel Wartinez Cadena	Jete de Servicios Administrativos	_	1	521 328 MH1 02.01		E,
		HGZWE1 DURANGO, DGO				hector.gonzalezs@imsa.goc.mx	11795	531,328.0181.02.01	٦.	2
]		NOTATE SALAMANCA GTO	T.	10. Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	$\neg \tau$	MOTIKE pacted on the specimens	1795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
	40 Guarajuato	HGSZ10 GUANAUATO, GTO		-=-		Delegacional Delegacional	11795	531,328,0181,02,01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
	40 Hosp. Cardiologia N°. 34,	$\overline{}$	4. Av. Lincoln y Enf. Maria Candra Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Uc. Eduardo Rangel García	Director Aprilmstidato da la Ciris		-			Página
]										





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDANACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDANACIÓN TÉCINICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO MÉDICO



<u> </u>	Parton							4		
Ē	_	SS Nº IMAE HE14 CANVER	Av. Custumento, Esq. Cervantes y Papea S/N Col. Formando Hocar C.P. 91810. Venerur Venerur.	to Ing. Christopher Zhathu Priem	Jele de la División de Ingeniería		-	-		Contra
	14, Veracruz		definación de Libre		_	Grendpiret Zarate Grimst.god.mx	11735	531,328,0181,02,01	01 Unidad de electrochugía de uso general.	*
<u>.</u> .	40 raspa Especialidades 14	\neg	85130, Cludad Otreodo, Calema, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villevicencio Gruz		pedro.villevicencio@imse.gob.mc	11785	531.328.0181,02.01	11 Unidad de electrocinigia de tas general.	60
	40 Hosp. Especialidade 71, Coahulla	UMAE HE71 TORBEON, COAH	_	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Chagle	навасоперад Фітьз.дор.тк	1786	131.328.0181.02.01	$\overline{}$	207
	40 México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE		iel, Ing. Javier Rodriguaz Cuendia	Ingeniero Blomédico Delegacional	Javier.rodriguezo@imss.gob.mx	11785	531,328,0181,02,01		61
	40 Michoecán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Catzada Benito Juanez Eso Con Foo, Wisa SNN Col. Linda Wista, Cametera Federal Urrapan-Los Reyes, C.P. 80050, Unaccan, Unansen, Michoacain de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Blomédico Delegacional	пу. Бојопqueз Октаз доб, тк	11785	531.328.0181.02.01	1 Unidad de electrocirugía de usó general.	-
	40 Michoscán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros SNL C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	ing. Ruy Bolorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Bomédico Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	11785	531,328,0187,02,01	Unided de electrocitugia de usó general,	_
	40 Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SNN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Mcnife, Morella, Midosagan de Ocambo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingenieria Blomédico Delegadornal	ny.bojorques@Imse.gob.ma	11785	531.328.0181.02.01		
	40 Methoacán	HGZMF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvedor Allende 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu. Zacapu, Michoacán de Ocampo	hg, Ruy Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Defegacional	ny bojoques@imss.gob.mc	11786	531.328.016H.02.01	7	-
	40 Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calfe Conés 63 Col. Las Arboledas C.P., 59357, La Pieded de Cabadas, La Pieded, Michoacán de Ocampo	ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delecacional	ny bojorques @imss.gob.mx	1778	531.328.0151.02.01	\top	- -
<u> </u>	40 Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ofiver Gerardo Ruíz Mitamonies	Ingeniero Blomédico Delegacional	Officer ruiz @imsa.gob.mx	11735	521.328,0181,02,01	7	-
Ď	40 Nayarit	HGZMF10 SANTAGO IXCUINTI ANAY	Wicolas Echeventa en Col. Cueutitiemoc	Ing. Oliver Gerando Rotz. Miramordes	Inganiaro Blomédico Delegacional	ofiver.ruiz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	$\overline{}$	-
W	40 Puebla	HGZ23 TEZIUTLAN, PUE	Av. Justrez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teziutlán, Tezhutlan Puebla	Ing. Alberto Agustin Candia Villatobos	Ingeniero Blomédico Dalegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11785	531,328,0181,02.01		- -
ISI	40 Pueble	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Américas SN y Av. Garcicrespo Col. San Nholes Telfizhifa, C.P. 73720, Tehuacán, Tehuacán, Pastie	Ing. Alberto Agustin Cancia Villalobos	Ingentero Blomédico Delagacional	alberto.cendte@imss.gob.mr	11785	531.328.0181.02.01	Unided de electrochugía de esa general.	-
	40 (1 Style	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	19 Pontente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustin Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto,candia@imss.gotumx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrochuga de uso general.	9
*	description of the	HGSZ10 NUEVO NECAXA, PUE		fing. Alberto Agustín Candia Wilabbos	Ingeniero Eformédico Delegacional	efterto.candia@imss.gob.mx	11785	531,328,0181.02.01	Unided de electrocinaga de uso general	-
	46 - Seperfum	навт сиенетаво, сво	Av. 5 de Febrero y Catzada Zanagoza Col. Gentro C.P. 778000, Chentismo, Santiago de Cuentiaro, Quentiaro	Ing. Juan Arturo Seerz López	Coordinator Delegacional de Biomética	tranzaerz/Ornss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocitugia de uso general.	-
	Otterétaro	UMAA ISANTIAGO. QUEHETARO, QRO	Av. 4 Esquiria Cón Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca,C.P. 76060 , Sanitego de Querétaro, Querétaro, Querétiato	Ing. Juan Arturo Saenz Lépez	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan zzentzi Bimss.gob.ms	11785	531,328,0181,02,01	Unidad de efectrocingía de uso general.	2
	A Para Puntana Poo	HGZMF1 CHETUMM, Q ROO		Ing. Jalme Alfonso Magallón Lara	Coordinado: Blomédico	adme.megallon@imss.gotuma	38711	531.328.0181.02.01	Unidad de electrochugía de uso general.	-
	San Luis Potosi	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Micolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Lufs Potosf, San Luis Potosí, San Luis Potosí	ing. Linda Lizeth Trado Escotosa	Coordinadora Delegacional de Ingenieria Biomédica	Inde,thatb@imss.gob.mx	1735	531.328.0181.02.01	Unided de electrocitugia de uso general.	\$
8/	Sinalba	HGZNF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Caffe Amistad Col. Adolfo López Maragos C.P. 82149. Mazatlán, Mazatlán, Sinatos	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Blamédico	oscar, riveras @imss.gob.mx	11795	531,328,0181,02,01	Unided de efectivoringie de eso general.	-
a	Tamaumpas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bivd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas (C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamarulipas		Coordinator de Ingeniente Bromédica	hector,guillerrazca@imss.gob.mx	11735	531,328,0181.02,01	Unidad de efectrocitugía de ueo general.	4
\$	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillemo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de luio. Jonge Alfonso Rodríguez. Xiochifencati, Taxcala, Taxcala.		Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	forge.rodriguezr@lmss.gob.mx	11735	531.28.0181.02.01	Unidad de electrocitugia de uso general.	-
40	Veracruz Norte	HGZMF28 MAHTINEZDELATOPPRE, VN		Ing. Strnón García Quintero	Ingentero Blomédico E2	almon garda @lmas.gob.mx	11735	531,328,0181,02,01	Unidad de electrochugie de ueo general.	-
40	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR		ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova		mario.munozo@imss.gob.msc	11785	531,328,0161,02,01	Unidad de efectrocingía de uso general.	
40	Yucalan	HGH12 MERIDA, YUC	Av. Codon Con Inzáez. Col. Gancia Gineres G.P. 97070, M. Mérida, Mérida, Mérida, Vucatán	hg. Uitses Tonatiún Amado Gómez D	Coordinador Biomédico Dejegacional	ufises,amado@finss.gob.mx	11795	531,328.0181,02.01	Unidad de electrocinugia de uso general.	-
40	Yucatan	HOR 1 MERIDA, YUC	\neg	Gómez		ulises.amedo@imss.gob.mx	11735	531.32.8.0181.02.01	Unided de electrochugia de uso general.	61
41	Guerrero	$\overline{}$	$\overline{}$	Ing. Gesar Alejandro Rangel C Rodríguez		cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.00 79.01. 01	Unided de facoemulsión,	-
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CANAGE PUEBLA, IC PUE	~ 1	Ing. Hans Urich Lzu Gruz	Ingeniero Blomédico ha	hans, lauc@imss, gob.mx	12069	531.6E1.0079.01.01	United de faccemulardin.	-
	San Luls Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS C POTOSI,SLP	Av. Tangamenga 205 Col. Prados de Sen Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Lufe Potosí, San Luís Potosí, San Luís Potosí.	ng Linda Lizeth Thado Escobose	Coordinationa Delegacional de Ilmaniería Bromédica	finds.tirado@imss.gob.mx	12089	531.861.0078.01.01	Unided de Recoemulation	-
1										Pagina 23 de 28





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

	CENTRANO DE LA REPORTALA	Charles of the Charle	DAISION DE EQUIPO : INCOME : CO		a design to the special section of Branch to the section of the se		***	12	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	!
			The same of the sa	ANEXONO 1.4 ANEXORIGINA A SMINISTER DORES DE CONTRATO	No. 1.4 MISTRADORES DE CON	HATO			A STATE OF THE STA	Author Services
		1		Administrates de Contrato	CES CES	Column Columnia	-	w-	Moise southing richtal	-
- Santon	Delegación 🕒		윭		Ingeniero Biomédico Delegacional Ru	laura.martinezy@imss.gob.mx	11823		Kied redikingkod polidini orginari	
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENIES AGS C	C.P. 20190, Aguascaffentes, Aguascaffentes Carrelera Costera y Aniflo Perférico s/n Col. Tapachuta	Ing Guillerno Alberto Avendaño Ing	Ingeniero Biomédico Delegacional gu	guillermo, avendanor @imss.gob.mx	11823 5	531.341.2479.03.01 Ur	Unidad radiológica portáfil digital.	-
24	Chłapas	9	1		_	miguel.martinezc@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01 U	Unidad radiológica portátil digitat.	-
42	Chihuahua	_		1	Т	roberto linares @imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01 U	Unidad radiológica portálil digital.	-
3	Distrito Federal Norte			IB Roberto Manuel Linares Zantura Co	legacional	metavo.martinezc@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01 U	Uhitiad radiológica portálil digital.	-
42		HGZ1 GABRIEL MANCERA DF 10 SUR	Gabriel Mancera No. 222, ESt. Xota, Cot. del varie C.f. 03100. Dates, Benito defrez, Distrito Federal		Biomédico Delegacional	qustavo martinezo@imss.gob.mx	+-	531.341.2479.03.01 U	Unidad radiológica portátil dígital.	-
4	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y 1, DF I	Affil No. 144 Francisco der raso 3 monocos de Arrivos C.P. 08400, Deleg Izlataloo, Distrito Federal		D.F. Sur Ingeniero Biomédico Delegacional	metavo martinezo@ines.gob.mx	1823	531.341.2479.03.01 U	Unidad radiológica portátil dígital.	-
\$	Dishrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Federal					$\overline{}$	Unidad radiológica portátil dígital.	-
	\top	MF3 CHILPANCINGO,		Ing. Cesar Alejandro Hangel Rodríguez		cesar.rangel@imss.goo.mx	88		Indeed codoolkoloo contail diriikal	-
	Т	UMAE HCARDIOLOGIA	D Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col.	Ji Ing. Alberto Saucedo Pérez (B.	E .	afberto.saucedo@imss.gob.mx	11823		number in particular in the second second	,
참	7	CMNSXXI	_	Inc. Jorge Rodriguez Chávez	Jefe de Divisón de Ingeniería	jorge.rodriguezch@imss.gob.nx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	r.
	42 C.M.N.La Feza	UMAE HE CMN LA RAZA		Τ.	División de Ingeniería	chistopher.zarate@imss.gob.mx	1823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	-
	Hosp. Especialidades N° 114, Veracruz	UMAE HE14 CMIVVER	$\overline{}$		7	rafael,ortegag@fms8.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiokógica portátil digital.	-
	Hosp, Especialidades Nº	2	Blvd. Revolución #2880 UTE: Col. Taneuri paramir. Cr 27200, Torreón, Costruña	T	iería	alvaro verdizzo Bimss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	-
_ _	1			ing. Alvaro Verbuzco Correa		have lain Bines only mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portálli digital.	2
	7			ing. Hans Unitch Law Cruz	rigeriero Biomeorco	and the second of the second o	11803	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátit digital.	-
	$\neg \Gamma$	PUE	Av. Choum. Agustin Yanez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P.	Ing. Omstopher dunering Oniva Mehos	Ingeniero Blomédico	christopher.orvæenins.gov.nv		10 00 0120 022	Usidad radioMains contáit dicital	-
	42 Jalisco	HGSZMF28 CASMIRO	44190, Cuescalaria, Janson Aufan No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo,	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mahus	Ingeniera Blomédica	christopher.ollva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Ullineo lamosgoa poresi digital	-
	42 Jalisco	CASTILLO, JAL	Jaksoo Calle Tufnames No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla,	Ing. Adriana Becenik Alquicira	Coordinadora Delegacional de l'accessorie Biomoteria Biomódica	adriana.becemīa@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Urbard randingha poraul digital	
<u>_</u>	42 Moreios	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Cuaulta, Moreios	Ing. Oliver Gerardo Ruíz	Ingeriero Biomédico Delegacional	oliver, niz @lmss.gob.mx	11823	531,341.2479.03.01	Unidad radiológica portálll digital.	-
<u> </u>	42 Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel.	Miramortes	Coordinator Blomédico	labiam.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03.01	Unided radiológica portátil digital.	-
<u>_</u>	42 Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León Monterrey,	Tender Arriginal Arrival	S. C.	fabian alonso@imss.cob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátii digital.	-
<u> </u>	42 Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL IGARZA, NL	66460. Say Nicolás de Los Garza, San Nicolás de Los Corres Asam Nicolás de Los	Ing. Fabián Armenta Alonso	COCACIII GIOLI DIGILI COCACI		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	-
1	1	LICZNIED MONTERREY N.	Av. Constitución Cite, y Profesor G. Torres S.N. C.P. 64010,	Ē	Coordinator Biomédico	ladian, aigraso e mess grazima		10 co 027 co 102	Heister restriktives certátii dlaital.	-
	42 Nuevo Leon	>40	7	Ing. Ramón Alberto Moncada Serrodo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11023	301-241-241-3-10-100	following and his way to	-
	42 Oaxaca	HGZ1-UNAA OAAAUA, OAA	╗	7	Coordinator Biomédico	jalme.magaffon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unided reducingnes political digman	
	42 Ovjintana Rod	HGZ3 CANCUN O ROO LIGZARTI SAN I LIIS POTOSI.		${}^{-}$	Coordinadora Delegacional de Inceniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03.01	Unidad radiológica portálil digital.	-
	42 San Luis Potosí	SLP	\neg	-		escar.iveras @imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03.01		-
1_	42 Simaloa	HGZMF28 COSTA FICA, SIN	\neg	<u>.</u>	Т.	oscar, riveras @imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03.01	Uniced rediologica portátil digital.	-
Ц-	42 Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejerato Medicano y Come Amisson. On Transcent Markey C.P. 8149, Mazatdan, Wazatdan, Shaloa Markey C.P. 8149, Mazatdan, Wazatdan, Shaloa Markey Camero y Calle Nicolas American Camero y Calle Nicolas Camero o y Calle Ni	ġ.	+	etnes carcia @imss.cob.mc	28	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	-
1	42 Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE		Ê.		The feet of the fe	1883	531,341,2479,03.01	Unidad radiológica portátil digital.	-
		HSR 1 ORIZABA, VERSUR	1	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	a Ingeniero Biomédico	TRIPOTE SANCTION OF THE PARTY O			a to tacked see Englished and Att Closed.	-
	42 Veracruz Sur	ACKAR BERNON PRINCE	Ę	Ing. Mario Prodrigo Muñoz Cordova	/a Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	11823	531,341,24/9:05.01		
	42 Veracruz Sur	SUR SUR	Herolco Colegio Milhar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver Herolco Colegio Milhar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	9 5		il laura.martinezy@hmss.gob.mx	12198	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedádrico	2
.1	43 Aguascafferties	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	AGS C.P. 20190, Aquascefferties, Aquascefferties							Página 2







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y NOBILIARIO NÉDICO



Second Control Con	13	A Section of the sect		「中国のこのでは、Marina Marina Marin	A Land Comment of College	CALLEGE OF A STANDARD CONTROL OF THE STANDARD CONTROL			*		
Company Comp		43 Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juanez No. 100 Col. Zona Norte G.P. 21400, Tecata, Baja Caffornia Norte	or Barro	Coordinador Biomédico Defecacional	hector.bero@imss.gob.mx	12193	-	100	
1 Denter (2012) White the control of	Ĺ		HGPMF31 MEXICALI, BC				hactor.baro@imss.gob.mor	12193	+-		
1 chough (2005)			HGZZ TUXTLA GUTTERIREZ CHIAPAS			_	$\Gamma =$	↓_	531.941.0872.03	1-	- 4
1 Control March (2012) FERTING MARCH (2014) FERTING	l		HGZMF1 TAPACHJLA, CHIAPAS	Centeriora Costana y Antilio Pendérico s'in Col. Tapachula Centro C.P., 30709, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate		Ι.Τ	1_	531.941.0972.03.	1-	? "
Column Columnia	L_		HGZ8 CKUDAD JUARREZ, CH			Jefe de Servicios Administrativos	Т	12188	£31.941.0977.03		7
1 of the light behavior of the light of the	<u></u>	Γ	HGZMF8 TEPEJI DEL RIO,	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42856, Tep- del Ric de Cremon Melchon	1.		edger hamendezi Øhres.och no	12188	531 041 MOZO A3	- -	+
C 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,	<u> </u>		UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachta SN Col. Le Paza C.P. 02990, Deleg. Azeapotzato, Otstrito Federal	Ing. Jorge Rodriguez Chávez	Jelis de Divisón de Ingentería Biomédica	Jorge.rodriguezch@imss.gcb.mx	12193	531.941.0872.03.0	7-	
1 (Wester Control International Procession of the Control Cont			UMAE H ESPECIALIDADES CAINSXXI	Av. Cuautriémoc No. 330 Entre Dr. Márque y Ejer 3 Sur Co Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuautriémoc, Disirito Federal	Ing. David	Jake de Divisón de Ingeniería Biomédica	david nava@imss.gob.mc	12/183	531,941,0972,03.0	+-	
1. Of This processor, and the ESP EMILIOLOGY Control of This Processor, and the Contro						Jele de la División de Ingenieria Biomédica	chistopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03,0		3
March CALL Mar	He	J			Ing. Alvano	Jefe de la División de Ingeniería Blomédica	alvaro, verduzco ©ímss, gob, mx	12/83	521,941,0972,03.0		9
Franchische Life Machell Life Machelland Life		Raza	_	Azcapotzaloo, Distrito Federal	_	Jefe de la División Blomédica	josa. Roresto Gimss. gob.mx	12198	531.941.0972.03.0		40
Company Comp	18	43 Sinto XXI			Ing. José P			12153	531,941.0972,03.01	1	₽
Part		(3 The Hosp. Traumatología, Magda, de las Salmas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS	$\overline{}$	ing. Adrán Méndsz Román	Jele de la División de Ingeniería Blomédica	achien.mendez@imsa.gob.nov	12180	531.841.0972.03.01	1	20
HORTON MORENA AND PRESENTATION OF REAL MAY AND PROPERTY OF THE PROPRIEST OF THE PROPREST OF THE PROPRIEST OF THE PROPRIEST OF THE PROPRIEST OF THE PROPREST OF THE PROPRIEST OF THE PROPRET	- A	Mighoacdin	HGZB URWAPAN, MICH	Carbarda Benito Juarez Esig Con Foo. Villa SNI Col. Linda Visita, Carretera Federial Unoppan-Los Reyes, C.P. 80050, Ungarpan, Unustran, Michoacca de Coampo	Ing. Ruy Bojorges Kunf	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ny.trojorques@imss.goth.mx	12183	531.941.0972.03.01	_	-
HECHEL INVEX.N. A. Paragrains No. 277 (1970); May be so Stan Age in Management No. 277 (1970; May May May May No. 277 (1970; May	ø.		HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ava. Bosques de Los Offros 101, C.P.51301, La Goleta, Cherta, Michososin de Ocembo	brg. Ruy Bojorges Kuri	Coordination de Ingeniería Biomédico Delegacional	rvy.bojorques@imss.gotx.mx	12183	531.941.0972,03.01	-	-
HECTOR TELLINICAN, PIE THEORY CONTROLL STATION, Library 1 (Name Horse SM, CF, 6770),	¥		HIGZ! TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villes de San Angel	Ing. Univer Gerardo FCM2 Minamentes	Ingeniero Blomédico Delegacional	ofiver.niz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	_	₹
House HEZE TELUTUAN PLE Makes (B. M. CAL Cuttur C.P. 1720). Total this profit of the control of	<u>a</u>		HGSMF12 LINARES, NL	Emino Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León.	Ing. Fabilin Armenta Alonso	Coordinado: Blomédico	labian alonso@imss.gob.mar	12183	531 941,0972,03,01	Ventilador adulto-pediátrico	~
Punde HRZ15 TEHMOW NE Modes fribinking to P. 37221, Thurbook 1 flags for the following the second of the flags of the flag	\$ P		HGZ23 TEZIUTLAN, PUE	Av. Judeez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezfullán, Tezentlán, Puebla	Ing. Alber'o Agustin Candia Vitalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.goto.mx	12183	531.941,0972.03,01	Ventilador actuho-pediátrico	67
UNIVALE PER 48 LECN, GRO An Makebo sequent active by the Market sequence of the language and language and language active by the part of the part	T		HGZ15 TEHUAGAN, PUE	Paseo de Leo Américas SNV Av. Garckosopo Col. San Nicoles Tetitzinila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puedia	Ing. Alberto Agustín Candla Vitalobos		aberto canda @imss.gob.mx	12198	531,941.0872.03.01	Vertillador adulto-pediátrico	2
Veracrater Norte HCRIT XMLPA VERNTE Branch Conception Controller Obstance Norte Norte HCRIT XMLPA VERNTE Branch Col. Certain Conformation Debrind Controller Obstance Norte No	4		UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. Médico esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanaluato		a División de Ingeniería	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Verifiador adulto-pediátrico	5
Vucation HACRE I MERIDA, VLC An Cardin Confidence of Conf	£		HGZ11 XALAPA, VERNTE	Lomas del Estadio Entre Sobastian Camacho y Caife Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xelepa-Emfquez, Xelapa, Versonuz de lonació de La Lieve	_		simon,gande Gimes, gob, rex	12150	531,941,0972,03.01	VentRador adulto-pediátrico	-
Yourdain HGR1 MERIDA, VUC CD-87150, Middle M	£		HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cotón Con fizáez. Cof. García Ginerés C.P. 97070, Ménta, Ménta, Yocatán	natiuh Amado Gómez		ulses.amado@imss.gob.mx	12193	531.541,0972,03.01	Verifiador adulto-pediátrico	-
Zacateless HGZZ FFESNILLO, ZAG Av. Healign No. 414 Gd. Centro C.P. 89190, Freenillo. Imp. Fermando Carto Enriquez Ortiz Conditionador Biomédico fermando.derriquez Binnea.god.mx fermando.derriquez Binnea.god.mx fermando.derriquez Binnea.god.mx fermando.derriquez Binnea.god.mx fermando.derriquez Binnea.god.mx fermando.derriguez Binnea.god.mx fermando.derriguez Binnea.god.mx feetata god.mx feet	43	Yucatan		Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terremos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yuxatán	natluh Arrado Gómez		rifses, amado@imss.gob, mx	12193	531.941.0972.03.01	Vertifador adulto-pediátrico	2
Bild Selfuciarie HGOMF7TULIANA, BC Tiltana Bro Col. Avisación C.P. 2014, larg. Hédar Baro Verdigo Delegacional Maria HGOMF7TULIANA, BC Tiltana Bela Col. Avisación Bro Col. Sen Bro Col.	63			Av. Hidaigo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacefecas	Certo Enriquez Ortiz		втвиф.епіциез Фітев. доб.ек	12153	531.941.0972.03.01	Ventifiedor achilho-pediátrico	-
Hozinfi CAMPECHE, CAMP Per Mateos por Talemantes y Cuminate Roo Col. Sem Ing. Juan Alberto Basic Pacifies Hozinfi CAMPECHE, CAMP PECHE, CAMP PEC	44	_		4		Blomédico	ector.bare@imss.gob.mx	16414		/entilledor actutio-periátrico neonalal	62
HGZNF11 GIDDAD GBLOAS, Av. File Conclose, Sector Posients etn Col. Of Delicies Ing. Miguel Martinez Cardene Leis et Servicios Administrativos miguel martinez Celmos, gob.mx (Carte Conclose). Carte Carte Carte Carte Carte Carte Conclose Conclose Conclose Conclose Conclose Conclose Conclose Conclose Carte	44	-					an.bastop@imss.gob.mx	18414		'emiliador acturio-perfétrico nacrales	-
HOFFE UNMA CO JUMPEZ. Outsitudina CHRIS CHRIS COND. HATRI CHRILLIO, COAH GEO. Serific, Conduling Annie Centro G. Serific, Conduling Annie Centro G. Serific, Coahulis Annie Centro G. Serific, Centro G. Ser	99		99	Sector Poniente s'n Col. Od Delicies			iguel maránezc@imss.gob.mx	-		entilador adulto-periátrico neonatal	-
Chiltierlan HART CHIPLAHIA, CHR Av Universidad y Gancia Condo Ing Mignel Martínez. Coldon Condon Christian Condon Christian Coldon Control Con	¥		7				iguelmartnezo@imss.gotum			P-12	
ESSOC, SWITTS, CORPUIS	44 44	g		$\neg \neg$	Т	clos Administrativos Biomédico	iguel, martinezo@imse.gotumv ie.lonezohe@imse.orfu.mv	+		emiledor advigogajato nagratal	٠°.
	No.	Va.	1		7			1			Págine 25 de 26







UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.



	CONTRESO DE LA REPUBLICA	indiaco Paris	DMSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO		į		ly I		The state of the s	
		li	The second secon	ANEXO ANEXO	ANEXO No. 1.4 ANEXO NO. 1.4 ANEXO NO. 1.4				The state of the s	. more in the first
				OF DISTRIBUCION 1 ADM				三 一		Carrier of
Tange .	Servicia De Colonicia De Consciana De Consci			Therto López Chávez		lose.topezcha@imss.gob.mx	16414 5	531,941,0980,03,01 Ve	/entitador adulto-perfatrico neoratal	3
44	Coahulla	\neg	donctova.	Г	Coordinador Biomédico	ose.topezcha@imss.gob.mx	16414 5	531,941,0980.03.01 Ve	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
4	Coahuila		Tg. ,	Т	médico Delegacional	gustavo.martinezc@inss.gob.mx	16414 5	531,941,0960.03.01 Ve	Ventilador aduño-periátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	DF SUR			\neg	hector.gonzalezs@imss.gob.mx	1641a	531.941.0980.03.01 Ve	Ventitador adulto-perfétrico neonatal	-
44 D	Durango	\sim 1	-	,	Médica de Segundo Nivel Coordinador Biomédico	edoar hemandezi@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01 Ve	Ventilador adulto-perátrico neonatal	-
# T	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE. M				edcer. hemandezi@imss.gob.rnx	╁	531.941.0980.03.01 V	/entilador adulto-periátrico neonatal	-
T	Hirlalm		\neg	Ing. Edgar Aaron Hemandez Lorres C			十	+	Vertilador adulto-periátrico neonatal	2
	Hosp, Cardiología N°. 34,	Г	-		Director Administrativo de la UMAE E	eduzino: rangere imas, god. ink	╬	+-	learness critical and the negative statement	-
	Nuevo León Hosp. Especialidades Nº	*	Brid Addio Lippez Mateos y Paseo de los insurgenies Col. III Brid Addio Lippez Mateos y Paseo de los insurgenies Col. III	Ing. Pedro Pozos Vazquez		pedro.pozoz@imss.gob.mx	18414	\neg		T
7	1, Guanajuato Hosp. Pediatria C.M.N	GUANAJUATO I MARE H PEDIATRIA CARNSXXI	Av. Cusultifemoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col.	mg. José Rogelfo Vargas Guerrero	Jele del Departamento de Conservación y Servicios Generales	pse.vargas@imes.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01 V	Venikador adulto-pariátivo neoratal	4
44	Siglo XXI	IMME HTO 24 MONTEHREY.	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000.	Ing Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jete de la División de Ingeniería Biomédica	bertha arroyo @imss.gob.mx	16414	531,941,0960,03,01	Vernitador adullo-perlátrico neonatal	-
44	Ortopedia 21, Nuevo León	NL MARE HTO CAMAC PUEBLA.	3	alba García González	Jefe de la División de Ingenieria Biomádica	rosalba,garciag@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	-
44	Hosp. Traumakungka y Ortopedia, Puebia	PUE PUE	$\neg \neg$	ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.ofiva@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Veritiador adulto-periátrico neonalal	24
44	Jalisco	JAL SOLIO CAROLINA,		Mehus Inc. Amar Villameal Wond	Ingeniero Blomédico Delegacional	anuar.villameal@kmss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilacion actulto-peristrico necratal	3
44	México Pomente	HGHZZU I UCUCA, EUO MICA	Toluca de Lardo, Toluca, Edo, de México Toluca de Lardo, Toluca, Edo, de México	Section 1	Coordinadora Delegacional de	adriana becernia @imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventifiador adulto-periátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Camenas Srv. Lavancecos Zacatepec de Hidato, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Decemii Aduraia	Ingenieria Blomédica Coordinadora Delegacional de	adriena becerīla @imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-parkátrico neonatal	6
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA. IMOR	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Carlati Co.: Inc	Ing, Adhana Becemi Aquicira	Ingenieria Biomédica	folian alones Bines cell mi	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	+
] 3	Rieso I ecin	HGSMF11 MONTEMORELOS,		Ing. Fabién Armenia Alonso	Coordinator bromedico	Indiana and a second	16444	424 DA1 DORD 03 01	Ventilarior adulto-perfátrico neonatal	3
3	Corporate Control	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cizel, Héroes de Chaputtepec, 821 Col. Centro C.P., 69000, Casara de Matrez, Caxaca de Juánez, Oaxaca	Ing. Hamon Alberto Montada Saucedo	Ingentero Biomédico	ramon, moncada Gimisa, godunix	i i			-
-	Caracidam	UMP9 FELIPECARRILLO	Charl Guardatupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero Charl Guardatup Augustiano, Querétaro, Querétaro, Querétaro.	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	jsan.zaenzl@imss.gob.mx	18414	531.941.0980.03.01	Vertiliador adumo-penatrico neoriarial	-
#	CVE DIRECT	PUEHTO, CITIC SIN	Bivd. Lopez Mateos y Fuents de Jupiter Col. Las Fuentes	Ing. Oscar Antonio Pivera Salazar	Ingeniero Biomédico	сесат. пучетаз Фітка, доб. тж	16414	531,941,0980.03.01	Verifiador adulto-periatrico neonatal	*
4	Sinatoa	HGZ48 LUS MCCHIO, SIR	C.P. 81256, Los Mochis, Aronne, Singlos, Judinez y Seguro Social S.N., Colonia Modelo, C.P. 83190	Ing. Vania Gathiela Forttes	Coordinatora Biomédica Debracional	vania_fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03,01	Vertifiador aduto-penamos neomasa	,
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermositto, Hermositto, Sonora Heisanua v Prokondeción Guerrero. Col. Mutitamiliares del	Hemandez Ing. Vania Gabriela Fortes	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03,01	Venifiador adulto-periátrico neonalal	40
44	Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	\neg	Hemandez Una Karim Tania Orrevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim tapia @lmss.gob.rtm	16414	531,941.0980.03.01	Ventifador adulto-periátrico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERWOSA, TAB	\neg	MC, Héctor Amonio Gultérrez	Coordinador de Ingeriiería	hector.gufferrezca@imes.gob.mx	16414	531,941,0980,03,01	Veritlador adulto-periátrico neonala!	2
44	Tameulipas	HGZ11 NUEVO LAMEDO.	Nuevo Laredo, Nevo Laredo, Tamentos Nuevo Laredo, Nevo Laredo, Tamento Centro C. P. 87300,		Blomedica Coordinador de Ingermena	hector.gutterrezca@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	riatrico neon	-
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	_	E S	Biomédica Coordinador Biomédico	horize teamBines and mx	18655	531.941,1012.01.01	Vermilador de alta trecuencia oscilatorra pediatrica/neonatal con modo	F
₹	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s'n Gol. Nueva C.P. 21100, mexicon. Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional	S CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR			Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	8
4	Hosp. Gineco Obstetricta	CHE UMAE HGO 3 CANN LA RAZA	Cizci, Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. (17290). Delen Azzapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralia	Jefe de la División de Ingemena Biomédica	juan.osoviop@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	frecuencia osci	
-	Nº 3, C.M.N La Haza	M IN IN INTERNAL IN	Т.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941,1012.01.01	pediatrica/neovalal con modo convencional fromeneria escilatoria	2
₽	Jalieco	HGZ21 1CT 1CT 1CT 1CT 1CT 1CT 1CT 1CT 1CT 1C	\neg	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeriero Biomédico	christopher.offva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	HOD	-
45	cosllec	HGF45 LOS ATALA, GOAD.	-	Niehus Inn Christopher Guillerre Offva		christochie oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Vermitador de afta frecuencia oscilatoria pediatrica/meonatal con modo	- T
	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Cot. Seciór Juanez L.r. 44910, Guadalajara, Jalisco	Niehus	Ingeniero Brancuco				CONVENCIONAL	Pagina 25





DYRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E NERAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



e-Lq	Patrida =	0.10 545	The state of the second	1970	diningsasters Contain				6		-
	45 UNAE	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC, JAL	Bertserfo Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P., 44100, Guadafajara, Jalitsco	Dra. Arta Cervante	Director Médico	ana.hemandezcer@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Vermacor de alta frecuencia oscilatoria pediatrosmeonatal con modo	
<u></u>	46 Durango	OĞ.	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortin s'h Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Direnno	_	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Serendo Mand	hector.gonzalezs Øimsa.gob.mox	20530	:31.941.1058.00.01	Convencional Verification de tractado	,
<u> </u>	46 Oaxace	ft.	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX		Ing. Ramón Alberto Moncade Saucedo	Ingeniero Blomádico	Famon, moncada @fines, gob, mx	20530	531,941,1058,00,01	_	- -
J	46 Оахаса	я	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Turtepec Valle Nacional SNI Sn Juan Barifista Turdepec, Cp 88300 San Juan Barifista Turtepec, San Juan Barifista, Turdepec, Caraca		Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	E31.941.1058.D0.01		
<u> </u>	46 San Lui	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Mooda Zapaia 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Luls Potosí, San Luls Potosí, San Luls Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa		linda. Itedo @ Imss. gob. mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventifiador de trastedo naonara	2
	46 Yucatan	u	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénh, Col. Industrial C.P. 97150, Ménda, Ménda, Yucatán	Ing. Uitses	Coordinator Blomádico Delagracional	uitses.amedo@imss.gotumo	20530	531,941,1058,00,01	Varificator de hactado comento	
	47 Chiapas		HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS		Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendanor@imas.gob.mx	╄-	531,941,0278,04,01	7	- -
	47 Chlapas		HGSZWF19 HJXTLA, CHIAPAS	Absento esq costera sin Col. Hundla Centro C.P. 30640, Hundla Chapes.	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azzate	Ingeniero Blomédico Delegacional	gullermo.avendanor@msa.got.mx	12190	551.941,0279,04,01		- -
1	47 Chihushua		HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH		Ing. Miguel Martinez Cacena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@imss.gotumo	12190	521.941.0279.04.01	Verdador de traslado nedicións adulto	- -
	47 Chihusahua		нові снінляній, смін	Av Uhiversidad y Garda Conde	Ing. Miguel Martinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezc@imss.gotu.mx	12190	531.941.0279,04.01	Verifiedor de traslado perifirmo adulo.	-
		Distrito Federal Sur	HGZMF6 SAN ANGEL, DF SUR		Ing. Gustevo Adolfo Vlari'nez Chávez	Ingeniero Blomédico Dalegacional D.F. Sur	gustavo martinezo@imes.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de trasledo pediámico-adulto.	6
	Distrito Fi	ral Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y 1, DE SUR	P. Million, 144 Francisco del Paso y Troncoso Loi, Granjas México C.P. 09400, Delega Izlacajco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adollo Martinez Grávez	Ingeniero Blomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.mantinezc@fmss.gob.mx	12190	531,341,0279,04,01	Veritiador de traslado pediántos adulto.	4
9	Guarrafuato	_	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Heroma No. 307 Fraccionamiento Gamez C.P. (3985), inapuelto, Guerrakiero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pilos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica,pacheco@imes,gob.mx	12190	531,941,0278,04,01	Verificator de trasitado peditárico adulto.	2
18	de and Guanajuato		HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bind.Morelos eaq. López Velande Col. San Podro C.P., 36740, Salamanca, Guanalizato	Ing. Mónica Leticia Pachezo Rios	Coordinador Blomédico Delegacional	monica pacheco@Imas.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico adulto.	-
. (47 Hidalgo		HGZMF8 CD SAHACKUN, HGO	Av. Circurvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepeapulco, Hidalgo.	Ing Edgar Aarón Hemández Torres		edgar.hemandazi@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de trastado pediátrico adulto.	
	Hidalgo	<u> </u>	HGZZ TULANCINGO, HGO	Protongación, Guerrero sin número y Camelera México- Tugana, Colonia Centra, 48606.	Ing. Edgar Aarón Hamándsz Torres		adgar.hemandezt@imas.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verifiador de traslecto pedidireza edulho	-
)/	dalgo	I			Ing. Edgar Aarón Hemendez Torres	1	edgar.hemandezt@imss.gob.mx	12190	531 941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
	C Mater	ΣΞ	HGZWF8 TEPEJFDBL F10, HGO	Av. Metchor Ocampo No. 32 Col. Centro G.P. 42850, Tepeji del Pilo de Ocampo, Hidelipo	Ing. Edgar Aarón Hemández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hamandezt@imss.gotu.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilacior de traslado pediábico eduto.	_
R	47 Hitalgo	포	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	eć.	Ing. Edgar Aarón Hamández Torres	Coordinador Biomédico Defegacional	edgar.hemandezt@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04,01	Ventilador de musiado pediántos edulto.	-
	47 Hidalgo		HGZ2 TULANCINBO, HBO	Protongación, Guerrero ain número y Carretera México-	ing. Edgar Aarón Hamández Tomas	Coordinador Blomédico Delegacional	edger, hemandezt Øimss, gobunx	12190	531,341,0279,04,01	Ventifiedor de traslado pediátrico-adulto.	-
O	47 Hosp. Gen Reza	Hosp. General C.M.N La UM		Cizat, Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990. Deleg. I _{II} Azcapotzatoo, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolarios	Jefe de la División Biomédica	tose.Roresbo@imss.gob.mx	12190	531.841.0278.04.01 V	Ventilador de traslado pediátrico-edulto.	69
5	47 México Poniente		HGZ194 EL MOLINITO, EDO A MEXPTE 5		Ing. Anuar Villarreal Wong	gactonal	anuar.viikaneal@imss.gotumx	12190	531,941,0278,04,01 V	Ventillador de traslado pediátrico edulto.	-
	47 Michoacán				ing. Ruy Bolorges Kuri		лу.bojorques@imss.gob.mx	12190	531.541.0279.04.01 V	VentRador de traslado pediátrico eduño.	2
47	7 Michoacán		MICH	g de	ing. Ruy Bojorges Kuri		ny, bojoques @imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01 VA	Ventifiador de trastado pediámico adulto.	T-
47	7 Michoacán		CHARO, MORBUA	भंद,		Coordinator de Ingeniería Biomédico Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	12190	531.841.0278.04.01 Ve	Ventiliador de trastado pediátrico adulto.	-
47	kidau 7	HGZ	HSZ23 TEZIUTLAN, PUE		Ing. Alberto Agustín Candie	gactonal	Perto canda @hres.gob.mx	12190 5	531.941.0278.04.01 Ve	Vertifiador de trastado pediámico adulto.	
47	7 Puebla	HGZ	IPA HGZ15 TEHUAGAN, PUE INA IPU			Ingeniero Blomédico Delegacional all	atherto.canda@imss.gotuma	12190 5	531,941,0279,04,01 Ve	Ventilador de traslado pediátrico aduño.	62
47	7 San Luis Polosi		DAF2 SAN LUIS POTOSI,	Welchor Ocampo y Benigno Anlaga Col. Moderna C.P. Track. San Luis Potosí. San Luis Potosí.	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa (I)	Coordinadora Delegacional de Ilini	Rinda, Shado Gimas, gob, mx	12190 58	531.941.0278.04.01 Ve	Vertifiador de trasledo pediátrico-jeduño.	20
4	Zacetecas	HBZ	HOZZ FRESNILLO, ZAC Fre		ing. Fernando Carlo Emiquez Ortiz Do		femando.emquez@imss.gob.mx	12190 5%	531.941.0279.04.01 Ver	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	-
₩	Chihuafea	HEO	HOO15 CHIRUARIUA, CHIRI CP.	Protong Av. Division del Norte s-n y Carle 39, Col. Samo Nimo, Ing. CP. 31200, Chillustrue	ing. Miguel Martinez Cadena Je	istrativos	miguel.marfinezc@imes.gob.mx	12188 52	531.941.0048.01.0H Ver	Ventilador neonatal para cuidados	10
\$	Hidalgo	HGZ	HGZMF1 PACHUCA, HGO Son		ng. Edgar Aarón Hemándaz Torres De	Coovinador Bramédico Delegacional	edgar.hemandezt@imss.gob.mx	12188 53	531.941.0048.01.01 Ver	Ventilador neggalal para cuidados Intersivos	-
1/2										7	

Página 27 de 28

MÉXICO GOMINANO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DMISIÓN DE EQUIPO Y MOBILARIO MÉDICO



£	2												1,772	
		æ	_			N -			2		8	_	♣	
\$ ·	4.5	para cuidados	cuidados	cuidados		cuidados	culdados		cuidados		cuidados	١		
C. Section		55 51 51	ered	para	- 1	para	Electric		E E E		a para			
1		neonatal	neonatal	neonatal		neonala	Internation		neonat		neonata			
and with a Bright and in the terms of themes in		Ventilador intensivos	Ventilador	Ventillador	MENSINOS	Ventilador neonafal Intensivos	Yandiladay	verillaco	Ventilador neonatal para	intensivos	Verhillador	intensivos		
and the second		_		_	_		Ī	48.01.01		48.01.01		48.01.01		
**		531.941.0048.01.01	531,941,0048.01.01	531.941.0048.01.01		531,941,0048,01,01		531.941.0048.01.01		531,941.0048.01.01		531.941.0048.01.01		
1	ANEXO NO. 1.4 DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO	12188 5	12188 5	AB1-C1	7	12188	\dagger	12188	+	12188		12188		
1		121	12	-	_		+		+	-	+			
		з.дор.тк	S.gob.mx		and a	AL HA		ob.mx		уор.тек		lemando.enriquez@imss.gob.mx		
		lezc@ims	ada@ims		JIE GIII DO	a@imss.g		ia@imas.g		Ha@imss.c		iniquez @		
	THAT	oscar.gonzalezc@imss.gob.mx	ramon moncada @imss.gob.mx		ancerto.candra e III es.gue.ii ix	eimon, garcia @imss, gob.mx		simon.garcia@imas.gob.mx		simon.garcia@imss.gob.mx		fernando.e		
	NOO SO				acronal									
	ORES	ivisión de Ing	٤		dico Deleg	250		édico E2		édico E2		ошедісо		
	ANEXO No. 1.4 4 y administradores de	Titular de la División de Ingenieria	Biomédica Ingeniene Biomódico		Ingeniero Biomédico Delegacional I	Inceniero Biomédico E2		Ingeniero Biornédico E2		Ingeniero Biomédico E2		Coordinador Biomédico	Delegacional	
	NEXO N	Tiging I	Bion I	-	agu.	<u> </u>	,	<u>Ē</u>	+	<u> </u>		_	\neg	
	CIÓN	Borninskandt va Control	Moncada	ile	Na Na	O minden		Ouintero		Origina			Femando Carlo Emirquez Uniz	
R	STRIBL	Ing. Oscar Eleazar González	Cazares Ing. Ramón Alberto Moncada	4	Ing. Alberro Agustini variora Villafobos	or Charles Carries Dainless		Simoth Carcin Outrillero		Slando Genzia Ontrileto			nando Car	
Š.	T DE D	E E	Cazares Ing. Ram	Saucedo	Wilabbos Wilabbos	1	-	Ē	h	5	ì	+	<u>E</u>	
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO	GUIK DE	Oriente	68000	5	acsin,	Puebla Lonas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Moolas	Adiapa,	Veracruz de Igracio de La Lardo C.P. 93260, Poza Pica Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260,	de Hidaigo, Poza Rica de Hidaigo, Veraciuz de 19 escusos en	Av. Solected No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martinez de	La Tome, Martinez de La Tome, Veracruz de Ignacio de La	olina	i i	-
Q₩.		pendencia	Contract	Clavaca de Juérez, Caraca de Natrez, Caraca de Juárez, Caraca	Paseo de Las Americas any J	macho y C	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Eninquez, Adiapa.	.P. 93260,	i an zouse	P. 93610,	10 20 ZO	OOKEN E	Av. Hidalgo No. 414 Co. Centro C.F. 33/30, 1123/1175	
S CIPO	i - 17	- E	8	Se Justrez.	20, Tehua	bastian Ca	oo, Xalaps	Laredo C	icaigo, vei	coledad C.	лте, Vетас	9	emmo c.r.	
NOE!		11	ataiara, Ja	Oznaca	C.P. 757	o Entre Se	o C.P. 910	60 E	E 22 GE	817, Col. 8	z de La T		25 E	SS
DMSK	Application of the state of the		Bellsano Lominguez no. 771 co. C.P. 44100, Guadalaisa, Jalisco	Claraca de Juérez, Caraca de Nairez, Caraca Cavaca de Juérez, Caraca de Nairez, Caraca	Tetitzinila	del Estadi	Sel Cent	Veracruz de lonacio de La Larve. Naranjo y Reforma S/N Col. Larv	algo, Poza	ledad No.	rre, Martin		dalgo No.	Fresniño, Zacatecas
			C.P. 44	- 1	Nacota Macota	Puebla	Bravo,	\neg		¥.		П	¥. T	Fresh
	1 2	(5)	SS CANA	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	E PUE		ERINTE	9	HGZMF24 POZA DRUK, YEN NTF		-	MARTINEZDELATORICE, VIN	780	
r		United and	30 08LA1	AAA OAXA	UCZAS TEM IACAN, PUE		HGZ11 XALAPA, VER NTE		2018		1 28	EZDELAT	way rocevil 10 7&C	מבסומורה
TRUCA		12 21 4	UMAE H	HGZ1-U	UGZIKT		(11Z9H)		HGCMI		HGZMF28	MAH	1 12	1022
7.1.7 Rrs		Ę	bstetricia,											
GOTHENO DE LA REMINUCA	;	Delegació	Hosp Gireco Onsteinida, (UMAE HGO OBLATOS CANO, Belisano Dominguez no. 17 doi: 1000-1000-1000-1000-1000-1000-1000-100	2		<u>.</u>	Versenio Norte		Veracruz Norte		Made	Veracruz numa		Zacatecas
18		no-period (Debase on	Hosp. C		T	Puebla		_	48 Verak	- 1			+	48 2303
		0.000	 \$	48		₩	-	-			_ '	₽		4







DICE

CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTÍCULO:

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Partida 35

Clave PREI: 0000000000016416 Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Prestaciones Médicas Unidad de Atención Médica Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica Direcció



División de Equipamiento Médico

:

DEBE DECIR. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 060000000016416

Se modifica

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continúo con velocidad PRF de 49,000 Hz o

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 00000000016313

Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), d 2.2.1

Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

Desflurano.

2.2.1.2 2.2.1.1

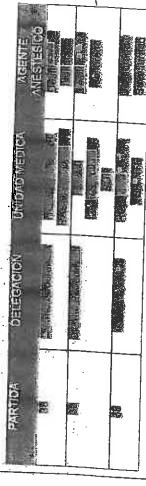
Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

ί

Isoffurano o sevoffurano (a elección de fa Unidad)



CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE PREI: 00000000017409 CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 Partida 39

JARG/LAG/GAMF/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR040-E8-2017

Pagina 20 da 26

DIVISION DE CONTRATO

COSTRUCTOR DE LA REPUBLICA



de infraescrictura Médica División de Equipamiento Médico Prestaciones Médicas Unidad de Atención Médica Coordinación de Planeación Dirección

DEBE DECIR.

2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la signiente gora de destra con la contra signiente gora de destra contra signiente gora de contra contr Vaporizadores.

Vaporizadores.
 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

Vaporizadores.

12000	AN ESTES OF		out the same	Sevofurand	Sevolitization Isolitizatio	Sevania	Destalisatio (3). Sevalisatio (2). Isofalisatio (2).	Control (2)	Desiferancy Sevolitiend	Coveringeno	Sevolimento y	OF THE PROPERTY OF	Sevoletand	Sercel of an or a series of the series of th
DNIDHD WEBICK	¥		HOZAVE, N.C. WASANG KO	HIGGING TO THE ALL TANKS AND T	BINNESS SAN GER	MACAN EA	MOLHES CARNE	VERDES SERIEXETE	HGZMF4/ZAMORÆFNICH	HGX-GXIII OKE IA		Mediate of the State of the Sta	HORAGENA DE LA PROPIN	HGZA (S. W.KW.GD HEYMOS KATAMES
Mendemotion	Barcanoma		Cueren	Strafferio	September 2 National September		overally and produced of the control	Hespathalthandshay Ortopedia Longs Vettor	Michologian	Michael	Michoscolin	Christoa	1000000	Tamavilloss
Part Land Land Land	38	39	39	98	SS.	66	38	39	39	39	33	88	2	33

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR040-E8-2017

página 21 de 26

JARG/LAG/GAMF/JIZSP/MIMA/CVP/WRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA





Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

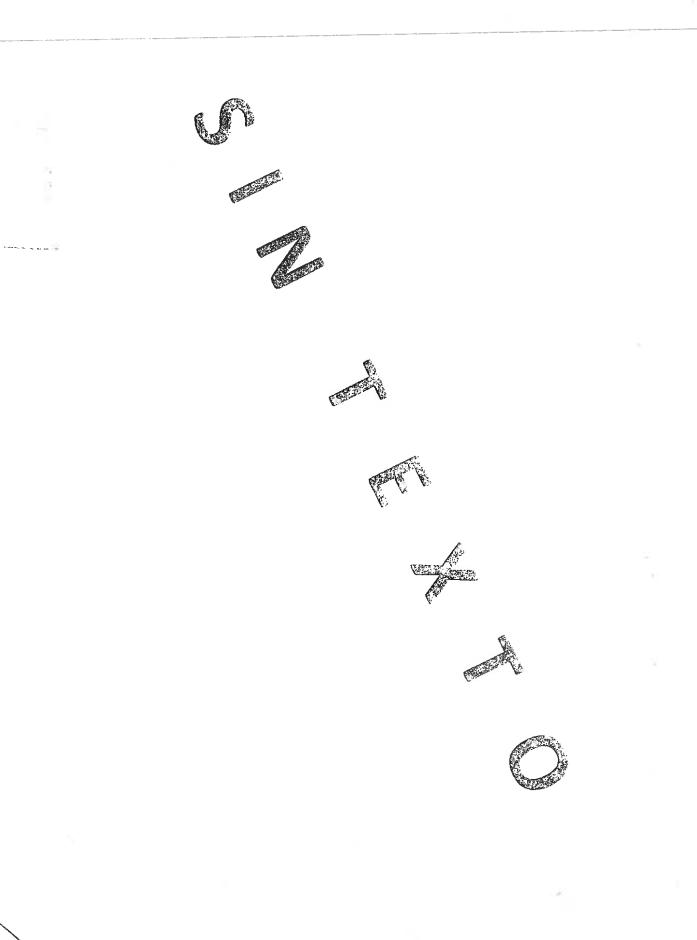


DEBE DECIR.					CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍGULO	Partida 40 Clave PREI: 14795 Clave SAI: 534:328.0181.02:01 UNIDAD DE ELECTROGRUGÍA DE USO GENERAL	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Accesorlos: Semiconos:	Partida 42	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL
DICE	DIV	timesan			C DULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO	Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	3. Accesorios: 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/a número de: catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo. 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: 3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chtorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL. Clave SAI: 531.341.2479.03.01

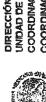
IARGILAGIGAMFJJIZSPIMIMA/CVP/MRJRISKTHINCJGIDLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR040-E8-2017

Página 22 de 26







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILARIO MÉDICO

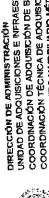


The same of		X III	рей	Stocherica Mistea	Electrónica Médica	Electrónica Médica	Electrónica Méxitas	Flechings Marks	Plentodaine Militare		INSCRIPTING Y PURIOR	imegraen T	Electronica Médica	Charles Made	The state of the s	Opinica y distrimologia	Medarically Philos	Mandalan Pillion	Cultiform	Ónfica y Officiariosés	Institution (Outsigno	1	Chiridhan	Outrigeno	Outofferno	Cultiffeen	Ortoffenn	Onistitute	7	Option of Obstendings	Electrónica Miletra	Dept-forter Widelica	Decirónica Médica	Bectrénies Médica	- Lineage	magge	Integer	Imagen	clinica y Flutos	Mecánica y Flutios	Outoffere	Optice y Ottelmafogle	Mecénica y Padóss	
The second secon			8	8-	8	8	8	- 66			8	RE	8 8	8		3 8	8 8	8	8 8			8	ŝ	8	8	8	8	8	8	1	1	1	t			8	8	B	8	88			8 8	‡	
THE PERSON NAMED IN COLUMN	11m 200 11m																		1223 Lámpen quintingica			1384 Mases, pera cirugia	1004 Messe, nere closelle	1364 Meses, pera chugfe	1384 Messe, pera chugia	1384 Messe, pera cirugle	1384 Mees, per chuli	1384 Meses, pere chagin	COB4 Messes, pare decuglis						_	-									A
			at and	Si Rec	Sifleq	Siffer	Si Req.	S Pen	STREAM	SIBea	100	G. Par	St. Reg.	Silber	St.Pag.	S Par	Se Page	SI Page	No Neg.	St. Page	St Reg	No Req.	No Reg.	No Reg.	Wo Pleng.	No Reg.	No Pless.	No Fee.	No Req.	Si He	Sines	Si Req.	Si Req.	SI Req.	Se Pleq.	S P. S	St Plea,	St Part.	St Heq.	St Neg.	St Reg.	SIFeq	Si Peq.	SE LEG	
l l	牒		00	Ser Page	St Rept.	SIReq	St Reg.	SIReq	SPREE	Sirien	S Ben	The State	St. Para	St Pleas	Si Piga	SP R	SI Peq.	Siller	S Pag.	St Plent.	Sifted	SIReq	SI Pen	St Reg.	ST Req.	SI Req.	SI Pec	SIPeq	St Req.	28 188	St Pec	St Req.	St Peq.	SR Press.	SP Pet	Si Rec.	St Req.	St Pag.	St Req.	St Reg.	St Flee.	St Pen.	St Hea.	St Pleq.	=
		THE STREET	BOSTILIAN	Mermedia	Internedia	Intermedia	Memedie	hameda	Intermeda	Intermedia	Avantada	Fundamental	Метебе	Infermedic	Memoda	Hermoda	Mentodo	Informetite	Fundamental	hitemeth	Arenzeda	Fundencerial	Fordemental	Fordimental	Fundamental	Fundamental	Fundamentel	Fundemental	Fundamental	Intermedia	Intermedia	Fundamental	Fortdamenter	Forndamental	Memodia	Americado	Avenzada	tverzeda	warrande	Wenzerda	Avanzada	*Umdamentari	VRYZBÓR	Intermedia	•
No. of Lot, Line o	4	90.0	i i	No High	Sl Req.	St Peq.	St Req.	Saffes	SP Fleet,	No Req.	No Req.	No Req.	No Peq.	Mo Reg.	No Reg.	Mo Req.	No Req.	No Req.	SO Heer.	No Reg.	St Req.	No Req.	No Req.	No Flee,	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	No Req.	Wo Peg.	No Req.	Н	+	4	No Req.	No Peq.	ᅱ	7	┪	7	No Req.	+	╁	Н	
		No.		- No ried	No Req.	No Peq.	No Heq.	No Req.	No Heq.	No Req.	No Peq.	No Req.	No Req.	Mo Req.	No Reg.	No Req.	No Req.	We Req.	No Reg.	No Piet.	No Pleq.	No Steq.	No Ping.	No Req.	No Req.	Wo Req.	No Req.	No Rea.	No Plaq.	No Reg.	Mo Heq.	Mo Fleq.	No Req.	Mo Req.	No Plec.	Н	4	+	+	No Rec.	+	No Req.	+	H	
	1	\$ 188	De Bee	the Upd	No Req.	No Req.	No Req.	No Peq.	No Her.	No Req.	No Paq.	No Fleq.	Mo Req.	No Req.	No Req.	No Pleq.	No Pleq.	No Req.	No Pleq.	No Peq.	No Req.	No Req.	No Req.	No Ples.	No Req.	No Req.	Mo Reg.	No Req.	No Req.	No Hea.	Н	\dashv	No Flaq.	+		Mo Reg.	\dashv	+	+	┽	+	No Req.	╁	H	
		₹6 Red	Na Dec		No Heq.	No Req.	No Rec.	No Psq.	Wo Hen.	No Pleas.	No Reg.	No Red.	No Heq.	No Heq.	No Req.	Mo Reg.	No Nec.	No Req.	No Pleq.	No Fleq.	No Pieq.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	No Req.	No Fles.	No Req.	No Req.	Wo Rec.		+	\dashv	No Roq.		No Pec. N	+	+	+	No Flee.	+	No Here. No	┿	H	
	6	O Plets	St Blan	4	O Per	St Next.	og Pång	SI Pet:	St Reg.	SPERMENT	ST Her.	St Req.	S. Page	Si Ping.	SI Peru.	Si Per	St Reg.	SI Ret	St Peg.	St Pag.	S Heat	Si Plan	THE CO.	SI Plea.	SI Pert	G Pen	S Part	No Req.	No Free.	Si Per	Н	+	+	N Tage	_	H	\dashv	St Reg. No	+	Of Ties.	+	╀	╀	H	
Total I	Sections.	No Reg.	A Pleas		No Req.	No Peq.	No Req.	No Peo.	No Req.	No Flee.	No Peru.	Siller	Mo Haq.	No Fleq.	No Reg.	No Reg.	760 F5xq.	No Flen	St Res	TO HOS	No Plec.	No Fleq.	No Req.	No Req.	No Fleq.	No Req.	No Fleq.	No Heq.	No Plece.	No Plet.	Н	\dashv	+	No Piert.	No Req.	\dashv	\dashv	+	+	+	+	+	╂-	at Si Req.	
The second		SPRIA	Fe Fee		No Req.	No Req.	No Fee,	No Peq.	No Fleq.	No Rec.	No Reg.	Wo Plaq.	Mo Req.	No Plaq.	Si Si	1	+	\dagger	+	+	+	_		1					-			+	-	+		H	2	2	No Red.	No Pert	A Per	No Per	No Page	No Pag.	
The Party			_	+	2	ž	ž	₹	- M	₽	운	£	€	Med	You Flast.	No Req.	No Peq.	No Req.	29 Tec	Mo Hea.	O HEAL	No Req.	No Req.	No Reg.	No Reg.	No Req.	No Rec	No Reg.	No Req.	No Reg.	No Req.	No Pleq.	No Req.	No Reg.	No Freq.	that of Place	No Reg.	No Fleq.	No Reg.	No Reg.	No Peq.	No Reg.	No Req.	Mo Req.	
		6	ē	!	D)	•	EQ.	-	5		80	<u>\$</u>	6,	#	ap	16	2	ē	Ţ.	s	R)	18	2	-	7	μ	173	12	7	ea	7	2000	2	61	12	22	25	12	£ ,	6. 2	R &	5 10	*8	98	
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	No.	Amplografo enco monophanar.	 - -		pedente adulto)	Central de monitores para multiples camas, citos camas.	Central de monttoreopara mottotes camas, des canas.	Central de monhores para multiples camas, ocho canas de trama,	Control de monitorao para multiples camas, ocho camas.	Guns de cator radiante con fotoferapia opcional (confortate).	Sensardiografo bidimensferral dioppler color.	Electrocardidgrafo multicanal con interpretación.	Dechoencelaiógrafo de 12 canellas.	Electromicytally de cultifro cambles (con potendales évocadas multimodales)	Febooogstriedor integral para relina, estado solido.	Incohedora de Insshaba.	reubedora para reofen meditio.	nadadom para reción nacidadoma de celor rediente.	Liemparra quimingles dobie.	eser quintigico recohelum yag.	Wastografia digital de campo completo.	bes Outbyka Bedrohlanika (Para Chuyla General)	Asse Contropte Escrotidadica (Pera Cinecologia)	Masa Outrington Escriptidiscilica (Para Prociologia)	Mesa quirugica universal avantada (para neurochugia y eminectomia).	Mesa quirurgica universal avamzada (para criopada y reumatidogis).	Meas quitugios universal avantarda (pera unologia).	Mess Culturgica Universal Medinico Febraufica (Para Chugfa General)	Mesa Curtigica Universal Mechrico Hibrarifica (Para Girecología)	Ecosopio para nemochegia.	Naproscopio para oftamodrogia de aña especialded.	lombr de signos vitales	Morntor de signos vitales para el traslado del pedemia.	Ventior de signos vitales pare tarapia infansiva.	Statemal de montacreo etecatocardográfico continue y smbutatorio.	Utresoningrafo eventedo.	Utrasondyrato belakto.	Utrasondensio Giveco-Obstituto Z'INvel	Uhrasunografo gineco-obstětníco tercer nivot.	Unided de Anemara de alla especialidad	United de anestesse mermede.	United de electrochiges de esto general. United de brownstadon.	Unidad rendológica pordiffi digitel.	Verifiedor edulto-pediátrico	
		10100 N 200 1 200 N 103 U 103	531, 191, 0391, 03.04		531,632,0554,03.01	531,632,0554,03.01	531.632.0954.03.01	531,632,0554,03,01	531,532,0554,03,01	531.252.0033.02.01			531.925.0022.01.01	_	_	- 1	-	-	-	-	-	531,616,5108.01.01 844	-	S31,818,5108,01.01 M	531,516,5116,01.01	\$31,616,5116,01.01 Tee	331,616,6116,01,01 Me	531,616,0976,04,01	531,516,0976,04.01 GPm	531.625.0024.02.01 NBcz	531.628.0123.02.01 MBH		т	531,619.0403,02.01 More	531.327.0232,01.01 Stribs	-		_	4	_	531.053.0372.00.01 Under				
		11629	2 16374 3	1	_	4 16361 5.	16367	6 15371 53	7 16354 53	4 t6378 SS		11713	11 12176 531	11809 531	11902		11329	16373	193	2	20	20662	Applicates 631.0	1100 PERSONAL SOLI	23.55	2008 S31.6	0270	653	3.65 S3.5	12050 331.62				16400 531,619	11787 531,322					_	٠,	12069 531.661.0	_	1219a 531.941.0	/ـد
		<u> </u>	<u> </u>		!_			l			Ľ	-	- 1		1	i	_	_	_				_							Ц.	8	8	Ш.	3	8	36	8	æ	F.	Т	\neg	\$ 5	+-	20	*

Págnia 1 de 2







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DMISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.3

 $\{\zeta_i\}_{i=1}^n$

ខ	
dulpo Medi	SIRea
los para El	Me Dec
Requisit	

	Ļ								_					
5		500	· mark		200		100 m		SE SO					
200		-	ž				20.00		50.00					
egramatika Programatika			Averanda		intermeted:	The state of the s	Amenda	NAME OF TAXABLE PARTY.	4	meanen				
the Day	10.10		No Per		1	No work	1	2		1010				
-	NO PER		- FEG.			- F		No Reg.		No Peq.				
	S Peo		7007		Ī	S. Pen		100 E		10 To				
1	No Pec		1 Page	NO PEG.		No Ben	- POLICE	ale Dee	hau nad	The Date	that the			
	2000		-	S. Hed		- C. Dan	- New York		D L		S. H.S.			
	100	d ned.		No Hear			No Ped		No Red		No Reg.			
		No Fled.		No Glass	-		No Reg.		No Bro.		No Hea			
		-		_	_		_		 	2	_	 	177	
		ء ا		- males			-	_		_				₹
				the and observed	CONTRACTOR DESCRIPTION					filler.		FILE INSTANCES		
			Lease Leas not men main! Warrington adulto-periabilition recorded		Versiands de sta hedderde popularies sons esta versiantes	7	in the	lefamous opening	25 27530 531.941,1058,00.01 (Verniaroot de masieuro incircario	Mary needs before	77 12190 531.941.0279.04.01 Vermanor on unservice programs	SOVERING SOUTH AND		
			na NewBador adul		Ventilador de a	6	MO00 COMP		. DI Venntaroor De 1		O Vermison of	Ad Mandellander 107	VI VEHICLE IV	
			E34 044 0000 III	30.741,000		531 941 1012.01			531.941.1058.00		531,941,0279,0	20000	8 53 941,0046.0	
			1100	104		AE IBRES	?		46 2053	,	1219		48 1218	

Mecánica y Pluidos Mecánica y Pluidos Mecánica y Pluidos

Mecénica y Fluidos Mecánica y Floidos

8 888

		TIPO DE CAPACITACION:
	NOMENCLATURA	emplicidad de uso del artículo no se requiere
ħ	No Req	NO REQUERION: rol la sumaniante de partire a equipos de capacitación.
ÒDATD	F = FUNDAMENTAL	Capadiación sobre el fundoramiento baja se requiere explicación baja complejidad tecnològica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciores del equipo. Por su simplicidad en el manejo, breve sobre las funciores del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adlestramiento.
٧d		anterior se requiere de un adiestramiento
AD B	INTERMEDIA.	Cuando ademas de la allegio. La funciones.
o'		adjectramiento teórico-práctico para la
BVI		Además de cuorir de un autoritativa de equipos especializados, explotación de las funciones tratarse de equipos especializados, explotación de las funciones y explotación de las funciones exploración de las funcio
4	A = AVANZADA	Involucra la instruccion y automitto desempeño óptimo, continuo y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y
	_	sequio









CORERNO DE LA REPÚBLICA



D) Kells

restaciones Médicas Unidad de Atención Médica Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica División de Equipamiento Médico Dirección



100	를 6	2. <u>2.</u>	Ę,	5			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
	1	Electrónica	lmagen	Quirófano	Imagen		e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Electrónica Médica	lmagen
			06	06	8		Principle female female female female	2	06
	1 - 11					_	手一种		
DEBE DECIR		SI Req.	Si Req.	Si Req.	Si Reg.			Si Req.	Si Req.
DEBE		Si Req.	St. Req.	Si Req.	SI Req.	111		Si Req.	Si Req.
		Intermedia	Avanzada	Fundamental	Avanzada			nlemedia	Avanzada
	0.4440	SI Req.	Si Req.	No Req.	No Req.		Selections of Control	Si Req. In	Si Reg. Av
	#	Req.	Req. №	Req.	No Req.	1		No Req.	
	18	Req.	No Req.	No Req.	No Req.			No Req.	No No Req. Req.
	See office of the second	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		Testien disperantina George Values	No Reg.	No Req. R.
		Si Req.	Si Raq.	Si Req.	Si Req.		-	Si Req.	Si Req.
	-dillip-	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	9	Constitution I	No Req.	No Req.
	Material Selections Translationally	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.		VEST AND TO THE PROPERTY OF T	No Req.	Si Req.
Date	Į.		#8		45 .		- 1 - 1	10 N	35
			Mestografia digital campo completo.	Unidad de alachocirugia de uso general.	Unidad radkologica portafii. Equipo de rayos x movii.			Central de monitoreo para multiples carnas, ocho carnas.	Mastografia digital de campo completo.
		531.632.0554.03.01	531,341,2487,03,01	531.328.0181.02.01	531,341,2479,03.01		8	531.632.0554.03.01 p	531,341,2487,03.01 dit
		15364	11824	11795	11823 5			16364 531	11824 531.3
	Period		Ð.	40	NE		Parties 1991	7 16	19 118
			DIV	/ISIO		ON		15	

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/GAMF/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA

Pagina 7 de 26





de Infraestructura Médica División de Equipamiento Médico Unidad de Atención Médica Coordinación de Planeación Dirección restaciones mauras



161 171			· Comment										DEBE DECIR	CIR				N. S.
	120			DICE						-	l			_				
<u>۔۔۔۔</u> ک	18	221 228 0181 02.01	157	15	No Red.	No Req.	Si Red.	No Red.	Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.		06	Quirdíano	
	04	11/93	de uso general.										600			06	magen	
	42	11823 531.341.2479.03.01		1	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Reg.	Req.	No Req.	Avanzada	it is a second of the second o					
			rayos x movil.					ANEXO	ANEXO No. 1.4									
C						GUÍA DE D	ISTRIBU	GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRAIO	AINISTR	ADORE	S DE CON	RAIO						
	Dice:	noiseasción la	Unicad Medica		Domicilo		Administrador de Contrato	13d3r de (310	0	Caldo		Correo Electronico	о РАЦІ дов.тх 16364	<u></u>	SAI 531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.		3
	7	<u></u>	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL		Belisario Dominguez, No. 733 Cor. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco		Dra. Ana Kul Cerv	Dra. Ana Kuth Hemanuez Cervantes	Direct	Director Medico								
	Debe	D.	S. H. D. W. B. S. B.	3	Domidilo	e	Adminis	mistrador de Contrato		cargo		Corred Electronico		Name of the last	SAI	Central de monitoreo	THE REAL PROPERTY.	Cantidata 0
	Partid:	UMAE HPEDIATRIA		<u> </u>	Belisario Dominguez No. 735 Col Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	z No. 735 Col. Diente C.P. Jara, Jalisco	Dra. Ana Ru Cer	ra. Ana Ruth Hemández Cervantes	Oire	Director Médico		ana.hernandezcer@imss.gob.mx		16364 531.0	531.63Z.0304.03.01	ocho camas.	amas.	1
3									A G	EXO 1.6	S DE "EVA	ANEXO 1.8 CERTEPIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y	CAPACID	AD DEL 1	LICITANTE,	, EXPERIEI	NCIA Y	
=	 	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y CAMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	JACIÓN DE CA PLIMIENTO DE	PACIDAL	D DEL LICITA	ANTE, EXPERI	RIENCIA	>	5 10 2	PECIAL	SPECIALIDAD Y CUMPLIMIEN	ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	NTO DE CON	KAIOS				
	5	Criterios de Pranta en la companya de la companya d					.al			NSTRU	 INSTRUCTIVO DE LLENADO	LENADO						
-	SNI	INSTRUCTIVO DE LLENADO	ENADO							ŧ								
-	: 			1		(‡	-			e O	n) hescripción del bien		eberá asen	tar fos ble	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	ados en el	Contrato y/	ontrato y/o
	74.3	(9) Descripción del bien		a asentar	Deberá asentar los bienes amparados en	imparados el	101	el Contrato y/o	CNICA	SALAC	ONVOCAT	ORIA	5				Página	18 de 267
•	1						アフロ	11.00	NO PO		-2017		1		·		1	

JARG/LAG/GAMF/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCA No. LA-019GYR040-E8-2017







ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

			Número	consecutivo de a	cta: año:
En la Ciudad de del año		cionda			
del año	, en la Unidad Mé	, sienac) las	horas del	día: del mas
os servidores públicos o	del Instituto Mexican	o dol Sagura	0 11		n presencia d
os servidores públicos o	WOONIGGII	o dei Seguro	Social y el	ios) representa	nte(s) de la empres
VECEPCION, INSTALAC	JON DUESTA EN	2000	a la present	e acta a fina	nte(s) de la empres le hacer constar l
especificaciones que se	detallan a continuaci	qu.	CAPACII	ACION DEL(LO	SI BIEN(ES) con la
				V***	
NOTA IMPORTANTE: En atisfacción del instituto, d	caso de detectarse alç	jún incumplimi	iento o circuns		} ⊕ # % ~ , %-:
atisfacción del instituto, d rocederse al levantamiento	e acuerdo a lo estab	lecido en el c	contrato que a	Manus la seggio	a tai recepción a enter
rocederse al levantamiento	del Acta Circunstanci	ada de Recha:	zo de los biene	98 E	sicion del bien, debera
Descrinción genera				1	
ipoloti genera	al del(los) bien(es) re	cibidos:	de la	1 AL	
		11.74	ilya.		
	the last last desired	Equipo	William.	- 	
Nombre	Marca Modelo	Número		Clave Clave	Servicio de
		serie	Cantidad	SAI PREI	ubicación final
				Company To A St. of Fig.	del equipo
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	2.2.2.	Line Control			
Q. 18.50	Eq.	uipos Acceso	ania at		
Nombre		7.0	A Spare Spr	A Section of the section	
Таонірів	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de
					ubicación final del equipo
9.30					
*	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					
	A Carried Marie				
Son todos los equipes acompe ación de trabajo, inyector de l	ñan al equipo principal p	ara su funcionar	niento Eigento	Undowi	
ación de trabajo, inyector de l	nedio de contraste, impre	sora de placas,	etc., siendo est	Un tomografo se a	compaña de una
	7-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1		-	equipos	accesorios.
Proceso de	ontrato Fines	ido a la	Domicijo de la	1 4 7 1 4 St 1 7 1 1 1	
adquisición:		presa:	embiesa:	Teléfono de	Correo electrónico de
		<u>"</u>	- object	la empresa:	la empresa:
	1				
Harris .			•		
Harris H.					

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integramente a lo siguiente:



No. LA-019GYR040-E8-2017

893







- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"

GI MIONO THE			
	., <u>., ., .,</u>	 	
Observaciones:			
	<u> </u>	verifican las condiciones	de em

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran integros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo...
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

		a acciri	Idda	
4		1.0		
٠.		y +		
		* * *		
• *		-1-6000		
C	bserva	ClOines		
-	Z DO D	/		
				وا و مُنام محمد الله الله الله الله الله الله الله الل

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).









- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- У C._ representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las caracteristicas y forma conjunta control. especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones de des apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del pien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones:	
NOTA: on one of	Sec.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos polique na se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar los iguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

La capacitación se lleva a dabo configrme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigentia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultadas del programa se presenta en el siguiente cuadro. 444

Personal operativo	No de canacitados	Fecha
Medico		inicio Término
Techico"		
Enfermeria :		
Serviciós básicos		
Especializado en		
Rantenimiento		
Otro		

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:





No. LA-019GYR040-E8-2017







- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Dichos manuales se relacionan a continuación.	Tipo Idioma
Referencia	Anexos
Titulo	
	*\}
	State on al contrato

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

horas del día de su inicio, No habiendo otro asunto que hader constar, se levanta la presente a las ___ firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Area Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, hayà: participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.









FIRMANTES 896 Unidad Medica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes) Director o Administrador o Responsable Administrador del Contrato Administrativo del Control de Blenes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula Responsable del área usuaria del(os) bien(es) Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Figal del(os) bien(es) (Firma y matrícula) (Antenima) Responsable de Ingeniería Biomédica (Firma y matrícula) (Antefirma) Representante(s) Legal del Proveedor asignado y (en caso de ser requerido) facultado para la entrega del(os) bien(es)

NOTAS IMPORTANTES

(Firma y matrícula)

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.

(Antefirma)

- 2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA
- 3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

(Firma)





(Antefirma)

No. LA-019GYR040-E8-2017

897







"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Acta Administrativa difformation de Capacitación de	Bienes de Inversion"
t to the Circle	nstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación
structivo de llenado Acta Administrativa Circu	Hatanara
Rienes de Inversion.	
	horas del día:del mes:
n la Ciudad de,	en presencia de
del año, en la Unidad iviedica_	Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa
s servidores públicos del instituto iviexidario del	siendo lashoras del día:del mes:en presencia de Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa levanta la presente acta a fin de hacer constar la
TOTAL MISTAL ACION PUESTA EN OPER	levanta la presente acta a ini de maddi RACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las
specificaciones que se detallan a continuación:	0.36
specificaciones que es	ncumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera o en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá
NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algun in	n en el contrato que ampara la adquisición del bien, debera
atisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecion procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada o	ncumplimiento o circunstancia que implica la Tecepolo. o en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá de Rechazo de los bienes):
rocederse al levantarmento doi rico	
I. Descripción general del(los) bien(es)	recibidos:
I. Descripcion general dollers	
10000000000000000000000000000000000000	Clave Clave unicación final
Nombre 1 Marsa Medelo	Número Cantidad SAI PREI ubicación final del equipo 2
Nontone Sea	2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	os Accesorio 3 Servicio de
	Cantidad Ubicación final
ます。 "アル・ビース・ボドランス、八本・新二山(2) [4] 新華(4) コラフスタック・ファインス ディストンス 「東京大学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学学	del equipo
A STATE OF S	The second secon
200000000000000000000000000000000000000	
-	ra su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una sora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal pa	ra su funcionamiento Ejemplo. Ottomos equipos accesorios.
estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impres	Corre
	do siles Domicilio de la Teléfono de Correo electronico de
	do eles Domicilis de la Pelefono de electrónico de la empresa.
acquiscion 5	
[10] A. D. L.	
	ctos, de conformidad con el contrato de referencia:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integramente a lo siguiente:









Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.

893

Original y copia de la remisión de Pedido.

Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.

- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando efficorreo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y es su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las actiones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reematazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.

Para el caso de equipo médico de importación, copia simple coteja del Pedimento de

Original y copias de constancia de la instalación, contrine a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones:	who have		
	The state of the s	120	

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y

B. Condiciones de los emparties y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran integros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal mañejo
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets otarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Présenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

- 3	27.	
	11.	
27.1.		(44)
Observa	CICÉCO.	(11)
YUSU YO	CIUMES	

3



Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del

Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).





No. LA-019GYR040-E8-2017

899

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, _, de forma conjunta con el contemplando todas las acciones requeridas.
- representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

	11
Observaciones:	antemplates en el cont
8	alcuno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el cont

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de la formación de operación y servicio.

La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

	resumen de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio de los resultados del programa se presenta en el siguicio del programa se presenta en el sigui del programa	
.1	resumen de los resumentes de l	
	resumen de los resultados del programa se prosente la compacidados. Persona contrativo de capacidados de capac	
	13	
		١
	Médico 1	ł
, '	Técnico	1
	Enfermeria	1
	Convicios hásicos	1
•	Especializado en	4
	mantenimiento	۷
	Otro	

Observaciones:

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves









99

de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accessios preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferente dente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Area de Ingeniería Bitanédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso de equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biemedica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

16 19 10 19 10 10 20		
	16 13	
		20
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		ATT POLICE TO A STATE OF THE POLICE TO A STATE

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos precesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ______ horas del día de su inicio, firmando la presente al calte y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, due dando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

-

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No. LA-019GYR040-E8-2017







FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indic	ar la Unidad Médica des	ino de los bienes)	
A	dministrador del C	Contrato	Director o Administrador Administrativo del Control de I de Destino Final del(o	Bienes de la Unidad
			(Fire a mott/cuta)	(Antefirma)
(Firma y	matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
Responsa	ble del área usuar	ia del(os) bien(es)	Responsable del área de C Unidad de Destino Final	onservación de la del(os) bien(es)
			13. Here, 12.	
		,	15-10	(Antefirma)
(Firma y	matrícula) onsable de Ingeni	(Antefirma)	(Firma y matrícula) Representante(s) Legal del P facultado para la entrega	roveedor asignado y
	(en caso de ser re	equerido)	lacuitado para la	
			(Firma)	(Antefirma

NOTAS IMPORTANTES:

(Firma y matrícula)

LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.

(Antefirma)

(Firma)

- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- 23: EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.







902

	Nombre	Anolar Anolar
2	Servicio de ubicación final del equipo	Nompre complete del equipo principal
	- and the second state of the second	Anotar el área especifica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	The second of th
1		Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionan Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación
		Ejempio: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyecto de contraste, impresora de places estación de trabajo, inyecto
-,		medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos ec
	Nombre	Nombre de 4-d
5 [Proceso de adquisición	Numero de licitarión o adjudio sido
6 (Contrato Número	
	incado a la empresa	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido Nombre completo de la empresa adjudica de
1 8	Domicilio de la empresa	The state of the distriction of
9 1	eléfono de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
10 (correo electrónico de la empresa	Corres electricio oficial de la empresa
11 0	Observaciones	Content executorico oncial de la empresa
12		reporterse
'2	os Cy	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada Número telefónico oficial de la empresa Correo electrónico oficial de la empresa Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables Nombre(s) de él(los) responsable(s) de
		Nombre(s) de ét(los) responsable(s) de vertiller el 8 los de la pre- acto de entrega recepción
	Personal operativo	Se refiere a la categorie del
'-	lo. de capacitados	Se refiere a la categoría del persona tiva timo la capacitación Número de personas que tomarchide principita fin la capacitación del mane equipo, de acuerdo a su categoria y profession del mane
15 F	echa	equipo, de acuerdo a su categoral y profesiograma
	ftulo	Fecha de inicio y termino de applicación
'	Kulu	Nombre del manual, el crist generalmento, según sea el caso de cada categor
17 R	Referencia	el cual fue diseñado
	mexos	Número que otorga a distribuidad de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio de la companio del companio dela
	Ípo	NUMERO de anexes (en ceste de euro el
	.,,,	Especificar a quien va dirigita el manual, por ejemplo: usuario, área méd administrativa, servicio, mantefamento, lista de parte, directo de constante de constan
20 lo	lioma	administrativa, servicio, mantettiniento, lista de partes, diagramas, etc. Especificat sidos) idiomas del mattel
		Especificatibiles) idiomas del mattel
- 1 . 1	esponsable de Ingenierla Biomédica en caso de ser requerido)	Se convolera all Hesponsable de Ingeniería Biomédica en caso de rec asesoría técnica especialitada
	and ac set redifferigo)	asesoría técnica escribilitada







No. LA-019GYR040-E8-2017

903







ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

	la Aummon						u. delm	ies:
	dad de			, siendo	las	horas del d	nresente Acta n	ara
la Ciu	dad de	en el de	omicilio de	 !		_se levanta la	hiezeille volg E	, 5,1 0
	del año nstar la RECEPCI	, on or or ON DEI (I	OS) BIEN	(ES) con las	s siguientes	especificaciones	4 (Th	
cer cor	istar la RECEPCI	J. 1 J L _ (-	,					- 54
				Equipo			Clave PREI	1
	A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave FILL	4
ĺ	Nombre	- iviaiou		Serie				1
								ا
			1					
	se cuenta con la s	iguiente i	nformación	adicional:		1,233,234		7
e cual	se cuenta con la s	siguionio		Dele	gación	12.		
Unic	lad Destino nbre de la				. •	<u> </u>		_
	resa							
Dire	ección de la				<u> </u>	- 13:411 		7
em	resa			Corr	eo electrónico	'		
Tele	éfono				empresa			
Pro	cedimiento de			Con	trato No.			
ماما	puisición No. 70 del rechazo ob	<u> </u>						
		.47	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	13 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24				
		7.4.	<u></u>			(-) descrite(s)	fue(ron) regres	ado
integra	vanta la presente amente al proveec ablece el compro	101.					I-I/a-) bion/os	ام ۱
d	el mes de		ondiente t	para la entre	ega recepcio	u dei pieri.		
No ha	ecido en la clausi abiendo otro asun ndo la presente al entran debidamen al en poder del ectivo y hace entre rato, al Área Ac spondientes, así o área técnica de	to que ha calce y a ite faculta Administra ega de un dquirente	cer constat il margen e dos para c ador de la a copia al p para su	r, se levanta en original, l contraer las Unidad de proveedor,) conocimien	a la presente os que inter obligacione Destino Fir y se procede to y para	vinieron en el prosinieron en el prosinieron en el prosinieron en el prosiniero del contra del cont	(es) para el expopia al Administr	edie ador









904

FIRMANTES

Administrador del Contrato Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Blenes de la Unidad de Destino Final del(os) blen(es) (Firma y matrícula) Responsable del área usuarla del(os) blen(es) (Firma y matrícula) Responsable del área usuarla del(os) blen(es) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Antefirma) Responsable de ingenieria Biomédica (en caso de ser requerido) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula)	THE REPORT OF THE PARTY OF THE		FIRMA	NIES
Administrador del Contrato Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Blenes de la Unidad de Destino Final del(os) blen(es) (Firma y matrícula) Responsable del área usuarla del(os) bien(es) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) Responsable de ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula)	Unidad Médica	(Se deberá indicar la U	nidad Médica de	stino de los bienes)
(Firma y matrícula) Responsable del área usuarla del(os) blen(es) Responsable del área usuarla del(os) blen(es) Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Firal del(os) blen(es) (Firma y matrícula) Responsable de ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) (Firma y matrícula) (Antefirma) Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Firal del(os) blen(es) (Firma y matrícula) (Antefirma) Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Firal del(os) blen(es)		dministrador del Contrat	0	i vaniminandnah nei Couttot ya Biyaaa 4- 1- 11-2 i i
Responsable del área usuaría del(os) bien(es) Responsable del área del Christivación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Responsable del área de Christivación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula)				DIGITIES AND THE PROPERTY OF T
Responsable del área usuaría del(os) bien(es) Responsable del área del Christivación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Responsable del área de Christivación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula)	(Firma y m	natrícula)	(Antofirma)	
(Firma y matrícula) (Responsable de ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula) (Firma y matrícula)	Responsab	le del área usuaria del(o	s) hisnies)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
(Firma y matrícula) (Antefirma) (Firma a matrícula) (Antefirma) Responsable de ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) (Firma y matrícula) (Antefirma) Representaria(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es) (Firma y matrícula) (Firma)			o) pieri(ea)	
(en caso de ser requerido) (Firma y matrícula) (Antefirma) (Antefirma) (Antefirma) (Antefirma) (Antefirma) (Antefirma) (Antefirma) (Firma)	(Firma y m	atrícula)	(Antefirma)	
(Firma y matrícula) (en caso de ser requerido) facultado para la entrega del(os) bien(es) (Firma y matrícula)	Respon	sable de Ingeniería Bion	pédica	Representatival (Antefirma)
(Firma)	{(e	n caso de ser requerido)		facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma)	(Firma v m	atrícula)		
(Antenima)	(mile y 111	diricula)	(Antellega)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- 4. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFERMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- 5. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO DE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- 6. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANGIADA EL COAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- 7. SÉ DEBERÁ DAR ÁVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



B.

DIVISION DE CONTRATOS



No. LA-019GYR040-E8-2017







905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

structivo de llenado Acta Administrativ	siendo las	horas del día:del mes:se levanta la presente Acta para es especificaciones:
la Ciudad de	icilio de	se levanta la presente Acta para
del año, en er doni	S) BIEN(ES) con las siguiente	es especificaciones:
cer constar la RECEPCION DE 2(12)		
AND 11-20-11-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-10-12-1	Equipo	
	Accelo Campio Campio ac	Clave SAI Clave PREI
Nontrie	5 6	
e cual se cuenta con la siguiente info	rmación adicional:	- File (1997)
Unidad o UMAE	Delegación 3	
destino 2		
AUmproduce Cover		
émpresa (3	12.744	
Dirección de la		.**
empresa		alco
Teléfeno dela empresa 10	Correci electron de la empresa	
empresa 10		
Procedmientode: 1	Gentiele No.	
adduisición No. 12		
	Finding appropriate to the second sec	
		v ite as evenence.
El motivo del rechazo obedece a las	siguiéntes razones que a con	tinuacion se exponen.
El litolivo del rocusaro		

7.5.5.5.5		
The second secon		
241		() descrito(s) fue/ron) regresado
in levertoille presente acta V Se	hace constar que el(los)	bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado
integramente al proveedor.		
	la nuo	ua fecha de entrega del(os) bien(es) el
Se establece el compromiso por pa	rte del proveedor para la nue	va fecha de entrega del(os) bien(es) el nueva fecha se encuentre dentro del pl
del mes de del año establecido en la cláusula correspo	ndiente para la entreya recop	ción del bien. horas del día de su inicio, firmando n el presente evento y que se encuen con el presente evento y que se encuen
presente al calce y al margen en o	riginal, los que intervinieron e	_ horas del dia de su inicio, infricato en el presente evento y que se encuen éste se deriven, quedando el origina
debidamente facultados para conti	aer ias obligaciones des de	éste se deriven, quedando el origina
		1









906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

A STATE OF THE STA	FIRMAN	NTES
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica des	stino de los bienes)
A	dministrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Benes de la Enidad de Destino Final del(os bien(es)
(Firma y n Responsab	natricula) (Antefirma) le del área usuaria del(os) bien(es)	(Firma y matricula) (Antefirma) Responsable del area de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y m	natrícula) (Anteirma) sable de Ingenieria Biomédica	(Firma y matricula)
(€	n caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firms v		<u></u>
(Firma y m	natrícula) (Anterirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJASTONE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA
- 2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁTEL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- 3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA ORICUNSTANGIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS AREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- 4. SE DEBERA DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No. LA-019GYR040-E8-2017







907

जन्म व	Dato .	Anotar actor actor actor
No,		Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
1	Nombre	The last term of the standard Madrica delegacional of a Officac
2	Unidad o UMAE Destino	l Marting de Alte Especialidad en que se elabora el acta
		Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
3	Delegación	Marca del equipo
4	Marca	Modelo del equipo
5	Modelo	Múmero de serie del equipo
6	No. de Serie	Número de equipos que en el acto se entregan.
7	Cantidad	Nombre completo de la empresa adjudicada.
8	Nombre de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
9	Dirección de la empresa	T 1/1 - 6in do lo omoresa
10	Teléfono de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Número de licitación o adjudicación.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación. Número contrato que contempla la adquisición del bien
12		Número contrato que contempla la adquisito
13	Contrato no.	recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número 17Bl0337

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA













Innovaciones Hospitalarias de México, S.A. de C.V.

The state of the s

Equipamiento y Consultoría Integral para Hospitales

Instituto Mexicano del Seguro Social Convocatoria de la

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

CARTA GARANTÍA 36 MESES

Ciudad de México, a 06 de Septiembre de 2017.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico PRESENTE.

Me refiero al procedimiento de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017 en el que mi representada, la empresa INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V. participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular y en los términos del numeral 1.6 del Rubro relativo a la CAPACIDAD DEL LICITANTE del Anexo 1.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA, me permito MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que se ofrece una garantía de 36 meses, para la partida:

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensiona doppler color.	6

De acuerdo a lo que se establece en el ANEXO que acompaña al presente escrito

ATENTAMENTE

RODRIGO CONTRERAS AGUILERA

REPRESENTANTE LEGAL

INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

NEXOS

Cto. Circunvalación Oriente no. 10 Piso 1, Ciudad Satélite, C.P. 53100, Naucalpan de Juárez, Edo. De Méx.





SIN THE

2

*

Healthineers

PROPOSICIÓN ECONÓMICA ANEXONO.5

Innovaciones Hospitalarias de México, S.A. de C.V.

06/09/2017 FECHA INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO S.A.DE C.V. y SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. LA-019GYR040-E8-2017 NOWBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROCEDIMIENTO. PARTICIPANTE

Anglos (C. Cast Stortsch), self-A		23,429,350.06	50.422 684.24	T. W. C. C.
			2,016,907.37	SUBTOTAL
	40 06% A29 976 86		1.00% 20,372.80	
Table 1	138,768,53	127 280 17	77, 200.17	
Caracter	6	25 26	1	
MONAMA	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	Ultrasonócrafo avanzado.		
	0 531,324,0201,03,01	8 531.924.0031.03.01		
差	1178	16418		

(OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCHENTOS SESENTA Y OCHO MIL

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

REPRESENT ANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA

TRESCHENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 76/100/M.N.) DIVISION DE CONTRATOS

SIN YELLO





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número 17Bi0337

ANEXO 5 (CINCO)

"CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS









LIC. ROSA MARIA REED PADILLA NOTARIA PUBLICA NUM. 107 ESTADO DE MEXICO



ESCRITURA NÚMERO DOCE MIL CUATROCIENTOS DOS	- (1
VOLUMEN NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y DOS	
FOLIO NÚMERO SETENTA Y TRES	
ACTO: PROTOCOLIZACIÓN DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	
OTORGANTES: "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE	
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR MARIANA	
CAROLINA AQUINO GUERRA Y ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ; E "INNOVACIONES	
HOSPITALARIAS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,	
REPRESENTADA POR RODRIGO CONTRERAS AGUILERA.	
En la ciudad de Naucalpan, a diez de octubre de dos mil diecisiete, YO, licenciada ROSA	
MARÍA REED PADILLA, titular de la NOTARÍA PÚBLICA número CIENTO SIETE del ESTADO	
DE MÉXICO, con residencia en esta localidad, HAGO CONSTAR:	
LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, celebrado el	
cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, por "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS",	5
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, representada por la	ţ
señora MARIANA CAROLINA AQUINO GUERRA y el señor ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ; e	
"INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL	
VARIABLE, representada por el señor RODRIGO CONTRERAS AGUILERA, para presentar	
proposición técnica y económica en la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de	
Tratados da Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales número "LA-	
019GYR040-E8-2017" (L. A guión cero diecinueve G. Y. R. cero cuarenta guión E ocho guión dos	
mil diecisiete), con sujeción a lo siguiente:	
PROTESTA	
Para los efectos del artículo setenta y nueve, fracción octava, de la Ley del Notariado del	
Estado de México, los comparecientes declaran bajo protesta de decir verdad, por lo que	
respecta a cada uno de ellos, que los antacadentes y manifestaciones que hacan con relación al	
presente instrumento son veridicos y que fueron apercibidos por la suscrita de las penas en que	
incurren quienes declaran con faisedad.	=
DECLARACIÓN	
diecisiete, sus representadas celabraron convenio de participación conjunta, con el objeto de	4
conjuntar sus recursos técnicos, legales, administrativos, económicos y financieros para presentar	
proposición técnica y económica en la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los	
Tratados de Libra Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales número "LA-	
019GYR040-E8-2017" (L A gulón cero dieclnueve G Y R cero cuarenta guión E ocho gulón dos	
mil diocisiete).	
II III	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Los comparecientes me exhiben un ejempler para los efectos de su protocolización, formado
de custro fojas útiles, las tres primeras impresas por ambos lados y la última sólo por el frente.
cuyo original agrego al primer testimonio que expida de esta escritura y una fotocopia al apéndice
con la letra "A".
Expuesto lo anterior, con fundamento en el artículo ciento uno de la Ley del Notariado del
Estado de Máxico en vigor, y accediendo a lo solicitado por los comparecientes se otorga lo que
se contiene en las siguientes:
se contiene en las siguientes:
PRIMERA Queda protocolizado para todos los efectos legales a que haya lugar, el convenio
de participación conjunta relacionado en la declaración única, cuyo contenido se da por
reproducido integramente como si se insertara a la letra en esta cláusula.
queda formalizado el citado convenio.
TERCERA Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del convenio protocolizado
las partes se someten expresamente e la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad
de México, renunciando a cualquier otro que pudiera corresponderles por razón de domicilio
presente o futuro.
CUARTA Todos los gestos y honorarios que se causen con motivo de este instrumento
serán a cargo de las otorgantes.
PERSONALIDAD
Los comparecientes me acreditan la personalidad y facultadas con que comparacen en este
instrumento como sigue:
,- La señora MARIANA CAROLINA AQUINO GUERRA y el señor ARTURO BECERRIL
HERNÁNDEZ, por lo que respecta a "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE:
A) CONSTITUCIÓN Por escritura número ciento treinta mil novecientos tres, de dieciocho
de junio de dos mil ocho, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Mérquez, notario
número ciento cincuenta y uno del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, cuyo primer testimonio
quedó inscrito el nueve de julio de dos mil ocho, en el folio mercantil número trescientos ochenta
y custro mil setecientos ochenta del Registro Público de Comercio de diche ciudad, se hizo
constar la constitución de "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio en la Ciudad de México,
antes Distrito Federal, duración indefinida, capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de
máximo Himitado, cláusula de admisión de extranjeros y de la que
en lo conducente copio: "ESTATUTOS - CLÁUSULAS O B J E T O - SEGUNDA El Objeto
de la sociedad será: I Realizar cualesquiera actividades en relación con reactivos, instrumentos

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: CAPITAL SOCIAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

W



LIC. ROSA MARIA REED PADILLA NOTARIA PUBLICA NUM. 107 ESTADO DE MEXICO



mas utilizados en el diagnóstico de enfermedades y otras condiciones incluyendo la determinación del estado de salud, con la finalidad de curar, mitigar, tratar o prevenir erriermedades. El uso de dichos productos está destinado a la recolección, preparación y examen de especimenes obtenidos del cuerpo humano. II.- Obtener, usar, explotar, registrar, adquirir, transferir, por cualquier medio legal, por cuenta propia o de tercaros, patentes, marcas, derechos de autor, nombres o avisos comarciales y cualquier clase de procesos de manufactura o tecnológicos, esí como el uso y explotación a través de licencias, contratos o cualquier otro medio, de marcas registradas, nombres comerciales, fórmulas y procesos de manufactura que sean propiedad de mexicanos o extranjeros y que tengan relación con las actividades mencionadas en el objeto de la sociedad. III.- La adquisición, arrendamiento, o por cualquier título el uso de todo tipo de blenes ya sean inmuebles o muebles para el establecimiento y celebración de operaciones, fábricas, bodegas, almacanes, depósitos y oficines administrativas que sean convenientes para lograr sus objetos sociales. IV.- Otorgar u obtaner créditos o préstamos con garantía o sin ella, expedir obligaciones, documentos hipotecarios y toda clase de títulos de crédito, avalarios y endosarios, así como garantizar obligaciones propias o de terceros, con o sin contraprestación. V.- La constitución o adquisición de cualquier tipo de empresas industriales o comerciales y sociedades mercantiles en general, incluyendo acciones, activos, partes sociales o derechos. VI.- Realizar actividades de representación como agente, apoderado, comisionista o de cualquier otre forma, de personsa fialcas o morales de nacionalidad mexicana, u extranjera, relacionadas con su objeto social. VII.- La realización de todo tipo de actividades técnicas, profesionales, administrativas y servicios de consultoría relacionadas con su objeto social. VIII.- La celebración de todo tipo de contratos o acuerdos por au propio derecho o en representación de terceros pera la realización de sus fines. IX.- Abrir, menejar y cerrar cuentas bancarias y de inversión y cualesquier otres cuentas de la Sociedad. X.- Firmar, suscribir. otorgar, endosar, gerantizar y ceder títulos de crédito o cualquier otro tipo de documentos, y otorger bienes para garantizer propies o de terceros. XI.- Adquirir, vender, amendar, cader, transmitir, hipotecar, así como recibir en depósito todo tipo de activos, bienas mueblas y propiedades relativas a su objeto social. XII.- Abrir, manejar y cerrar cuentas bancarias y de inversión y cualesquiera otras cuentas de la Sociedad, incluyendo la facultad de girar contra las mismas y para realizar transferencias, así como designar a las personas que giran contra las mismas cuentas. XIII.- La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de equipos o bienes relacionados con su objeto social. XIV.- La obtención...por cualquiar título, de concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como la celebración de cualquier clase de contratos y actos jurídicos con la administración pública federal, estatal o municipal, centralizada o paraestatal, nacional o extranjera, incluyendo sin limitar la participación de la Sociedad en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, extranjeras o

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



internacionales, convocadas por cualquier dependencie o entidad de la Administración pública federal, estatal o municipal, centralizada o paraestatal, nacional o extranjera, o por cualquier otra persona o sujeto de derecho público o privado. XV.- En general, la celebración y ejecución de toda clase de actos jurídicos de cualquier naturaleza que saan necesarios para la realización del objeto social y que directa o indirectamente se relacionen con al mismo. --------B).- REFORMA ESTATUTARIA.- Por instrumento número cuarenta mil doscientos sesente y cuetro, de diez de diciembre de dos mil ocho, ente el Licenciado Jesús Zemudio Rodríguez, notario número cuerenta y cinco del Estado de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito según dicho de los comparecientes, en el folio y registro antes mencionados, se hizo constar la protocolización del acta de asamblea de socios de la sociedad, calebrada el veinte de noviembra de dos mil ocho, en la que se acordó, entre otros asuntos, la adición de la cláusula décima sexta bis a los estatutos sociales de la sociedad. -------C).- FUSIÓN.-- Por instrumento número treinta y ocho mil cuarenta y uno, de diecisiete de diciembre de dos mil doce, ante el Licenciado José Luis Villavicencio Castañeda, notario número descientes dieciocho de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito el veintidós de enero de dos mil trece, en el Registro Público de Comercio de diche ciudad, en los folios mercantiles números trescientos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro y trescientos ochente y custro mil setecientos ochente, se hizo constar la fusión de "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como fusionante y "SIEMENS MEDICAL SOLUTIONS DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como fusionada, subsistiendo la primera y desapareciendo la segunda, y el consecuente aumento de capital social en la parte variable, de la fusionante. --------D).- OTORGAMIENTO DE PODERES Y FACULTADES.- Con el instrumento número cuerenta y seis mil ochocientos once, de catorce de diciembre de dos mil quince, ante el mismo notario que la anterior, cuyo primer testimonio quedó inscrito el ocho de febrero de dos mil dieciséis, en el folio mercantil y registro antes señalados, mediante el que se hizo constar la protocolización del acta de asambles general de socios de "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el catorce de diciembre de dos mil quince, en la que se acordó entre otros asuntos, el otorgamiento de gozando de un poder general amplisimo para poderes a favor de actos de administración de acuerdo con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuetro del Código Civil para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y artículos correlativos de los Códigos Civiles de las demás Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos, con todas las facultades inharantes para realizar las operaciones relacionadas

4

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN
PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



LIC. ROSA MARIA REED PADILLA NOTARIA PUBLICA NUM. 107 ESTADO DE MEXICO



objeto social da la Sociedad, así como de un poder para otorgar y revocar poderes generales o especiales, ya sea total o parcialmente. ------E).- FUSIÓN.- Por instrumento número cuarenta y seis mil ochocientos setenta y ocho, de diecisiete de diciembre de dos mili quince, ante el mismo notario que las anteriores, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la hoy Cluded de México, el velntiocho de enero de dos mil diecisáls, en los folios mercantiles números doscientos tres mil catorca y trescientos ochenía y cuatro mil setecientos ochenía y el primero de marzo de dos mil dieciséis, en el folio mercantil electrónico número quinientos cuarenta y cuetro mil cincuenta y siete guión uno, se hizo constar la fusión de "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como fusionente con "DADE BEHRING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE V "SIEMENS HALTHCARE". SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como fusionadas, subsistiendo la primera y desapareciendo las dos últimas y el consecuenta aumento de capital social en la parte variable de la fusionante. ---------F).- REFORMA ESTATUTARIA.- Por instrumento número cuarenta y siete mili ochocientos vaintitrés, de cuatro de mayo de dos mil dieciséis, ente el mismo notario que les enteriores, cuyo primer testimonio quedó inscrito el trece de junio de dos mil dieciséis, en el folio mercantil número trescientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta, en el Registro Público ya mencionado, se hizo constar la protocolización del acta de asamblea general de socios de la sociadad, de tres de mayo de dos mit dieciséis, en la que se acordó, entre otros asuntos, la modificación al objeto social, reformando la cláusula segunda de estatutos sociales. ---------G).- OTORGAMIENTO DE PODER Y FACULTADES.- Por escritura número cuarenta y ocho mil custrocientos doce, de veinticinco de julio de dos mil diedeéts, otorgada ante el mismo notario que las anteriores, consta el poder general que "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, otorgó entre otros a favor de los señores Mariana Carolina aquino guerra y arturo becerril HERNÁNDEZ, y de la que en lo conducente coplo: "...C L Á U S U L A - UNICA,- "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, representada en este acto por al tenor de la siguiente: C L Á U S U L A - ÚNICA.- "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, representada como ha quedado dicho. otorga a favor de los señores... ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ,... MARIANA CAROLINA AQUINO GUERRA,... un PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, para que lo ejercitan conjuntamente cualesquiera dos de ellos y/o conjuntamente cualquiera de ellos con otro apoderado de la sociedad que cuente con las mismas facultades, de acuerdo con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y custro del Código Civil para el

SE CANCELAN DATOS PERSONALES
DE PERSONA(S) FÍSICA(S)
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO:
NOMBRE, POR CONSIDERARSE
INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN
PUEDE AFECTAR A LA ESFERA
PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS
113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY
FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISION DE COMTRATOS





y de cuyo instrumento en lo conducente copio: "...C L Á U S U L A - UNICA.-"INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ctorga en favor del señor RODRIGO CONTRERAS AGUILERA, PODER para que lo ejercite al tenor de las siguientes facultades: A.- Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultadas generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del párrafo primero del articulo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y su correlativo en los demás estados de la República Mexicana. De manera enunciativa y no limitativa, se mancionan entre otras facultades las siguientes: I.- Para interponer y desistirse de toda clase de procedimientos, inclusive empero. 2.- Para transigir. 3.- Para comprometer en árbitros. 4.- Para absolver y articular posiciones. 5.- Para recusar. 6.- Para hacer cesión de bienes. 7.- Para recibir pagos. 8.- Para presentar denuncias y quarellas en materia penal y desistirse de ellas cuando lo permita la Ley. B.- Poder general para actos de administración, en los términos del párrafo segundo del citado artículo y su correlativo en los demás Estados de la República Mexicana, C.- Poder general para actos de dominio, de acuerdo con el párrafo tercero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y su correlativo de los demás Estados de la República Mexicana. D.- Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. ...". ----En dicho instrumento consta que: ----

----1),- CONSTITUCIÓN.- Por escritura número nueve mil doscientos ocho, de nueve de abril de dos mil ocho, otorgada ante al mismo notario que la anterior, cuyo primer testimonio quedó inscrito el diecislete de julio de dos mil ocho, en el mismo folio mercantil y registro que la anterior, se hizo constar la constitución de "GRUPO ESFERICA HOLDING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio en Tielnepantia, Estado de México, duración

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN
PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016





LIC. ROSA MARIA REED PADILLA NOTARIA PUBLICA NUM. 107

ESTADO DE MEXICO

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: CAPITAL SOCIAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, D.O.F. 09-mayo-2016



阿田

er.

novente y nueve años, cláusula de exclusión de extranjeros, capital social minimo fijo sin derecho a retiro de máximo llimitado y el objeto social precisado en dicho instrumento. --

quiniantos cuarenta y cinco, de disciséis de noviembre de dos mil once, otorgada ante el mismo notario que la anterior, cuyo primer testimonio quedó inscrito según dicho del compareciente, en el folio mercantil electrónico y registro mencionados en el inciso A) que entecede, se hizo constar la protocolización del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de "GRUPO ESFERICA HOLDING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de fecha dos de junio de dos mil diez, en la que se tomó el acuerdo de aumentar el capital social en su parte fije, en la suma de que sumados ai capital social

original de la sociedad, hacen un total de

N. XICAM

reformando al efecto el artículo sexto de los estatutos sociales. ---

----B).- OTORGAMIENTO DE PODER, CAMBIO DE DENOMINACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE FLIA, Y AMPLIACIÓN AL OBJETO SOCIAL. - Por escritura número once mil quinientos cuarente y seis, de disciséis de noviembre de dos mil once, ante el mismo notario que las anteriores, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el folio mercantil electrónico y registro antes citados, se hizo constar la protocolización del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de "GRUPO ESFERICA HOLDING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. de feche catores de septiembre de dos mil once, en la que se tomaron los acuerdos de cambier la denominación social por la de "INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; aumentar el capital social en su parte fijà haste la suma de

amplier el objeto

social, reformando respectivamente los artículos primero, segundo y sexto de los estatutos sociales, así como designar como apoderado a) y de la que

en lo conducente copio: "...A C U E R D O - Único: Se otorgan al

los siguientes poderes y facultades, para que las ejercite conjunta o separadamente: i.- Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del parrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuetro del Código Civil para el Distrito Faderal y su correlativo en los demás estados de la República Mexicana. De manera enunciativa y/ no limitativa, se mencionan entre otras facultades les siguientes: A.- Para interponer y desistirse de toda class de procedimientos, inclusive amparo. B.- Para transigir. C.- Para comprometer en árbitros. D.- Para absolver y articular posiciones. E.- Para recusar. F.- Para hacer cesión de blenes. G.- Para recibir pagos. H.- Para presentar denuncias y querellas en materia penal y

desistirse de ellas cuando lo permita la Ley. II.- Poder general para actos de administración, en

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE, POR CONSIDERARSE NFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO STABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



los términos del párrafo segundo del citado artículo y su correlativo en los demás estados de la República Mexicana. III.- Poder general para actos de dominio, de acuerdo con el párrafo tercero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil pera el Distrito Federal y su correlativo de los demás Estados de la República Mexicana. IV.- Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. V.- Facultad para otorgar poderes generales o especiales y para revocar unos y

que sumados hacen un total de

reformendo al efecto el artículo sexto de los Estatutos Sociales. B.-La ampliación del objeto social y la reforma del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, para quedar redactado de la siguiente manera.- "ARTICULO SEGUNDO.- La sociedad tiene por objeto: A.- La compra, venta, renta, arrendamiento, distribución, comercialización, consignación, comisión, intermediación, diseño, importación, exportación, fabricación, reparación, instalación, mantenimiento y almacenaje de equipo y aparetos quirúrgicos y equipo e instrumental médico en general, incluyendo artículos electrónicos y electromecánicos destinados a profesionales médicos y a la industria médica, incluyendo equipos de imagenología, redioterapia, laboretorio, carnas o camilles y otro mobillario hospitalario así como monitoreo, ventilación, anestesia, incubadoras, cunas, lámparas quirúrgicas, equipos de digitalización en general; material para curaciones y medicamentos en general; artículos, accesorios, mobilierio y equipos para hospitales, clínicas y consultorios, así como sus componentes, partes, accesorios, refacciones, consumibles y cualquier otro artículo cuya importación y exportación sea conveniente o necesaria para la empresa en razón de sus requerimientos operativos. B.- La prestación de toda clase de servicios relacionados con la industria y el comercio mencionados en el inciso anterior, relativos a su administración, mercadotecnia, publicidad, iarrzamiento de artículos promocionales y de publicidad, así como la asesoria y capacitación, impertición de toda clase de cursos de capacitación en las materias mencionadas para persona propio o de terceros. C.- La compra, venta, arrendamiento, anajenación, distribución, comercialización, importación, exportación y almacenaje en general de mercancia y componentes. D.- La prestación de toda clase de servicios profesionales así como

4

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: CAPITAL SOCIAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



LIC. ROSA MARIA REED PADILLA

NOTARIA PUBLICA NUM. 107



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE Y CARGO, POR CONSIDERARSE INFÓRMACIÓN CUYA DIFÚSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



sultoría y asesorias. E.- La contratación de servicios subrogados, servicios integrales con instituciones hospitalarias, ya sean de carácter privado o dependientes de los organismos de salud gubernamentales, ya sean federales o locales, entre los que se incluye el instituto Mexicano del Seguro Sociale (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado (ISSSTE), y sus equivalentes a nivel estatal e interrecional. F.--Encargarse del proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo. Por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá: 1.~ Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, renta, arrendar, importar y exportar toda clase de artículos y mercancias relacionados con el objeto anterior. II.- Elaborar toda clase de productos relacionados con el objeto. III.- Adquirir por cualquier titulo patentes, marces industriales, nombres comerciales y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, literaria o artística. IV.- Obtener por cualquier titulo, concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier classe de contratos relacionados con el objeto anterior, con la administración pública sea federal o local. V.- Comprar, vender, amendar o recibir cualquier título acciones, bonos, obligaciones y valores de cualquier clase y hacer respecto e ellos toda clase de operaciones. VI.- Emitir, girar, andosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito. VII.- Adquirir partes sociales. VIII.- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles o mandatos. IX.-Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales. X.- Otorgan avales y obligerze solidariamente, así como constituir gerantías a favor de terceros.". C.- La designación del nuevo Comeejo de Administración de la sociedad que quedó integrado como sigue:

---D).- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE FIJA.- Por escritura número doce mil doscientos veintícicho, de veintícinco de mayo de dos mil diecisiete, ente la suscrita, cuyo primer testimonio está pendiente de inscripción en el registro público de cornercio entes mencionado, se hizo constar la protocolización del acta de la asamblea general extreordinaria de accionistas de "INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el cuatro de mayo de dos mil diecislete, mediante la que entre originale. formalizó el aumento al capital social en su parte fija en la suma de

quedando establecido en la suma de

reformando en consecuencia el artículo sexto de los

estatutos sociales -----

---- CERTIFICACIONES -

---YO, LA NOTARIA DOY FE: -----

---1.- De que me cercioré de la identidad de los comparecientes con los documentos que en fotocopia agrego al apéndice de esta escritura con la letra "B", quienes a mi juicio tienen

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: CAPITAL OCIAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09mavo-2016

DIVISION DE CONTRATOS





capacidad legal para este acto, pues nada me consta en contrario y de que por sus generales
declararon ser:
El señor RODRIGO CONTRERAS AGUILERA, MANAGEM hijo de padres de contre de
de donde nació el veinte de
con domicilio en
Registro Federal de
Contribuyentes: y Clave
Única de Registro de Población:
La señora MARIANA CAROLINA AQUINO GUERRA, MARIANA hija de padres
originaria de donde nació el
con domicilio en
de paso por esta
entidad y Clave Única de Registro de Pobleción:
El señor ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ, MANGE hijo de padres de originario
del donde nació et
con domicilio en calle
paso por esta entidad y Clave Única de Registro de Población:
раво рог езга еписао у скаче описа не подкала не положения
y a los que me remito.
III De que los comparecientes manifiestan que sus representadas tienen capacidad legal y
que las facultadas con que comparecen no les han sido revocadas, modificadas, ni limitadas en
forma alguna hasta la facha, son tal como las asienta la suscrita notaria y que los estatutos de
sus poderdantes no han sufrido otras modificaciones distintes a las aquí relacionadas.
IV Que los comparecientes manifestaron que les firmes que celzan el documento
protocolizado son de las personas a quienes se atribuyen.
Reglemento de la Ley de Inversión Extranjera, por lo que se reflere a "SIEMENS HEALTHCARE
DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, queda
cumplida la obligación de la suscrita de dar el aviso correspondiente de inscripción en virtud de
ya haberse enviado con anterioridad durante el presente año.
VI De que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos
Personales en Posasión de los Particulares y su Reglamento, los comparecientes manifiestan
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NACIONALIDAD, LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, OCUPACIÓN, DOMICILIO, RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

A A



11

LIC. ROSA MARIA REED PADILLA NOTARIA PUBLICA NUM. 187 ESTADO DE MEXICO



9	concesso aviso de privacidad de la notaria, por lo que con la firma del presenta instrumento	
	otorgan su consentimiento expreso con el tratamiento de sus datos parsonales para los efactos	
	legales a que haya lugar.	
	VII De que habiendo leido la presente escritura a los comperecientes y explicado el valor y	
	fuerza legal de su contenido, se manifestaron conformes y la firman el mismo día de su fecha,	
	por lo que acto continuo LA AUTORIZO DEFINITIVAMENTE en Naucaipan, Estado de México,	C2
	con mi firma y sello DOY FE	() [6]
	MARIANA CAROLINA AQUINO GUERRA FIRMA, ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ	D PS CA
	FIRMA. RODRIGO CONTRERAS AGUILERA,- FIRMA,	100 m
	LICENCIADA ROSA MARÍA REED PADILLA FIRMA. EL SELLO DE AUTORIZAR	2
	DOCUMENTO DEL APÉNDICE	
		: :
		5
		1111
		16

8

DIVISION DE CONTRATOS



g mb w - 4,5 g p ppm main (6 h quap man aid b 7,5 g q p mahabada 9 g ppm in h hhada pp pn m h d 2,5 p q m n h h had 1 i p m hada b h h h h n n n n n

Ry .



ANEXO No. 12 Modelo de Convenio de Participación Conjunta

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE SIDERAN HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR MARIANA CAROLINA AQUINO GUERRA Y ARTURO SECERRIL HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALÉS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTICIPANTE A", Y POR OTRA INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.Y., REPRESENTADA POR RODRIGO CONTRERAS AGUILERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTICIPANTE B", Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

1.1 "EL PARTICIPANTE A", SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V DECLARA QUE;

1.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 130,903, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2008, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. CECILIO GONZALEZ MÁRQUEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 151, DEL DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL FOLIO MERCANTIL 384,780; EL DÍA 4 DE JULIO DE 2008

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD HA TENIDO LAS SIGUIENTES REFORMAS Y MODIFICACIONES:

REFORMA.- QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO 40,264, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, ANTE EL LICENCIADO JESÚS ZAMUDIO RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA. NÚMERO 45 DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, INSCRITO EN EL CITADO REGISTRO Y FOLIO, SE HIZO CONSTAR LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008, EN LA QUE SE ACORDO, ENTRE OTROS ASUNTOS, LA ADICIÓN DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA BIS A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD.

FUSION.- QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO 38,041, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 20%, ANTE EL LICENCIADO JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 218 DEL DISTRITO FEDERAL CUYO PRIMER TESTIMONIO QUEDO INSCRITO ÊN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL LOS FOLIOS MERCANTILES NÚMEROS 355,964 Y 384,780, EL DÍA 22 DE ENERO DEL AÑO 2013, SE HIZO CONSTAR LA FUSION DE "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO FUSIONANTE Y "SIEMENS MEDICAL SOLUTIONS DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO FUSIONANTE Y UNIDADA, SUBSISTIENDO LA PRIMERA Y DESAPARECIENDO LA SEGUNDA, Y EL CONSECUENTE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE VARIABLE, DE LA FUSIONANTE.

FUSIÓN. QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO 46,878, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, ANTE EL LICENCIADO JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 218 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO PRIMER TESTIMONIO QUEDÓ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS FOLIOS MERCANTILES NÚMEROS 203,014 Y 384,780, EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2016, SE HIZO CONSTAR LA FUSIÓN DE "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO FUSIONANTE CON "DADE BEHRING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "SIEMENS HEALTHCARE".





SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE COMO FUSIONADAS, SUBSISTIENDO LA PRIMERA Y DESAPARECIENDO LAS DOS ÚLTIMAS Y EL CONSECUENTE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE VARIABLE DE LA FUSIONANTE.

REFORMA. QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO 47,823, DE FECHA 4 DE MAYO DEL AÑO 2016, ANTE EL LICENCIADO JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 218 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, SE HIZO CONSTAR LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD, DE FECHA 3 DE MAYO DEL AÑO 2016, EN LA QUE SE ÁCORDO, ENTRE OTROS ASUNTOS, LA ADICIÓN DE LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

Socios	Partes Sociales	Capital Mínimo Fijo	Capital Variable	TOTAL
Total:				

CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SHD080618IA7.

1.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERALI
DE CONTRIBUYENTES NÚMERO SHDO80618IA7 Y REGISTRO PATRONALI
ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO

1.1.3 SUS REPRESENTANTES LEGALES CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTAN CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 48,412 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2016, OTORGADÁ ÁNTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 218, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DICHAS FACULTADES NO SE LES HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ES EL UBICADO EN

1.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: "Realizar cuelesquiere actividades en relación con reactivos como instrumentos y

3

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: NOMBRE DE SOCIOS DE EMPRESA, CAPITAL SOCIAL Y REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

4

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE
AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS
113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
D.O.F. 09-mayo-2016



sistemas utilizados en el diagnóstico de enfermedades y otras condiciones incluyendo la determinación del estado de salud, con la finalidad de curen mitigar, tratar, o prevenir enfermedades. El uso de dichos producidos estados a la macelección como preparación y examen de paradimentos obtenidos de cuerpo humano.(...)";

POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA COLICADA DE CONTROL DE Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL 350, PISO 3, COLONIA POLANCO V SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, 11560:

2.1 "EL PARTICIPANTE B", INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.. **DECLARA QUE:**

> ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,208, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2008, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JUAN CARLOS FRANCISCO DÍAZ PONCE DE LEÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 209, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, E INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO DEL MUNICIPIO TLALNEPANTLA ATIZAPAN, EN EL FOLIO MERCANTIL 18045*9 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2008.

> EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD SI HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, SEGÚN CONSTA EN 5/2 TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 11,548, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2011, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JUAN CARLOS FRANCISCO DÍAZ PONCE DE LEÓN, NOTÁRIO PÚBLICO NÚMERO 209, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

DE 🗸 REGISTRO FEDERAL

CONTRIBUYENTES

CON REGISTRO FEDERAL

CONTRIBUYENTES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE DE OCIOS Y RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016





- 2.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO IHMO80409FM5 Y QUE NO ESTA EN REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL YA QUE CUENTA CON SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EXTERNOS.
- SU REPRESENTANTE LEGAL CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12,501 DE FECHA 05 DE JULIO DE 2013, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JUAN CARLOS FRANCISCO DÍAZ PONCE DE LEÓN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 209, DE LA CIUDAD DE MÉXICO E INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO DEL MUNICIPIO TLALNEPANTLA, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 18045*9 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2013, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN

2.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: LA COMPRA, VENTA, RENTA, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, CONSIGNACION, INSTALACION MANTENIMIENTO Y ALMACENAJE DE EQUIPO Y APARATOS QUIRURGICOS Y EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO ENGUERRAL; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA Y OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

2.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: CIRCUITO CIRCUNVALACIÓN ORIENTE NÚMERO 1º, PISO 1, CIUDAD SATÉLITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 53100

No.	Participante
A	Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de
	C.V.
B	Innovaciones Hospitalarias de México S.A. de
	. C.V.

3.1 "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE
AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS
113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
D.O.F. 09-mayo-2016







3.1.1 CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA 019GYR040-E8-2017.

3.1.2 MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONTRA CON EL OBJETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN LA LICITÀCIÓN PRESENTANDO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYRO40-E9-2017. Y CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 31 DE SU REGLAMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- "PARTICIPACIÓN CONJUNTA".

"LAS PARTES" CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017 Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SE OBLIGAN A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PÁRTICIPACIÓN SIGUIENTE:

A A	X
7	

No.	Participante	Se obliga a
A	SIEMENS HEALTHCARE	A la venta e importación, puesta en
1	DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE	marcha, funcionamiento de los bienes
	c.v.	descritos en la Partida 9 y Partida 34
		de la LICITACIÓN PUBLICA/
		INTERNACIONAL BAJO LA /
		COBERTURA DE TRATADOS DE
		LIBRE COMERCIO CON CAPITULO
		DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-019GYR040-EB-2017
		emititida por; el DISTITUTO
		MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
4		así como la capaditación para el uso
		correcto de los cquipos médicos que
		serán ofertados.
		Lo anterior sigmore en el entendido
1		que ambos participantes se obligan
		solidariemente y bajo los términos del
		presente contreto al cumplimiento de
		las obligaciones resultantes de la
		LICITACIÓN PÚBLICA
	1	INTERNACIONAL BAJO LA
		COBERTURA DE TRATADOS DE
	1	LIBRE COMERCIO CON CAPITULO
Į.		DE COMPRAS QUEERNAMENTALES N° LA-019GYR040-E8-2017
В	INNOVACIONES	A la adquisición, distribución,
] _	HOSPITALARIAS DE MÉXICO.	comercialización y demás
<u> </u>	S.A. DE C.V.	requermientos necesarios para el



ANEXOS DIVISION DE COMMOS



cumplimiento de las obligaciones contraidas de los bienes descritos en la Partida 9 y Partida 34 en caso de resultar adjudicados. Lo anterior siempre en el entendido qua ambos participantes se obligan solidariamente y bajo los términos del presente contrato al cumplimiento de las obligaciones resultantes de la LICITACIÓN PÚBLICA.

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-019GYR040-ES-2017

SEGUNDA.- REPRESENTANTE COMÚN Y OBLIGADO SOLIDARIO.

PARTES ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN AL PARTICIPANTE B A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, EL SEÑOR, RODRIGO CONTRERAS AGUILERA, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR DICHAS PROPOSICIONES.

ASIMISMO, CONVIENEN ENTRE SI EN CONSTITUIRSE EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, CON RELACIÓN AL CONTRATO QUE SUS REPRESENTANTES LEGALES FIRMEN CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NO. LAO 19GYRO40-E8-2017, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE EL IMSS POR LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN Y, EN SU CASO, DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.



TERCERA- DEL COBRO DE LAS FACTURAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN EXPRESAMENTE, EN QUE "EVPARTICIPANTE BINDVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO SA. DE C.V.), EFECTUARÁ EL COBRO DE LAS FACTURAS RELATIVAS A LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN AL IMSS, CON MOTIVO DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017 EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.



CUARTA.- VIGENCIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÀ EL DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E9-2017, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ESTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.







QUINTA .- OBLIGACIONES.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE EN EL SUPUESTO DE QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SE DECLARE EN QUIEBRA D'EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, NO LAS LIBERA DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SUBSISTA ACEPTA Y SE OBLIGA EXPRESAMENTE A RESPONDER SOLIDARIAMENTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A QUE HUBIERE LUGAR.

"LAS PARTES" ACEPTAN Y SE OBLIGAN A PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO PÚBLICO EL PRESENTE CONVENIO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS CUBERNAMENTALES NO. LA-019GYRO40-E8-2017 EN QUE PARTICIPAN Y, QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO QUE SUSCRIBAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA INTEGRANTE Y EL IMSS.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR "LAS PARTES" Y ENTERADOS DE SU ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, ACEPTANDO QUE NO EXISTIÓ ERROR, DOLO, VIOLENCIA O MALA FE, LO RATIFICAN Y FIRMAN, DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 4º DE SEPTIEMBRE DE 2017

"EL PARTICIPANTEIA"

MARIANA CAROLUM AQUINO

DEL APODERADO LEGAL

"EL PARTICIPANTE A"

"EL PARTICIPANTE B"

RODRIGO CONTRERAS
AGUILERA
DEL APODERADO LEGAL

ARTURO BECERRIL HERNÁNDEZ DEL APODERADO LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





İ

LIC. ROSA MARIA REED PADILLA NOTARIA PUBLICA NUM. 107 ESTADO DOMENICO

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NÚMERO DOCE MIL CUATROCIENTOS
DOS, SACADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL PROTOCOLO ORDINARIO A MI CARGO
Y SE EXPIDE PARA "SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS", SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, E "INNOVACIONES HOSPITALARIAS
DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE
INTERESADAS, PARA SU USO INDISTINTO.- VA EN ONCE FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE
COTEJADO Y CORREGIDO.- NAUCALPAN, MÉXICO, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL

DIECISIETE.- DOY FE,---

Rrp*



ESTE DOCUMENTO LLEVA
EGLOCHAMA(E) NUM(S). BI EGCCENTED

3

DIVISION DE CONTRATOS



